

EL GIRO AFECTIVO DEL ESPACIO PÚBLICO

EMOCIONES Y AFECTOS EN LAS NARRATIVAS POLÍTICAS,
DE GÉNERO Y AMBIENTE EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA

**MARILYN ALANIZ, RODRIGO BRUERA
Y RENEE MENGO (COORDS.)**



EL GIRO AFECTIVO DEL ESPACIO PÚBLICO: EMOCIONES Y AFECTOS EN LAS NARRATIVAS POLÍTICAS, DE GÉNERO Y AMBIENTE EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA

Marilyn Alaniz, Rodrigo Bruera y Renee Mengo (Coords.)

CUADERNOS DEL CIPECO

Centro de Investigaciones en Periodismo y
Comunicación Héctor “Toto” Schmucler (CIPeCo)
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

EQUIPO

Dirección general de la revista: Dra. Paula Morales - CIPeCo (FCC-UNC)

Dirección editorial: Dra. María Belén Espoz - FCC y IECET (CONICET-UNC)

Equipo Editorial: Dra. Paula Torres (FCC-UNC), Lic. Nerina Filippelli – CIPeCo (FCC-UNC), Lic. Florencia Bejarano – CIPeCo (FCC-UNC), Lic. Leonardo Corzo – CIPeCo (FCC-UNC), Lic. Juan Lagarejo (CONICET-UNC).

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercialCompartirIgual 4.0
Internacional.



COMITÉ DE REFERATO

Liliana Tozzi

(FL-UNC, Argentina)

Laura Fandiño

(FL-UNC, Argentina)

Enrique E. Shaw

(FCS-UNC, Argentina)

Gabriela Cicalese

(UNSAM, Argentina)

Phellipy Pereira Jácome

(UFMG, Brasil)

María Fernanda Bratti

(FCC-UNC, Argentina)

Sebastián Gago

(FCC-UNC, Argentina)

Carolina Mazzetti Latini

(FCC-UNC, Argentina)

Hugo Ignacio Pizarro

(FCC-UNC, Argentina)

ÍNDICE

Dossier: “El giro afectivo del espacio público: emociones y afectos en las narrativas políticas, de género y ambiente en América Latina contemporánea”

PRÓLOGO

“Sentir el propio camino”. Marilyn Alaniz, Rodrigo Bruera y Renee Mengo . 06

ARTÍCULOS

- Pasiones dolorosas e intensidades posmodernas: tensiones del imaginario amoroso contemporáneo en música popular. **Eva Schiaffino** . 12
- Luz, cámara, amor: explorando las representaciones del amor a través de la lente de Hollywood. **Luz Laguinge y Consuelo López Repezza** . 28
- Una mirada a la narrativa emocional y el tratamiento mediático de los transfemicidios en Córdoba. **Zahira Lemir** . 45
- El enemigo invisible: construcción de una cultura del miedo en las ediciones impresas de los diarios Clarín y Perfil Córdoba. **Melisa del Sacramento** . 69
- El colapso ambiental en clave afectiva: emociones y narrativas mediáticas para pasar de la anestesia a la acción. **Luciana Echevarría** . 90
- Distintas formas de mirar el agua: distintas formas de sentir. **María José Buteler** . 112
- Deconstrucción y giro afectivo: una perspectiva sobre las emociones en contexto de movimientos sociales. **Christian García y Micaela Becker** . 126
- Entre el orgullo y la nostalgia: experiencias emocionales y valoraciones de la Argentina en una comunidad migrante del Gran La Plata. **Nicolás Aliano** . 144

RESEÑAS

Afectos y pasiones (des)controladas: a cuarenta años de la cultura del destape
Rodrigo Bruera . 165

PRÓLOGO





PRÓLOGO

“SENTIR EL PROPIO CAMINO”¹

Marilyn Alaniz, Rodrigo Bruera y Renee Mengo

Este dossier presenta reflexiones y análisis derivados de la colaboración de docentes y tesis de la Comunicación y las Ciencias Sociales, con el propósito de fomentar un diálogo entre los estudios de emociones y afectos y la comunicación. El enfoque general de los trabajos se sitúa en el campo de la cultura, entendida como un espacio de tensiones, conflictos, negociaciones y producción de significados y observaciones sociales.

En acuerdo con Alí Lara y Giazú Enciso Domínguez (2013), el giro afectivo se analiza desde tres perspectivas. Primero, se lo considera como una corriente emergente en las Ciencias Sociales. Segundo, se examinan las discusiones sobre los términos *emoción* y *afecto* como conceptos clave dentro de este enfoque. Finalmente, se identifican las metodologías cualitativas más adecuadas para su estudio. Hay una influencia de disciplinas como la Biología, la Neurobiología, la Psicología, la Sociología, la Antropología y la Lingüística. Entonces, la perspectiva interdisciplinaria es fundamental en el giro afectivo, ya que facilita la integración de miradas diversas y complementarias, enriqueciendo la comprensión sobre cómo las emociones y los afectos configuran e influyen en las dinámicas sociales y culturales.

En esta colección de textos hemos procurado integrar enfoques provenientes de la Comunicación Social que fortalezcan los marcos conceptuales preexistentes, con el propósito de recuperar la dimensión afectiva, emotiva y sentimental de las diversas instancias de la cultura, entendida como el sitio donde se comparten, recrean y confrontan conocimientos, experiencias y sensibilidades, así como también se desarrollan los procesos creativos. Las emociones, en este sentido, desempeñan un papel fundamental en la experiencia y la interpretación de las prácticas culturales, mediadas por los contextos históricos y espaciales específicos. Las consideramos producto de construcciones sociales históricamente determinadas, que actúan como condicionantes tanto para individuos como para colectivos sociales, y no simplemente como estados psicológicos aislados o expresiones de una subjetividad atomizada.

Las emociones son prácticas estructuradas en la sociedad a través de circuitos afectivos, construidos en las interacciones entre las personas, los intercambios mediatizados, el imaginario colectivo y las dinámicas sociales específicas. Nos guían en la acción, motivando

¹ “Sentir el propio camino” es el título de la introducción del libro *La política cultural de las emociones* (2015) de Sara Ahmed. Lo elegimos para este prólogo con el objetivo de homenajear una obra que fue el punto de partida para nuestro ingreso al campo de estudio de los afectos y las emociones.

a las personas a actuar de ciertas maneras; tienen el efecto de señalar y definir las superficies y fronteras del cuerpo, proponiendo un modelo de socialidad que crea los límites que permiten distinguir entre el interior y el exterior. En este sentido, las emociones no solo delimitan el espacio, sino que también establecen proximidad y distancia, definiendo quiénes forman parte de un determinado espacio y quiénes quedan excluidos.

En lo que va del siglo XXI, se observa un creciente interés por el estudio de la emocionalización del espacio público, tanto en el ámbito mediado por tecnologías, como en el de los encuentros cara a cara (Sennett, 1978; Caletti, 2006, citados en Rodríguez y Settanni, 2019). Sánchez Leyva describe una de las características del espacio público mediático actual como un lugar saturado por las “narrativas del yo” (2016, p. 146), donde las personas tienen la capacidad de expresar sus pensamientos y emociones en cualquier momento, aunque tales manifestaciones emocionales tienden a saturarse mutuamente. Este fenómeno, según Sánchez Leyva, se manifiesta como una movilización emotiva a través de medios audiovisuales, sonoros o redes sociales, sin que necesariamente se traduzca en una interacción equivalente en el espacio físico de la calle. Leonor Arfuch (2016; 2018), por su parte, ilustra que, a finales del siglo XX, comenzaron a emerger géneros literarios como memorias, diarios íntimos y correspondencias los que, trasladados al ámbito mediático a través del cine, la televisión y las artes visuales, se manifestaron en formatos como *reality shows* y *talk shows*. En la actualidad, esta tendencia se extiende a diversos momentos testimoniales y noticias afectivas difundidas por los medios de comunicación. Asimismo, Beatriz Sarlo (2018) recuerda cómo las “celebridades mediáticas” han contribuido a la difusión de relatos de intimidad vivida y feliz, llevando la exposición personal a un nivel público sin precedentes.

Esta vigencia de los estudios anclados en el giro afectivo invita al desafío de articular con la Comunicación Social, sus teorías y, en particular, los pensamientos latinoamericanos sobre el campo. Como nos plantea Sara Ahmed (2015), las emociones se expresan y se usan en discursos y documentos públicos que generan afectividades como el dolor, el odio, el miedo, la vergüenza, el amor y la felicidad, siendo constitutivas de nuestra subjetividad en la memoria y la identidad. Hay autoras recientes, como Victoria Corduneanu (2018) en su recorrido de vinculación con las teorías de la Comunicación, que nos proponen áreas temáticas como emociones y medios masivos de comunicación; emociones, medios y entretenimiento; medios noticiosos, política y mensajes persuasivos; características de los mensajes y su efectividad; y nuevas tecnologías y emociones.

En conclusión, el espacio público está predominantemente mediado por la comunicación mediática y las culturas electrónicas. Aunque el ámbito físico —incluyendo territorios, calles y encuentros cara a cara— sigue siendo una arista fundamental de lo público, los medios audiovisuales, los sonidos y las redes sociales han emergido como escenarios cruciales. Estas plataformas concentran e intensifican las significaciones y disputas en torno a ideas, representaciones e imaginarios sociales. Desempeñan un papel esencial en la producción de relatos, destacando la amplificación de testimonios, la fragmentación y las expresiones emocionales que movilizan a los individuos hacia sentimientos como el odio, el miedo, la compasión o el optimismo.

A la luz de estos avances, es esencial llevar a cabo investigaciones adicionales para comprender qué hacen las emociones y la dinámica de los afectos en las prácticas sociales, la



conformación de imaginarios y significaciones colectivas, la incidencia en los casos de polarización política, la constitución de comunidades afectivas digitales y las estrategias comunicacionales que analizan estos fenómenos. Un entendimiento profundo de estas tendencias proporcionará una base sólida para desarrollar políticas y prácticas mediáticas que promuevan un discurso público más inclusivo y menos violento, facilitando un debate social constructivo en el contexto de una era digital cada vez más compleja.

El presente dossier cuenta con ocho artículos y una reseña, y todos ellos analizan algún fenómeno inherente al campo de lo social, político o cultural (si es que es posible diferenciar esos campos) atravesado por los afectos o las emociones. En el primer artículo, titulado “Pasiones dolorosas e intensidades posmodernas: tensiones del imaginario amoroso contemporáneo en música popular”, Eva Schiaffino procura establecer un posible acercamiento a las tensiones constitutivas del amor contemporáneo a través de la música popular. En el marco de la sociología del amor de Eva Illouz (2009; 2012; 2014; 2020) y los aportes ineludibles de Denis de Rougemont (1945), se interroga por las historias de amor en el trap argentino (en un álbum de Duki) y en el reggaetón (en un álbum de Bad Bunny), géneros musicales de los más consumidos en la actualidad.

En el segundo artículo, y en línea con el análisis sobre el amor en productos de consumo masivo, Luz Laguinge y Consuelo López Repezza se meten en el mundo del cine para explorar las representaciones de esa emoción a través de los ojos de Hollywood, especialmente en tres películas románticas icónicas como lo son *Titanic*, *Diario de una pasión* y *La La Land*. En este trabajo, titulado “Luz, cámara, amor: explorando las representaciones del amor a través de la lente de Hollywood”, se analiza el contexto sociocultural en el que se ambientan los filmes, la presencia de las distintas tradiciones del amor romántico y las relaciones entre los personajes.

A partir del tercer artículo el enfoque se torna más hacia el análisis del tratamiento noticioso de los medios de comunicación, siempre atravesado por las emociones. En “Una mirada a la narrativa emocional y el tratamiento mediático de los transfemicidios en Córdoba”, Zahira Lemir analiza las narrativas emocionales del miedo y el odio en la cobertura del transfemicidio de Sofía Bravo —ocurrido en 2023— por parte de tres medios digitales cordobeses, en contraste con lo que fueron las coberturas de los de Laura Moyano (en el año 2015) y Azul Montoro (en 2017). Mientras que, en “El enemigo invisible: construcción de una cultura del miedo en las ediciones impresas de los diarios Clarín y Perfil Córdoba”, Melisa del Sacramento nos propone volver a la pandemia del COVID-19 para detectar cómo las lógicas de la cultura del miedo han funcionado en el discurso periodístico durante los primeros tres meses de aislamiento, en los que la guerra, el virus, la otredad y la muerte fueron moneda corriente.

Luego, nos introducimos de lleno en la cuestión ambiental a través de los aportes de Luciana Echevarría en “El colapso ambiental en clave afectiva: emociones y narrativas mediáticas para pasar de la anestesia a la acción” para intentar descifrar, cómo pasar de la anestesia a la acción para dismantelar ese régimen de afectividad que nos tiene tan pasivos frente al inminente colapso ambiental. Esto a través del estudio de las narrativas mediáticas utilizadas por movimientos sociales y activistas ambientales en las redes sociales. Por su parte y desde la perspectiva de la ecocrítica afectiva, en el trabajo titulado “Distintas formas de



mirar el agua: distintas formas de sentir”, María José Buteler analiza la novela de Julio Llamazares, *Distintas formas de mirar el agua* (2015), para detectar las implicancias emocionales y afectivas que genera para los personajes de la novela la construcción de un dique y el anegamiento del hábitat de los habitantes de la región en la que viven.

Christian García y Micaela Becker, en “Deconstrucción en el contexto del giro afectivo: una perspectiva sobre las emociones en contexto de movimientos sociales”, ya en tono más teórico, exploran la relación entre el concepto de deconstrucción de Derrida y las concepciones del giro afectivo en las Ciencias Sociales, entendiendo que las emociones, tanto individuales como colectivas, pueden tener impacto en procesos de transformación social. Por lo que los autores proponen las nociones de “deconstrucción introspectiva” y “deconstrucción comunitaria” para describir esos procesos de transformación.

Nicolás Aliano, en el último artículo titulado “Entre el orgullo y la nostalgia: experiencias emocionales y valoraciones de la Argentina en una comunidad migrante del Gran La Plata”, aspira a responder cómo se elabora la experiencia migratoria Sur-Sur en contextos urbanos periféricos, a partir de la experiencia en una comunidad peruana radicada en un barrio de la ciudad de La Plata. Entre sus aportes se destaca que la familia y las costumbres son elementos de añoranza por partes de las mujeres de la comunidad, mientras que las oportunidades y el trato son motivos de valoración de su vida en Argentina. En presencia de una “comunidad emocional”, el autor identifica una vivencia de la movilidad migratoria desde ambivalencias emocionales que son tramitadas como tensiones subjetivas.

Finalmente, Rodrigo Bruera presenta una reseña, titulada “Afectos y pasiones (des)controladas: a cuarenta años de la cultura del destape”, del libro *El destape. La cultura sexual en la Argentina después de la dictadura* (2021) de Natalia Milanesio, para hacer un repaso por esas pasiones descontroladas que caracterizaron al momento de la transición democrática posdictadura, en el que se pasó de la censura, la opresión y la violencia, a la efervescencia y a la explosión cultural, y en el que el sexo pasó del espacio público al privado.

Estamos muy agradecidos por el acompañamiento de quienes han escrito en este número de los *Cuadernos del CIPECO*, por el aporte desinteresado de las y los integrantes del Comité de Referato, y por el siempre cálido y laborioso trabajo del Comité Editorial de la revista.

Hay mucho por hacer desde la afectividad, el respeto y la claridad que nos ofrece la Comunicación.

Referencias bibliográficas

Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

Arfuch, L. (2016). El “giro afectivo”. Emociones, subjetividad y política. *deSignis*, 24, 245-254. En línea en: <https://www.redalyc.org/pdf/6060/606066848013.pdf>

_____ (2018). *La vida narrada. Memoria, subjetividad y política*. Villa María: Eduvim.



Corduneanu, V. I. (2018). El papel de las emociones sociales y personales en la participación política. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 26, 71-96. En línea en: <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2019.26.66903>

De Rougemont, D. (1945). *Amor y occidente*. México: Editorial Leyenda.

Lara, A. y Enciso Domínguez, G. (2013). El Giro Afectivo. *Athenea Digital*, 13(3), 101-120. En línea en: <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1060>

Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Katz Editores.

_____ (2012). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Madrid: Katz Editores.

_____ (2014). *Erotismo de autoayuda. Cincuenta sombras de Grey y el nuevo orden romántico*. Madrid: Katz Editores.

_____ (2020). *El fin del amor. Una sociología de las relaciones negativas*. Buenos Aires: Katz Editores.

Llamazares, J. (2015). *Distintas formas de mirar el agua*. E-pub. Madrid: Alfaguara.

Milanesio, N. (2021). *El destape. La cultura sexual en la Argentina después de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Rodríguez, M. G. y Settani, S. (2019). *Escenas interrumpidas. Espacio público y medios de comunicación*. Buenos Aires: Editorial Gorla.

Sánchez Leyva, M. J. (2016). El giro emotivo del espacio público. Corazonadas y subjetividades. *deSignis*, 24, 145-1590. En línea en: <https://www.redalyc.org/pdf/6060/606066848008.pdf>

Sarlo, B. (2018). *La intimidad pública*. Buenos Aires: Seix Barral.



D
DOSSIER





PASIONES DOLOROSAS E INTENSIDADES POSMODERNAS: TENSIONES DEL IMAGINARIO AMOROSO CONTEMPORÁNEO EN MÚSICA POPULAR

Eva Schiaffino

Facultad de Ciencias Sociales – Centro
de Estudios Avanzados (UNC)
eva.schiaffino@mi.unc.edu.ar

Resumen

Partiendo de una comprensión de la afectividad amorosa como una hegemonía que, como propone Raymond Williams, debe transformarse para sostenerse, este artículo busca plantear un acercamiento a las tensiones constitutivas del amor contemporáneo por medio de la música popular. Enmarcada en la sociología del amor de Eva Illouz y en los aportes de Denis de Rougemont, en este texto interrogo de manera exploratoria las historias de amor en el trap argentino, a partir del álbum *Temporada de Reggaetón*, de Duki, y en el reggaetón, con *Un Verano Sin Ti*, de Bad Bunny. Así, busco dar cuenta de un imaginario amoroso contemporáneo caracterizado por la igualdad de género, en el que un amor posmoderno hedonista, que reivindica el placer y la fugacidad con el consumo como elemento articulador del romance, convive con una pasión dolorosa en la que aún tiene lugar el amor eterno, el sufrimiento e, incluso, la crueldad.

Palabras clave: imaginarios amorosos – música popular – sociología de la cultura

Abstract

Starting from an understanding of the affect of love as a hegemony that, as Raymond Williams proposes, must change and evolve to sustain itself, this article seeks to approach the constitutive tensions of contemporary love through popular music. Framed in Eva Illouz's sociology of love and Denis de Rougemont's early contributions, this text interrogates love stories in Argentinian trap, through the album *Temporada de Reggaetón*, by Duki, and reggaeton, through Bad Bunny's *Un Verano Sin Ti*. Thus, the piece accounts for a love imaginary characterized by gender equality, in which a hedonistic postmodern love, which claims pleasure and fugacity, with consumption as a key element of romance, coexists with a suffering passion in which eternal love, pain and even cruelty still have a place.

Keywords: love imaginaries – popular music – cultural sociology

Introducción

Para Eva Illouz (2009), una serie de procesos culturales, sociales y económicos confluyeron en el siglo XX para producir una enorme transformación en el amor heterosexual. Desde aquel esquema rígido y reglado de forma clara, con narrativas y experiencias amorosas que giraban casi exclusivamente en torno al matrimonio, asistimos al ascenso de una lógica hedonista que introduce, en tensión con esos elementos preexistentes, a la libertad sexual, la individualidad y la igualdad de género como elementos indispensables a la hora de pensar el amor. Nos encontramos, en términos de Raymond Williams (2005), dentro de una nueva estructura del sentimiento.

En la línea del materialismo cultural de este último, Illouz, como otros autores (Ahmed, 2015; Arfuch, 2016; Díaz y Montes, 2020), propone pensar a las emociones en tanto afectividades culturales, privilegiando su dimensión colectiva y recuperándolas como objeto de análisis de la sociología¹. Más aún; para la autora, es en el amor donde podemos leer las contradicciones de un capitalismo tardío signado por la convivencia de lógicas productivas modernas, de matriz protestante, y lógicas posmodernas hedonistas ligadas a la esfera de ocio y consumo.

Desde una perspectiva bakhtiniana, y en el marco del programa de investigación “Estudios sobre Cultura Pop. Formas locales, diseños globales y semióticas de lo popular”², entiendo que esta tensión, como otras tensiones sociales, emerge y puede ser leída en la cultura popular y en sus géneros artísticos. Retomando el trabajo colectivo de este equipo, utilizo aquí con un sentido amplio de lo popular, que incluye tanto la creatividad y la historia de los sectores populares como el papel del mercado. Procurando una lectura crítica de los productos de las industrias culturales, pero reivindicando a la cultura popular como el terreno en el que se forman, se renuevan y también se desafían las hegemonías, entiendo a la cultura popular en su versión masiva, masificada y global, en estrecha relación tanto con el capitalismo tardío y su lógica posmoderna como con las fuerzas emergentes e incluso revolucionarias de la cultura.

De los frutos de esta cultura popular y masiva, es la música la que, para Pablo Alabarces (2021) resuena más fuertemente con la subjetividad, funcionando incluso como articuladora entre la intimidad y el espacio social (Díaz, 2020). Aquí tomaré dos géneros de amplia masividad en nuestro país, protagonistas de las listas nacionales de los más escuchados en los últimos años: el reggaetón, de matriz trasnacional, ritmo bailable y hegemonía en el mercado de música latina, y el trap argentino, de breve y meteórica carrera, desde las batallas de rap hasta lo más alto de las listas nacionales (*Billboard*, 1/12/2022; *Rolling Stone*, 1/12/2022; *La Nación*, 30/12/2023; *El Destape*, 31/12/2023). En particular, funcionan como casos ejemplares los álbumes *Un Verano Sin Ti* (Rimas Entertainment, 2022), del puertorriqueño

¹ De todas maneras, cabe aclarar que más allá de estos aportes, este trabajo no se enmarca en la labor del giro afectivo sino en la sociología del amor de la misma Illouz, quien propone como objeto de estudio los códigos culturales que enmarcan las experiencias amorosas y a la vez se hacen eco de ellas (Illouz, 2009).

² Programa de investigación radicado en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, dirigido por el Dr. Ariel Gómez Ponce y codirigido por el Mgter. Rodrigo Bruera. El programa reúne una serie de investigaciones que indagan los fenómenos de la cultura popular en su versión masiva y globalizada y su vínculo con las subjetividades de la posmodernidad.



Bad Bunny, y *Temporada de Reggaetón* y *Temporada de Reggaetón 2* (DALE PLAY Records / SSJ Records, 2021; 2022), del argentino Duki.

Sociología del amor: perspectivas teóricas (o ¿el qué?)

En diálogo con la sociología cultural de Williams, propongo pensar el amor a partir de su noción de hegemonía, “(que) no se da de modo pasivo como una forma de dominación. (Por el contrario), debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada. Asimismo, es continuamente resistida, limitada, alterada, desafiada por presiones que de ningún modo le son propias” (2005, p. 134).

Si pensamos al amor, entonces, como una hegemonía compuesta de tensiones que pertenecen a distintos momentos históricos, es preciso retomar algunas investigaciones que indagán en los imaginarios amorosos, con el amor romántico como hilo conductor.

Una de las investigaciones fundantes en este sentido es la de Denis de Rougemont (1945), quien sitúa el origen del mito amoroso en el amor cortés medieval, y propone como su paradigma el mito de Tristán e Isolda. El amor entre Tristán e Isolda es una experiencia única, extraterrenal, que se impone a los sujetos con la fuerza arrolladora de la pasión y que no puede detenerse ni combatirse con la razón; los enamorados se aman incluso a pesar de sí mismos. Este amor, que Rougemont llama amor pasión, es, además, doloroso, porque, paradójicamente, no puede ser concretado: el amor pasión es el deseo mismo, que se agota al consumarse, y su existencia depende de las dificultades que los amantes atraviesan antes del “final feliz”. La felicidad cotidiana del amor no encaja, plantea el autor, con el código cultural de la pasión, en el que el dolor y el anhelo del ser amado son emociones fundamentales.

Illouz (2009) identifica esta misma contradicción en las expresiones contemporáneas del amor. Basándose en el análisis de materiales culturales y de la realización de entrevistas en profundidad, la autora delimita dos imaginarios que conviven en la cultura: uno realista, del que no me ocuparé en este texto, y uno hedonista, ligado a la individualidad, la libertad sexual y el placer. La autora entiende que el peso de la tradición romántica está concentrado en este imaginario romántico hedonista, que, sin embargo, traduce esa herencia a las lógicas culturales posmodernas. Esta traducción se condensa en el amor posmoderno (Illouz, 2009), noción fundamental para este trabajo.

El amor posmoderno abandona la estructura trágica de la gran historia de amor para narrar historias ligeras, que se centran en el placer, en las que el flechazo inicial continúa siendo espontáneo, pero ya no es un signo de predestinación sino de atracción sexual. La eternidad del amor para siempre es reemplazada por la expectativa de una sucesión de amores múltiples, que como las intensidades jamesonianas, se convierten en “episodios narrativos independientes y cerrados sobre sí mismos, desconectados unos de otros en el flujo de la experiencia” (Illouz, 2009, p. 234). Y si bien las historias de amor ya incluían alguna versión de una atmósfera romántica donde solo existen los enamorados, en el amor posmoderno la inmersión en esta atmósfera es construida por medio del consumo de bienes y servicios, que



representan la distancia entre los protagonistas y la vida cotidiana signada por la esfera productiva y la cercanía con el ámbito laboral.

Este nuevo amor romántico es atravesado por las luchas sociales y políticas de las últimas décadas; así, para Illouz, estamos frente a una reconfiguración histórica de roles de género en el amor, que, aunque implica nuevas desigualdades, también permite un romance mucho más igualitario que sus predecesores (2009). La liberación sexual del siglo XX también articula profundos cambios en el amor, desplazando la intensidad romántica del ámbito emocional al sexual, que se vuelve articulador de vínculos, experiencias y subjetividades (Illouz, 2009; 2020).

Más aún, con el ejercicio de una sexualidad más libre se inaugura, para ella, un campo sexual (análogo al libre mercado capitalista) en el que los sujetos acumulan capital por medio de experiencias, generando una competencia feroz y una distribución de poder desigual signada por el género (Illouz, 2012; 2020). Esto fomenta en los individuos mecanismos de toma de decisiones cuasi económicos que se expresan en lo que Illouz denomina relaciones negativas, construidas sin guiones, definiciones ni libretos, vínculos donde los sujetos privilegian el placer individual y ejercen la autonomía por medio de la retirada, utilizando a otros de manera instrumental (2020).

Todo esto no implica que la pasión romántica del amor cortés haya dejado de existir; continúa funcionando, quizás como un elemento residual en la hegemonía, pero convive con una variante actualizada, expresada en el amor posmoderno, y con el emergente cada vez más consolidado que representan los vínculos puramente sexuales carentes de narrativa romántica.

Por último, no podemos hablar de imaginarios amorosos del presente sin al menos mencionar los cuestionamientos realizados en los últimos años a partir del “Ni Una Menos”³. En ese contexto, autoras argentinas como Tamara Tenenbaum (2019), Luciana Peker (2018) y Sandra Russo (2020) actualizan la pregunta por las contradicciones internas del amor, interrogándose por las maneras en las que el movimiento feminista ha impactado en el amor romántico. Russo (2020) y Peker (2018) coinciden en diagnosticar que este ha sido puesto en jaque, y que la demanda por un amor libre de violencias (con el femicidio como expresión más extrema) ha sido tan fuerte, en particular para las subjetividades femeninas, que ciertas formas crueles y estereotipadas del romance están definitivamente ocluidas. Tenenbaum (2019), en cambio, incorpora a su análisis nuevos espacios de ejercicio de la sexoafectividad (retomando, de hecho, el aporte de Illouz (2012) en *Por qué duele el amor*) para pensar, como también lo hace Peker (2018), en las nuevas formas de violencia e injusticia que emergen de un mundo efectivamente reconfigurado por el feminismo. En última instancia, de todas maneras, las autoras concuerdan en la convicción del potencial transformador del feminismo para los vínculos afectivos, así como en la certeza de que es el momento para preguntarse

³ “Ni Una Menos” nació como una consigna contra los femicidios en 2015 y representó el hito fundacional de lo que luego, en las movilizaciones de 2018, se dio en llamar la cuarta ola feminista argentina o marea verde. En un contexto de masividad inaudita, los debates de género ocuparon espacios antes vedados, y la crítica a la violencia machista más explícita y brutal funcionó como apertura para debatir otras violencias y otras desigualdades, entre ellas, las del amor (Natalucci y Rey, 2018).



por la construcción y el contenido de nuevas relaciones amorosas y de las mujeres y hombres capaces de construirlas.

Algunas cuestiones metodológicas (o ¿y cómo?)

La investigación en la que se enmarca este artículo, actualmente en curso, se propone como un estudio exploratorio desde la sociología cultural, que construye su enfoque metodológico a partir de los aportes de Mikhail Bakhtin y Eva Illouz. Es la perspectiva de este autor ruso, teórico de la cultura popular, la que me permite elegir a los frutos (o *productos*) de esta cultura como lugares donde pueden observarse las tensiones sociales y que son, a la vez, terreno de avanzada de transformaciones históricas (1984 [1965]). Y pertenece a la socióloga ya citada la noción de “testimonio cultural” (2012), que funciona como guía para asumir que la resonancia de ciertos géneros artísticos en el público no implica que se representen sus experiencias amorosas de manera directa, pero sí da señales de una cierta articulación con la estructura del sentimiento epocal (Illouz, 2014).

En la Introducción fueron mencionados Pablo Alabarces y Claudio Díaz, ambas figuras fundantes de una sociología de la música argentina cuyos análisis reivindican a la música popular como objeto de análisis por su cercanía con las subjetividades y su papel en la educación sentimental (Alabarces, 2007; 2021). Y es la propuesta metodológica de Claudio Díaz, junto a Ángeles Montes (2020), la que orienta este trabajo; una perspectiva sociosemiótica que propone tomar a los álbumes musicales en tanto enunciados, y a las canciones como producciones discursivas caracterizadas por su complejidad semiótica. Aunque la dimensión lírica es, por cuestiones de espacio y profundidad del análisis, la protagonista de este texto, es importante recordar que las dimensiones instrumentales, rítmicas y sonoras son factores discursivos que producen sentido en sí mismos. Lo mismo ocurre con los aspectos visuales; Del Pizzo (2023) y Bravo y Greco (2018) coinciden en afirmar que los videos musicales son un elemento clave de los géneros urbanos y una parte integral de estas propuestas musicales desde su concepción.

Díaz y Montes (2020), por su parte, proponen, de manera clave, poner el foco en la dimensión pasional de las narraciones, lo que resulta particularmente relevante para esta lectura que procura indagar en representaciones e imaginarios amorosos. En ese sentido, la lectura-escucha está guiada por la noción de historias de amor propuesta por Adriana Boria (2009), estructuras narrativas con inicio y final, que relatan encuentros y desencuentros románticos y sexuales⁴.

Con las manos en el corpus (ahora sí, ¿dónde?)

En Un Verano Sin Ti

De origen centroamericano (y ampliamente discutido por los especialistas), el reggaetón surge durante la década de los noventa y consolida durante los 2000 su lugar entre los más

⁴ Podríamos, para prevenir confusiones, llamarlas *historias de amor y de sexo*, en tanto, para Illouz (2009), sexualidad y romance comparten una serie de códigos que permiten e incluso fuerzan el análisis conjunto.



escuchados en Latinoamérica (Marshall, Rivera y Pacini, 2010; Solís Miranda, 2020). Se caracteriza por el ritmo de *dembow*, sobre el que se rapea o canta en español, y tematiza, al menos por lo general, fiestas, mujeres, vínculos amorosos y relaciones sexuales (Arias, 2020; Escobar Fuentes, 2021).

Aquí oficia de representante del género Bad Bunny, que se sostiene hace cinco años como el artista internacional más escuchado en Argentina, al menos en *Spotify*, donde sus éxitos en listas se acumulan: más escuchado a nivel global y álbum más escuchado en el mundo (*Un Verano Sin Ti*) son algunos de sus logros (*Rolling Stone*, 1/12/2022; *For The Record*, 29/11/2023).

El álbum *Un Verano Sin Ti*, foco de este análisis, está dividido en Lado A y Lado B, partición que, probablemente de manera intencional, se reitera en sus temáticas: mientras que el Lado A reúne, a grandes rasgos, canciones con ritmo de reggaetón marcado y estribillos pegadizos, con historias más sexuales que románticas, en el Lado B se agrupan otras más lentas que invitan a una interpretación más tradicional en términos de canciones de amor.

El reggaetón nació como géneroailable, con un baile característico, el perreo, que le valió a lo largo de su historia tanto impugnaciones como reivindicaciones (Marshall, Rivera y Pacini, 2010; Escobar Fuentes, 2021); en ese sentido, resulta coherente que las canciones del primer tipo sean mayoría: *Un Verano Sin Ti* es, ante todo, un álbum hedonista, objeto privilegiado para la lectura de las características del amor contemporáneo descrito por Illouz (2009).

La sexualidad y el romance son protagonistas de este álbum, que narra, sobre todo en este grupo de canciones hedonistas, primeros encuentros, propuestas llenas de deseo y vínculos casuales. La atracción sexual juega un papel protagónico, con algunas menciones explícitas (“yo te azoto esa nalgota cuando tú quieras, puesto pa’ tu bellaquera y perréartela la noche entera”) y otras que, sin ser sutiles, juegan con el doble sentido (“y tú estás mojada, yo estoy *ready* para surfearte”).

En estas relaciones resuena la categoría de Illouz de relaciones negativas, sin propósitos definidos (“no somos nada, pero estamos envueltos hace rato”) ni guiones prescriptivos más que la ausencia de sentimientos que, si aparecen, es para ser intencional y prescriptivamente dejados de lado, como en el paradigmático y representativo “tranquila, no te voy a decir te amo”. La fugacidad es una característica explícita y conocida por ambas partes, e incluso da título a una de las canciones: *Un ratito*.

Planteé en un apartado anterior que, para Eva Illouz (2009) la atmósfera romántica posmoderna se construye por medio del consumo de bienes y experiencias que implican distancia con la esfera productiva. En ese sentido, desde el mismo título del álbum, el verano, la playa y la fiesta se constituyen como escenarios predilectos para el encuentro, seguidos solo por la habitación. Tanto allí, donde los amantes se encuentran efectivamente solos, como en la fiesta, donde construyen con miradas y caricias su propia burbuja, la atmósfera romántica-sexual se caracteriza por la negación de la vida cotidiana: “ojalá y el verano nunca se acabe”. En cuanto a los elementos materiales, es la marihuana la que aparece con más frecuencia en estas narrativas de amores efímeros, incluso más que el alcohol; parece volverse, de hecho, vehículo fundamental y accesorio permanente del sexo y el deseo. Si



Illouz planteaba que algunos bienes, como las velas o las rosas, poseen un aura romántica que enmarca los sentimientos de los sujetos y les da sentido e intensidad, el consumo de marihuana parecería adquirir un aura erótica como elemento indispensable en estos encuentros.

Sin embargo, *Un Verano Sin Ti* no es todo brevedad o, al menos, no es todo casual. Contenidas en su mayor parte en el Lado B, un segundo grupo de canciones, que denominaré románticas, se caracterizan por un ritmo más lento, letras menos explícitas y una cierta melancolía. Como signos de que el vínculo trasciende lo físico, en ellas escuchamos, por primera vez, expresiones que refieren a los ojos, la mirada, la sonrisa y la eternidad y, si hasta entonces el consumo era sutil, en estas canciones aparecen con más frecuencia bienes de consumo de lujo como el caviar, el filet *mignon* y los atardeceres en Ibiza.

Aunque algunas de ellas no son necesariamente tristes, como *Ojitos Lindos*, que narra un vínculo feliz y concretado, o *Enséñame a Bailar*, que contiene una propuesta, la mayoría de las canciones relata la pérdida amorosa, como si el romance viniera de la mano del dolor. En *Un Coco* y *Un Verano Sin Ti*, el dolor es la emoción protagonista: en la primera, el narrador se esfuerza por olvidar a una mujer; en la otra, por descubrir los motivos de la despedida. El dolor romántico no está, sin embargo, taxativamente separado de lo físico; en algunas de estas canciones, de hecho, lo que se anhela es el reencuentro sexual.

Y es que, en este álbum, como anticipé en la definición *illouziana* de amor posmoderno, la intensidad amorosa está situada en la sexualidad. Es la química de los cuerpos la que vuelve locos a los enamorados, lo que les impide abandonar el amor incluso a pesar de sí mismos y forma ese vínculo (relativamente) eterno e indisoluble. El sexo es la droga en *Efecto*, es el recuerdo que se anhela desesperadamente en *Dos Mil 16*, es, incluso, lo que distingue ese vínculo de todos los demás y lo hace único: “yo he estado con miles y tú sigues en el *top ten*”, o “nuestras bellaqueras nunca las olvido, ninguna como tú a mí me ha complacido”. Es el sexo maravilloso que tuvieron lo que deja al narrador pensándola por años, buscándola en distintas ciudades... o mirándola en redes sociales, como en “tu Instagram yo lo stalkeo, yo siempre lo investigo”. Y es el sexo, también, el que invita a la transformación de un vínculo casual en uno romántico, como expresa de manera sencilla *Efecto*: “qué rico tú mamas, te voy a dar la permanencia”.

Esta experiencia hedonista de la sexualidad es compartida por hombres y mujeres, al menos en la amplia mayoría de estas canciones. Aunque el alarde de parejas sexuales característico en el género (Díaz Fernández, 2021) está presente en varias de estas canciones, las menciones explícitas a posiciones sexuales y las afirmaciones de disfrute también permiten una interpretación en términos de placer sexual compartido, como escuchamos en “quiero que te vengas tú primero” o “si me dejas, te hago todo lo que a ti te gusta”. El protagonista de estas historias es un varón que disfruta el sexo y los vínculos casuales⁵, y la mayoría de las mujeres con las que se vincula parecen compartir esta actitud frente a los vínculos sexoafectivos. Esa igualdad, que Illouz proponía como una de las claves del amor posmoderno (2009), se explicita a veces como parte de la atracción: “tú eres una bellaca, yo

⁵ Aunque presenta una serie de características novedosas que lo distancian de las masculinidades ostentosas típicas del reggaetón (Díaz Fernández, 2021; Schiaffino, 2023).



soy un bellaco, eso es lo que nos une”. La mujer que construyen estas canciones es independiente, no se enamora fácilmente y juega con los hombres, los ignora y los busca solo cuando los necesita: es una *player*, parada de igual a igual frente a un hombre que le avisa que no va a enamorarse de ella. Es bella, por supuesto, y, aunque a veces su cuerpo es descrito de forma explícita (“El culo real, pero las tetas son plastic/tiene un abdomen parece que hace fasting [ayuno intermitente]”), muchas otras esta belleza parece consistir en actitud y, sobre todo, sensualidad. “Sabe que está rica y se da guille [presume] porque puede” podría simbolizar la actitud de estas mujeres seguras de sí mismas que, como las agentes escópicas o visuales de las que habla Illouz (2020), saben que son leídas visualmente como objetos sexuales y lo utilizan a su favor.

Esta igualdad nos permite una interpretación nueva de los vínculos casuales que establecen estos sujetos en *Un Verano Sin Ti*. Illouz plantea las relaciones negativas como el espacio desregulado donde se ejercen los imperativos culturales de autonomía y libertad, por medio de la instrumentalización del otro para el propio placer. Sin embargo, en algunas de estas canciones, incluso las más posmodernas, aparece un vínculo amistoso entre los protagonistas que nos permite pensar que la noción de relaciones negativas es, sino insuficiente, quizás un poco pesimista.

Un Ratito emerge como paradigmática en este sentido: una canción sobre la fugacidad en la que por momentos el narrador parece advertir a una mujer incauta la imposibilidad de continuar con el vínculo, lamentando su incapacidad para lo que parece asumirse, implícitamente, como el verdadero amor (“pa mí que yo nací pa estar solo, no hay una loca pa este loco”), contiene también fragmentos que implican que el vínculo sexual casual también implica aprecio, respeto y amistad, incluso si, en la letra, estos se combinan de manera divertida y casi absurda con el sexo gráfico: “Con cualquiera no me acuesto, a cualquiera no le meto ni le cuento mis secretos, me pongo feliz cuando llegan tus textos o cuando en cuatro te lo meto”.

En Temporada de Reggaetón

El trap nació en Estados Unidos, heredero, como el reggaetón, del rap y el hip hop, pero más oscuro en su sonoridad y temáticas (Bravo y Greco, 2018; Muñoz Tapia, 2018). Para Sebastián Muñoz Tapia, su consolidación como género en Argentina se produce a partir de 2017 cuando jóvenes que habían ganado popularidad compitiendo en torneos de *freestyle*, rap improvisado, comienzan a publicar sus canciones y eligen la estética y la sonoridad del trap. Aunque el ritmo del trap fue progresivamente abandonado por algunos de estos artistas, el movimiento horizontal y colaborativo en el que se formaron y publicaron sus primeras canciones no solo conformó una nueva escena musical nacional (Muñoz Tapia, 2018) sino que sentó las bases de una nueva industria de músicaailable en nuestro país. Tímidamente desde 2018, y de manera más evidente a partir de 2021, las listas de más escuchados en plataformas digitales reflejan el éxito de los artistas nacionales, que desplazan al reggaetón internacional con trap, cumbia, quarteto y, sí, reggaetón argentino.

Duki es, para Muñoz Tapia (2018), y a pesar de algunos precedentes, el referente nacional del trap, tanto por su paradigmático surgimiento en las batallas de gallos como por



su consolidación en las listas nacionales. Aquí pondré el foco en *Temporada de Reggaetón* y *Temporada de Reggaetón 2*, publicados en 2021 y 2022 respectivamente, a los que consideraré un único proyecto (y un ejemplo de la trayectoria de un artista que, sin dejar de explorar otros géneros, continúa habitando la etiqueta de trap).

Las historias de amor contenidas en *Temporada de Reggaetón* son, como las de *Un Verano Sin Ti*, historias de amor posmodernas en cuanto al rol de la sexualidad, protagonista de los vínculos y vector de la intensidad de las relaciones, espacio donde se expresa la conexión de los enamorados; sin embargo, otras dimensiones de la traducción posmoderna conceptualizada por Eva Illouz (2009) no aparecen en el imaginario del álbum, que recurre al lenguaje de la pasión para describir incluso lo que a primera escucha parecen vínculos casuales.

Más allá de alguna mención pasajera que más parece aludir al capital sexual del yo lírico que a las mujeres (“culos tengo un montón”, “me siguen las modelos”), los amores fugaces, múltiples, están ausentes en este álbum. Por el contrario, incluso en las canciones más explícitas, centradas exclusivamente en el vínculo sexual, cuando la noción de relaciones negativas parece describir el vínculo a la perfección (“baby nos vimos y no nos tiramos ni un texto”), poco antes del final escuchamos “me tiene pensándola a toda hora, mi diabla salvadora”. De la misma manera, si lo que se anhela es el reencuentro sexual (“si en la cama nos matamos (...) quiero que lo repitamos y nos matamos, volvemos a tocar el cielo con las manos”), las imágenes románticas aparecen para asegurarnos que se trata de una historia de amor: “yo a ti no te chingo, te hago el amor”, “te vas a casar conmigo, mami, entérate”, “yo que no creía en el amor, taba esperando lo peor, te estoy pidiendo otro 14 de febrero”.

Estas canciones pertenecen a lo que podríamos interpretar como el extremo más reggaetonero de esta temporada de reggaetón, lectura a la que aportan las frecuentes colaboraciones con otros artistas del género. En ellas, el escenario de la fiesta y el vínculo de naturaleza sexual, narrado con letra explícita, se asemejan a los descritos en el apartado anterior.

También se agrupan en el extremo reggaetonero la mayoría de las menciones a bienes de consumo. Si Illouz (2009) planteaba que una de las transformaciones del siglo XX es que el romance deja de asociarse al lujo para vincularse con la opulencia implícita de la distancia con la vida cotidiana, esta parece una traducción trunca en canciones llenas de menciones a marcas como Gucci, Givenchy, Dior, Bulgari, Polo, diamantes y la línea de zapatillas de Kanye West, Yeezys, en la elegante línea “pa’ chingar quédate en Yeezys”.

Sin embargo, si se me permite desordenar un poco la exposición, cabe aquí un desvío para evitar una interpretación malintencionada. El *egotrip* o *fronteo* es la forma de ostentación característica de los géneros urbanos (Muñoz Tapia, 2018); y, si bien atraviesa una suavización histórica en el reggaetón, y en particular en la figura de Bad Bunny (Díaz Fernández, 2021; Schiaffino, 2023), sigue plenamente vigente en el trap. Las masculinidades traperas, en particular en este trap argentino heredero del *freestyle*, defienden su valor con bienes económicos, pero también con el éxito artístico: “estoy matándola desde los 17”, “toy rockeando en las entrevistas, triplicando las visitas”. En este contexto, entonces, las menciones a marcas de lujo pueden interpretarse no tanto como elementos de una atmósfera



romántica sino como pruebas del del yo lírico: “tengo las Jordan de la 1 hasta la 7, si tengo ganas me la compro hasta las 13”. Algo similar sucede con el capital sexual y el consumo de marihuana, que, sin embargo, no dejan de mencionarse en conjunto: “Si quieren frontear, gatas (chicas) tengo un montón (...). Culos tengo un montón, krippy (marihuana) tengo un montón”.

Como encontramos en el análisis anterior, en los vínculos de *Temporada de Reggaetón*, hombres y mujeres también son explícitamente iguales, un signo de época que parece inescapable, al menos en estos géneros; lejos de sufrir por amor, “ella es una diabla, solo quiere divertirse”. Aún más iguales, incluso, porque la figura femenina en este disco no solo es sensual y atrae todas las miradas al bailar, como las mujeres del reggaetón, sino que además tiene una carrera exitosa: “Se mudó pa' Estados Unidos y ahora es la cara del norte (...) Ese estilo de Argentina 'taba para que lo exporte, diez tatuajes en la piel, cien sellos en el pasaporte”. Esta es una característica particular que quizás debemos a la dimensión pública de su relación con Emilia Mernes, artista y cantante argentina, que estaba en las primeras etapas de su carrera solista cuando Duki cantó por primera vez “en su barrio ya es famosa y no sacó un sencillo”. Mernes participa en una canción y dos videoclips del álbum, borroneando la ya flexible línea entre realidad y ficción cuando la pareja canta a coro “no tengas miedo, baby, esto recién empieza”.

A pesar de todo lo expuesto, más allá de la presencia de una sexualidad intensa, y de hombres y mujeres parados como iguales en los vínculos sexoafectivos, lo más llamativo de este álbum es que la noción de amor posmoderno no alcanza para comprenderlo. Opuestos que se atraen y amores eternos: por momentos, en la retórica y las imágenes de *Temporada de Reggaetón* parecemos escuchar una versión modernizada, bastante más sexualmente explícita, del mito amoroso que analizara Rougemont (1945).

Dijimos que el amor analizado por Rougemont es uno que no se elige, que obliga a los amantes incluso a pesar de sí mismos; los opuestos que se atraen aparecen, de hecho, una y otra vez en la cultura popular como el paradigma del verdadero amor romántico. Y nada menos que tres canciones de este álbum retoman esa figura: en *Amor bipolar*, en *YIN YAN* (“tú la noche y yo el día”) y, de manera paradigmática, en *Ley de atracción*: “dudo que nos puedan separar, nos atraemos como un imán, le di la luz y me juró lealtad, tamos pegados por la fuerza de los polos”.

Inseparables y leales; opuestos o no, en estas canciones el amor es uno solo, hacia una persona y sobre todo “no se acaba ni después de la muerte”, como canta Duki en *Antes de perderte*, canción en la que incluso podríamos leer rastros de ese amor obstaculizado e imposible y por eso más intenso. La historia compartida en el pasado, cuando se encontraban después de la *school*, y los “eres mía” que escuchamos tanto en *Antes de perderte* como en *Esto recién empieza* (en conjunto con Mernes) también aportan a un imaginario romántico en el que, a pesar de todos los obstáculos, los amantes han sido hechos el uno para el otro, y su amor, lejos de ser una situación casual, está predestinado.

De manera fundamental, si para Illouz (2009) las subjetividades posmodernas reemplazaban la narrativa de la tragedia por el placer, e incluso por la ironía, aquí encontramos al dolor ocupando un lugar central. Hablamos ya de la masculinidad ostentosa



del trap; pero este hombre se describe, además, como alguien que ha sufrido en el amor, incluso si la canción describe un momento feliz del vínculo: “yo que no creía en el amor, estaba esperando lo peor”, “mi corazón es duro, no siente dolor”. *Midtown* emerge como paradigmática en este sentido: si, por un lado, el yo lírico alardea del mejor momento de su carrera, también ruega, como un caballero rougemontiano a su dama, “mami, donde quieras, en diez me tenés, tené compasión si es que me querés”. Y, en el estribillo, la distorsión de la voz, característica del trap, otorga una cualidad de aullido a la confesión “mirá cómo me dejaste”.

Pero el narrador de estas historias sufre, incluso, cuando están juntos, porque estos amantes, mucho más iguales que sus predecesores medievales, son particularmente iguales en su capacidad de herirse mutuamente. Así, ella es “mala pa'l amor, buena pa' la cama”, “una diabla” que amenaza con irse, miente y traiciona, y él es capaz de devolverle con la misma moneda⁶. Aunque no son las únicas apariciones de este tipo de vínculo, quiero detenerme en dos canciones en particular, *Amor Bipolar* y *Celosa*, y en el videoclip de esta última, que cuenta con la participación de Mernes. Y es que, pocos años después de que la impugnación feminista a las violencias en el amor ocupara el espacio público, estas historias rescatan o recogen bajo una luz neutra las áreas más impugnadas del amor romántico⁷.

Amor bipolar es una historia de idas y vueltas en la que “a veces nos queremos, a veces nos odiamos”; la mujer abandona y retoma el vínculo a voluntad, quizás por interés (económico), quizás solo porque “es tu naturaleza con mi mente jugar”. Por momentos, el narrador anuncia que no se dejará lastimar de nuevo; en otros, sin embargo, parece jugar el mismo juego que ella, declarando “y como puedo ser un ángel, también puedo ser el diablo”.

Este hombre que avisa “te estoy dando motivos para que hables mal de mí”, recuerda al varón pasional del cuarteto que propone Montes (2019): uno que tiene la vulnerabilidad suficiente para sufrir, pero que afirma su masculinidad ejerciendo algún tipo de venganza. Llama la atención, sin embargo, que las canciones que analiza Montes se publicaron en la década de los ochenta, y las letras que cita en su artículo resultan hoy solo un poco más anacrónicas que escuchar a Mora, reggaetonero puertorriqueño que colabora en la canción, amenazando con ser “el tipo que a ti te cuida o el cabrón que te hace daño”.

En *Celosa* también es ella la primera que lastima, castigando al narrador, enojada, cuando siente motivos para celarlo. Sin embargo, él no reclama por la injusticia, sino que suplica perdón: “aunque me gusta que te pongas celosa juro que en este mundo a ti nadie te compite”, “baby dame una oportunidad”. El videoclip está filmado al estilo de una *heist movie*; en él, Duki interpreta a un elegante ladrón y Mernes a una detective de una agencia de investigación análoga al F.B.I. estadounidense: el “E.M.I.”. A sabiendas de que se cometerá un crimen, ella lo vigila por medio de cámaras, sonriendo con picardía en su oficina mientras, sin que él la vea, comienza a ablandarse ante sus ruegos. El final del videoclip los muestra

⁶ Por supuesto, una interpretación divergente podría hacerse a partir de la figura de Circe, la hechicera, la viuda negra, la mujer traicionera y volátil que aún sobrevive como figura en la cultura popular a partir de algunas nociones medievales sobre la femineidad y la sexualidad.

⁷ Áreas de las que, de hecho, Bad Bunny se distancia explícitamente en canciones como *Yo No Soy Celoso* o *Andrea*, como planteé de manera tentativa en *El perreo es su profesión. Amor y sujetos del amor en música de consumo masivo* (2023).



encontrándose en una terraza nocturna donde él le presenta el diamante que ha robado, dejando planteada la pregunta: ¿es este obsequio su manera de intentar conquistarla? ¿O estuvieron secretamente complotados desde el principio?

La letra de la canción afirma los celos como parte del vínculo romántico, incluso como una característica positiva de la figura femenina, a contramano de la impugnación feminista que los reconoce como uno de los primeros obstáculos a deconstruir o, al menos, interrogar (Peker, 2018; Tenenbaum, 2019). Pero el videoclip incorpora tanto elementos de la vida real como la dimensión del control en los vínculos sexoafectivos al presentarlo a él como un delincuente y a ella como una investigadora que debe vigilarlo; el final los encuentra juntos, sí, pero él ha logrado cometer su crimen. Solo la hipótesis del complot puede matizar la interpretación de que, en el contexto de la letra, ella no solo tiene motivos para creer que él no es fiel, sino que tiene razón, y controlarlo es esperable, lógico: es, al fin y al cabo, un delincuente, por más enamorado que esté. Y ladrón y policía son interpretados por artistas que, por lo demás, aparecen en medios de comunicación, redes sociales y videoclips de ambos como la imagen del amor feliz y concretado. *Celosa* narra una historia en la que el amor es más fuerte que los celos, las peleas, y el control, inevitables, quizás, en un vínculo verdaderamente apasionado; y los límites intencionalmente borrosos entre realidad y ficción nos sugieren que esa historia es la de Mauro y Emilia.

Palabras finales (y todo esto, ¿para qué?)

Este artículo ha recogido algunos primeros resultados que emergen de la lectura y escucha de *Un Verano Sin Ti* y *Temporada de reggaetón 1 y 2*, en tanto álbumes ejemplares de dos de los géneros musicales más escuchados en Argentina. Por supuesto, ni la investigación en proceso ni estos primeros resultados agotan las posibilidades de este corpus, que contiene más de treinta canciones, muchas de ellas con sus respectivos videoclips; tampoco se ha explotado al máximo el potencial interpretativo de las categorías utilizadas, ni tenido en cuenta todas las nociones que podrían ayudar a caracterizar la complejidad de los imaginarios amorosos y románticos.

Creo, sin embargo, que pueden apuntarse algunas primeras conclusiones, al menos de lo expuesto en este texto. La primera es la vigencia, en menor o mayor medida, de las cualidades con las que Eva Illouz (2009) definió el amor posmoderno, sobre todo la dominancia de la sexualidad, que hoy parece concentrar una parte importante de la intensidad romántica, y la presencia de bienes de consumo como articuladores explícitos e implícitos de escenarios románticos.

La igualdad entre hombres y mujeres, no exenta de tensiones, también es una característica del amor posmoderno. La contradicción compleja entre mujeres empoderadas y narradores masculinos, muchas veces con letras cosificadoras, fue trabajada, al menos superficialmente, en otros trabajos (Schiaffino, 2023). Aquí me pareció más interesante detenerme en la capacidad igualitaria para herir y lastimar, aunque más no sea por lo llamativo que resulta, pocos años después del *Ni Una Menos*, escuchar lo que puede interpretarse como reivindicación sino de la violencia, al menos del destrato en los vínculos sexoafectivos. En el sentido contrario, a la vez, resulta interesante, más allá de la ficción y la realidad, la



presencia en *Temporada de reggaetón*, y en menor medida también en *Un Verano Sin Ti*, de estas mujeres que no solo triunfan en la pista de baile y en el amor, sino también en la esfera laboral y artística.

También se abren preguntas sobre la actitud frente al amor de los varones del reggaetón, ese hombre que “es de Piscis” (y enamorarlo es fácil, pero olvidarlo es difícil). Él disfruta los vínculos casuales, pero lamenta no poder enamorarse⁸; y el joven herido del trap, en cambio, de “corazón de ladrillo”, sufre constantemente por amor, ofreciendo un contrapunto interesante para indagar en próximos trabajos.

La cuestión del dolor, a la que regresé una y otra vez, me parece fundamental, en tanto contradice directamente lo propuesto por Illouz (2012; 2020). Contra la incertidumbre que la socióloga postula como el verdadero malestar de una posmodernidad sin guiones, Duki canta sobre mujeres crueles y casi aúlla estribillos que ruegan la compasión de un alma gemela, mientras que Bad Bunny, con más liviandad, destapa melancólicamente una cerveza y asegura que ha estado con miles de mujeres, pero extraña “que me muerdas, que me arañes, que me marques”.

Si el desamor, quizás, aparece de manera coherente (con la experiencia, incluso) como el momento del dolor, el amor en sí mismo es donde emergen las más fructíferas contradicciones. En estos álbumes, publicados el mismo año, nos encontramos con imaginarios opuestos: por un lado, el de la pasión, en el que los amantes hechos el uno para el otro, enfrentan una eternidad difícil y repleta de obstáculos; por el otro, el romance posmoderno, que ofrece amores intensos y fugaces por ese *ratito* en que dos se encuentran para disfrutarse mutuamente.

La única conclusión, en realidad, es la apertura hacia el futuro, el potencial y la riqueza interpretativa, y política, de comprender la afectividad amorosa como una totalidad múltiple y compleja que contiene dentro de sí elementos contradictorios: residuales, feministas, violentos, liberadores, medievales, posmodernos, y siempre, también, revolucionarios.

Referencias bibliográficas

Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género.

Alabarces, P. (2007). 10 apuntes para una sociología de la música popular en la Argentina. *TRAMPAS*, 52, 35-42. En línea en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/36687>

_____ (2021). *Pospopulares. Las culturas populares después de la hibridación*. Guadalajara: Calas.

Arfuch, L. (2016). El “giro afectivo”. Emociones, subjetividad y política. *Revista de Signis*, 24, 245-254. En línea en: <https://www.redalyc.org/pdf/6060/606066848013.pdf>

⁸ Algo en este sentido fue trabajado en el texto de mi autoría “Humor, ironía y (des)esperanza. Tensiones del amor romántico en la música popular” (Schiaffino, 2024).



Arias, M. (2020). Rasgos estilísticos del reggaetón mainstream, una aproximación desde la producción musical. *Cuadernos de Etnomusicología*, 2(15), 130-156. En línea en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7913528>

Bakhtin, M. (1984 [1965]). *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*. Madrid: Alianza.

Boria, A. (2009). *El discurso amoroso. Tensiones en torno a la condición femenina*. Córdoba: Comunic-Arte.

Bravo, N. y Greco, M. E. (2018). La elaboración de identidades mundializadas a través del trap. Marginalidades juveniles, consumismo y experimentación musical. *Música e Investigación*, 25-26, 45-69. En línea en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/92396>

Del Pizzo, I. (2023). *Apropiación digital, disrupción nostálgica y alternatividad estética: un análisis sobre la escena musical urbana argentina (2018-2022)*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. En línea en: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3979>

Díaz, C. (2020). ¿Por qué no charlamos un ratito, ah? Una larga conversación sobre música popular. *RECLAL*, 18(6). En línea en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/recial/article/view/31275>

Díaz, C. y Montes, M. de los A. (2020). Músicas populares, cognición, afectos e interpelación. Un abordaje socio-semiótico. *El Oído Pensante*, 8(2), 38-64. En línea en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/oidopensante/article/view/8058>

Díaz Fernández, S. (2021). Subversión, postfeminismo y masculinidad en la música de Bad Bunny. *Investigaciones Feministas*, 12 (2), 663-676. En línea en: <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/74211>

Escobar Fuentes, S. (2021). *Sexismo y relaciones de género en la música popular contemporánea: Reggaetón y grandes éxitos*. En línea en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=304795>

Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Katz Editores.

_____ (2012). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Madrid: Katz Editores.

_____ (2014). *Erotismo de autoayuda. Cincuenta sombras de Grey y el nuevo orden romántico*. Madrid: Katz Editores.

_____ (2020). *El fin del amor. Una sociología de las relaciones negativas*. Buenos Aires: Katz Editores.

Marshall, W., Rivera, R. Z. y Pacini Hernández, D. (2010). Los circuitos socio-sónicos del reggaetón. *Trans. Revista Transcultural de Música*, 14, 1-9. En línea en: <https://www.redalyc.org/pdf/822/82220947017.pdf>

Montes, M. de los A. (2019). Masculinidades, pasión y violencia en las letras del cuarteto cordobés (1976-1990). *Contrapulso - Revista Latinoamericana de estudios en música popular*, 1(1). En línea en: <https://doi.org/10.53689/cp.v1i1.6>



Muñoz Tapia, S. M. (2018). Entre los nichos y la masividad. El (t)rap de Buenos Aires entre el 2001 y el 2018. *Resonancias*, 22(43), 113-131. En línea en: <https://artes.uc.cl/resonancias/n-43/entre-los-nichos-y-la-masividad-el-t-rap-de-buenos-aires-entre-el-2001-y-el-2018/>

Natalucci, A. y Rey, J. (2018). ¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018). *Revista de estudios políticos y estratégicos*, 6(2), 14-34. En línea en: [revista-estudios-politicos-estrategicos-epe-vol6-n2-2018-Natalucci-Rey.pdf](#)

Peker, L. (2018). *Putita golosa. Por un feminismo del goce*. Buenos Aires: Galerna.

Rougemont, D. (1945). *El amor y Occidente*. México D.F.: Editorial Leyenda.

Russo, S. (2020). *La reinención del amor. Desafíos emocionales contemporáneos*. Buenos Aires: Debate.

Schiaffino, E. (2023). El perreo es su profesión. Amor y sujetos del amor en música de consumo masivo. En J. Gerbaldo et al. (Comps.). *Espacio público, construcciones colectivas y futuros posibles: el aporte de las ciencias sociales para los desafíos actuales: XI Jornadas de estudiantes, tesisistas y becarixs* (pp. 99-108). Córdoba: Centro de Estudios Avanzados. En línea en: <http://hdl.handle.net/11086/548002>

_____ (2024). Humor, ironía y (des)esperanza. Tensiones del amor romántico en la música popular. En Gómez Ponce, A. y Bruera, R. (Comps.), *Des-enredando la cultura: investigaciones culturales en movimiento* (pp. 131-140). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. En línea en: <http://hdl.handle.net/11086/553392>

Solís Miranda, A. R. (2020). *Aquí nos encontramos, ahí nos imaginan: El reggaetón como espacio de negociación identitaria*. Disertación Máster Cruces en Narrativas Culturales Erasmus Mundus Masters. Universidad de Santiago de Compostela, University of Sheffield. En línea en: https://www.academia.edu/101400775/Naci%C3%B3n_reggaet%C3%B3n?uc-g-sw=61306675

Tenenbaum, T. (2019). *El fin del amor. Querer y coger*. Buenos Aires: Ariel.

Williams, R. (2005). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.

Otras fuentes consultadas

Billboard (1 de diciembre de 2022). *Los 10 videos de YouTube más vistos en la Argentina en 2022: Rei y Callejero Fino encabezan la lista*. En línea en: <https://billboard.com.ar/los-10-videos-de-youtube-mas-vistos-en-la-argentina-en-2022-rei-y-callejero-fino-encabezan-la-lista/>
Consultado en julio de 2024.

_____ (29 de noviembre de 2023). *Revelamos las principales canciones, artistas, podcasts y tendencias de escucha de 2023*. En línea en: <https://newsroom.spotify.com/2023-11-29/revelamos-las-principales-canciones-artistas-podcasts-y-tendencias-de-escucha-de-2023/>
Consultado en febrero de 2024.

Bad Bunny (2022). *Un Verano Sin Ti* [Álbum]. Rimas Entertainment.



Duki (2021). *Temporada de reggaetón* [Álbum]. DALE PLAY Records / SSJ Records.

____ (2022). *Temporada de reggaetón 2* [Álbum]. DALE PLAY Records / SSJ Records.

____ (23 de junio de 2022). DUKI - Celosa (Video Oficial) [Video]. *YouTube*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DNXCue-8HOY> Consultado en julio de 2024.

La Nación (30 de noviembre de 2023). *Estos son los videos más vistos en YouTube en la Argentina durante 2023*. En línea en: <https://www.lanacion.com.ar/tecnologia/estos-son-los-videos-mas-vistos-en-youtube-en-la-argentina-durante-2023-nid30112023/> Consultado en julio de 2024.

Sabanes Niccolini, M. (31 de diciembre de 2023). Balance musical 2023: de Bizarrap a Ke Personajes, las canciones, artistas y videos más escuchados en Argentina. *El Destape*. En línea en: <https://www.eldestapeweb.com/cultura/musica/balance-musical-2023-canciones-artistas-y-videos-mas-escuchados-en-argentina-202312312170> Consultado en julio de 2024.

Rolling Stone (1 de diciembre de 2022). *Spotify 2022: esto fue lo más escuchado del año en Argentina y el mundo*. En línea en: <https://es.rollingstone.com/spotify-2022-esto-fue-lo-mas-escuchado-del-ano-en-argentina-y-el-mundo-arg/#:~:text=En%20cuanto%20a%20artistas%2C%20el,el%20pa%C3%ADs%20durante%20el%202022> Consultado en febrero de 2024.





LUZ, CÁMARA, AMOR: EXPLORANDO LAS REPRESENTACIONES DEL AMOR A TRAVÉS DE LA LENTE DE HOLLYWOOD

Luz Laguinge

Facultad de Ciencias de la Comunicación
(UNC)
laguingeluz@gmail.com

Consuelo López Repezza

Facultad de Ciencias de la Comunicación
(UNC)
clopezrepezza@gmail.com

Resumen

El presente artículo ofrece un análisis de las representaciones del amor en tres películas populares de drama romántico de Hollywood producidas a finales del siglo XX y principios del siglo XXI: *Titanic* (1997), *Diario de una Pasión* (2004) y *La La Land* (2016). Con aportes de la sociología y de corrientes teóricas como el giro cultural y el giro afectivo, el estudio se estructura en tres partes: en primer lugar, se exploran las variaciones en las representaciones del amor según el contexto sociocultural de la trama de cada película; luego, se examinan los elementos de diversas tradiciones históricas de amor en Occidente presentes en cada film y, finalmente, se describen y analizan los personajes principales y sus relaciones. Lo que se encuentra como hallazgo de estudio es la existencia de cuatro categorías pertinentes que surgen del corpus: las variaciones en función del contexto histórico; la coexistencia de distintas tradiciones históricas de amor; la presencia de fantasías y mitos románticos, y las relaciones entre arquetipos femeninos y masculinos. Este enfoque integral permite entender cómo estas películas reflejan, a la vez que moldean las percepciones del amor en diferentes épocas y contextos socioculturales.

Palabras clave: representaciones – amor – películas – cultura – Occidente

Abstract

This article provides an analysis of the representations of love in three popular Hollywood romantic drama films produced in the late 20th and early 21st centuries: *Titanic* (1997), *The Notebook* (2004), and *La La Land* (2016). Drawing on contributions from sociology and theoretical currents such as the cultural turn and the affective turn, the study is structured into three parts: first, it explores the variations in representations of love according to the sociocultural context of each film's plot; then, it examines the elements of various historical love traditions in the West present in each film; and finally, it describes and analyzes the main characters and their relationships. The study's

findings reveal the existence of four pertinent categories emerging from the corpus: variations based on historical context; the coexistence of different historical love traditions; the presence of romantic myths and fantasies; and the relationships between female and male archetypes. This comprehensive approach allows for an understanding of how these films both reflect and shape perceptions of love across different times and sociocultural contexts.

Keywords: representations – love – movies – culture – West

Introducción

El cine, como producto cultural, no solo refleja las realidades sociales, sino que también participa activamente en la construcción de significados, emociones y relaciones dentro de las sociedades contemporáneas. Entre los temas recurrentes que aparecen en la narrativa cinematográfica, el amor ocupa un lugar central, especialmente en las producciones de Hollywood donde se ha erigido como un eje dominante en el género romántico. Este trabajo se enfoca en analizar cómo tres películas populares de Hollywood –*Titanic* (1997), *Diario de una pasión* (2004) y *La La Land* (2016)– representan el amor desde diferentes perspectivas y cómo estas representaciones están profundamente ligadas a los contextos socioculturales de su tiempo. El análisis de estas películas, producidas en distintos momentos históricos, permite observar tanto la continuidad de ciertas tradiciones culturales vinculadas al amor, como la emergencia de nuevas formas de representar esta emoción.

Este trabajo se enmarca teóricamente en el “giro cultural” (Hall, 1997) y el “giro afectivo” (Illouz, 2009), dos enfoques que permiten comprender el cine como un espacio de producción simbólica y emocional. El giro cultural, por un lado, resalta cómo los productos mediáticos como el cine son clave para la construcción de imaginarios colectivos dentro de una sociedad. Por otro lado, el giro afectivo recupera la importancia de las emociones como fuerzas que configuran identidades y relaciones sociales, alejándose de la tradicional preeminencia de la razón en las ciencias sociales. A partir de estos marcos teóricos, el amor es analizado no solo como una emoción íntima, sino también como un fenómeno cultural que está en constante diálogo con las dinámicas sociopolíticas y económicas de cada época.

Las primeras páginas de este artículo revisan cómo estas películas proyectan modelos de amor basados en tradiciones occidentales –como el amor cortés, el amor romántico y el amor libre–, y cómo estas tradiciones se entrelazan con los contextos históricos y sociales en los que se desarrollan las tramas. Al abordar la representación del amor desde un enfoque que integra la historia, la sociología y los estudios culturales, este trabajo busca contribuir a una comprensión más profunda de cómo las narrativas cinematográficas no solo reflejan las tensiones sociales en torno al amor, sino que también participan en la configuración de expectativas y comportamientos afectivos en la sociedad contemporánea.

Con esta investigación se aspira a robustecer el análisis de las representaciones del amor en el cine, conectando de manera específica los conceptos generales de cultura y emociones al estudio de las películas seleccionadas. El objetivo es explorar cómo los mitos,



arquetipos y tradiciones que aparecen en estas películas dan cuenta de la persistencia y transformación de los modelos amorosos en la cultura occidental, y cómo estas representaciones afectan nuestra comprensión actual de las relaciones de pareja.

Marco teórico

Para este artículo, se exploran una serie de conceptos y categorías fundamentales desarrollados por diversos académicos en relación a los temas abordados. Se comienza con una aproximación a nociones generales como sociedad, cultura y comunicación, y se discute su interrelación. Se describe la cultura occidental contemporánea y se detalla la perspectiva analítica empleada, destacando el estudio de las emociones y el amor, particularmente en relación con los productos cinematográficos.

Sociedad, cultura y comunicación

Aunque existen numerosas formas de definir el término *cultura*, en este caso, lo haremos a partir de las perspectivas de Stuart Hall (1997) y Raymond Williams (2003). El primero de ellos, plantea que tiene que ver con “la producción y el intercambio de significados entre los miembros de una sociedad o un grupo” (Hall, 1997, p. 2). Decir que dos personas pertenecen a una misma cultura, hace alusión a que tienen una interpretación parecida del mundo y pueden entenderse mutuamente cuando expresan sus pensamientos y emociones. Williams, por su parte, considera cultura a todo modo de vida que expresa ciertos significados y valores, tanto en el arte, como en las instituciones y las formas de comportamiento, y la denomina como una “estructura de sentimiento” (2003, p. 57). La cultura para estos autores no es estática, sino dinámica y en constante cambio, ligada a tradiciones y contextos específicos. Comprenderla implica analizar el circuito de producción y circulación de significados compartidos en momentos y lugares determinados.

Además, la cultura no se encuentra distribuida de manera homogénea en toda la sociedad, sino que tiene presencia fundamentalmente en los grupos de producción dominantes (Williams, 2003). Por lo tanto, al buscar una aproximación a la cultura de una sociedad a través de sus productos culturales masivos, sabemos que nos estamos acercando principalmente a los significados que esos grupos dominantes pusieron en circulación. Entonces, si bien la mayoría de los miembros de una sociedad tienen afinidad con esta cultura, existen quienes están en contra de esta y buscan cambiarla.

Como, desde nuestra perspectiva, la cultura no es estática y está en constante cambio y transformación, analizar un producto cultural de una determinada época permite un acercamiento a la realidad social de esa época y no de otra. Sin embargo, es necesario reconocer que hay aspectos de la cultura que sobreviven más allá del momento en el que tuvieron su auge. En relación a esto, recuperamos el concepto de “cultura residual” de Williams (2001) que se refiere precisamente a formas culturales que persisten en una sociedad a pesar de los cambios y transformaciones culturales que suceden con el tiempo, algo que tendremos en cuenta en el análisis del corpus.

A lo largo de la historia, distintos productos culturales han sido protagonistas del circuito cultural: la literatura, el teatro, la novela, el arte, etcétera. En la actualidad, siguiendo



el planteo de Hall (1997), han cobrado protagonismo fundamentalmente los grandes medios de comunicación, lo que condujo al surgimiento de la denominada “cultura mediática”. Aparece así una importante relación entre cultura y comunicación, para lo que acudimos a Kellner (1995), quien hace énfasis en que toda cultura es comunicativa por naturaleza. A su vez, la comunicación está mediada por la cultura: es la manera en que la cultura se difunde y se representa como real y efectiva. No hay comunicación sin cultura. No hay cultura sin comunicación (Kellner, 1995).

Estudios culturales, cultura mediática y Hollywood

En este artículo abordamos la mediaticidad de la cultura a partir de la perspectiva de los estudios culturales según la propuesta de Douglas Kellner (1995) quien sostiene la necesidad de que estos sean críticos, multiculturales, multiperspectivos y contextuales.

Tener una perspectiva crítica implica que los estudios deben dar cuenta de las diferentes formas de opresión y dominación que existen en la sociedad, cuestionarlas y proponer fuerzas de resistencia. En relación a su multiculturalismo, Kellner (1995) señala que deben contemplar las representaciones de clase, género, sexualidad, etnia, subalternidad y criticarlos como constituyentes importantes de la cultura y como manera de producir dominación y opresión. Que los estudios sean multiperspectivos implica tomar en cuenta numerosas teorías para poder abordar, interpretar, criticar y deconstruir el artefacto que se analice. Y, por último, la necesidad de que sean contextuales supone que la cultura es un terreno de debate que reproduce los conflictos fundamentales de la sociedad, por lo que cualquier forma de cultura mediática debe ser interpretada tomando en cuenta las luchas reales de la cultura y sociedad en la que está inserta.

A través de este punto de vista, Kellner (1995) analiza la cultura occidental contemporánea, la de los medios o, como él la denomina: la “cultura mediática”. Una cultura que surge cuando los medios de comunicación se convierten en sus principales productores y distribuidores, aproximadamente en el período que sigue a la Segunda Guerra Mundial. Junto con su postura, podemos retomar también la de Fabio Nigra (2010), autor que aborda el protagonismo de los medios e indica que, desde inicios del siglo XX, estos funcionan como reproductores de ideologías y constructores de representaciones. Este autor afirma que los medios, y sobre todo el cine comercial, tienen una intrínseca conexión con el poder, por lo que contribuyen en la construcción de nuestra visión del mundo, en la formación de la opinión pública e inciden en los valores y los comportamientos de las personas.

Por esta razón es que Kellner (1995) señala la necesidad, no solo de leer la cultura mediática en su contexto sociopolítico y económico, sino también de ver cómo los constituyentes internos de sus textos codifican relaciones de poder y dominación con el objetivo de presentar los intereses de la cultura dominante. Sin embargo, tanto este autor como Nigra (2010) acuerdan en que el público puede resistirse a la manipulación de los grupos dominantes. A partir de la década del setenta y hasta la actualidad, la cultura mediática se ha tornado un campo de batalla entre grupos sociales en competencia por la dominación de los medios de las noticias y la información, como también en el dominio del entretenimiento (Kellner, 1995).



Abordar la cultura mediática, o parte de ella, a través de los estudios culturales críticos tiene como objetivo entonces atribuir poder a los individuos, dándoles las herramientas para criticar las formas, imágenes, narraciones y géneros de la cultura dominante.

En este marco donde la cultura mediática es una de las principales herramientas usadas por los grupos dominantes, la industria del cine ha tomado una importancia singular gracias a una nueva forma de globalización que no es inglesa, sino americana (Hall, 1991). Este sociólogo señala que, tras el auge de la nueva globalización, la cultura de los medios masivos está bajo el poder de Occidente. En esta línea, Nigra sostiene que “la industria cinematográfica estadounidense es uno de los más poderosos aparatos políticos-ideológicos del planeta” (2010, p. 63). Podemos agregar también el planteo de Kellner (1995), quien señala que el poder de esta industria es tal que está invadiendo las culturas de todo el mundo y generando nuevas formas de popularidad global. En otras palabras, la cultura de los medios de Estados Unidos es exportada a todo el mundo y uno de los principales canales para hacerlo es el epicentro de la industria cinematográfica occidental y productor de la mayor parte de las películas más populares y exitosas a nivel mundial: Hollywood.

Florencia Dadamo (2010) afirma que el enorme complejo industrial del cine norteamericano refleja, a través de la pantalla, expectativas, deseos, perspectivas, emociones; es decir, representaciones culturales, ya sean de hechos reales o ficticios, de una sociedad que crea y a la vez consume un producto que muchas veces va más allá de un simple entretenimiento. Las películas, señala Dadamo, como cualquier elaboración artística y cultural, no son neutrales u objetivas, sino que se constituyen como apreciaciones particulares que un ser humano o varios hacen del mundo que los rodea (Nigra, 2010).

Por otro lado, además de comprender a la sociedad a través de sus productos culturales por la estrecha relación que estos tienen con ella, la abordamos, para una mejor comprensión de lo social, tomando en cuenta el aspecto emocional de quienes la conforman. De esta manera, además del giro cultural, retomamos el llamado “giro afectivo”, una ontología de los afectos que, a partir de las últimas dos décadas del siglo XX, comenzó a mostrar interés por analizar el papel de los afectos y las emociones en la constitución del sujeto y de lo social (Solana y Vacarezza, 2020).

El giro afectivo y el estudio de las emociones: por qué estudiar al amor

Al hablar de giro afectivo, nos referimos a una corriente caracterizada por el interés por los aspectos emocionales de la vida social desde distintas disciplinas, que surge aproximadamente en los años ochenta del siglo XX. En términos de Sara Ahmed (2004), tener en cuenta las emociones pone en cuestión la tradición epistemológica de priorizar la razón sobre el cuerpo, una situación que, apoyándose en los aportes del feminismo, surge de lógicas de género coloniales caracterizadas por la denigración de las mujeres. Esto significa que, reconocer la importancia de las emociones es contraponerse a la idea de que estas son inferiores a la razón y que son exclusivas de los cuerpos femeninos, a quienes se considera más primitivos y menos capaces de ir más allá del cuerpo a través del juicio, el pensamiento y la voluntad.



El giro afectivo, retomando la perspectiva sociológica de Ahmed (2004), concibe a las emociones como prácticas sociales y culturales que no residen ni en sujetos ni en objetos, sino que son producidas como efectos de la circulación.

También es interesante tomar en cuenta la propuesta de Nicolás Cuello (2019), quien sostiene que, como proyecto intelectual, el giro afectivo tiene como objetivo poner en consideración el papel de los afectos y las emociones en el ámbito de la vida pública y su influencia en la gestión, reproducción y mantenimiento de las estructuras de poder que organizan las relaciones sociales.

Debido a la imposibilidad de realizar un abordaje de todas las emociones, tomamos la decisión de atenernos al análisis del amor, a partir de las propuestas de Denis de Rougemont (1945), Marcela Lagarde (2001) y Eva Illouz (2009). Según Lagarde, en su carácter más general, podemos entender al amor, palabra que viene del latín *amare*, como “vivo afecto o inclinación hacia una persona o cosa” (2001, p. 14). Entonces, tomando en cuenta que las emociones son formas de aprehender el mundo y que el amor es una emoción, es posible decir que “es una experiencia de aprehensión del mundo” (Lagarde, 2001, p. 14). A pesar de la existencia de distintos objetos de amor, la forma de amor que abordaremos es la que se da entre dos personas, en calidad de pareja.

Asimismo, Lagarde (2001) señala que no debemos perder de vista que el amor no es algo natural y ahistórico, sino una construcción histórica, un hecho que se aprende socialmente, condicionado por las distintas épocas y las distintas culturas. Para realizar el análisis que a nosotras nos compete, nos centraremos en las construcciones de amor de la historia occidental. En Occidente el concepto de amor ha evolucionado a través de diversas formas históricas, como el amor cortés, cristiano, burgués, romántico y libre. Cada uno de estos modelos refleja cambios en la forma en que se percibe y se vive el amor, influenciados por factores culturales, sociales e históricos. El amor cortés, desarrollado en los siglos XII y XIII, se basa en la pasión idealizada y el sufrimiento, sin buscar una satisfacción real. De Rougemont (1945) sugiere que este amor era más un culto al acto de amar que a la relación misma, con la pasión como un sufrimiento deseado y no consumado. Con el surgimiento del amor burgués en los siglos XIII al XV, el amor se vinculó al erotismo y la búsqueda de una pareja para toda la vida. Este modelo revolucionó las relaciones al integrar el amor espiritual con el carnal y transformar el matrimonio en un espacio para la realización de la pasión. En Europa, el modelo de amor romántico surge como una respuesta al conservadurismo, promoviendo la pasión erótica y el amor fuera del matrimonio, libre de instituciones y formalidades. Este modelo emerge en un contexto de mayor igualdad para las mujeres en educación y trabajo, lo que debilita las normas tradicionales y permite la libertad de elección en las relaciones. Lagarde (2001) critica el romanticismo por su componente trágico, donde el amor implica sufrimiento y sacrificio, a menudo glorificado como una virtud. Illouz (2009), por su parte, señala que el amor moderno se convierte en un medio para el reconocimiento social y la autoidentidad, con el sufrimiento amoroso visto como una aniquilación del yo. En la época contemporánea, el amor libre ha surgido como una alternativa al romanticismo, promoviendo la libertad sexual y la igualdad. Este modelo rechaza el sufrimiento inherente al amor romántico y busca establecer compromisos pactados entre las personas.



A pesar de estos cambios, las formas tradicionales de amor y sus desigualdades persisten, especialmente en cómo el amor se conceptualiza de manera diferente para hombres y mujeres. Las mujeres han sido históricamente condicionadas a ver el amor como una fuente de identidad y valor personal, mientras que los hombres han tenido otras vías para el reconocimiento y la realización.

Finalmente, el amor sigue siendo una construcción simbólica que configura el imaginario amoroso de las personas y afecta las expectativas y realidades de las relaciones de pareja. A pesar de las transformaciones, los mitos y fantasías sobre el amor continúan influyendo en cómo se experimenta y se percibe el amor en la sociedad actual.

El amor en los productos cinematográficos

Las ideologías amorosas y los contenidos específicos del amor se transmiten a través de la cultura mediática contemporánea, incluyendo medios de comunicación y entretenimiento. Eva Illouz (2009) destaca que, en los años treinta, el cine se centró en el amor romántico la mayor parte de las películas abordaba obstáculos en la realización del amor y, tanto el cine como la publicidad, han jugado un papel crucial en la difusión de normas románticas y sexuales. Además, la autora explica que el amor moderno está vinculado a tecnologías culturales que estructuran la imaginación dentro de fórmulas narrativas específicas, promoviendo un amor heterosexual con arquetipos tradicionales. Lagarde (2001) y Schippers (2007) aportan que el amor heterosexual se asocia con características normativas y que los medios reproducen formas institucionalizadas de masculinidad y feminidad, influenciando la percepción social.

El cine y la televisión han perpetuado arquetipos de género, reproduciendo mitos antiguos y consolidando modelos patriarcales y androcéntricos (Guil-Bozal, 1999). Estos arquetipos han evolucionado, reflejando cambios culturales y sociales, y la imaginación romántica generada por los medios crea una emoción anticipativa que afecta las evaluaciones de la realidad (Illouz, 2009).

El impacto de la cultura mediática y consumista en la imaginación y las emociones es significativo, con el amor como tema central de las narrativas, superando obstáculos y representado en términos de dicha absoluta. Las emociones ficticias influyen en las emociones reales y las percepciones cotidianas.

Nuestro análisis de películas románticas de Hollywood busca entender cómo estos modelos de amor, mitos y arquetipos se reflejan en el contenido cinematográfico, aplicando conceptos teóricos para describir la representación del amor en estas producciones. El siguiente apartado detalla la metodología y categorías de análisis utilizadas.

Metodología

Dado el enfoque teórico-metodológico, el tema abordado y los objetivos aquí planteados, la investigación pertenece al enfoque cualitativo. Según Avendaño, la investigación cualitativa busca realizar una “descripción rigurosa de la realidad social, privilegiando profundizar en



una situación dada antes que generalizar sus resultados” (2006, p. 19). Este enfoque se alinea con los supuestos del paradigma fenomenológico, que se centra en la descripción y el análisis cualitativo de los fenómenos sociales. La realidad social, según este paradigma, se constituye por “significados, símbolos e interpretaciones que los sujetos construyen en su interacción con otros actores y con el mundo social” (Avendaño, 2006, p. 18).

El enfoque cualitativo, asimismo, pretende establecer patrones o reglas de intercambio que subyacen a los fenómenos sociales en sus respectivos contextos. A su vez, se trata de un enfoque interpretativo que procura una comprensión holística con énfasis en la profundidad del conocimiento. En cuanto a la orientación de la investigación, se busca el descubrimiento y no la verificación, ya que los datos se van construyendo a partir de una búsqueda profunda de información y una comprensión global, seleccionando determinados aspectos del fenómeno estudiado (Vieytes, 2004).

Para analizar las representaciones del amor en las películas elegidas, se optó por la técnica de análisis de contenido que, según López-Aranguren, consiste en el análisis de la realidad social a través de la observación y el análisis de los documentos creados o producidos en una o varias sociedades (1981, p. 366).

La selección de la muestra se realizó siguiendo ciertos criterios que permitieron generar subgrupos dentro de la unidad de análisis total. En primer lugar, se consideraron únicamente aquellas películas producidas en la industria occidental, específicamente en Hollywood, debido a la influencia de la cultura de los medios masivos bajo el poder de los imaginarios sociales, la tecnología, las historias y el capital de Occidente, especialmente de Estados Unidos (Hall, 1991). Además, se seleccionaron películas producidas entre finales del siglo XX y principios del XXI, período en el que el protagonismo de Estados Unidos en el consumo cinematográfico global ya estaba consolidado. A esto se suma la relevancia que estas películas tienen en la actualidad y la disponibilidad de información.

Un tercer filtro consideró el género de las películas, optando por las de drama y el subgénero drama-romántico, dado que el objetivo era estudiar y analizar la representación del amor. Según Sánchez Noriega (2018), los géneros permiten clasificar las películas en base a las expectativas de los espectadores y cada género tiene una manera única de tratar la historia. El género y subgénero seleccionados se centran en la relación amorosa entre dos personajes, a menudo con obstáculos que deben superar. Utilizamos como cuarto filtro la popularidad de las películas seleccionadas, en base a los ingresos de taquilla y premios o nominaciones recibidas. Los primeros reflejan el interés del público y los segundos indican su reconocimiento en la industria. Para conocer los ingresos de taquilla, recurrimos a sitios web confiables como *Rotten Tomatoes* y *Box Office Mojo*, y elegimos los Premios Óscar y los Globo de Oro, entre otros.

Acorde a todo lo visto hasta el momento, las películas que se convirtieron en unidades de análisis son: *Titanic* (1997), *Diario de una pasión* (2004) y *La La Land* (2016), todas destacadas por su popularidad e iconicidad, además de su relevancia en la vida de las investigadoras, moldeando nuestra comprensión del amor y las relaciones románticas.

Titanic (1997), dirigida por James Cameron y protagonizada por Leonardo DiCaprio y Kate Winslet, es un drama romántico de época estrenado en 1997. Recaudó \$658,8 millones



de dólares en Estados Unidos y \$2,26 mil millones de dólares a nivel mundial. Recibió once premios Óscar y cuatro Globos de Oro. Por su parte, *Diario de una pasión* (2004), dirigida por Nick Cassavetes y protagonizada por Ryan Gosling y Rachel McAdams, es un drama romántico estrenado en 2004. Recaudó \$81 millones de dólares en Estados Unidos y \$118.230.644 millones de dólares a nivel mundial. Ganó diversos premios en categorías como mejor música de película y mejor beso. Finalmente, *La La Land* (2016), dirigida por Damien Chazelle y protagonizada por Ryan Gosling y Emma Stone, es un drama romántico y comedia estrenado en 2016. Recaudó \$151.1 millones de dólares en Estados Unidos y alrededor de \$471 millones de dólares a nivel mundial. Ganó seis premios Óscar y siete Globos de Oro.

Hallazgos

Las tres películas comparten temas universales relacionados con el amor, los obstáculos y los sacrificios, pero muestran el impacto de contextos históricos y sociales, productores de diferencias significativas. *Titanic* (1997) refleja la sociedad de la Inglaterra eduardiana de 1912 caracterizada por ser fuertemente estratificada, rígida, desigual y patriarcal, lo que se combina con elementos revolucionarios de la época. Los principales obstáculos para la relación amorosa son la brecha socioeconómica entre los protagonistas y las expectativas familiares. *Diario de una pasión* (2004), por otro lado, está ambientada principalmente en la sociedad estadounidense posterior a la Segunda Guerra Mundial en la década de los cuarenta, aunque también tiene escenas situadas en la década de los noventa. En 1940, la sociedad estadounidense era conservadora y nacionalista, con un extremo patriotismo, tradicional y estratificada. Hay una fuerte influencia de las normas sociales y las expectativas familiares, lo que se convierte en el principal obstáculo para la relación de los protagonistas. Por último, *La La Land* (2016) es una película atemporal, pero muestra una sociedad estadounidense moderna e individualista, propia del siglo XXI, influenciada por la cuarta ola del feminismo. Los obstáculos son de carácter interno y están más relacionados con la realización personal y la interposición de esta en la concreción de la pareja.

Existe una mezcla de influencias culturales evidenciada en las películas que refleja la evolución del amor a lo largo del tiempo. En *Titanic* (1997), la historia de Jack y Rose se desarrolla en un contexto de estricta estratificación social, donde la relación entre un miembro de la clase trabajadora y una joven de la alta sociedad se enfrenta a barreras significativas impuestas por las normas de la época. En *Diario de una pasión* (2004), la relación entre Allie y Noah se ve afectada por las expectativas tradicionales y los cambios sociales, especialmente en el contexto de la creciente participación laboral de las mujeres durante la guerra. Por el contrario, en *La La Land* (2016), Mia y Sebastian se enfrentan al dilema de perseguir sus sueños individuales o mantener su relación. El amor, a diferencia de las otras dos películas, no se prioriza sobre los proyectos personales.

Tanto en *Titanic* (1997) como en *Diario de una pasión* (2004), los protagonistas enfrentan numerosos obstáculos que superan en nombre del amor. En contraste, en *La La Land* (2016), los obstáculos son más de orden interno, relacionados con los sueños personales de cada protagonista, los que se priorizan por sobre la relación, aunque al final de la película



existe una promesa de amarse para toda la vida. Otro rasgo común entre *Titanic* (1997) y *Diario de una pasión* (2004), es que sus protagonistas viven el amor con mucha intensidad, incluso cuando sus relaciones se concibieron en un período muy corto de tiempo. La llegada de estos amores, cambia la vida de los protagonistas, quienes comienzan a ser felices y disfrutar de la vida de otra manera.

Rose y Allie, tienen actitudes revolucionarias al elegir parejas de estratos sociales inferiores por sobre compromisos con hombres adinerados y con buen prospecto. Las protagonistas luchan contras las expectativas sociales y las insistencias de sus familias por terminar aquellas relaciones consideradas poco convenientes. En el caso de Mia, ella elige su pareja con mayor libertad debido al contexto en que se sitúa la trama, donde las influencias familiares sobre la elección de pareja son menores. Sin embargo, las tres protagonistas tienen un punto en común: a lo largo de las películas, permanecen en diferentes relaciones, mientras que los protagonistas masculinos permanecen solteros en ocasiones. Es importante destacar que *Diario de una pasión* (2004) es la única película dónde se observan escenas de violencia, como golpes y discusiones en la pareja de Allie y Noah. Por otro lado, vemos cómo Rose escapa de una relación violenta con Cal, su prometido al inicio de la película.

Las relaciones que se ven en todo el corpus son monógamas, aunque en el caso de las protagonistas femeninas vemos infidelidades cuando estas no están en una relación con sus amores verdaderos. Además, todas las relaciones son heterosexuales. Esto refleja una narrativa heteronormativa sin representaciones de relaciones homosexuales o de orientaciones sexuales no heterosexuales. Los protagonistas son de etnia caucásica, jóvenes y responden a los cánones de belleza hegemónica. Las protagonistas femeninas son presentadas como damas en apuros que necesitan ser rescatadas por los protagonistas masculinos. Por otro lado, estos combinan características tradicionales, como la valentía y la determinación, con rasgos más modernos, como la vulnerabilidad y la sensibilidad. Las mujeres, en la pareja, buscan reconocimiento y validación de los hombres como aspecto vital para su desarrollo personal y profesional. Estas tienen dependencia emocional, necesitan ser motivadas y valoradas por los hombres para alcanzar sus sueños. Los protagonistas masculinos son presentados como opciones superiores, ofreciendo relaciones más apasionadas y emocionantes. Además, las mujeres están constantemente en relaciones, mientras que los hombres tienen más libertad para establecer vínculos emocionales y sexuales.

Entre fotogramas y emociones: discusión de los hallazgos

Variaciones contextuales en la representación del amor según el marco histórico

El análisis de las representaciones del amor en las películas *Titanic* (1997), *Diario de una pasión* (2004) y *La La Land* (2016) revela cómo los contextos históricos y sociales moldean e inciden en las narrativas amorosas. Aunque las tres películas exploran temas universales como son el amor, los sacrificios y los obstáculos, sus enfoques y representaciones están profundamente enraizados en los períodos y sociedades en las que se sitúan.



La época de cambios y contrastes sociales en la que está situada la trama de *Titanic* (1997) se refleja en la representación de la estratificación social de los protagonistas. Jack Dawson, como miembro de la clase trabajadora, y Rose DeWitt Bukater, como parte de la alta sociedad. Este marco social estricto es un obstáculo crucial para su relación evidenciado por la fuerte oposición de la familia de Rose, quien además debe actuar en base a las normas de género impuestas entonces. A pesar de los avances de la época, el amor de Jack y Rose se ve atrapado por una estructura social que, aunque en transformación, sigue dictando los términos de su relación. El *Titanic* mismo se erige como un símbolo de la Revolución Industrial, un logro técnico que también revela las fallas de su progreso, ya que la tragedia final del naufragio pone fin a su historia de amor.

Diario de una pasión (2004), con una trama situada en las décadas del cuarenta y noventa en Estados Unidos, refleja el conservadurismo de la época de la Segunda Guerra Mundial y los cambios sociales de décadas posteriores, en las diversas situaciones a las que Noah y Allie se enfrentan. Un ejemplo es la persistencia de las expectativas de género, a pesar de la creciente independencia económica de las mujeres durante la guerra. Allie, la protagonista, enfrenta la oposición de su familia debido a su relación con Noah, quien es menos acomodado que Lon, el pretendiente de clase alta que la familia aprueba. El contexto de la guerra y los cambios sociales presentan obstáculos adicionales, pero también ofrecen a Allie una forma de rebeldía contra las expectativas sociales. La película ilustra un amor intenso y apasionado que se enfrenta a desafíos como la distancia, el compromiso con terceros y la enfermedad, mostrando el sacrificio y la devoción como elementos centrales.

La perspectiva más moderna del amor, propia del siglo XXI, se evidencia en *La La Land* (2016) en la mayor autonomía en las elecciones amorosas e incluso en la decisión de Mia y Sebastian de priorizar sus sueños personales por sobre la relación. La película desafía la idea de sacrificar todo por amor, mostrando que este no siempre requiere renunciar a las aspiraciones individuales. La separación de Mia y Sebastian subraya un cambio en el paradigma de las relaciones: el amor puede ser una parte significativa de la vida, pero no necesariamente el centro absoluto alrededor del que todo debe girar.

La coexistencia de tradiciones amorosas en la cinematografía

El corpus de análisis presenta una rica diversidad de modelos de amor que reflejan tanto la persistencia de tradiciones culturales, como la evolución hacia nuevas formas de entender las relaciones románticas. Los modelos presentes, siguiendo las categorizaciones realizadas por De Rougemont (1945) y Lagarde (2001), incluyen el amor cortés, el amor romántico, el amor burgués, el amor libre y el amor líquido.

El amor cortés, propio de los siglos XII y XIII, se caracteriza por una relación entre un caballero y una dama, generalmente inaccesible, que inspira actos heroicos y devoción. Este modelo es evidente en *Titanic* (1997), donde Jack Dawson, un joven de clase baja, idealiza a Rose DeWitt Bukater, perteneciente a la alta sociedad. Su relación es marcada por la devoción y el sacrificio, y culmina de manera trágica con la inmolación de Jack para salvar a su amada, lo que resalta la idea de que la pasión y el sufrimiento están entrelazados.



El amor romántico, que surge como una evolución del amor cortés, introduce la noción de sacrificio personal en nombre del amor y una intensidad emocional que a menudo conduce a la tragedia. En *Diario de una pasión* (2004), vemos cómo Noah y Allie enfrentan obstáculos sociales y familiares, así como dificultades personales para estar juntos. A pesar de los desafíos, su amor se presenta como una fuerza poderosa y redentora, que ofrece reconocimiento y plenitud personal. Este modelo también está presente en *Titanic* (1997), donde los protagonistas desafían las barreras sociales y económicas para estar juntos, reforzando la idea de que el verdadero amor debe enfrentar y superar adversidades significativas.

El amor burgués, que combina amor y erotismo con la búsqueda de una relación monógama y duradera, es un modelo predominante en *Titanic* (1997) y *Diario de una pasión* (2004). En estos films el amor se presenta como una fuente de estabilidad y seguridad, con un fuerte énfasis en la fidelidad y el compromiso a largo plazo. En *Titanic* (1997), se muestra un ideal de amor que trasciende las dificultades económicas y sociales, buscando una unión permanente. En *Diario de una pasión* (2004), la relación de Noah y Allie se centra en la idea de encontrar a la persona destinada. Además, en ambas películas se hace hincapié en las escenas íntimas de las parejas como manera de expresar rebeldía por parte de las protagonistas.

En contraste, *La La Land* (2016) ofrece una visión del amor libre, donde la igualdad y la autonomía individual son primordiales. Mia y Sebastian, priorizan sus sueños y metas personales sobre la relación amorosa, desafiando las nociones tradicionales de sacrificio absoluto por amor. Cuenta con una narrativa donde el amor no siempre lleva al sacrificio total ni a la renuncia de los propios sueños, ofreciendo una visión moderna que valora la independencia y el crecimiento individual. Este modelo de amor también nos remonta al amor líquido que conceptualiza Bauman (2003), que se caracteriza por el establecimiento de lazos lo suficientemente débiles como para poder deshacerlos con facilidad cuando estos no cuadran con el proyecto personal.

Las tres películas demuestran una coexistencia de modelos de amor, integrando elementos tradicionales y modernos. Esto refleja una tensión entre lo que Williams (2001) denomina cultura residual y cultura emergente. Mientras que *Titanic* (1997) y *Diario de una pasión* (2004) se apoyan en los elementos del amor cortés y romántico, con un fuerte enfoque en la devoción y el sacrificio, *La La Land* (2016) introduce un nuevo paradigma donde el amor puede ser una parte significativa de la vida, pero no necesariamente su centro. Este sincretismo ofrece una representación compleja y multifacética del amor en el cine, mostrando cómo los modelos tradicionales pueden evolucionar para incluir nuevas dinámicas de género, roles sociales y aspiraciones personales.

Mitos y fantasías románticas en el cine

Las tres películas reproducen y perpetúan lo que Carlos Yela García (2003) define como mitos del amor romántico que alimentan fantasías sobre este. Los mitos que identificamos son:



- Mito del amor omnipotente: se refuerza en *Titanic* (1997) y *Diario de una pasión* (2004) y muestra a protagonistas que superan grandes obstáculos por amor. En contraste, *La La Land* (2016) pone en cuestión este mito, demostrando que el amor no siempre triunfa.
- Mito del amor eterno: predomina en *Titanic* (1997) y *Diario de una pasión* (2004), donde el amor persiste a pesar del tiempo y las circunstancias. *La La Land* (2016) ofrece una visión más matizada, sugiriendo que es posible amar a más de una persona a lo largo de la vida.
- Mito del libre albedrío: *Titanic* (1997) y *Diario de una pasión* (2004) presentan a protagonistas que eligen a sus parejas desafiando las expectativas sociales. En *La La Land* (2016), aunque se refleja una mayor autonomía, persisten influencias externas, como las expectativas familiares, pero que no son determinantes.
- Mito del emparejamiento: las tres películas refuerzan la creencia de que tener una pareja es esencial para la felicidad, especialmente para las mujeres. De hecho, las protagonistas femeninas se encuentran en pareja a lo largo de todos los largometrajes.
- Mito de la media naranja: se observa en *Titanic* (1997) y *Diario de una pasión* (2004), con un amor idealizado como destino único. *La La Land* (2016) lo desafía al mostrar que la felicidad puede encontrarse con más de una persona.
- Mito de la exclusividad y fidelidad: las películas presentan relaciones monógamas, aunque con infidelidades que se justifican en pos de un amor verdadero.
- Mito de la ambivalencia: en *Diario de una pasión* (2004) las peleas se romantizan, mientras que *Titanic* (1997) muestra una relación sin amor que incluye violencia de la que la protagonista escapa.

Arquetipos de género en el cine romántico: las relaciones y los roles

Las películas analizadas, a su vez, reproducen arquetipos tradicionales en sus personajes. En *Titanic* (1997) y *Diario de una pasión* (2004), las protagonistas femeninas encarnan características asociadas con la feminidad tradicional. Son presentadas como damas en apuros que necesitan ser rescatadas por los protagonistas masculinos. Por otro lado, estos combinan características tradicionales, como la valentía y la determinación, con rasgos más modernos, como la vulnerabilidad y la sensibilidad. *La La Land* (2016), por su parte, presenta personajes con matices más complejos, pero mantiene ciertos rasgos tradicionales: Mia es soñadora pero insegura y Sebastian es decidido y seguro de sí mismo.

En cuanto a las dinámicas de poder en la pareja, podemos ver que las mujeres buscan reconocimiento y validación de los hombres, que es crucial para su desarrollo personal y profesional, muestran cierta dependencia emocional y necesitan la motivación y el reconocimiento de los hombres para alcanzar sus sueños. Esto destaca una dinámica de poder en la que los hombres tienen un papel crucial en la realización personal de las mujeres.



Los estereotipos de relación también están presentes. Los protagonistas masculinos son presentados como opciones superiores, ofreciendo relaciones más apasionadas y emocionantes. Además, las mujeres están constantemente en relaciones, mientras que los hombres parecen tener más libertad y flexibilidad en sus vínculos emocionales y sexuales. Este patrón refuerza la idea de que las mujeres deben mantener constantemente una relación amorosa, mientras que los hombres no parecen necesitar un vínculo emocional de la misma manera.

En el siguiente apartado, presentamos las conclusiones de los hallazgos surgidas del análisis de contenido llevado a cabo a partir de las categorías obtenidas. Dado el enfoque interpretativo del artículo, orientado a lograr una comprensión holística con énfasis en la profundidad del conocimiento, estas conclusiones son de carácter provisorio, no generalizable y solo aplicables al presente corpus de análisis.

Conclusiones

Nuestro análisis, desde un principio, buscó dar cuenta de la importancia de la cultura como una parte intrínseca de la sociedad. La cultura occidental de los siglos XX y XXI, caracterizada por su interconexión con los medios masivos de comunicación, muestra una coexistencia de tendencias emergentes con elementos culturales residuales que persisten a través del tiempo.

Nuestra investigación también recuperó el componente emocional como fundamental en esta cultura, entendiendo su relevancia en la vida social y en la construcción de la identidad. A través del giro afectivo, nos enfocamos en el amor, una emoción que ha sido central en la narrativa cinematográfica de Hollywood dada su influencia como distribuidora de significados culturales en la sociedad occidental contemporánea. Siguiendo a Illouz (2009), entendimos que el amor ha sido una piedra angular en las relaciones entre hombres y mujeres en la modernidad y un tema central en el cine.

El análisis de las representaciones del amor en las películas de drama-romántico nos permitió identificar variaciones según el contexto histórico de sus tramas, así como similitudes que persisten a lo largo del tiempo. En películas como *Titanic* (1997), *Diario de una pasión* (2004) y *La La Land* (2016), observamos que las sociedades representadas varían desde la Inglaterra eduardiana hasta la cuarta ola feminista, con obstáculos amorosos que reflejan tanto presiones externas como internas. Sin embargo, encontramos que, independientemente del contexto, los mitos románticos y los arquetipos tradicionales prevalecen, mostrando una persistencia de elementos clásicos y tradicionales.

En cuanto a los modelos de amor, identificamos una síntesis de diversas formas históricas de amor que coexisten en las películas. Predominan los rasgos del amor romántico en *Titanic* (1997) y *Diario de una pasión* (2004), mientras que *La La Land* (2016) incorpora elementos del amor libre y líquido, reflejando una mayor promoción de la igualdad de género. Los mitos del amor omnipotente, eterno, del emparejamiento y la media naranja, son recurrentes y refuerzan la idea de que ciertas narrativas amorosas continúan moldeando el imaginario social.



Al describir a los protagonistas y sus relaciones, notamos que los personajes femeninos en *Titanic* (1997) y *Diario de una pasión* (2004) representan arquetipos clásicos de mujeres rebeldes y ambiciosas, pero que aún dependen de una figura masculina para realizarse personalmente. *La La Land* (2016), en tanto, presenta una variación al mostrar a una mujer que prioriza su realización personal sobre la relación amorosa. No obstante, persiste la idea de que las mujeres necesitan un hombre a su lado, y los estereotipos de relaciones heterosexuales, con personas jóvenes y de belleza convencional.

En resumen, nuestro análisis concluye que, aunque la cultura occidental evoluciona, ciertos elementos amorosos perduran y se transforman lentamente. La convivencia de elementos emergentes y residuales en las representaciones culturales refleja cómo las tradiciones amorosas históricas no se suceden linealmente, sino que se combinan en el imaginario social. Estas representaciones cinematográficas del amor no solo reflejan, sino que también moldean nuestras percepciones y expectativas emocionales, y sugieren un impacto duradero en las actitudes y comportamientos de las personas en sus vidas amorosas.

Finalmente, esta investigación nos deja preguntas sin responder sobre la relación entre el cine y la concepción del amor en la sociedad, abriendo la puerta a futuras investigaciones sobre cómo estas representaciones impactan en nuestras vidas cotidianas y nuestras expectativas emocionales. El cine, más allá de entretener, contribuye a la construcción de narrativas culturales sobre el amor, desafiando nuestras creencias y moldeando nuestras percepciones.

Referencias bibliográficas

- Avendaño, M. C. (2006). *Elementos de Metodología y Prácticas Locales. Cuaderno de Análisis I*. Córdoba: Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba.
- Bauman, Z. (2003). *Amor líquido: sobre a fragilidade dos laços humanos*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Dadamo, F. (2010). Vietnam: La “nueva frontera” de John Wayne. En F. Nigra (Ed.), *Hollywood, ideología y consenso en la historia de Estados Unidos* (pp. 125-147). Editorial Maipue.
- De Rougemont, D. (1945). *Amor y occidente*. México: Editorial Leyenda S.A.
- Guil-Bozal, A. (1999). El papel de los arquetipos en los actuales estereotipos sobre la mujer. *Comunicar*, 12, 95-100. <https://doi.org/10.3916/C12-1999-14>
- Hall, S. (1991). Lo local y lo global: globalización y etnicidad. En A. D. King (Ed.), *Culture Globalization and the World-System. Contemporary Conditions for the Representation of Identity* (pp. 19-39). Binghamton: Macmillan-State University of New York at Binghamton (Trad: Pablo Sendón).
- Hall, S. (1997). *Representation. Cultural Representations and Signifying Practices*. London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage Publications.
- Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Buenos Aires: Katz Editores.



Kellner, D. (1995). *Cultura mediática. Estudios culturales, identidad y política entre lo moderno y lo posmoderno*. Buenos Aires: Ediciones AKAL.

Lagarde, M. (2001). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Managua: Puntos de Encuentro.

López-Aranguren, E. (1981). El análisis de contenido. En M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (Comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 365-395). Madrid: Alianza Editorial.

Nigra, F. (2010). *Hollywood, ideología y consenso en la historia de Estados Unidos*. Buenos Aires: Editorial Maipue.

Sánchez Noriega, J. L. (2018). *Historia del Cine. Teorías, estéticas, géneros*. Madrid: Alianza Editorial.

Schippers, M. (2007). Recovering the feminine other: Masculinity, femininity, and gender hegemony. *Theory and Society*, 36, 85-102. En línea en: <https://doi.org/10.1007/s11186-007-9022-4>

Solana, M. y Vacarezza, N. L. (2020). Sentimientos feministas. *Revista Estudios Feministas*, 28(2). En línea en: <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n272445>

Vieytes, R. (2004). *Metodologías de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

Williams, R. (2001). *Cultura y sociedad. 1780-1950. De Coleridge a Orwell*. Buenos Aires: Nueva Visión.

_____ (2003). *La larga revolución*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Yela García, C. (2003). La otra cara del amor: mitos, paradojas y problemas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(2), 263-267.

Otras fuentes consultadas

Box Office Mojo (s.f.). *Diario de una pasión*. En línea en: https://www.boxofficemojo.com/title/tt0332280/?ref_=bo_se_r_1

_____ (s.f.). *La La Land*. En línea en: https://www.boxofficemojo.com/title/tt3783958/?ref_=bo_se_r_1

_____ (s.f.). *Titanic*. En línea en: <https://www.boxofficemojo.com/title/tt0120338/>

Información Legislativa y Documental del Poder Ejecutivo Nacional (INFOLEG). (2018). Decreto N.º 1372/2008. Isologotipo Marca Argentina - Creación. En línea en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/143875/texact.htm>



Cameron, J. (Director) (1997). *Titanic* [Película]. 20th Century Studios, Paramount Pictures, Lightstorm Entertainment. En línea en: <https://www.starplus.com/es-419/movies/titanic/1vXLGiOUqEP9>

Cassavetes, N. (Director) (2004). *Diario de una pasión* [Película]. New Line Cinema. En línea en: <https://www.max.com/ar/es/movies/diario-de-una-pasion/2635ac87-887a-4cc7-8dac-5ecf3270ac21>

Chazelle, D. (Director) (2016). *La, La, Land* [Película]. Summit Entertainment, Black Label Media, TIK Films, Impostor Pictures, Gilbert Films, Marc Platt Productions. En línea en: <https://www.starplus.com/es-419/movies/la-la-land-una-historia-de-amor/3XZwh9yBCvWQ>

Ministerio de Turismo de la Nación (2014). Turismo 2025: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (actualización 2014). En línea en: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>

Rotten Tomatoes (s.f.). *Diario de una pasión*. En línea en: <https://www.rottentomatoes.com/m/notebook> Consultado en octubre 2024.

_____ (s.f.). *La La Land*. En línea en: https://www.rottentomatoes.com/m/la_la_land

_____ (s.f.). *Titanic*. En línea en: <https://www.rottentomatoes.com/m/titanic>





UNA MIRADA A LA NARRATIVA EMOCIONAL Y EL TRATAMIENTO MEDIÁTICO DE LOS TRANSFEMICIDIOS EN CÓRDOBA

Zahira Lemir

Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC)
zahira.lemir@mi.unc.edu.ar

Resumen

En los medios de comunicación es un desafío urgente aplicar un enfoque crítico y transfeminista en la cobertura mediática de casos de crímenes de odio LGBTIQ+, adoptando prácticas periodísticas éticas, sensibles y responsables con perspectiva en derechos humanos de las diversidades sexuales. En el presente artículo se analiza, a la luz de las teorías del giro afectivo, las narrativas emocionales de odio y miedo presentes en el tratamiento mediático que se realizó en los portales digitales de *Cadena 3*, *La Voz* y *Cba24n* sobre el transfemicidio de Sofía Bravo ocurrido en el año 2023. A su vez, se realiza una comparación del tratamiento de dicho caso con los de Laura Moyano, sucedido en 2015, y Azul Montoro, en 2017, con el fin de identificar patrones recurrentes y posibles evoluciones en la cobertura mediática a lo largo del tiempo.

Palabras clave: transfemicidios – tratamiento mediático – narrativas emocionales – crímenes de odio – Córdoba

Abstract

In the media, it is an urgent challenge to apply a critical and transfeminist approach to the coverage of LGBTIQ+ hate crimes, adopting ethical, sensitive, and responsible journalistic practices with a human rights perspective on sexual diversity. This article analyzes, through the lens of affective turn theories, the emotional narratives of hate and fear present in the media coverage by the digital portals *Cadena 3*, *La Voz*, and *Cba24n* of the transfemicide of Sofía Bravo in 2023. Furthermore, it compares the coverage of this case with those of Laura Moyano, in 2015, and Azul Montoro, in 2017, aiming to identify recurring patterns and potential evolutions in media coverage over time.

Keywords: transfemicides – media coverage – emotional narratives – hate crimes – Córdoba

Introducción

Según el Observatorio de Femicidios de la Defensoría del Pueblo de la Nación (OFDPN, 2023) y el Observatorio de las Violencias de Género “Ahora que sí nos ven” (2023), durante el año 2023 hubo seis transfemicidios en Argentina. Los datos de ambos informes están basados en la recopilación de información recolectada de diversos medios de comunicación.

A partir del tratamiento mediático realizado por los portales locales digitales de *Cadena 3*, *La Voz* y *Cba24n* del caso de Sofía Bravo –el único transfemicidio cubierto por estos medios durante el año 2023–, el presente artículo examina cómo abordan los medios de comunicación los crímenes de odio hacia la población trans y travesti, mediante el análisis de un caso de transfemicidio mediatizado en 2023, en comparación con dos transfemicidios/travesticidios sucedidos anteriormente en la misma provincia: el de Laura Moyano en 2015 y el de Azul Montoro en 2017. Se trata de tres hechos ocurridos en distintos años, bajo circunstancias diferentes, pero con la similar situación de exclusión y desprotección que atraviesan las personas trans.

En un contexto donde los casos violencia hacia la comunidad LGBTIQ+ se vuelven alarmantes, es necesario profundizar sobre este tema y mantener la lupa sobre el rol social de transmisión de información y opinión de los medios periodísticos, pero especialmente en su función política de mediar entre el Estado y la sociedad y en su capacidad de legitimar determinados discursos, creencias, valores, representaciones.

En ese sentido, se analizó si la cobertura realizada por los medios de comunicación es conforme con el marco legal de protección integral a las mujeres y su adopción de un enfoque periodístico fundamentado también en los derechos humanos de las diversidades sexuales. El punto de partida sostiene que, a pesar de la presencia del término “transfemicidio”, “travestis”, “trans”, “crimen de odio por género”, todavía se mantiene una tendencia a la policialización y existe una falta generalizada de una perspectiva integral, de género y transfeminista en las noticias que deben tratar estas temáticas; por consiguiente, se propone que se implemente una mirada que recupere las voces de las personas trans de forma respetuosa y comprendiendo estos hechos dentro de un contexto de múltiples opresiones que vive esta comunidad.

Vidas trans y la deuda social

Lxs trans y travestis fueron parte clave y activa en la construcción de los hechos políticos relacionados al levantamiento y crecimiento del movimiento feminista que los últimos años tomó gran fuerza en Argentina y en América Latina en general, con el “Ni Una Menos”¹ y el reclamo por la Interrupción Legal del Embarazo, entre otros. Sin embargo, nunca fueron realmente integradxs. Ellxs mismxs afirman que, a la hora de hablar de violencia de género, se hace hincapié en mujeres cis como únicas víctimas de ese flagelo social. En ese sentido,

¹ Es una consigna que dio nombre a un movimiento feminista surgido en Argentina en 2015, que posteriormente se expandió hacia varios países de Hispanoamérica y otras regiones del mundo.



Florencia Guimaraes, travesti activista, en una nota de opinión² que reflexiona sobre los travesticidios y las concepciones biologicistas en el movimiento feminista, sostiene que:

Las travestis no dudamos en salir a poner el cuerpo exigiendo justicia ante el asesinato de una mujer cis en manos de un femicida, y jamás indagamos a la víctima. Sin embargo, hay una costumbre de indagar desde algunos sectores feministas a las travestis, sobre todo cuando alzamos la voz ante las violencias recibidas. (*Agencia Télam*, 28/06/2023)

En cuanto a las deudas institucionales y estatales, se siguen aplicando regímenes violentos, tanto por acción u omisión por parte de los Estados que, a pesar de las políticas públicas conquistadas, siguen llevando a la comunidad travesti y trans a atravesar situaciones de precariedad y violencia estructural. Estas abarcan desde la discriminación y el trato desigual, la exclusión social y económica, la falta de acceso al pleno ejercicio de derechos políticos, hasta casos más graves de abuso físico, detenciones arbitrarias, tortura y violencia sexual. De esta manera, los travesticidios y transfemicidios son la cara más trágica y desgarradora de la violencia social, institucional y cultural hacia esta comunidad y es necesario observarlos en su continuidad y persistencia como una acción sistemática y no como hechos aislados.

En la última marcha contra los travesticidios, transfemicidios y transhomicidios realizada en la Ciudad de Buenos Aires³ el 28 de junio de 2023, referentes de organizaciones y familiares de víctimas de travesticidios leyeron un documento que retrata el contexto en que vive esta comunidad (*Presentes*, 29/06/2023). Este informe describe que, en Argentina, las cifras de desempleo y exclusión social son alarmantes⁴. Según los datos publicados por el Banco Mundial, la desigualdad en la distribución del ingreso en Argentina ha mejorado notablemente durante al menos una década, una vez superada la crisis de la convertibilidad (2001-2002)⁵. Sin embargo, estos avances todavía no se extienden a la población trans, lo que ha llevado a la mayor parte de las personas travestis, trans y no binarias a vivir en situaciones de vulnerabilidad extrema.

Por otro lado, una de las denuncias de esta comunidad está relacionada con la persistencia de casos de violencia institucional⁶, hostigamiento, maltrato y violencia perpetrados por agentes de las fuerzas policiales, abusos que muchas veces quedan impunes

² La nota de opinión “Ni una menos: reflexión travesti” fue consultada por última vez en enero de 2024. Sin embargo, el enlace que dirige a la misma dejó de funcionar desde que el gobierno de Javier Milei cerró la *Agencia Télam* en marzo de 2024.

³ 8.ª Marcha Plurinacional Antirracista contra los Travesticidios, Transfemicidios y Transhomicidios.

⁴ La Encuesta Permanente de Hogares del INDEC del segundo trimestre de 2023 afirma que: “En el segundo trimestre de 2023, la tasa de actividad (TA) –que mide la población económicamente activa (PEA) sobre el total de la población– alcanzó el 47,6 %; la tasa de empleo (TE) –que mide la proporción de personas ocupadas con relación a la población total– se ubicó en 44,6 %; y la tasa de desocupación (TD) –personas que no tienen ocupación, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente, como proporción de la PEA– fue de 6,2 %”. (INDEC, 2023)

⁵ Pasó de un Coeficiente de Gini de 0,538 en 2002 a 0,409 en 2013; a partir de entonces el índice se amesetó y en los últimos años aumentó hasta llegar a 0,429 en 2019. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, donde 0 indica distribución perfecta y 1 indica la distribución más desigual.

⁶ La violencia Institucional por género es a través de la que se expresa la violencia contra mujeres y LGBTQI+. De acuerdo con la Ley N.º 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (2009), la violencia institucional es aquella ejercida por funcionarixs, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que mujeres y LGBTQI+ tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan sus derechos.



debido a la falta de mecanismos adecuados para la denuncia y a la ausencia de capacitación sobre diversidad sexual y de género en las fuerzas de seguridad (Observatorio de las Violencias y Desigualdades por Razones de Género [OVyDRG], 2022, p. 9)⁷. A esta situación se le suma la desprotección en las calles, cárceles y comisarías, espacios que, tal como reza el documento del #28J:

Se vuelven un lugar de paso obligado para las personas trans, travestis y no binaries migrantes, víctimas del narcomenudeo -sin causa comprobable-, víctimas de trata, lejos de sus familias, lejos de sus países de origen, sufriendo aislamiento, sin reconocimiento de su condición de refugiadxs por parte del Estado, sin políticas públicas de contención eficaces y sin acceso a la salud. (8.ª Marcha..., 28/06/2023, p. 2)

Cabe destacar que las personas trans, travestis y no binaries, como grupo especialmente vulnerado en la actualidad, sufren también dificultades para acceder a la salud médica, odontológica y mental por verse expuestas a situaciones de discriminación y vulneración constantes en el sistema médico. Desde la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgénero de Argentina (ATTTA, 2023) manifiestan que el trato respetuoso a la identidad de género autopercibida aún no es completo en los servicios de salud, en general, y salud mental, en particular, y que existen graves deficiencias.

En esa línea, en *La revolución de las mariposas, a diez años de la Gesta del Nombre Propio* (2017), Karina Nazábal sostiene, en lo que atañe al comportamiento de mujeres trans y travestis y al control regular de la salud, que en 2016 el 12,4 % manifestó no hacerlo por razones vinculadas con la discriminación ejercida por el sistema médico y con el maltrato recibido de parte de sus efectores. En menor medida, mencionaron la falta de tiempo y el temor a portar una enfermedad de la que no se quiere saber.

En otro orden de cosas, el relevamiento del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas que realiza el INDEC cada diez años sobre la situación habitacional de la población travesti, trans y no binarie, resulta demasiado general y no aborda de forma específica la situación de extrema vulnerabilidad social y económica de la comunidad. Sin embargo, entre algunos de los resultados del año 2022 podemos destacar que un 93,4 % de la población se identificaba como varón (cis) o mujer (cis), mientras que un 0,13 %, lo hacía como mujer trans o travesti. A su vez, un 17,2 % de quienes se identificaban como mujeres y varones cis, alquilaba viviendas, mientras que el porcentaje de mujeres trans/travestis que alquilaba era más alto: un 19,5 %. Por otro lado, el 69,2 % del total de las mujeres y varones cis encuestado era propietario de viviendas, mientras que el porcentaje de mujeres trans/travestis propietarias de viviendas era más bajo: un 66,3 % (INDEC, 2023). Entre otros datos relevantes de este censo podemos encontrar que eran mayores los porcentajes de la comunidad de mujeres trans/travestis, en comparación con la de mujeres y varones cis, en

⁷ Las personas en situación de violencia institucional que se contactaron con la línea 144 informaron que quienes la ejercen son principalmente: personal policial en el 34 % de los casos; funcionarixs públicos, en el 19,4 %; otro (sin especificar), en un 10,4 %; y las fuerzas de seguridad en general, un 9 %. También se identifica al personal de salud y a médicxs en un 5,6 % y 4,2 %, respectivamente. Por último, un 5,6 % de las comunicaciones informa como agresorxs al personal judicial. Los lugares más frecuentes donde ocurren las situaciones de violencia institucional son: establecimientos policiales (38,6 %), y de salud (19,7 %). Los datos corresponden a las comunicaciones recibidas en la Línea 144 desde el 20 de marzo del 2020 hasta el 31 de julio del 2021 por *Whats.App* y Correo Electrónico.



algunos ítems como “no posee internet ni en la vivienda ni en el celular” o “tiene cobertura de salud sólo por sistema público”, mientras que eran más bajos los porcentajes en ítems como “posee internet en la vivienda y en el celular” y “tiene obra social o prepaga (incluye PAMI⁸)”.

Finalmente, a dos años de la sanción del cupo laboral travesti-trans “Diana Sacayán-Lohana Berkins”⁹, la comunidad trans y travesti sigue exigiendo su correcta implementación. Sofía Bravo fue una de las militantes activas de esta normativa y presentó, junto a la *Organización Diversidad La Carlota* –a la que pertenecía–, el proyecto en el Consejo Deliberante de su ciudad para que la ley se aplicara efectivamente.

Deuda de los medios de comunicación

Las diversas deudas hacia la comunidad trans y travesti también se hacen evidentes en la falta de atención y recursos destinados a abordar los travesticidios y transfemicidios, especialmente en un contexto donde los medios de comunicación masivos ejercen una influencia dominante en la circulación de sentidos sociales y la construcción de la opinión pública. Tal como afirma Luders, parafraseando a Eliseo Verón: “en una sociedad mediatizada se produce la transferencia total del sentido de las prácticas colectivas al universo de los medios” (2010, p. 27). En esa línea, los medios de comunicación masivos son lugares de referencia dominante para el resto de los discursos sociales y estaciones de privilegio en la circulación de sentidos de lo social. En ese sentido, la deuda se ve reflejada al relegar en gran medida la cobertura de los transfemicidios y la violencia basada en la identidad de género. En general, los crímenes de odio contra la comunidad trans son invisibilizados o minimizados, independientemente de que sean o no caratulados como femicidios o transfemicidios en la justicia. Estas acciones e inacciones son claves en la construcción de la opinión pública, imaginarios y dinámicas sociales.

Teniendo en cuenta el contexto, las particularidades y dificultades a las que se enfrenta la comunidad LGBTIQ+, durante los últimos años se ha observado una deficiencia notable en la cobertura mediática de los transfemicidios y crímenes de odio que contrasta con la realidad que viven. El Equipo de Investigación de Género del Instituto de Comunicación Institucional (ICI)¹⁰, en relación a los crímenes de odio y femicidios publicados, observó que durante el período 2019-2022 sólo fue publicado un caso de violencia contra las personas LGBTIQ+. La noticia “Córdoba: una mujer trans denunció que un hombre la prendió fuego tras intentar violarla”, publicada por *La Voz* el 14 de mayo de 2022 es la única dentro de la categoría de crimen de odio en toda la base de datos (Ayán, 2022).

⁸ El Programa de Asistencia Médica Integral es la obra social para jubiladxs y pensionadxs, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación.

⁹ La Ley N.º 27.636, conocida como la Ley de Cupo Laboral Travesti Trans “Diana Sacayán - Lohana Berkins”, fue sancionada en Argentina el 24 de junio de 2021. Esta ley establece que el 1 % de los puestos laborales del Estado nacional deben ser ocupados por personas travestis, trans y no binarixs.

¹⁰ Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC).



En la misma línea, el informe “Femicidios, transfemicidios y travesticidios en la prensa digital argentina”, también sostiene que existe una escasa visibilidad y atención otorgada a estos acaecimientos:

En el abordaje de los transfemicidios y travesticidios se registraron seis notas periodísticas que recuperan el asesinato de tres mujeres trans/travestis por razones de género. Dichos casos presentan menor cobertura mediática y mayor presencia de las organizaciones sociales como fuentes de información. Asimismo, se observó que en estos casos se intensifica la exposición de datos íntimos de la víctima y se exhiben comportamientos personales como posibles causales del travesticidio/transfemicidio. (Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, 2020, p. 4)

Estos datos generan preocupación, especialmente en relación a la ausencia de cobertura mediática sobre casos similares. Resulta interesante que, durante el período bajo estudio, el caso de Sofía Bravo haya sido el único transfemicidio relevado por los medios de comunicación cordobeses. Más allá de que fue un caso que efectivamente ocurrió dentro de la provincia de Córdoba, los medios locales suelen publicar noticias de crímenes, entre ellos de violencia de género y femicidios, acontecidos en todo el país. Sin embargo, cuando se trata de crímenes de odio LGBTIQ+, como se mencionó anteriormente, los medios cordobeses no suelen hacerse eco de esos casos.

Aunque, por un lado, se puede reconocer la importancia de la cobertura de este caso particular, surgió la inquietud acerca de que esta singular atención contribuyese a la invisibilización de otros casos similares que pudieran haber ocurrido en el mismo período, al tiempo que plantea interrogantes sobre la representatividad y exhaustividad de la información mediática respecto a la problemática. Incorporar la reflexión sobre el impacto de un tratamiento periodístico responsable, crítico y transfeminista puede contribuir a cambios significativos en la percepción social de la comunidad LGBTIQ+ y las violencias que les atañen. La intención de análisis de los casos mencionados desde las teorías del giro afectivo, puede servir de paradigma para identificar las dinámicas emocionales, sociales y políticas que rodean a los transfemicidios y a la lucha de lxs trans, pero también al necesario proceso de concientización y acción que permita superar una deuda existente con la comunidad trans y promover una mayor visibilización de sus experiencias y derechos.

Una aproximación al giro afectivo

En esta investigación se buscó analizar el tratamiento mediático del tema desde una perspectiva más amplia que la periodística, centrando la atención también en las emociones involucradas en los crímenes que abordan los medios y cómo estas emociones interpelan a los receptores. En ese sentido, resultó interesante explorar la teoría del giro afectivo planteada por Sara Ahmed (2015).

El concepto de “giro afectivo” emergió como un enfoque fundamental en las Ciencias Sociales y la Comunicación Social para comprender las emociones, los sentimientos y los afectos considerados en su dimensión política y cultural, históricamente situados en los



procesos comunicacionales y en las prácticas culturales (Alaniz, 2023). Ahmed en *La política cultural de las emociones* (2015), se sumergió en los estudios de las emociones desde las Ciencias Sociales y las Humanidades influyendo fuertemente en el también llamado “giro emocional”. Allí, teorizó sobre cómo las emociones se generan socialmente, cómo se reproducen y cómo se distribuyen a través de lo que llama “economía afectiva”. Para la autora, las emociones se registran en una economía de acumulación de valor que no reside en los objetos, sino que es el efecto de su circulación y contacto. Con el propósito de examinar el funcionamiento de sus economías afectivas, Ahmed se concentra en lo que denomina “emocionalidad de los textos públicos” en particular los discursos mediáticos.

Investigadoras como Leonor Arfuch (2016) y Fiorella Mancini (2016) ayudan a comprender y profundizar la reflexión que propone Ahmed, referida a poner el foco de las emociones en los efectos que tienen sobre las personas y su relación con el lenguaje y los cuerpos. Arfuch (2016) también plantea que, en esta sociedad afectiva, los medios tienen primacía, de forma que la esfera pública emocional ha penetrado con gran éxito la política. Asimismo, destaca el análisis sociológico que hace Ahmed en el que las emociones no son estados psicológicos, sino que son prácticas sociales y culturales, que no suponen una autoexpresión que se vuelca hacia afuera, sino más bien que se asumen desde el cuerpo social.

Según Ahmed (2015), además, las emociones son prácticas culturales que se estructuran socialmente a través de circuitos afectivos. La autora expone que las emociones no residen ni en los sujetos ni en los objetos, sino que se construyen en las interacciones entre los cuerpos, en las relaciones entre las personas, producidas como efectos de la circulación, permitiendo pensar en la “socialidad” de la emoción. Su análisis busca demostrar cómo las emociones contribuyen a la formación de las estructuras que definen diversos tipos de objetos, ya que estos adoptan formas específicas como resultado de la circulación emocional. Lo que Ahmed denomina la “emocionalidad” de los textos, muestra las intenciones emocionales de los discursos públicos para generar ciertos efectos “legitimadores” en quienes los reciben. Analiza textos públicos y el lenguaje figurativo que se emplea para nombrar ciertas emociones. O, dicho de otro modo, para explicar cómo funcionan las economías afectivas en la sociedad (Mancini, 2016).

Odio y miedo son dos de los anclajes emocionales que Ahmed utiliza para deconstruir las figuras retóricas que articulan afectivamente las políticas textuales de los vectores de discriminación del siglo XXI. Aquí se identifican y analizan algunos de esos anclajes emocionales en los crímenes de odio LGTBIQ+. Tal como plantea Mancini, el gran hallazgo sociológico de la obra de Sara Ahmed posiblemente radique en cómo la emoción diferencia, en cómo “las emociones son utilizadas socialmente para generar, legitimar y aceptar la desigualdad social” (2016, p. 89). Las emociones permiten delimitar espacios y distancias, cercanías y lejanías. Al delimitar el espacio, a la vez establecen quiénes pertenecen y quiénes quedan fuera de ese espacio. A través de las emociones, los cuerpos adquieren determinado valor y, por lo tanto, como sucede con todo aquello que se valoriza, algunos cuerpos valen más que otros. Es aquí, en esta política cultural (y económica) de las emociones, donde se crea y se reproduce la idea de otredad mediante el agrupamiento de algunos cuerpos y la marginación de otros. Si unos cuerpos valen más que otros, la desigualdad entre esos cuerpos deviene inevitable.



Asimismo, Ahmed (2015) sugiere que las emociones se acumulan con el tiempo como una forma de valor afectivo. El odio no reside inherentemente en un objeto o signo, sino que se produce como resultado de su circulación en la sociedad. Si las emociones funcionan como una forma de capital y el afecto no reside positivamente en el signo o la mercancía, sino que se produce como efecto de su circulación, los objetos de las emociones circulan o se distribuyen a través de un campo social, así como psíquico.

Es por esto que resulta importante preguntarnos sobre qué hacen las emociones, más que sobre qué son, ya que, tal como plantean tanto Ahmed como Arfuch, el alcance ético y político de los discursos públicos es preocupante, en especial por el modo en que “cierta metaforicidad en los mismos puede entrañar serias consecuencias” (Arfuch, 2016, p. 251).

Odio, miedo y crímenes de odio

El odio y el miedo, como emociones sociales, juegan un papel central en la construcción y perpetuación de la exclusión y la violencia en la sociedad. Ahmed (2015) describe el odio como una emoción intencional que circula y se desplaza, creando narrativas que transforman a ciertos individuos en amenazas. Este odio no se encuentra en un objeto o sujeto específico, sino que se construye a través de la interacción social, convirtiendo a *los otros* en objetos de antagonismo. Al circular en la sociedad, el odio refuerza las divisiones entre *nosotros* y *ellos*, alimentando la hostilidad y legitimando la discriminación.

Los crímenes de odio, especialmente contra la comunidad LGBTIQ+, son la manifestación más extrema de esta dinámica. No son simples actos individuales de violencia, sino que están profundamente arraigados en prejuicios culturales que sostienen la violencia estructural contra grupos marginados. Ahmed (2015) y Álvarez (2017) coinciden en que estos crímenes reflejan la intención consciente de mantener las fronteras sociales, donde la percepción de un grupo se inscribe en el cuerpo de una persona, justificando la violencia. Cabe destacar que, en Argentina, la Ley 26.791 introdujo modificaciones a distintos incisos del artículo 80 (homicidio) del Código Penal reconociendo esta forma de violencia al agravar los crímenes motivados por el odio hacia la orientación sexual o la identidad de género, y subrayando la naturaleza intencionada y discriminatoria de estos actos.

El miedo, por su parte, actúa de manera similar al odio en la configuración de las relaciones sociales. Ahmed (2015) analiza cómo el miedo no sólo surge de una amenaza inmediata, sino que se proyecta hacia el futuro, creando una anticipación de daño que restringe la movilidad y la libertad de ciertos cuerpos. Esta emoción, al igual que el odio, se distribuye de manera desigual en la sociedad, limitando el acceso de ciertos grupos al espacio público y reforzando las dinámicas de poder. El miedo contribuye a justificar la violencia y la exclusión, permitiendo que algunos cuerpos se muevan libremente mientras que otros son confinados o controlados. De esta manera, tanto el odio como el miedo son herramientas poderosas que pueden mantener la marginación de aquellos que son percibidos como peligrosos o vulnerables.



Abordaje recomendado en el tratamiento mediático de violencias de género y crímenes de odio LGBTIQ+

Sandra Chaer y Sonia Santoro (2007) describen que, en las últimas décadas del siglo XX, los estudios de mujeres o sobre las mujeres comenzaron a incorporarse al mundo académico, centrándose en dos grandes líneas: la revisión del saber sobre las mujeres a lo largo de la historia y su papel en la sociedad contemporánea. Afirman que, en esta última línea, se insertó el estudio de los medios de comunicación. Uno de los aspectos más importantes para el análisis fue la imagen que la sociedad construía de las mujeres, y allí se volvieron cruciales los medios masivos.

Según el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), los medios de comunicación desempeñan un papel significativo en la sociedad al suministrar un amplio volumen de información en variedad de formatos y géneros:

Ejercen una fuerte influencia sobre las actitudes, creencias y comportamientos de la comunidad y juegan un importante rol en la dinámica de los procesos sociales. Debido a esa influencia, los medios también pueden ser protagonistas de un rol activo en la difusión responsable de problemáticas y cuestiones que interpelan a la sensibilidad de la opinión pública. (ENACOM, 2020, p. 2)

Asimismo, Chaer y Santoro (2007) destacan una serie de errores comunes cometidos por periodistas y medios de comunicación para tratar casos o temas de violencia y propone algunas recomendaciones para un tratamiento adecuado. Estas recomendaciones concuerdan en gran parte con las guías elaboradas por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y el ENACOM. Además, algunas sirven como sustento teórico para la propuesta conceptual de buenas prácticas periodísticas y son pertinentes en el análisis de los casos vistos en el presente artículo:

— *Evitar el sensacionalismo, el dramatismo y la espectacularización del caso:* Chaer y Santoro (2007) hacen hincapié en que el tema de la violencia de género ha sido y es muy relevante en las crónicas rojas y las secciones policiales de los diarios, concentrándose en detalles truculentos de las historias en vez de tratar de contextualizar cada causa o cada muerte, o aportar herramientas que ayuden a las personas que pasan por situaciones similares. En la misma línea de esta crítica, una de las recomendaciones que realiza el ENACOM es:

...evitar otorgar detalles innecesarios para la difusión de la noticia, con el objeto de generar impacto o alentar la curiosidad morbosa del receptor (y) evitar el sensacionalismo, el dramatismo y la espectacularización del caso. Prescindir del uso de cualquier recurso o herramienta audiovisual que enfatice y/o destaque la violencia de los hechos y las consecuencias de la misma en el cuerpo de la víctima. (2020, p. 3)

— *Darle contextualización a la violencia y los crímenes:* en cuanto al contexto, Chaer y Santoro (2007) focalizan en presentar los casos de cada crimen, agresión, asesinato como una continuidad de casos y no como hechos aislados. En ese sentido, en las noticias se suelen dar como causas de los crímenes algunos motivos inexactos.

Aquí se encuadran los supuestos maltratos por celos, por enojar al marido, los llamados crímenes pasionales o los amores que matan. O se atribuye el crimen o



delito, como causa primera o última instancia, a un hecho aislado. El inicio del trámite de separación, la denuncia de malos tratos, son el detonante o la excusa que utilizan algunos hombres para perpetrar o ejercer la violencia sobre algunas mujeres. (Chaer y Santoro, 2007, p. 164).

En la misma línea, el ENACOM pide “desterrar de las redacciones periodísticas la figura de crimen pasional” (2020, p. 3). También destaca como un buen tratamiento el remitir dentro de una nota a más información sobre la violencia contra las mujeres que explique qué tipo de asesinatos son esos, cuántas mujeres mueren al año por esos motivos y demás cuestiones que ayuden a entender el hecho como un caso que, lejos de ser aislado, reproduce ciertos patrones sociales. En la misma línea, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual recomienda “privilegiar los enfoques centrados en la prevención y en la concientización de la problemática social de la violencia contra las mujeres, prescindiendo de la espectacularización y ficcionalización de los casos” (2016, p. 28), y tener presente que la violencia contra las mujeres es un fenómeno extendido en nuestra sociedad que trae consecuencias negativas para la vida de quien la padece, de su entorno y para toda la sociedad. La cobertura mediática de los casos de violencia contra las mujeres y contra la comunidad LGBTIQ+ puede contribuir a un fin social cuando se centra en los aspectos sociales y no en la morbosidad individual de los hechos en sí, apuntando a visibilizar el carácter de problemática social y multidimensional de la violencia y del odio.

— *Diversificar las fuentes de información y opinión:* Chaer y Santoro (2007) recomiendan publicar la opinión de personas expertas y el testimonio de las personas implicadas. Lxs expertos permitirán aclarar conceptos y alejarse del morbo y el sensacionalismo. La guía de la Defensoría del Público también destaca que es importante que los servicios de comunicación establezcan una agenda de contactos y fortalezcan el vínculo con los distintos organismos y especialistas para poder acudir a ellos como fuentes de información y análisis ante la cobertura mediática de los distintos casos. Por otro lado, Santoro agrega que los testimonios son esclarecedores y favorecen la identificación. Agregar este tipo de opiniones expertas y testimonios, favorece al tratamiento responsable de casos que implican a personas de la comunidad LGBTIQ+ y acercan más a los medios a su rol de servicio de interés público y de su responsabilidad social. También evitan, de esta manera, la presentación mediática de la comunidad LGBTIQ+ a través de formas estereotipadas que pueden derivar en discursos violentos, discriminatorios y/o estigmatizantes. Tal como recomienda la Guía de la Defensoría del Público (2016), es pertinente utilizar terminología representativa, respetuosa y precisa del colectivo LGBTIQ+, difundir representaciones positivas de las personas LGBTIQ+ en la agenda mediática, promover el conocimiento de los derechos civiles, reproductivos, sexuales y comunicacionales estas personas y brindar información sobre la forma en que son respetadas o no.

Por otro lado, tanto la Defensoría como el ENACOM, entre sus recomendaciones abordan la importancia de chequear y diversificar las fuentes de la noticia y evitar la divulgación de información que pueda obstaculizar los procesos policiales o judiciales en curso. A su vez, brindar información oportuna y objetiva que no interfiera u obstaculece el trabajo policial y/o judicial.



— *Evitar la policialización de las noticias*: la noción de policialización refiere a estrategias comunicacionales que generan revictimización y refuerzan las violencias desplazando, a través de la banalidad y la espectacularización, la posibilidad de un tratamiento en contexto de la problemática dado su carácter social y generalizado en tanto problema político y social (Fernández Hasan y Gil, 2017). En cuanto a la ubicación de la noticia, Chaer y Santoro (2007) reconocen que lógicamente los malos tratos son un delito, un problema social y un atentado contra el derecho a la vida, la dignidad y la integridad física y psíquica de las víctimas. Siempre que las noticias se elaboren teniendo en cuenta estas premisas, cada medio decidirá en qué sección ubicarlas. La Guía de la Defensoría del Público sugiere siempre comunicar los casos a través del uso de imágenes y un lenguaje precisos y respetuosos que privilegien la información socialmente relevante. Sin embargo, Chaer y Santoro (2007) sostienen que, en general, se coloca esta información en “policiales”, con un lenguaje y estructura acordes a un tipo de periodismo que se aleja bastante del tratamiento que merecen los malos tratos hacia las mujeres y personas trans-travestis. De la misma forma, la Defensoría del Público (2016) insta a evitar la policialización de los casos de violencia contra personas LGBTIQ+ y elaborar estos tratamientos desde un enfoque de derechos humanos que dé cuenta de los mecanismos discriminatorios y del contexto de ocurrencia que los hace noticiables.

— *Incorporar el enfoque de identidad de género y diversidad en las noticias*: en el caso de las personas que integran el colectivo LGBTIQ+, también es importante tener en cuenta su intimidad y dignidad para un tratamiento mediático responsable, promover discursos mediáticos que eviten juzgar o desacreditar la autonomía de las personas para definirse. Por otro lado, el ENACOM recuerda que es importante, en el uso del lenguaje, evitar incurrir en mensajes estereotipantes que conlleven la asociación del colectivo LGBTIQ+ con prácticas de trabajo sexual o cualquier terminología que pueda resultar estigmatizante.

Tratamiento mediático de los transfemicidios de Sofía Bravo, Laura Moyano y Azul Montoro

El presente artículo analiza el tratamiento mediático de los casos de transfemicidio en los medios *La Voz*, *Cadena 3* y *Cba24n*, centrándose en el caso de Sofía Bravo, sucedido en 2023, y comparándolo con los casos de Laura Moyano, en 2015, y Azul Montoro, en 2017. Estos medios fueron seleccionados por ser los de mayor consumo en formato diario (digital o impreso) en la provincia de Córdoba, de acuerdo con el informe más reciente sobre consumos mediáticos, culturales y tecnológicos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (2022).

El análisis se basó en el relevamiento de 71 notas periodísticas publicadas entre el 27 de julio de 2015 y el 26 de enero de 2023, que fueron organizadas sistemáticamente en el corpus del Trabajo Final de Grado del que parte este artículo¹¹. Las variables consideradas incluyeron el título de la noticia, la sección del diario en la que se ubica, las fuentes de información y testimonios, el seguimiento del caso, el uso de imágenes, el respeto a la diversidad de género, las herramientas ofrecidas para personas en situaciones similares, la

¹¹ *Una mirada a la narrativa emocional del tratamiento mediático de los transfemicidios en Córdoba* (Lemir, 2024). Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC).



espectacularización del crimen, la contextualización de la violencia y las nociones de crimen de odio, odio y miedo.

Si retomamos la primera definición de odio de Ahmed (2015), es decir, ese sentimiento de “estar en contra de” intencionalmente, podemos llevarla al análisis de las notas relevadas y observamos que, en la mayor parte de las ocasiones no se hace alusión a la emoción del odio de manera explícita. Sin embargo, como se observa en la Figura 1, la mayor parte de las veces que se hace alusión a esta emoción, es refiriéndose a la violencia del crimen.

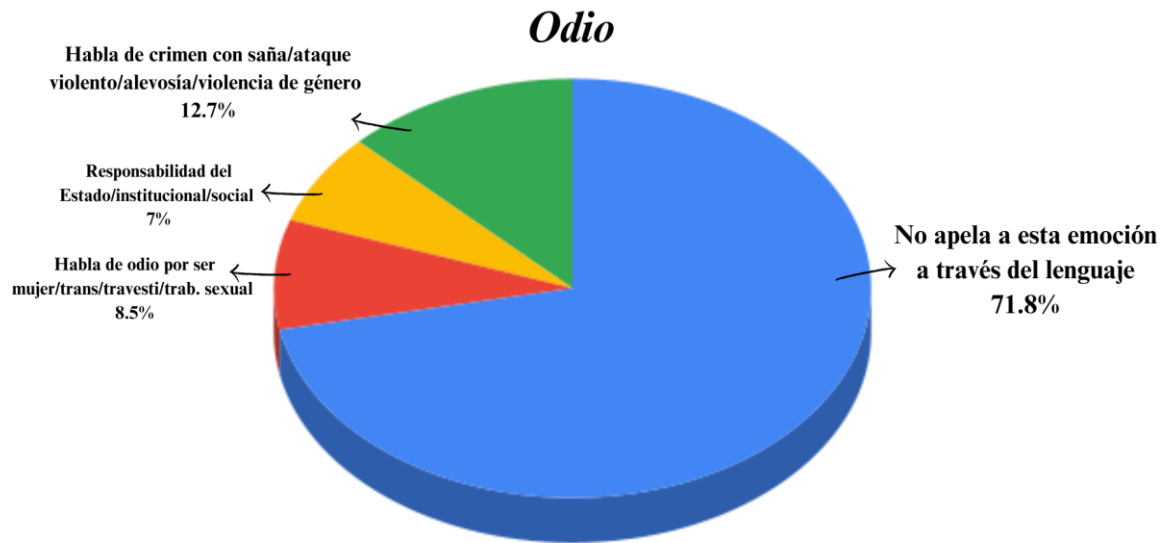


Figura 1. Odio. Fuente: elaboración propia

En ese sentido, durante el tratamiento del caso de Laura Moyano, por ejemplo, se encuentra el odio en frases como: “un cliente se habría excedido y habría descargado un violento ataque contra ella” (*La Voz*, 29/07/2015) o en frases como “crimen con saña” (*La Voz*, 01/09/2016).

Este tipo de lenguaje para referirse al crimen y que apela al odio se encuentra también en notas relevadas en el caso de Azul Montoro:

Nos hace acordar tanto a otro caso de crimen impune ocurrido años atrás que es el de Cindy, que fue muy similar, con puñaladas, con alevosía, aseguró. (*Cadena 3*, 19/10/2017)

...una discusión entre ellos (...) desató la ira de Casiva que asesinó cruelmente a Azul. (*La Voz*, 01/08/2019)

Soy trabajadora sexual. Con mis compañeras recibimos agresiones todo el tiempo. Nos insultan, nos tiran piedras, contó Lara Godoy. (*La Voz*, 01/08/2019)

Afirmaciones del estilo a las mencionadas anteriormente, generan narrativas de espectacularización del crimen, como se puede observar en la Figura 2. En tal sentido, las notas aportan detalles innecesarios del caso, detalles truculentos sobre los crímenes o cómo



fueron encontrados los cuerpos de las víctimas en las escenas del crimen y generan lo que Ahmed (2015) llama la transformación de los cuerpos de los otros en “los odiados” mediante un discurso del dolor.

Espectacularización del crimen

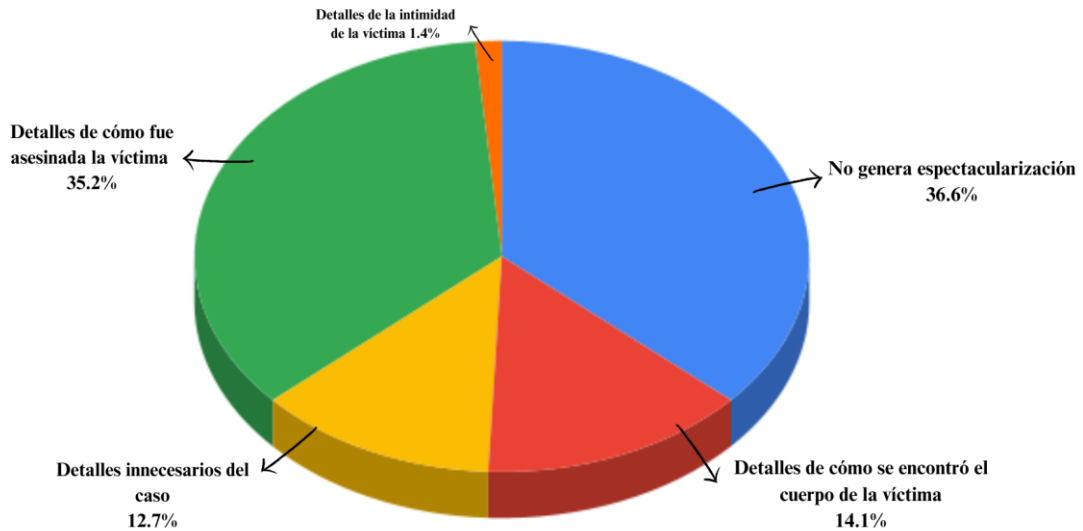


Figura 2. Espectacularización del crimen. Fuente: elaboración propia

Si atendemos al análisis más pormenorizado del tratamiento de los casos en cada medio, encontramos algunas particularidades. En el análisis del lenguaje utilizado en *Cba24n*, durante el caso de Sofía Bravo, en ninguna de las notas se aportó este tipo de detalles innecesarios o truculentos mencionados anteriormente. Esto supone un cambio en comparación a una nota escrita en el mismo medio el 21 de agosto de 2019 sobre el caso Azul Montoro donde sí se aportaban detalles respecto a cómo había sido asesinada la víctima.

Este tratamiento no se replica en *La Voz*; encontramos una nota en la que, a pesar de consultar a diversas fuentes especializadas en la temática, se brindan demasiados detalles sobre cómo fue encontrado el cuerpo de la víctima utilizando un lenguaje policial:

En principio, el cuerpo fue identificado por su vestimenta y parte de un tatuaje (de Homero y Lisa Simpson) que tenía la víctima, aunque se aguardan estudios de ADN para su confirmación. La data de la muerte fue estimada en más o menos siete días, lo que coincide con la fecha de desaparición de Bravo. La autopsia descartó lesiones óseas traumáticas en la cabeza, extremidades y tórax. Pero, por la descomposición y faltante de partes blandas, no pudieron determinar si Sofía pudo haber sido estrangulada. (*La Voz*, 18/01/2023)

Por su parte, en *Cadena 3* se observa la misma metodología que en el caso anterior, en las primeras tres notas publicadas sobre el caso de Sofía, ya que en todas nombran dónde y cómo fue encontrado el cuerpo de la víctima, replicando exactamente las declaraciones de fiscales o forenses y al brindar información muy minuciosa sobre las causas de muerte. Esto está también presente en notas del caso Laura Moyano, en 2015, y en el de Azul Montoro,



en 2017, en las que aportan detalles innecesarios y truculentos como: “La fiscal desmintió que el cuerpo haya sido mutilado en sus genitales, tal como algunas organizaciones habían señalado” (*Cadena 3*, 29/07/2015) o “está acusado de haber masacrado a puñaladas y a golpes a la chica trans de 23 años, la joven trans fue salvajemente atacada a puñaladas. Su mascota, una perrita, también fue apuñalada” (*Cadena 3*, 01/05/2019).

Por otro lado, *La Voz* también cuenta con notas del caso de Azul Montoro y de Laura Moyano donde se encuentran detalles innecesarios de cómo fueron encontrados los cuerpos y cómo fueron los crímenes donde escribieron, por ejemplo, sobre Laura:

Según fuentes del ámbito forense, indican que el matador aplicó una fuerte compresión en el cuello. Más allá de los violentos golpes aplicados en la cabeza con una piedra, lo que le produjo gravísimas heridas, la muerte se produjo por la sofocación que sufrió, no con las manos sino con otro elemento. Todo esto ocurrió en el lugar del hallazgo del cadáver, la construcción abandonada donde un cliente la habría llevado para mantener relaciones sexuales. (*La Voz*, 29/07/2015)

Y sobre Azul: “El cuerpo de Azul tenía 19 heridas de arma blanca, una de ellas en la garganta, la que posiblemente provocó su muerte. En el cuarto donde encontraron el cuerpo, también estaba herido el perro de la víctima.” (*La Voz*, 19/10/2017)

La cobertura sensacionalista de los casos centrada en el morbo y en el impacto emocional, en lugar de la objetividad y contextualización de los hechos, es notoria. Como se puede observar en la Figura 3, en la mayor parte de las notas no se brinda información contextual sobre los casos y no aportan más información ni encuadre sobre la violencia contra las mujeres, trans y travestis.

Contextualización de la violencia

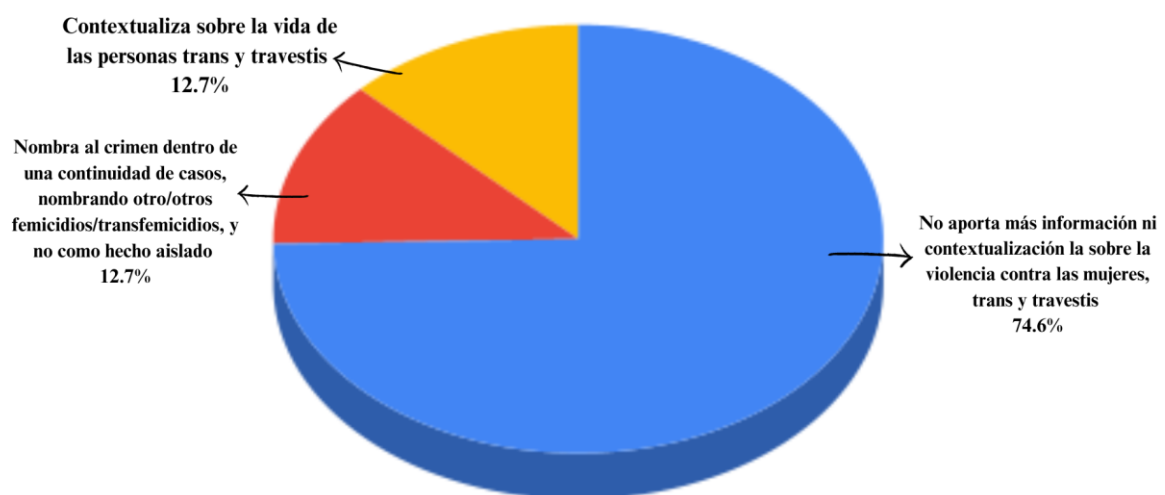


Figura 3. Contextualización de la violencia. Fuente: elaboración propia



En contraposición, se puede puntualizar que el medio *Cba24n*, en dos ocasiones, publicó notas que evidencian la violencia dentro de un contexto, encuadrando los casos en una continuidad de eventos y no como hechos aislados, y contribuyendo a una comprensión más profunda de la violencia de género, los crímenes de odio y sus patrones sociales. En el caso de Sofía Bravo, el diario publicó una nota en la que incluye la cantidad de femicidios sucedidos en ese mes lo que, a pesar de la poca reflexión sobre las cifras presentadas dentro de la nota, contribuye a que el receptor pueda entender los crímenes como casos que, lejos de ser aislados, reproducen ciertos patrones sociales (*Cba24n*, 19/01/2023). Otra de las notas de este medio que presenta una contextualización de los casos es en la que se habla de la primera condena por femicidio de una mujer trans, referida al caso Azul Montoro:

Es la primera vez que se condena a un hombre de femicidio (homicidio calificado por mediar violencia de género) por el asesinato de una mujer trans. Por ello, es un fallo histórico que sienta un precedente en lo respectivo a la aplicación de la figura de femicidio para personas trans. (*Cba24n*, 22/08/2019)

En el caso de *Cadena 3*, ninguna de sus notas muestra datos que aporten información contextual de la violencia, sino que se presentan los casos como hechos aislados. En *La Voz*, por su parte, se puede observar un cambio, por ejemplo, desde 2015, cuando trata el caso de Laura Moyano como el crimen de “una luchadora que estaba aprendiendo a leer y escribir” y de su “sueño” de tener su DNI de Mujer (*La Voz*, 29/07/2015). De esta manera, se inscribe al caso en una representación individualista y aislada de la problemática de toda la comunidad trans. Sin embargo, cinco años después, en otra nota sobre el mismo caso, el mismo medio *Voz* contextualiza la problemática aportando la cifra de transfemicidios durante el año 2019, elaborada por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia (*La Voz*, 24/07/2020).

Por otro lado, la incorporación de la noción de “crimen de odio” en el tratamiento mediático de casos de transfemicidio, tiene un punto de encuentro interesante entre el lenguaje periodístico, la contextualización de estos casos y el marco teórico que propone el giro afectivo. A pesar de que más del 70 % de las notas relevadas para este trabajo no hablan ni mencionan la noción de crimen de odio (ver Figura 4), es importante resaltar las situaciones en las que sí se ha mencionado a estos hechos como crímenes de odio, o en las que simplemente se ha hablado o mencionado esta noción dentro de las notas.

Al optar por reproducir la noción “crimen de odio” y el pedido de las organizaciones LGBTIQ+, los medios no solo narran un hecho violento, sino que lo sitúan en un marco conceptual que sugiere motivaciones discriminatorias arraigadas en prejuicios culturales y sociales.

A lo largo del tratamiento del transfemicidio de Sofía Bravo, *La Voz* fue el medio de comunicación que más se hizo eco de la noción “crimen de odio” para referirse al crimen de Sofía, incluso antes de que se imputara al acusado por “homicidio doblemente calificado, por mediar odio a la identidad de género y por haber sido cometido por un hombre en contra de una mujer, mediando violencia de género”. La primera vez que *La Voz* se refirió al caso como “crimen de odio”, lo hizo de la siguiente manera:

Al tiempo que organizaciones feministas y de la comunidad LGTB+ comenzaron a pronunciarse en reclamo de justicia y de un rápido esclarecimiento de la causa. En



ese marco, se están repitiendo reclamos en las redes de que se trató de un crimen de odio sexual o de un transfemicidio y se exigen respuestas de la Justicia. (*La Voz*, 16/01/2023)



Figura 4. Noción de crimen de odio. Fuente: elaboración propia

El reclamo de redes sociales que citaron fue el de la *Organización Diversidad La Carlota* que afirmaba: “Fue un transfemicidio, fue un crimen de odio. La atacaron y se aprovecharon de Sofía por ser mujer, por ser trans y por ser trabajadora sexual” (*La Voz*, 16/01/2023).

La segunda ocasión, fue una nota en la que *La Voz* citó a un manifestante en una ceremonia de velas en reclamo de justicia por Sofía, dijo:

Basta de crímenes de odio a la comunidad LGBTIQ+ ¡Basta de exclusión social, queremos que la inserción laboral en ámbitos públicos y privados sea efectiva ya! No queremos llorar más víctimas por crímenes de odio, no queremos tener miedo por salir a las calles por ser libres somos personas que sentimos, pensamos, y vivimos como cualquier otra (*La Voz*, 17/01/2023)

En otra publicación, *La Voz* volvió a acudir a integrantes de *Diversidad La Carlota* para pedirles una declaración y Virginia Green afirmó:

Pedimos que la causa se caratule como un transfemicidio, porque no es un homicidio más. Estuvo motivado por cuestiones de odio que son moneda corriente, por su condición de transexual. Sofía era trabajadora sexual y desarrollaba su trabajo en un contexto violento, inseguro, de discriminación, de exclusión. Estaba desprotegida. (*La Voz*, 18/01/2023)

Esta elección discursiva por parte de *La Voz* refleja un compromiso editorial con la precisión y contextualización, alineándose con la propuesta de Ahmed (2015) sobre cómo el



odio se transforma y circula a través del lenguaje. En ese sentido, la elección de términos específicos, como “crimen de odio”, refleja la conciencia de *La Voz* sobre cómo el uso del lenguaje puede influir en la percepción pública y la comprensión de la violencia motivada por la identidad de género.

Finalmente, la imputación del principal acusado se agravó y quedó encuadrada en la calificación legal de “homicidio doblemente calificado por haber sido perpetrado por odio al género, a la identidad de género o su expresión y por haber sido cometido por un hombre en contra de una mujer, mediando violencia de género”. Esto último fue comunicado en la página oficial del Ministerio Público Fiscal (Ministerio Público Fiscal, 25/01/2023) y fue replicado por los medios de comunicación. En contraste con *La Voz* (25/01/2023), *Cba24n* (25/01/2023) y *Cadena 3* (25/01/2023) limitaron su adopción del término “crimen de odio” a la etapa de imputación oficial, evidenciando una diferencia en la profundidad del análisis y la sensibilidad a las complejidades del fenómeno.

Por otro lado, teniendo en cuenta que la mayor parte de los medios utiliza fuentes policiales y fiscales para la elaboración de sus noticias (ver Figura 5) y refleja una marcada tendencia a la policialización del tratamiento mediático en cuanto a la consulta de las fuentes de información y testimonios, es importante destacar como aspecto positivo las ocasiones en que recurren a la diversificación de fuentes para ampliar su mirada sobre un caso de transfemicidio, llegando a hablar de crímenes de odio en sus páginas.

Fuentes de información/opinión y testimonios

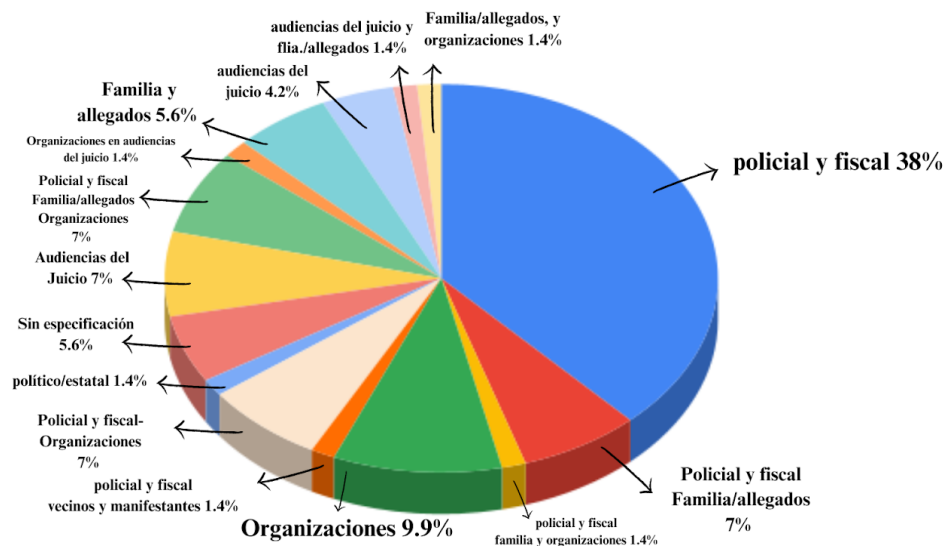


Figura 5. Fuentes de información. Fuente: elaboración propia

La Voz también utilizó la noción de “crimen de odio” en los casos anteriores de Azul Montoro y Laura Moyano, lo que sugiere una postura editorial arraigada en la comprensión profunda de la naturaleza estructural y cultural de estos crímenes. Por ejemplo, en 2015 este diario también acudió a numerosas organizaciones como Devenir Diverse, Ammar Córdoba,



ATTTA y la CHA, que catalogaron el crimen de Laura Moyano como un crimen de odio y citaron en una nota (*La Voz*, 27/07/2015) el repudio del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) afirmando:

El respeto a todas las diversidades, a los derechos humanos de cada ciudadano y al ejercicio real de la tolerancia por sobre los prejuicios y el miedo a lo diferente nos enriquece en nuestra ciudadanía y nos permite el crecimiento en una democracia real y participativa. Nos merecemos la vida en dignidad y con dignidad y ello solo será posible si este tipo de crímenes de odio, de transfobia, de intolerancia, son rápidamente esclarecidos y repudiados por toda la ciudadanía. (INADI, 27/07/2015)

En ese sentido, se evidencia que *La Voz* a lo largo de los años sostuvo la práctica de ampliar sus fuentes y el lenguaje para tratar los casos y logró vincular de manera efectiva las agresiones violentas con la trama cultural y el prejuicio que sirven para trazar fronteras entre grupos.

Las prácticas descritas, utilizadas por *La Voz*, no se replican en *Cba24n* y *Cadena 3*, medios que, si bien en algunas ocasiones usaron términos como “travesticidios” o “transfemicidios”, no indagaron en nociones más profundas que ayuden a comprender mejor estas situaciones, a excepción de una breve ocasión en la que *Cadena 3* se refirió al crimen de Laura Moyano como un “crimen por transfobia” (28/07/2015). Sin embargo, esa noción no es la más adecuada ya que la fobia está asociada a trastornos de origen psicológico que se relacionan con el temor que paraliza frente a un suceso u objeto y, por lo tanto, descriminaliza a quien la padece y, en este caso, a quien discrimina. Por eso, la elección del término “crimen de odio” sobre categorías como transfobia concientiza sobre la importancia de la responsabilidad individual en estos actos y rechaza la simplificación que sugiere utilizar la palabra “fobia”.

Por otra parte, como se observa en la Figura 1, en otras ocasiones los medios analizados también optaron por referenciar el odio desde otro tipo de discurso, en menor porcentaje, pero la mayoría de las veces a partir de las fuentes de información de organizaciones y de personas abocadas a la temática. En tal sentido, se ha recurrido a hablar de este tipo de crímenes haciendo foco en el odio por su condición de género y en la responsabilidad social, institucional y estatal que puede llegar a haber en ellos. Algunos ejemplos de estos casos los observamos también en la cobertura del caso de Laura Moyano en la que, por ejemplo, *La Voz* hace referencia a la exclusión social: “La pobreza, exclusión social y su identidad de género se presentaban como barreras que Laura estaba dispuesta a superar. tenía en ese entonces exactamente la edad promedio de una persona trans: 35 años” (*La Voz*, 24/07/2020)

Otro ejemplo es el de una publicación de *Cadena 3* en la que se cita al fiscal de la causa, quien afirma: “El caso nos ha interpelado como sociedad para ver qué estamos haciendo con la gente más expuesta y vulnerable por ser diversa, quienes no tienen oportunidades laborales y son expulsadas a trabajar en la calle” (*Cadena 3*, 22/08/2019). Mientras que, en otra nota, a través de la referente Celeste Giacchetta, se menciona la responsabilidad del Estado en este tipo de casos: “fue asesinada, brutalmente fusilada.



Primero, por una sociedad que nos castiga, por un Estado cómplice en el silencio; y después, por un hombre que descartó su vida como si nada” (*La Voz*, 03/11/2017).

Este tipo de frases pone el foco en la diversificación de voces y fuentes de información y, además, fomenta la comprensión y la conciencia social sobre estos hechos, en tanto destacan la relación de los crímenes con cuestiones más amplias como la exclusión social, la discriminación y las falencias institucionales y estatales en la prevención y la respuesta a estos casos.

Durante el tratamiento del caso de Sofía, los medios también recurrieron en reiteradas ocasiones a la *Organización Diversidad La Carlota*, donde ella militaba, para hacer foco en que el crimen de odio fue por su condición de género: “La atacaron y se aprovecharon de Sofía por ser mujer, por ser trans y por ser trabajadora sexual” (*La Voz*, 16/01/2023).

Nuestra compañera era una mujer trans y la mataron por ser una mujer trans. No es un dato menor que era una trabajadora sexual y el trabajo sexual se tiene que ejercer en la marginalidad, en la ruta porque no se dan de baja los códigos que lo criminalizan en las ciudades. (*La Voz*, 18/01/2023)

En otra ocasión, *La Voz* también se enfocó en la responsabilidad del Estado: “el Estado es responsable de la muerte de Sofía Bravo debido a la situación de exposición, vulnerabilidad y emergencia de vida a las que son sometidas las personas Trans que están en situación de prostitución” (*La Voz*, 17/01/2023). En cuanto a la emoción del miedo, al igual que con el odio, podemos observar que en la mayoría de las notas no se hace alusión a la misma (ver Figura 6). Sin embargo, es interesante analizar la forma en la que aparece esta emoción en el tratamiento mediático.

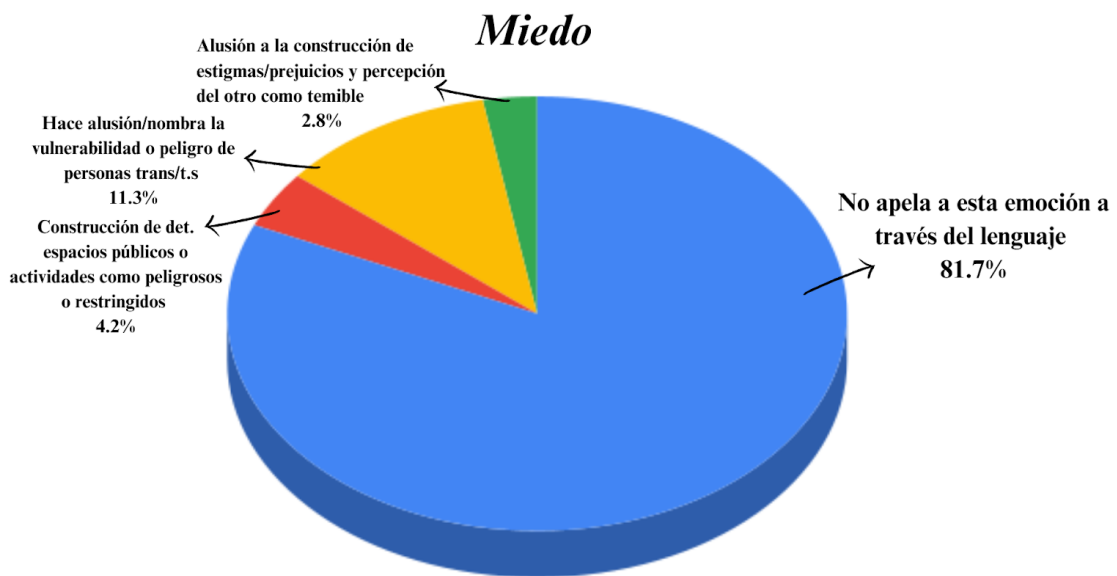


Figura 6. Miedo. Fuente: elaboración propia (30/04/2024)



La mayor parte de las veces en que se menciona esta emoción en el tratamiento mediático, se hace alusión o se nombra la vulnerabilidad y el peligro al que se enfrentan las personas trans o las trabajadoras sexuales. Por ejemplo, en el caso de Laura Moyano, se expresa: “de toda esta agresión se desprende que la víctima, más allá de las motivaciones del ataque, llegó a la muerte por su condición de vulnerabilidad” (*La Voz*, 29/07/2015) o en el caso de Azul Montoro, se relata: “Se exponen, corren este tipo de peligros y encima se escuchan valoraciones morales de la víctima de qué hace o dejaba de hacer” (*Cba24n*, 23/08/2019).

La práctica de acudir a este tipo de enunciados para apelar al miedo todavía se mantiene, ya que se observan frases de ese estilo en el tratamiento del caso de Sofía Bravo: “Se podría haber evitado este desenlace; esta situación de exposición, urgencia y riesgo de vida no se hubiera dado y no se hubiera concretado esta muerte” (*La Voz*, 17/01/2023); “no somos peligrosos; estamos en constante peligro” (*La Voz*, 17/01/2023).

Más allá de la intención principal de los medios, utilizar estas expresiones puede generar una percepción de *vulnerabilidad* en ciertos grupos o individuos y perpetuar narrativas que los mantienen segregados socialmente. Otro tipo de discursos que puede generar las mismas consecuencias es el que construyen, a través de la palabra, determinados espacios públicos o actividades como peligrosos/as o restringidos/as. En ese sentido, en los casos de Azul, Laura y Sofía, los medios suelen hacer eco constante del peligro de las llamadas “zonas rojas” donde se ejerce el trabajo sexual, o del trabajo sexual como actividad peligrosa en sí misma:

La sospecha judicial es que el crimen sobrevino en el marco de una relación sexual paga (...) en marzo del año pasado había sufrido un robo y violencia física mientras ejercía su trabajo sexual en proximidades de La Carlota. (*La Voz*, 18/01/2023)

Hizo referencia al inicio del juicio al contexto en el que ocurrió el crimen: una zona roja donde ofrecen sus servicios sexuales trabajadoras trans que, por discriminación y prejuicio social, encuentran en este oficio la única salida laboral y que cuentan con una expectativa de vida de 35 años. (*La Voz*, 01/08/2019)

Desde AMMAR se han realizado denuncias para visibilizar aquellos lugares donde hay explotación, incluso “poniendo en riesgo nuestras propias vidas”. (*Cba24n*, 18/01/2023)

Reflexiones finales

El hecho de que el caso de Sofía Bravo haya sido el único de transfemicidio relevado por los medios cordobeses durante el año 2023, hizo encender las alarmas sobre qué estaba sucediendo con estos acontecimientos, en particular, y su contexto. Realizar la comparación del tratamiento llevado a cabo para el caso de Sofía, con el de los casos de Laura Moyano y Azul Montoro, resultó útil para identificar patrones recurrentes, estigmatizaciones y evoluciones en la manera en que los medios abordan los crímenes contra personas trans a lo largo del tiempo.



En tal sentido, se pudo observar el complejo entramado de emociones, discursos y representaciones implicadas en las narrativas de la cobertura de los transfemicidios. Algunas de las conclusiones encontradas están relacionadas a diversas cuestiones: a pesar de la presencia del término “transfemicidio” y otras palabras clave utilizadas en la cobertura de las noticias que abordan estas temáticas, continúa una marcada tendencia a la policialización y persiste la falta generalizada de una perspectiva integral, de género y transfeminista. Además, en las noticias seleccionadas para el análisis, se observa en general la falta de un tratamiento mediático y periodístico responsable, tal como recomiendan desde la Defensoría del Público, el ENACOM y otras organizaciones/teorías feministas.

Con respecto al análisis de las emociones desde el giro afectivo, se pueden identificar patrones recurrentes en las narrativas vinculadas con el odio y el miedo en la cobertura de este tipo de crímenes. En algunos casos, se pueden observar modos de aplicar una cobertura más sensible y responsable; sin embargo, la tendencia general se asocia con la perpetuación de roles de género que, de alguna forma, mantienen la percepción de vulnerabilidad y peligro hacia las personas trans y las trabajadoras sexuales, o peor aún, las estigmatizan. Por ejemplo, en los casos analizados de transfemicidios sucedidos en los últimos años, se ha denotado que estos han ocurrido en ocasión de trabajo sexual de las víctimas. No obstante, en la mediatización de estos casos, es escasa la mención que se hace sobre la situación de exclusión que vive la comunidad trans y travesti desde una perspectiva crítica que busque contribuir a visibilizar la problemática o para que los medios actúen como nexo entre el Estado –con la aplicación de políticas públicas– y la sociedad.

En una línea similar, considero que, a pesar de la implementación de leyes como la Ley de Identidad de Género o la Ley del Cupo Laboral Travesti-Trans, todavía existen deudas históricas con esta comunidad. Entiendo que estas deudas vienen desde un nivel institucional, estatal y político, pero también desde los movimientos feministas cisgénero. En ambas situaciones, sostengo que es necesario adoptar una perspectiva transfeminista. Por consiguiente, el propósito de este análisis no se limitó exclusivamente a señalar la cobertura mediática que se realiza de los crímenes de odio LGBTIQ+ y la necesidad de un análisis crítico para comprender y cambiar los patrones de tratamiento sin perspectiva de género, sino que la elección de este tema también intenta responder a la existencia de deudas históricas y contemporáneas hacia la comunidad trans, desde el rol de la comunicación, pero principalmente desde una función social.

Referencias bibliográficas

Alaniz, M. (2023). Plan de trabajo “Articulaciones entre Comunicación y Estudios de Emociones: un análisis de las narrativas mediáticas en los ámbitos de política, género y ambiente”, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba.

Álvarez, J. T. (2017). Crímenes de odio contra las disidencias sexuales: concepto, orígenes, marco jurídico nacional e internacional. *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, 16(1), 69-97. En línea en: https://www.palermo.edu/derecho/revista_juridica/pub-16/Revista_Juridica_Ano16-N1_03.pdf



Arfuch, L. (2016). El “giro afectivo”. Emociones, subjetividad y política. *deSignis*, 24, 245-254. En línea en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=606066848013>

Asociación de travestis, transexuales y transgéneros de Argentina (ATTTA). (2023). *¡Invisibles Nunca Más! Informe Argentina*. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1uEf7OGSpO_RT9Gp3fFGhBBkBJ9Q7xaWD/view

Chaer, S. y Santoro, S. (Comps.). (2007). *Las palabras tienen sexo. Introducción a un periodismo con perspectiva de género*. Buenos Aires: Artemisa Comunicación Ediciones.

Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (2016a). *Guía para el tratamiento mediático responsable de casos de violencia contra las mujeres*. (1ª ed.). Buenos Aires: Defensoría del Público. En línea en: https://www.defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2016/10/guia_violencia_contra_mujeres_pdf.pdf

_____ (2016b). *Guía para el tratamiento periodístico responsable de identidades de géneros, orientación sexual e intersexualidad*. Buenos Aires: Defensoría del Público. En línea en: https://archivo.defensadelpublico.gob.ar/sites/default/files/guia_lgttbiq_pdf.pdf

Defensoría LGBT (2022). *Informe 2022 del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT+*. Instituto contra la Discriminación, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires - Federación Argentina LGBT+ - Defensoría del Pueblo de la Nación En línea en: https://drive.google.com/file/d/1Pf_CKBauHANZQ2r4la3rl2cQNUWM8OY5/view

Lemir, Z. (2024). *Una mirada al tratamiento mediático y la narrativa emocional de los transfemicidios en Córdoba* [Trabajo Final de Grado]. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba. En línea en: <http://hdl.handle.net/11086/553318>

Luders, T. (2010). Eliseo Verón. Una marca de “estilo”. *Revista Chasqui*, 111, 24-28. En línea en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5791273.pdf>

Mancini, F. (2016). Lo emocional como político: reseña del libro *La política cultural de las emociones de Sara Ahmed*. *Debate feminista*, 51, 88-91. En línea en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5730076>

Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual (2020). *Informe Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios en la Prensa Gráfica Digital Argentina*. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. En línea en: <https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/pdf/prensagraficadigitalargentina.pdf>

Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2017). *La Revolución de las Mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio*. Buenos Aires: Poder Judicial Ciudad de Buenos Aires.

Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión del Ente Nacional de Comunicaciones (2020). *Guía de buenas prácticas en la cobertura mediática de femicidios* (ENACOM). En línea en: <http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/wp-content/uploads/2020/05/Guia-de-Buenas-Pr%C3%A1cticas-sobre-femicidios.pdf>



_____ (2021). *Guía de buenas prácticas Hacia un tratamiento mediático responsable sobre femicidios, travesticidios y transfemicidios*. (ENACOM). En línea en: <http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/wp-content/uploads/2021/06/femicidios-travesticidios-y-transfemicidios.pdf> Consultado en julio de 2024

Observatorio de las Violencias y Desigualdades por Razones de Género (OVyDRG) (2022). *Violencia Institucional*. Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación. En línea en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/12/fichasobs-violenciainstitucional.pdf>

Otras fuentes consultadas

8.ª Marcha Plurinacional Antirracista contra los Travesticidios, Transfemicidios y Transhomicidios (28 de junio de 2023). *“Justicia por Sofí Fernández” Nadie se suicida en una comisaría* [Documento]. En línea en: <https://drive.google.com/file/d/1mOggVbpas06wpYsSweYKAIJQgzg4mOe5/view>

Agencia Télam (2024). Ni una menos: reflexión travesti. En línea en: <https://www.telam.com.ar/notas/202305/629934-travesticidios-opinion.html> (Consultada en enero de 2024).

Audrito, D. (18 de enero de 2023). Detuvieron a un camionero por el crimen de Sofía Bravo y lo acusan por femicidio. *La Voz del Interior*. En línea en: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/detuvieron-a-un-camionero-por-el-crimen-de-sofia-bravo-y-lo-acusan-por-femicidio/>

Cadena 3 (29 de julio de 2015). Analizan un video en el que se ve a la travesti asesinada. En línea en: https://www.cadena3.com/noticia/noticias/analizan-un-video-en-el-que-se-ve-a-la-travesti-asesinada_149200

_____ (19 de octubre de 2017). Quién era Azul Montoro, la travesti asesinada en Córdoba. En línea en: https://www.cadena3.com/noticia/noticias/quien-era-azul-montoro-la-travesti-asesinada-en-cordoba_194323

_____ (1 de mayo de 2019). El imputado por el crimen de Azul Montoro irá a juicio. En línea en: https://www.cadena3.com/noticia/radioinforme-3/el-imputado-por-el-crimen-de-azul-montoro-ira-a-juicio_217241

Cba24n (21 de agosto de 2019). Las claves del juicio por el transfemicidio de Azul Montoro. En línea en: https://www.cba24n.com.ar/las-claves-del-juicio-por-el-transfemicidio-de-azul-montoro_a5de57ba3d91dda49891400a6

_____ (22 de agosto de 2019). Fallo histórico: Sentencian a prisión perpetua al femicida de Azul Montoro. En línea en: https://www.cba24n.com.ar/fallo-historico--sentencian-a-prision-perpetua-al-femicida-de-azul-montoro_a5de57b95d91dda498913ff31

_____ (19 de enero de 2023). Córdoba registra tres femicidios en los primeros 18 días de enero. *Redacción Cba24n*. En línea en: https://www.cba24n.com.ar/cordoba/cordoba-registra-tres-femicidios-en-los-primeros-18-dias-de-enero_a63c9121a3f6aed26a694ccc3



Digón, V. (1 de agosto de 2019). Azul Montoro: Desprotección que devela un juicio histórico. *La Voz del Interior*. En línea en: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/azul-montoro-desproteccion-que-devela-un-juicio-historico/>

_____ (21 de julio de 2020). Recuerdo de Laura Moyano y grito de justicia a cinco años de su asesinato. *La Voz del Interior*. En línea en: <https://www.lavoz.com.ar/sucesos/recuerdo-de-laura-moyano-y-grito-de-justicia-a-cinco-anos-de-su-asesinato/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2023). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos: identidad de género (1a ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. En línea en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2022_identidad_genero.pdf

La Voz del Interior (29 de julio de 2015). Una luchadora que recién estaba aprendiendo a leer y escribir. En línea en: <https://www.lavoz.com.ar/sucesos/una-luchadora-que-recien-estaba-aprendiendo-leer-y-escribir/>

_____ (18 de octubre de 2017). Investigan el crimen de una joven trans en una pensión en Córdoba. *Redacción La Voz*. En línea en: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/investigacion-el-crimen-de-una-joven-trans-en-una-pension-en-cordoba/>

_____ (19 de octubre de 2017). Buscan al asesino de una joven trans. *Redacción La Voz*. En línea en: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/buscan-al-asesino-de-una-joven-trans/>

_____ (20 de octubre de 2017). El celular de Azul fue clave para dar con el sospechoso de quien creen que finge locura. En línea en: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/el-celular-de-azul-fue-clave-para-dar-con-el-sospechoso-de-quien-creen-que-finge-locura/>

Ley 26.150 de 2006. Programa nacional de educación sexual integral. 24 de octubre de 2006. En línea en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/121222/texto>

Ley 26.743 de 2012. Identidad de género. 23 de mayo de 2012. En línea en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-26.743-identidad-de-genero_0.pdf

Panero, F. (29 de julio de 2015). Tras ser golpeada, Laura murió asfixiada. *La Voz del Interior*. En línea en: <https://www.lavoz.com.ar/sucesos/tras-ser-golpeada-laura-murio-asfixiada/>

_____ (1 de septiembre de 2016). El ADN será clave en la nueva pista por el asesinato de Laura. *La Voz del Interior*. En línea en: <https://www.lavoz.com.ar/sucesos/el-adn-sera-clave-en-la-nueva-pista-por-el-asesinato-de-laura/>

Presentes (29 de junio de 2023). Miles de personas marcharon contra los travesticidios, transfemicidios y transhomicidios en Buenos Aires. *Agencia Presentes*. En línea en: <https://agenciapresentes.org/2023/06/29/miles-de-personas-marcharon-contra-los-travesticidios-transfemicidios-y-transhomicidios-en-buenos-aires/> Consultado en julio de 2024.





EL ENEMIGO INVISIBLE: CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DEL MIEDO EN LAS EDICIONES IMPRESAS DE LOS DIARIOS CLARÍN Y PERFIL CÓRDOBA

Melisa del Sacramento

Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC)
meludelsacramento@gmail.com

Resumen

La llegada de la pandemia de COVID-19, en Argentina marcó un punto de inflexión sin precedentes. En un contexto caracterizado por una gran incertidumbre, los medios de comunicación desempeñaron un importante papel en la difusión de la información que circulaba. A través de la recopilación de artículos periodísticos de las ediciones impresas de los diarios *Clarín* y *Perfil Córdoba*, el objetivo de esta investigación consistió en analizar la construcción de una cultura del miedo acerca de la pandemia durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020. La lectura exhaustiva del corpus permitió la construcción de cuatro categorías temáticas: *miedo a la guerra*, *miedo al virus*, *miedo al otro* y *miedo a la muerte*, en las que la cultura del miedo funciona como la categoría englobadora. Estas categorías comparten similitudes y diferencias en el tratamiento informativo sobre la pandemia en los diarios mencionados.

Palabras clave: cultura del miedo – metáforas narrativas – medios informativos – periodismo en pandemia

Abstract

The arrival of the pandemic in Argentina marked an unprecedented turning point in our country. In a context characterized by great uncertainty, the media played an important role in disseminating the circulating information. Through the collection of journalistic articles from the printed editions of the newspapers *Clarín* and *Perfil Córdoba*, the objective of this research was to analyze the construction of a culture of fear about the pandemic during the months of March, April, and May 2020. The exhaustive reading of the corpus allowed the construction of four thematic categories: *fear of war*, *fear of the virus*, *fear of the other*, and *fear of death*, where the culture of fear functions as the overarching category. These categories share similarities and differences in the informative treatment of the COVID-19 pandemic in the mentioned newspapers.

Keywords: culture of fear – narrative metaphors – news media – journalism in pandemic

Introducción

Cuando la Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 que la llegada del COVID-19 debía considerarse una pandemia, se generó un punto de inflexión que reconfiguró la manera en la que estábamos acostumbrados a vivir, trabajar y relacionarnos hasta ese momento. Esta especie de pausa en nuestra vida cotidiana –en principio por tiempo indeterminado– puso en evidencia dos cuestiones que resultaron de suma importancia para iniciar este trabajo de investigación: en primer lugar, el advenimiento de la pandemia generó una intensificación en los contenidos informativos que se publicaban acerca del coronavirus desde el día 3 de marzo de 2020, fecha en la que se confirmó el primer caso en Argentina (Portal Oficial del Estado argentino, 03/03/2020). En segundo lugar, y por el impacto que una crisis de salud podría generar en la vida de las personas, quedaba en evidencia la urgente necesidad de generar nuevos mensajes periodísticos relacionados con la salud. Es precisamente en este contexto cargado de una alta incertidumbre donde imperan las emociones (Aira, 2020), y los medios de comunicación no quedan al margen de los desafíos que plantea una crisis sanitaria.

El brote de coronavirus se remonta a finales del año 2019, cuando funcionarios chinos concurren a la ciudad de Wuhan ante una alerta por un importante aumento de casos de neumonía con orígenes inexplicables. Inicialmente, se identificaron veintisiete casos de neumonía viral; sin embargo, el comité de investigación concluyó que se trataba de un nuevo coronavirus que generaba un brote de enfermedades respiratorias (*Deutsche Welle*, 31/12/2019). El 7 de marzo de 2020 se produjo en nuestro país el primer fallecimiento a causa del coronavirus (*Infobae*, 07/03/2020) y, como consecuencia de los aumentos en la cifra de contagios, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el estado de emergencia (27/04/2020).

Algunas organizaciones expresaron su preocupación por la destrucción del medio ambiente y cómo se vinculó con la pandemia de COVID-19, como fue el caso de la Fundación Vida Silvestre, que se manifestó sobre este acontecimiento y su relación con “la destrucción del hábitat, la pérdida de biodiversidad, el tráfico de especies, la intensificación agrícola y ganadera”, entre otros, como las principales causas que generaron la crisis sanitaria (Fundación Vida Silvestre, 15/04/2020). Este proceso, que comprometía la salud colectiva a escala mundial, está relacionado con el avance de la globalización sobre nuestras vidas y cómo el ser humano se encarga cada vez más de destruir la tierra sin medir las consecuencias, tanto para la vida silvestre como para los seres humanos. Durante los primeros meses de pandemia quedaron expuestas las políticas de inacción por parte de líderes mundiales frente a las alertas a cargo de epidemiólogos, zoólogos y conservacionistas, quienes se habían encargado de advertir sobre una posible enfermedad contagiosa cuya amenaza ponía en jaque la vida humana (Hurtado, 2020).

Era común escuchar a los dirigentes políticos asumir el compromiso de incorporar a sus agendas el cambio climático, pero sus acciones demostraron lo contrario. Inclusive, en declaraciones públicas, algunos dirigentes compararon la llegada de la pandemia con una guerra, sin embargo, “la analogía con la guerra es muy peligrosa. La utiliza Trump para crear



un clima de hostilidad contra ‘el virus de China’ y la fomentan los derechistas para resucitar los viejos estigmas del colonialismo” (Katz, 2020, p. 2). Mientras Estados Unidos tenía la cifra más elevada de infectados y fallecidos, el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, realizaba declaraciones públicas minimizando los acontecimientos. Esto, sumado a la crisis sanitaria que estaba atravesando el mundo, surgió también en este escenario una corriente de tipo negacionista en relación al COVID-19. Se trataba de un grupo de personas que afirmaban que el virus había sido creado en un laboratorio de China e inclusive instaban a las personas a no vacunarse (*El Español*, 13/04/2020). En este contexto, surgieron nuevos términos como “cuarentena”, “aislamiento”, “infodemia”, “*fake news*”, “nueva normalidad” e “enemigo invisible”, entre otros.

La pandemia llegó a la Argentina a pocos meses de generarse un cambio en la orientación política. Alberto Fernández asumió la Presidencia de la Nación el 10 de diciembre de 2019 y una de sus primeras medidas políticas consistió en oficializar el rango ministerial de la cartera de Salud que, durante la Presidencia de Mauricio Macri, había sido incluida entre los pases a secretaría. Luego del anuncio de la OMS, el 19 de marzo de 2020 se implementó en nuestro país el llamado Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) a través del Decreto 297/2020, que consistía en llevar adelante una serie de medidas restrictivas destinadas a mitigar las consecuencias de la pandemia en la sociedad, en principio por dos semanas.

La pandemia en Argentina ha dejado una profunda huella en todos los aspectos de la sociedad, desde el ámbito político, donde se han enfrentado desafíos sin precedentes en la toma de decisiones y la gestión de recursos, hasta el impacto económico que ha afectado a miles de ciudadanos y empresas. Asimismo, en el plano social, la crisis ha expuesto desigualdades estructurales y ha demandado la solidaridad y resiliencia de toda la población.

El interés principal de la investigación se centró en analizar la construcción de una cultura del miedo en las noticias periodísticas referidas a la pandemia de coronavirus, desde el 19 de marzo de 2020 hasta el 23 de mayo de 2020, en las ediciones impresas de los diarios *Clarín* y *Perfil* Córdoba. Los objetivos fueron los siguientes:

General:

- Analizar la construcción de una cultura del miedo en noticias periodísticas referidas a la pandemia de COVID-19 durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020, en las ediciones impresas de los diarios *Clarín* y *Perfil* Córdoba.

Específicos:

- Identificar las narrativas utilizadas en las noticias que contribuyen a la construcción de una cultura del miedo.
- Analizar la presencia de metáforas en los diarios *Clarín* y *Perfil* durante el período mencionado.
- Comparar la producción de las noticias entre ambos diarios.



La premisa de investigación se basó en la idea de que los medios de comunicación pueden elaborar mensajes con el objetivo de generar climas de miedo, a partir de la utilización de metáforas narrativas que pueden contribuir a exagerar las medidas sanitarias o enfatizar los posibles cataclismos en el ámbito económico.

Metodología de la investigación

Esta investigación no tuvo como objetivo cuantificar patrones o tendencias recurrentes, sino que se optó por trabajar desde un enfoque cualitativo que capturara emociones, intenciones, contradicciones y perspectivas que, a menudo, pueden permanecer ocultas en un análisis cuantitativo.

Uno de los primeros pasos metodológicos consistió en un acercamiento a los diarios impresos mediante un análisis documental, para luego continuar con el análisis de contenido propiamente dicho. Para lograr una visión de alcance nacional, se escogió trabajar con *Clarín*, considerado como uno de los diarios con mayor circulación histórica, con trescientos sesenta mil ejemplares por domingo (*InfoNegocios*, 19/02/2021), uno de los mayores conglomerados de empresas y productos comunicacionales que controla la mayor parte de los medios de la Argentina¹.

En el año 2009 se promulgó la Ley N.º 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, en reemplazo de la Ley de Radiodifusión N.º 22.285, sancionada por la dictadura militar. El objetivo de la normativa es regular los servicios de comunicación audiovisual en todo el ámbito territorial de la República Argentina y desarrollar mecanismos destinados a la promoción, desconcentración y fomento de la competencia para democratizar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (Ley N.º 26.522, Artículo N.º 1). Sin embargo, esto originó un conflicto judicial entre el Grupo Clarín y el Gobierno nacional, por entonces presidido por Cristina Fernández de Kirchner. En ese momento, *Clarín* concentraba una importante cantidad de medios de comunicación y se opuso a aquellas disposiciones que limitaban las licencias y la desinversión de algunas propiedades. No fue hasta 2013 cuando la Corte Suprema de Justicia declaró la constitucionalidad de los artículos y *Clarín* tuvo que ajustarse a la ley (Bruera, Cabezas, Fernández y Segura, 2020).

Por su parte, el diario *Perfil* fue fundado en 1998 por Itamín Zamora en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con ediciones bisemanales. En contraposición al diario *Clarín*, *Perfil* fue el primer periódico digital que luego se editó en papel prensa. El 18 de mayo de 2017 anunció un nuevo proyecto editorial: el periódico de *Perfil* en la ciudad de Córdoba. Diez días después, el diario ya se encontraba disponible en todos los kioscos de la provincia. En esa oportunidad, Agustino Fontevicchia, director ejecutivo de la editorial, resaltó la importancia de recuperar el grado de desarrollo de nuestro país, adjudicando el atraso a la falta de una mirada federal de los acontecimientos que solo concentran su importancia en la

¹ Clarín fue fundado en el año 1945 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el abogado y político Roberto Noble. Fue protagonista de grandes acontecimientos históricos que se desarrollaron alrededor del mundo, como la Segunda Guerra Mundial y el lanzamiento de la bomba atómica sobre Hiroshima y Nagasaki. Durante la última dictadura militar, se asoció con la empresa monopólica encargada de fabricar el papel prensa con el objetivo de abaratar el costo de la importación del papel a través de los permisos que el Estado concedía para dicha importación.



ciudad de Buenos Aires (*TotalMedios*, 22/05/2017). Su objetivo era replicar el trabajo periodístico que se realizaba en la ciudad de Buenos Aires, pero con una mirada netamente cordobesa que apuntara a una audiencia local integrando los contenidos provinciales y nacionales.

La decisión en esta investigación de trabajar con los diarios en su versión impresa obedeció, en primer lugar, a su fácil acceso y a sus contenidos estáticos. Por otra parte, la comparación entre ambos diarios permitió contrastar un acontecimiento desde una perspectiva nacional (diario *Clarín*) con una provincial (diario *Perfil Córdoba*). En tiempos de proliferación de la información en entornos digitales, el trabajo con documentos en papel impreso permitió identificar otras variables referidas a elementos paratextuales tales como: la ubicación de las noticias y el tamaño de las fotografías, entre otros.

El segundo paso de la investigación consistió en la elaboración del corpus, que inició con la lectura exhaustiva de aquellas noticias que fueron publicadas en ambos diarios desde el día 19 de marzo hasta el 23 de mayo de 2020. Lo que se buscó con este recorte temporal es mostrar noticias publicadas en las primeras cuatro fases de la pandemia y que fueron las siguientes: fase 1 (del 20 al 31 de marzo), denominada Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, y caracterizada por una gran incertidumbre debido a un virus del que poco se conocía; fase 2 (del 1 al 12 de abril), conocida como aislamiento administrado; fase 3 (del 13 de abril al 11 de mayo), llamada aislamiento por segmentación geográfica; fase 4 (del 12 de mayo al 7 de junio), que consistió en un distanciamiento social, preventivo y obligatorio con mayor flexibilidad y una reapertura progresiva de la actividad productiva del país .

Con el objetivo de obtener una muestra que fuera lo más representativa e interpretable posible, las noticias se clasificaron en treinta categorías de análisis específicas para encontrar en sus intersecciones o combinaciones problemáticas interesantes de análisis (Cáceres, 2003). Los criterios para la elaboración de estas categorías se caracterizaron de la siguiente manera:

- Se agruparon palabras relacionadas con emociones, tales como desesperación, drama, angustia y miedo.
- Se identificó terminología asociada con la situación epidemiológica, como pandemia, contagio, coronavirus, virus, COVID-19, cuarentena y aislamiento.
- Se detectó en las noticias la presencia de figuras pertenecientes al ámbito político o a la situación gubernamental del momento como: Juan Schiaretti, Alberto Fernández, gobierno y conferencias.
- Se encontraron palabras en el corpus asociadas a la situación económica tales como: mercado, colapso, alarma y cifras.
- Se agruparon palabras que se relacionaban con conflictos tales como: golpe, guerra, persecución, muerte, violencia, caos, detenidos y estado de sitio.

Cada una de las 291 noticias periodísticas fue sistematizada en una tabla de Excel con los siguientes datos: titular, transcripción, diario al que pertenece, fecha de publicación, sección, autor/es, para luego pasar por el filtro de las treinta categorías, indicando con una “X” la



temática a la que la noticia hacía referencia². Sin embargo, y para esta instancia, se redujo aún más la muestra para que el corpus fuera lo más exhaustivo pero representativo posible, de manera intencional, no probabilística. Una vez identificadas aquellas noticias que tuvieran relación con las cuatro categorías mencionadas, se obtuvo un total de 82 artículos periodísticos³ de las secciones de Política, Economía y Sociedad. Si bien hubo una predominancia de noticias de la sección Sociedad, en comparación con las noticias relacionadas a economía o política, esta distribución, aparentemente desigual, se atribuyó a la dinámica de la crisis sanitaria que se desencadenó a partir del 19 de marzo de 2020, cuando se declaró la emergencia por coronavirus y las temáticas que se publicaron durante las primeras cuatro fases de la pandemia tuvieron mayor impacto en cuestiones referidas a la salud, la educación y el trabajo, entre otras. Esto llevó a priorizar noticias referidas al ámbito social con miras a comprender el impacto de la pandemia en diversos aspectos de la vida cotidiana.

Emociones y medios de comunicación

A medida que las sociedades se transforman, ocurren cambios de paradigma que proponen nuevas maneras de interpretar la realidad. Una corriente de pensamiento puede ser reemplazada por otra, lo que Kuhn define como “conversión” y se produce cuando las nuevas concepciones del mundo demandan teorías que se adapten a las nuevas problemáticas actuales (Kuhn, 2004). Esto fue lo que ocurrió en la segunda mitad del siglo XX, cuando comenzaron a surgir estudios referidos a las emociones y afectos como categorías novedosas de análisis.

Hasta entonces, los discursos no eran pensados en relación con la corporalidad. Por ello, el giro afectivo se presenta como una respuesta a ese giro textual que solo hacía énfasis en el análisis del lenguaje y el discurso, pero dejando de lado la dimensión emocional y corporal (Arfuch, 2016). El auge de las investigaciones referidas a lo emotivo fue impulsado por los cambios que la sociedad contemporánea comenzó a atravesar debido a un creciente interés en los aspectos emocionales de la vida social, tales como los relatos de vida, las autobiografías, el *boom* de las redes sociales y los *reality shows*, lo que Leonor Arfuch denomina como “sociedad afectiva” (Arfuch, 2016).

¿Por qué se inició esta investigación partiendo del giro afectivo, con la finalidad de analizar el tratamiento periodístico que tuvo el COVID-19 y, así, poder identificar la presencia del miedo en los diarios *Clarín* y *Perfil*? Porque el giro afectivo, desde sus inicios, plantea un cambio de paradigma en las Ciencias Sociales. Su propuesta principal era la de repensar el cuerpo y el rol de las emociones no solo como fenómenos que dependen de la conciencia individual o de la comunicación lingüística, sino como elementos transformadores

² Cuadro de noticias y categorías temáticas de elaboración propia. Disponible en: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Wbd9uregJrAg6tT2MC-61PofaUCbcUyG/edit?gid=1356343242#gid=1356343242>

³ El Anexo de noticias periodísticas se encuentra disponible para su consulta en: <https://drive.google.com/file/d/1D5eWUuyfAp8aDYQeUA6uuW8WQHlk4kdD/view>



de la vida colectiva, política, cultural y social. De esta manera, las emociones adquieren relevancia para comprender la manera en la que los afectos circulan socialmente.

Arfuch plantea que existen dos paradigmas que ayudan a rastrear los orígenes de las emociones: por un lado, una perspectiva de tipo biologicista que concibe a las emociones como procesos preintencionales y prediscursivos que se pueden vincular a respuestas fisiológicas y que tienen que ver con “fuerzas e intensidades que influyen en nuestros pensamientos y juicios, pero separados de ellos” (2016, p. 248). Este paradigma enfatiza la naturaleza visceral de las emociones, pero las aparta de su lado racional. Sin embargo, el giro afectivo se aleja de esta mirada y aboga por el recupero de las subjetividades desde la voz del relato de la experiencia. Sara Ahmed es una de las autoras que afirma que la emoción “ha sido considerada inferior a las facultades del pensamiento y la razón” (2015, p. 22). Sin embargo, la razón y la emoción son inseparables (Plantin, 2014), y desde el giro se plantea la idea de una *economía afectiva* que refiere a la manera en la que las emociones circulan, no solo a un nivel biologicista, individual, sino más bien a nivel colectivo en la vida de las personas. Ahmed (2015) plantea que son las figuras retóricas presentes en los textos las que permiten metaforizar y cargar de emocionalidad a los textos. Es por ello que, esta última perspectiva fue la más adecuada para esta investigación, ya que defiende una mirada integradora entre ambos aspectos que resultan constitutivos y vitales de la experiencia humana (Arfuch, 2016).

Cultura del miedo y sus orígenes

Noam Chomsky fue uno de los primeros autores en introducir el concepto de cultura del miedo. En el prólogo del libro *Colombia, esta democracia genocida* de Javier Giraldo (1996), Chomsky denuncia que, desde principio de los años ochenta, “existe un reino del terror en el que se vio sumida Colombia durante la ‘Guerra Sucia’, perpetrada por las fuerzas de seguridad del estado y sus paramilitares asociados” (p. 1). Esta cultura del miedo fue legitimada por los Estados Unidos y Colombia, quienes se escudaron bajo la bandera de “guerra sin cuartel al enemigo interno” (Chomsky, 1996), mientras que, en paralelo, se cometían actos criminales contra aquellas personas que eran consideradas opositoras al sistema. De esta manera, la cultura del miedo se sostiene por una compleja red de procedimientos que tiene como principal objetivo el control de la sociedad, y señala a los portadores de riesgo o amenaza bajo la excusa de la seguridad nacional. Cuando surgen acontecimientos que irrumpen en gran escala, “los que ocupan el centro del poder promueven de modo inexorable sus agendas, a sabiendas de que pueden explotar los miedos y la angustia del momento” (Chomsky, 2004, p. 307) y, en esta estructura de poder, los medios de comunicación no están exentos.

Esta investigación, entonces, no buscó encontrar una definición acerca del miedo, sino que se propuso hacer foco en la manera en la que esa emoción circula entre las personas, más precisamente en cómo los diarios *Clarín* y *Perfil* pueden generar climas de miedo a través de sus noticias. Este propósito coincidió con la postura de Ahmed (2015) en relación con la circulación de las emociones en la esfera pública, que se pueden *pegar* y *mover* trascendiendo los confines individuales y con la postura de Jean Delumeau, quien defiende la idea de una



dimensión colectiva del miedo resultante de la “suma de las emociones- choque personales” (2002, p. 21).

El miedo tiene una base histórica, social y cultural, que se asocia a la manera en la que los colectivos reaccionan a través de la suma de los comportamientos individuales. La cacería de brujas que se desató en Europa durante el siglo XV puede ser un ejemplo para comprender cómo las emociones y la percepción del miedo se relacionaron con escritos que avalaron la persecución y ejecución de personas. A través de escritos como el *Malleus Maleficarum*, quedó plasmada la metodología que se utilizó para torturar, perseguir, juzgar y hasta provocar la muerte de personas, en su mayoría mujeres, acusadas de practicar magia negra. En este sentido, Barei (2020) y Delumeau (2022) coinciden que este miedo se hizo presente en la vida de las personas a través de sus signos “legibles en la política, el arte y las informaciones cotidianas” (Barei, 2020, p. 60), pero no se trató de un hecho aislado, sino que surgió en un contexto de transición del feudalismo hacia el capitalismo, provocando una explotación hacia la fuerza de trabajo en grandes proporciones (Federici, 2010). De esta manera, se desmonta una concepción ingenua de las emociones como algo que está dado y que es natural a las personas solo por su condición biológica. Por el contrario, las emociones son construcciones sociales, históricas y culturales que pueden traspasar los planos individuales y se hacen presentes en el entramado social, ese espacio donde suceden los intercambios subjetivos, la comunicación, las disputas de poder y de sentido.

Acerca del trabajo periodístico

Una de las tareas del periodismo consiste en “interpretar la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla” (Gomis, 1991, p. 35). A través de una combinación entre interpretación, comprensión y expresión, en este caso, la escritura, el periodista elabora un mensaje mediante una codificación que, según su criterio, persigue ser acertada. Independientemente del medio en el que se desempeñe, sus responsabilidades son aplicables para cualquier área de un medio de comunicación.

Ahora bien, ¿qué sucede con la tarea del periodista cuando hay una sobrecarga de información? Gomis afirma que “demasiada información que llegue demasiado rápida y demasiado ‘en crudo’ puede inmovilizar a un individuo o una organización” (1991, p. 37) frente a la toma de decisiones. Por ello, cuando surgen noticias que involucran a la salud de las personas, el periodista puede encontrarse con una información que no es fácil de construir. De la misma manera, los profesionales de la salud pueden destacar la falta de canales de comunicación para difundir conocimiento científico. Sin embargo, este tipo de noticias implica una mayor responsabilidad al exigir cierto grado de calidad, ya que la información puede contener cierta sensibilidad en algunas temáticas. El periodista se encuentra con la tarea de transformar la información científica en una noticia dirigida a un público determinado, pero, en ocasiones, se pueden utilizar estrategias discursivas que pueden apelar a cierto sensacionalismo. En este punto, Colombo afirma que: “Cualquier información, con tal de ir autenticada por una firma, es buena, y tanto mejor si es exagerada, sensacional y contraria a lo que se había pensado hasta un minuto antes” (1997, p. 102).



La vorágine en la información, muchas veces causada por noticias carentes de chequeo o confiabilidad en las fuentes, generó un fenómeno que se conoció como infodemia. Para ese entonces, la OMS la definió como una “epidemia nociva de rumores que se generan durante los brotes” (2020, p. 18). Este tipo de información falsa, manipulada o malintencionada relacionada al COVID-19, comenzó a circular fuertemente durante los primeros meses de la pandemia potenciada por las redes sociales (*Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp*, entre otras) a través de *fake news*, entendiéndose estas “no sólo como un acto de transmisión de información sino, además, como un acto performativo: un acontecimiento expresivo que busca infligir un daño a un oponente” (Calvo y Aruguete, 2020, p. 18).

Formas de narrar: metáforas narrativas

Para Sara Ahmed (2015), los discursos poseen figuras retóricas en forma de metáforas que pueden llegar a exagerar y sobredimensionar un acontecimiento convirtiéndose en un texto emocional. En este sentido, cuando se utilizan metáforas que hacen referencia, por ejemplo, a la blandura o a la dureza de una nación, se expone la manera en la que las emociones se convierten en atributos de los colectivos que se construyen como tales en tanto tengan la capacidad de sentir.

La Real Academia Española (RAE) define a la metáfora como una “traslación del sentido recto de una voz a otro figurado, en virtud de una comparación tácita, como en las perlas del rocío, la primavera de la vida o refrenar las pasiones” (RAE, 2023, definición 1). Aunque esta definición proporciona un concepto que es familiar para la mayoría de las personas, apenas abarca la amplia literatura que surgió en torno a este tema. Desde sus inicios, la metáfora era considerada como un ornamento poético al que recurrían los escritores con cierta intención estética de embellecer los discursos, pero no fue hasta comienzo de los años ochenta –con la teoría de la metáfora conceptual de George Lakoff y Mark Johnson– cuando empezó a adoptar nuevas maneras de ser utilizada e interpretada, no solo como un recurso exclusivo y tradicional de los poetas sino, más bien, “como una estructura penetrante e indispensable de la comprensión humana, mediante la cual captamos figurada e imaginativamente el mundo” (Benito, 2007, p. 38).

La metáfora, entonces, se alejó de la idea de ser considerada como un adorno meramente retórico del discurso para ser convertirse en un elemento constitutivo del lenguaje mismo. Así, la teoría antes mencionada distingue: 1) la metáfora estructural, que se produce cuando hay una asociación por la proyección de elementos concretos a abstractos, y se utiliza en aquellos casos en los que se busca entender una cosa en términos de otra; 2) la metáfora orientacional, que se utiliza desde la orientación espacial para estructurar nuestra comprensión del mundo, por ejemplo, arriba-abajo, dentro-fuera, centro-periferia; y 3) la metáfora ontológica, que cumple la función de estructurar nuestra comprensión de aspectos fundamentales de la existencia y la realidad, como por ejemplo, la vida, la muerte, el tiempo, la mente o las emociones.

Más allá de qué son las emociones, qué es el miedo o qué son las metáforas, lo que se buscó en este trabajo es comprender de qué manera circularon estos elementos en las noticias periodísticas que, en su combinación, construyeron una cultura del miedo.



Hallazgos del estudio

Luego de la lectura de las 82 noticias periodísticas, se construyeron cuatro categorías principales que dan cuenta de cuatro tipos de miedo presentes en las noticias, a las que engloba –a su vez– la categoría de *cultura del miedo*, y que son las siguientes:

- Miedo a la guerra
- Miedo al virus
- Miedo al otro
- Miedo a la muerte

Estas cuatro categorías no se aplicaron individualmente y de manera comparativa en cada diario. Por el contrario, *miedo a la guerra*, *miedo al otro*, *miedo al virus* y *miedo a la muerte* son categorías que resultaron de un corpus en constante vínculo y diálogo entre sí.

Miedo a la guerra: el enemigo invisible

Durante los primeros meses de la pandemia, los medios de comunicación comenzaron a publicar noticias periodísticas con una gran cantidad de metáforas que asocian la pandemia a la imagen de la guerra contra un enemigo invisible.

Uno de los aportes que se utilizó en esta pesquisa para arrojar luz acerca de las razones subyacentes que tienen los medios de comunicación para recurrir a metáforas vinculadas al conflicto bélico, fueron los de Carl von Clausewitz. El autor propone una definición de guerra como “un acto de fuerza para imponer nuestra voluntad al adversario” (2023, p. 13). La entiende entonces como una forma de desarmar al adversario; pero el enemigo en sí no es su objetivo principal, sino que lo primordial es buscar el desarme completo del oponente.

Si bien la guerra y la pandemia de COVID-19 son eventos diferentes en su naturaleza, ambos poseen una característica en común: su imprevisibilidad. Cuando se declara el inicio de una guerra, se establece un punto de inflexión que puede llegar a desencadenar eventos inmediatos de conflictos o de toma urgente de decisiones. Además, la declaración de la guerra también puede implicar el despliegue de las fuerzas armadas, movilizaciones, limitación de recursos, entre otros aspectos, tal como sucedió cuando el director de la OMS declaró que la nueva variante del coronavirus debía ser considerada como una pandemia. Esto desencadenó una alerta mundial que trascendió fronteras y la apelación de los gobiernos para dar respuestas frente a la emergencia sanitaria.

La primera vez que en Argentina se mencionó al COVID-19 como un enemigo fue el 20 de marzo de 2020 cuando el entonces presidente de la Nación, Alberto Fernández, brindó una cadena nacional en la que afirmó que “uno está peleando contra un enemigo invisible, que se mete en el cuarto de nosotros, y uno no lo puede detectar” (Casa Rosada, 20/03/2020).



De los 82 artículos periodísticos analizados se pudo interpretar dos cuestiones: en primer lugar, se observó que las metáforas vinculadas a la guerra fueron particularmente atribuidas a figuras que involucraron a la política y al personal sanitario, más precisamente a Alberto Fernández y a los médicos residentes. En segundo lugar, estas metáforas se concentraron mayormente en un período específico que va desde el 19 de marzo hasta el 29 de abril de 2020, y tuvieron como protagonistas a la Guerra de Malvinas y a las Fuerzas Armadas. En este punto, lo que se buscó fue analizar la metáfora bélica empleada como un recurso narrativo que utilizaba marcas del pasado para regresar al presente. Allí se encontró gran parte de las metáforas que construyen esta categoría.

La pandemia fue comparada con una “cumbre desdichada y tenebrosa” (*Clarín*, 11/04/2020), y la información funcionó como “un arma esencial para enfrentar a lo desconocido” (párr. 4). En este caso, la metáfora utilizó un dominio concreto y conocido por la mayoría (un arma), para relacionar un dominio abstracto y menos tangible que trae aparejada la pandemia (lo desconocido). Además, el estado de incertidumbre que se relató en relación con la llegada del coronavirus, se presentó como un terreno asociado a lo tenebroso, invisible, que no es palpable y que implica una situación difícil de atravesar. De la misma manera, se construyeron determinadas figuras públicas con atributos específicos vinculados a la guerra, como fue el caso de Alberto Fernández, presentado como el comandante de la batalla en la lucha contra el coronavirus (*Clarín*, 19/03/2020), al destacar que “en la lucha contra el coronavirus no hay grieta” (párr. 6).

Si bien en el corpus de investigación no proliferaron noticias en la sección de Economía, se identificaron algunas metáforas proyectadas en algunas de ellas. Un ejemplo de esto se encontró en una nota que el diario *Clarín* publicó el 22 de marzo de 2020 donde, a través de la opinión de cuatro economistas, se ofrecían posibles soluciones económicas para abordar las urgencias que el coronavirus demandaba en ese momento (*Clarín*, 16/05/2020). Allí el periodista Ezequiel Burgo anticipaba los problemas con los que la Argentina tendría que lidiar para minimizar las consecuencias de las medidas, y utilizó la expresión: “falta de munición para amortiguar el impacto en relación con los países vecinos” (párr. 1). A través de esta referencia respecto de los elementos físicos con los que se dispone en una guerra, la economía argentina se podía encontrar en desventaja para hacer frente a la crisis sanitaria por carecer de recursos.

Podemos afirmar que esta noticia posee dos características: en primer lugar, se trata de una noticia basada en un no-acontecimiento (Fontuberta, 1993), donde las posibles soluciones económicas que destacó el periodista eran las que se aplicarían para un hecho que aún no había tenido lugar como un cataclismo económico, apenas tres días después de decretarse el ASPO. En segundo lugar, y en un intento por parte del autor de anticiparse al futuro, la noticia se disfrazó de hecho, cuando en realidad era una profecía avalada por su autor (Gomis, 1991). Otro ejemplo de esto se encontró en referencias hacia el pasado, cuando en una noticia menciona que “habrá que seguir ajustándose el cinturón. Nada al fin que los argentinos o muchos argentinos desconozcan” (*Clarín*, 22/03/2020, párr. 28). La frase *ajustarse el cinturón* suponía hacer ajustes personales para enfrentar la crisis financiera que se atravesaba entonces.



Las metáforas narrativas no se limitaron exclusivamente al ámbito judicial, político o económico, sino que también estuvieron ligadas al personal sanitario. Un ejemplo de esto está presente en una noticia publicada por el diario *Clarín*: “es un enemigo invisible y hay que usar todas las estrategias para ganarle” (*Clarín*, 29/03/2020). En el título se incorporó una cita directa del protagonista, en este caso Alberto Crescenti, titular del Sistema de Atención Médica de Emergencias (SAME), para otorgar credibilidad y generar la impresión de eliminar la mediación del periodista que redactó la nota, Sebastián Clemente. Este recurso se utilizó para transmitir una impresión de vivencia directa (Fontcuberta, 1993). Asimismo, se construyó la figura de una trinchera, según la que los médicos residentes se encontraban “atrincherados, en la línea de fuego”, para darle batalla al coronavirus (*Clarín*, 29/04/2020, párr. 25). Estar en la trinchera implicaba estar en una posición de defensa durante el desarrollo de un conflicto. En esa línea, por ejemplo, podemos mencionar una nota en el diario *Perfil*, en la que se utilizó una metáfora orientacional referida al espacio físico:

Entrar al Malbrán es cruzar una frontera entre dos mundos. En el afuera, el coronavirus es un “enemigo invisible”, la idea agobiante de que todo cambió para siempre. Adentro, lo esperaban desde diciembre, identificaron el primer caso el 3 de marzo y obtuvieron las huellas digitales –genoma– del virus el 7 de abril. (*Clarín*, 22/04/2020, párr. 1)

A través de la utilización de una metáfora orientacional, entonces, se realizó una distinción entre el interior y exterior del Instituto Malbrán. El exterior se construyó como un espacio temible, peligroso, y donde se encontraba el enemigo al que había que dar batalla.

Algunas producciones narrativas también realizaron la construcción de héroes mediante la utilización de metáforas referidas al cuerpo. Por ejemplo, para el diario *Clarín*, la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud, más conocido como Malbrán, “se convirtió en el corazón del combate contra la pandemia en la Argentina” (*Clarín*, 22/04/2020, párr. 4). De manera similar, también la idea asociada a la anatomía del cuerpo se atribuyó a los residentes, quienes “son fundamentales en un hospital. Son un motor, el pulso, porque están muchas horas y realizan gran parte del trabajo, siempre supervisados” (*Clarín*, 29/04/2020, párr. 1). A través de la utilización de una metáfora conceptual, la emoción circula “con un lenguaje pensado, elaborado y lanzado directo a los sentimientos, al corazón. De hecho, este órgano de nuestro cuerpo –y su significado idealizado– aparece por doquier en nuestro entorno, en las conversaciones, en los discursos, e incluso gráficamente” (Aira, 2020, p. 12).

Frente al contexto de incertidumbre causado por la pandemia, los medios de comunicación relataron historias que tenían a los médicos como protagonistas de los relatos. Estos profesionales eran aquellas personas que se encontraban “al pie del cañón” (*Perfil*, 22/04/2020, párr. 2), “en la primera línea de defensa” (párr. 1) y “los primeros en brindar contingencia frente al COVID-19, aun arriesgando su salud y hasta su vida” (párr. 4).

En esta línea, los primeros tres meses de pandemia resultaron ser un período revelador, ya que coincidió con la conmemoración por el aniversario de la guerra por la soberanía de las Islas Malvinas. Este acontecimiento histórico fue utilizado estratégicamente por los diarios *Clarín* y *Perfil* para, a través de los recuerdos de la memoria colectiva sobre el



significado de un conflicto bélico, otorgar un marco conceptual que permitiera comprender la llegada del coronavirus, como si se tratara de una guerra contra un enemigo al que había que dar batalla. En este apartado referido al miedo a la guerra se concentraron gran parte de las metáforas que permitieron interpretar que, efectivamente, hubo una construcción de una cultura del miedo, puntualmente asociada con la terminología bélica.

Mientras que el diario *Perfil* se ocupó de aquellas noticias que hacían referencia al rol de las fuerzas armadas en la gestión de la pandemia, el diario *Clarín* utilizó una narrativa que tuvo como protagonista a las Islas Malvinas para hacer referencias directas a la guerra. Para el diario *Perfil*, las fuerzas armadas eran “el eslabón clave en la estrategia del gobierno para contener los efectos colaterales de la batalla contra el COVID-19” (*Perfil*, 12/04/2020, párr. 1), mientras que el diario *Clarín* puso el énfasis en notas periodísticas relacionadas con la guerra por la soberanía de las Islas Malvinas: “Para los militares el esfuerzo involucrado en la emergencia sanitaria nacional a causa del coronavirus solo puede ser comparado con la movilización de la guerra de Malvinas en 1982” (*Clarín*, 27/04/2020, párr. 3). Aquí hubo una intención explícita de una narrativa sobre el miedo que apeló a un acontecimiento del pasado para buscar instalarse en el colectivo a través de la revalorización de las Fuerzas Armadas. De hecho, se mencionó que existían “elementos en común entre el modo en que transcurre la vida cotidiana en las Islas Malvinas en este 2020 de cuarentena total y coronavirus y la que enfrentaban allí antes de la guerra en 1982”, ilustrando de alguna manera cómo transcurría la vida en las islas, al tiempo que *Clarín* hizo mención a un “aislamiento involuntario que tenían en el período prebélico” (*Clarín*, 05/04/2020, párr. 5).

Miedo al virus: el asesino serial de abrazos

En el año 2015, la OMS elaboró un informe dirigido a la comunidad científica, las autoridades, los medios de comunicación y otras partes interesadas, con el propósito de instar a esas entidades a familiarizarse con las pautas y protocolos establecidos. Dicho documento fue pensado para ser utilizado en aquellas ocasiones en las que debieran enfrentarse a la tarea de denominar una nueva enfermedad. Por ejemplo, cuando se tratara de infecciones o síndromes que afectaran a seres humanos, que pudiera tener un impacto potencial en la vida de las personas y cuando se tratara de enfermedades a las que no se les hubiera asignado un nombre. Así, la OMS estableció una serie de consideraciones para evitar connotaciones negativas que pudieran hacer referencia a ubicaciones geográficas, animales o alimentos, para garantizar una comunicación efectiva sobre enfermedades. Por ello, el día 11 de marzo de 2020, este organismo anunció que el nombre oficial con el que se conocería a la enfermedad que causaba el síndrome respiratorio agudo sería COVID-19. Estas siglas combinan las siguientes palabras: co (corona), vi (virus), d (abreviatura de disease, que significa enfermedad en inglés) y 19 por el año en el que fue identificado el virus por primera vez (Organización Panamericana de la Salud, 11/03/2020).

Desde la perspectiva aquí abordada, una enfermedad es un fenómeno que también permite la creación de capas de significados. Susan Sontag (2003), entre otros autores, planteó esta idea de que las enfermedades también permiten la creación de capas de significados en forma de metáforas, en ocasiones estigmatizantes hacia las personas que la padecen. La



escritora afirma que “cualquier enfermedad importante cuyos orígenes sean oscuros y su tratamiento ineficaz, tiende a hundirse en significados”, lo que genera que se atribuyan a la enfermedad “los horrores más hondos (la corrupción, la putrefacción, la polución, la anomia, la debilidad). La enfermedad misma se vuelve metáfora” (2003, p. 29).

En el corpus de investigación trabajado se encontraron elementos que dieron cuenta de una construcción de un miedo hacia el virus por parte de los diarios analizados, miedo que estuvo atravesado por la dificultad de construir mensajes acerca de un virus del que poco se conocía en ese momento, y que fue definido por el propio diario *Clarín* como si se tratara de un “aprendizaje sobre la marcha” (*Clarín*, 15/04/2020, párr. 6).

El virus se asoció a una “bomba de tiempo” (*Clarín*, 14/04/2020); se trasladó la idea de un peligro inminente como una bomba de tiempo (un dominio de orden abstracto) hacia los informes referidos a la pandemia (un dominio concreto), lo que permitió el surgimiento de una desatención o una falta de acción ante la llegada del virus. Además, se utilizaron connotaciones negativas y estigmatizantes, puntualmente hacia una ciudad, y se construyeron referencias sobre el origen del virus: “o fue una infección de uno de esos intentos fructuosos, como si hubiera sido una línea ‘discontinua’ en la larga historia de intentos de ‘saltar’ a los humanos o, en cambio, podría haber llegado desde China” (*Clarín*, 09/05/2020, párr. 10). Además, *Clarín* puso en duda la información proveniente de China sobre el virus: “los cimbronazos de la pandemia global no tienen final en el horizonte, salvo que se crea que los informes de China son verídicos” (*Clarín*, 22/03/2020, párr. 24). Esta caracterización sobre las posibles causas de la pandemia puso en evidencia una estrategia narrativa que reforzó la idea de que la pandemia había tenido múltiples factores causantes, como si se tratara de una enfermedad llegada de otra parte.

En el corpus analizado se detectó la presencia de narrativas acerca del miedo al virus con metáforas conceptuales que fueron asociadas con el miedo hacia el mar o, como sostiene Delumeau, una “visión estereotipada de la tempestad en el mar” (2022, p. 43). Esta fue una referencia metafórica para generar miedo hacia la enfermedad del coronavirus cuando, por ejemplo, el diario *Clarín* mencionó: “la gran pregunta, desde el punto de vista sanitario, no es cuándo sino cómo. Hay que salir con un plan muy prolijo, para poder navegar los próximos meses que pueden ser desafiantes” (*Clarín*, 29/03/2020, párr. 12). Otro ejemplo concreto de esto se encontró en la noticia titulada: “Los gobernadores piden un salvavidas” (*Clarín*, 22/03/2020). A través del uso de esta metáfora no solo se reflejó la magnitud de la situación, sino que también se expuso el sentimiento de los mandatarios que debían navegar por aguas desconocidas, enfrentando las olas de la pandemia.

La metáfora narrativa acerca del miedo al mar también se atribuyó a la actividad económica: “va a haber que ajustarse mucho el cinturón, pero mucho, hasta que pase la ola” (*Clarín*, 29/03/2020, párr. 9). En este caso, la metáfora conceptual *hasta que pase la ola* se relacionó con la idea de enfrentar dificultades económicas durante un período de crisis –en este caso por la pandemia– situación que se puede asimilar a una travesía por el océano. En el mismo artículo, se mencionó que “la enfermedad encendió las alarmas como nunca” (párr. 11), y se trató también de una metáfora orientacional entre una acción física o sensorial (en este caso, la de encender) con una situación abstracta (una alarma).



Miedo al otro: el cheto que andaban buscando

El atentado a las Torres Gemelas, ocurrido el 11 de septiembre de 2001, posibilitó mecanismos para justificar la persecución y detención de determinados cuerpos que eran considerados sospechosos de ser terroristas, causando la generación de estereotipos (Ahmed, 2015). En esa línea, la construcción de la categoría de análisis que aquí presentamos se realizó en base a la idea de que ciertos cuerpos fueron considerados culpables de la propagación del coronavirus, representados por personas que fueron más temibles que otras y que eran la causa de la circulación del virus en la sociedad (Delumeau, 2022).

La pandemia de coronavirus desencadenó una especie de cacería de brujas moderna (Federici, 2010), en la que la estigmatización alimentó un clima de miedo hacia el otro en un contexto de crisis sanitaria. Un ejemplo de esto puede encontrarse en aquellas noticias que relatan las experiencias de los argentinos que estaban varados en el extranjero y que tuvieron dificultades para regresar al país. El día 28 de marzo de 2020, *Clarín* publicó la siguiente noticia con el título “Es como salvar a la gente del Titanic” (*Clarín*, 28/03/2020). A través de la utilización de esta metáfora estructural, mencionada por el piloto de la aerolínea, se asoció un evento del pasado –el naufragio del *Titanic* en 1912– con la situación de la pandemia causada por el coronavirus para evocar una imagen emocionalmente cargada de urgencia y compararla con los vuelos de repatriación de ese momento. Además, el diario construyó una narrativa que destacaba cómo el hecho de estar fuera del país implicaba angustia, desesperación y falta de información: “No tenemos información de nada, nadie sabe cómo operan los vuelos de repatriación y no hay apoyo consular. Lo peor es el abandono al que nos someten. Estamos en un lugar de alta transmisión de virus en condiciones inhumanas” (*Clarín*, 28/03/2020, párr. 7). La narrativa funcionó metafóricamente en base a la percepción que tenían los argentinos acerca del afuera, como un espacio en el que se encontraban abandonados o librados a la suerte.

De la misma manera, el miedo hacia el otro está presente en noticias en las que se aborda que se habían activado mecanismos para denunciar a vecinos que llegaban del extranjero, habilitando así la posibilidad de que la persona pudiera ser interrogada por autoridades del edificio:

Los vecinos le pidieron al intendente, que es como el representante del edificio, que actúe interrogando a los vecinos que pudieron haber viajado al exterior. Este lunes, cuenta Elizabeth, en el ascensor apareció una nota que intima a todos a estar atentos y denunciar a quien haya venido del exterior y no esté cumpliendo la cuarentena. (*Clarín*, 02/04/2020, párr. 7)

La pandemia de coronavirus también generó preocupación y temor en los geriátricos y centros de atención para adultos mayores, ya que estos fueron considerados por la OMS como población de riesgo al contagio⁴. En la nota se menciona que los contagios fueron una “onda expansiva” que “desató 60 casos por COVID-19” (*Perfil*, 10/05/2020, párr. 1). El

⁴ El diario *Perfil* calificó a los geriátricos como una “bomba”, en referencia a una “explosión viral” ocurrida el 9 de abril en la residencia de Santa Lucía, ubicada en la localidad de Saldán (Córdoba).



diario recurrió a la evocación de una imagen concreta –la de una bomba– para expresar la idea de que los geriátricos eran un peligro latente de propagación del virus, similar a una bomba que está lista para explotar en cualquier momento. Este elemento narrativo reforzó el temor y la preocupación asociados a los centros de atención para adultos mayores, a pesar de que en la noticia se menciona que “es casi inevitable que el virus ingrese a un centro de salud” (párr. 10).

Este miedo al otro también se dirigió hacia las mal denominadas “villas de emergencia” (*Perfil*, 19/04/2020, párr. 1). Por ejemplo, el diario *Clarín* enfatizó la importancia del distanciamiento social como la “única vacuna disponible contra el coronavirus” (*Clarín*, 07/05/2020, párr. 6), y destacó la necesidad de que se pudiera cumplir con las medidas de prevención para contener el virus. Sin embargo, este discurso se opone a ciertas afirmaciones del diario que sugirieron que el aislamiento en las villas “es una quimera” (*Clarín*, 26/04/2020, párr. 1). Por su lado, el diario *Perfil* enfatizó que la dificultad para cumplir el aislamiento era solo una parte de un panorama más amplio: “los problemas allí son múltiples y no solo están vinculados a las dificultades para cumplir el aislamiento social, sino a la gravísima situación económica que se profundizó como consecuencia de la cuarentena” (*Perfil*, 19/04/2020, párr. 2).

Tampoco se puede omitir el hecho de que hubo noticias que denominaron a los barrios populares como “el epicentro del estallido” (*Clarín*, 09/05/2020, párr. 10), y de la generación de un cierto clima de miedo cuando, el 20 de abril de 2020, este mismo diario destacó en negritas una declaración sin autor donde afirmaban que “el AMBA está interconectada, libera una zona y perdés el control de todo” (*Clarín*, 20/04/2020, párr. 7), pero estas declaraciones no fueron calificadas como prejuiciosas por el autor de la noticia.

Miedo a la muerte: la que pasea por la calle

Bauman (2007) sostiene que la muerte es un fenómeno que resulta incomprensible para los seres vivos, quizás porque, en la modernidad líquida, la muerte tiende a ser silenciada de la experiencia cotidiana. Por otra parte, la falta de comprensión de este fenómeno se acentúa cuando emergen enfermedades que son sinónimo de muerte y que, según Sontag, “es cosa que hay que esconder” (2003, p. 4). En este sentido, los medios de comunicación, a través de sus coberturas periodísticas, desempeñan un papel crucial al recordarnos lo frágil y efímera que puede ser la vida, lo que puede generar, según Davies, un “ciclo vicioso en el que se produce un impulso de infligir dolor, algo que provoca aún más miedo” (2019, p. 122).

En la categoría que abordamos en este apartado, encontramos noticias que ocuparon una proporción significativa del contenido. Esto se detectó con mayor intensidad en el diario *Clarín*, que dedicó una atención notable a los aspectos relacionados con la mortalidad causada por el coronavirus, incluyendo desde reportes de fallecimientos proporcionados por el Ministerio de Salud, hasta análisis de las tendencias sobre la mortalidad. Desde títulos que informaron “hubo un muerto por hora y el país tuvo un salto en el número de víctimas del COVID-19” (*Clarín*, 14/05/2020), hasta elaborar cuestionamientos sobre las cifras que publicaba el Ministerio de Salud, quizás sembrando dudas sobre la procedencia de los fallecidos, como así también la relación de estos con los brotes de contagios que se estaban



produciendo en los sectores más vulnerables de la sociedad. Los recursos narrativos se utilizaron para realizar aseveraciones sobre el incremento de fallecidos, lo que podía llegar a ocasionar que el gobierno diera marcha atrás con las libertades adquiridas. Según Fontcuberta, este tipo de noticias basadas en una especulación se publican porque “no se sabe nada en concreto, aunque se intuya que pueda pasar algo” (1993, p. 32). A pesar de que el diario realizó cuestionamientos hacia los informes oficiales, estos fueron utilizados en diversas notas como una fuente oficial importante.

En relación a los titulares publicados, el diario *Clarín* hizo énfasis en las cifras de muertos, mientras que el diario *Perfil* optó por títulos referidos a las cifras de contagios. La gravedad de la situación epidemiológica se representó con fotografías de lugares repletos de camas de hospital, o de fosas preparadas para los fallecimientos. Se priorizaron fotografías de gran impacto visual con imágenes tomadas –en su mayoría– desde el aire, con la finalidad de ofrecer una visión de las acciones que estaban llevando adelante algunos distritos, ya sea para brindar atención o para inhumar a las personas que fallecían por COVID-19.

Consideraciones finales

De las cuatro categorías elaboradas –referidas al *miedo a la guerra*, *miedo al virus*, *miedo al otro* y *miedo a la muerte*–, se encontró un elemento en común: la presencia de una cultura del miedo en diferentes grados de intensidad.

Los medios analizados utilizaron metáforas narrativas a través de la mención de figuras retóricas para explicar la emergencia sanitaria. Se presentaron metáforas orientadas positivamente hacia determinados actores (políticos o médicos), como así también metáforas orientadas con cierta connotación negativa hacia noticias económicas referidas a las medidas implementadas por el Gobierno nacional. Asimismo, se utilizaron acontecimientos del pasado –como la crisis del 2001 o la Guerra de Malvinas– para explicar el presente, lo que permite evidenciar la construcción de una cultura del miedo.

Hacia una segunda fase de la pandemia, que abarca un período de dos semanas desde el 1 al 12 de abril de 2020, se detectó en las noticias una narrativa construida hacia un *miedo al virus*. Hubo noticias cargadas de cierta ambigüedad cuestionando los informes que pudieron haber adelantado la pandemia, que ponían en duda la capacidad del gobierno para implementar políticas de prevención y evitar un posible colapso sanitario. Esta última idea sembró las posibilidades para que emergiera un *miedo hacia el otro*, ya que las personas no se quedaban en sus casas porque consideraban que se debía priorizar la economía por encima del aislamiento. En las noticias referidas a los contagios en barrios populares es donde se condensó gran parte de este miedo, exponiendo a personas que rompían el aislamiento o la imposibilidad de permanecer en cuarentena. Para el último apartado, referido al *miedo a la muerte*, se analizó una gran presencia de artículos periodísticos que priorizaron cifras y estadísticas sobre las personas que fallecían a diario.

Finalmente, quedó en evidencia que la utilización de la *metáfora de la guerra* utilizada por ambos medios impresos fue un tanto exagerada. Sin bien hubo una cultura del miedo presente en las categorías mencionadas, sería apresurado afirmar que las cuatro categorías



presentaron la misma intensidad. Además de las reflexiones presentadas, este estudio también abre la puerta a nuevas líneas de investigación en emociones que podrían profundizar en la comprensión de la construcción de las narrativas mediáticas en contextos de crisis.

Referencias bibliográficas

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG- UNAM).
- Aira, T. (2020). *La política de las emociones. Cómo los sentimientos gobiernan el mundo* (1.ª ed.). Barcelona: Arpa & Alfíl Editores.
- Arfuch, L. (2016). El “giro afectivo”. Emociones, subjetividad y política. *de Signis*, 24, 245-254. En línea en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=606066848013>
- Barei, S. (2020). Pensar el miedo. Mitos, arte y política. *Estudios Digital*, 43, 45-66. En línea en: <https://doi.org/10.31050/re.vi43.27950>
- Bauman, Z. (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós.
- Benito, K. (2007). *La metáfora en el campo de la investigación científica, su pertinencia y aporte en tanto unidad de análisis*. XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Bruera, R., Cabezas, M., Fernández, J. C., y Segura, L. E. (2020). Percepción de lxs estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC) sobre la legislación en comunicación audiovisual de Argentina. La comunicación como derecho o como mercancía. En *Memorias ALAIC 2020. Desafíos y paradojas de la comunicación en América Latina: las ciudadanías y el poder* (pp. 98-108). Medellín: Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. Universidad Pontificia Bolivariana. En línea en: <http://hdl.handle.net/11086/26254>
- Calvo, E. y Aruguete N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos*. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Chomsky, N. (1996). La Cultura del Miedo. En J. Giraldo (Comp.), *Colombia, esta democracia genocida*. Barcelona: Cristianisme i Justícia.
- _____ (2004). *Hegemonía o supervivencia. La estrategia imperialista de Estados Unidos*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Clausewitz, C. V. (2023). *De la guerra*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Libertador.
- Colombo, F. (1997). *Últimas noticias sobre periodismo. Manual de periodismo internacional*. Barcelona: Anagrama.
- Davies, W. (2019). *Estados nerviosos. Cómo las emociones se han adueñado de la sociedad*. (V. García Cazorla, Trans.). México: Editorial Sexto Piso.



Delumeau, J. (2002). Miedos de ayer y de hoy. En Villa Martínez, M. I. (Ed.), *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural* (pp. 9-21). Medellín: Corporación Región.

_____ (2022). *El miedo en Occidente. Una ciudad sitiada*. Buenos Aires: Taurus.

Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Fontcuberta, M. (1993). *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Barcelona: Paidós.

Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Hurtado, J. D. A. (2020). Crisis entrecruzadas en un mundo pos-Covid. Murciélagos, virus, bosques, ciudades. *Viento Sur. Por una Izquierda Alternativa*, 170, 21-30. En línea en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7556647>

Katz, C. (2020). La pandemia que estremece al capitalismo. *Posición*, 3, 2-13. En línea en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/108172>

Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Lakoff, G., y Johnson, M. (1986). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Plantin, C. (2014). *Las buenas razones de las emociones*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Moreno Editora.

Real Academia Española (s.f.). Metáfora. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en diciembre de 2024 de: <https://dle.rae.es/met%C3%A1fora>

Sontag, S. (2003). *La enfermedad y sus metáforas. El sida y sus metáforas*. Buenos Aires: Taurus.

Otras fuentes consultadas

Boletín Oficial de la República Argentina. Decreto N.º 297/2020. Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. En línea en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Deutsche Welle (31 de diciembre de 2019). China: investigan causa del brote de neumonía en Wuhan. *DW*. En línea en: <https://www.dw.com/es/funcionarios-chinos-investigacion-la-causa-del-brote-de-neumon%C3%ADa-en-wuhan/a-51845951> Consultado en febrero de 2023.

_____ (9 de enero de 2020). Misterioso brote de neumonía en China se debe a nuevo virus. *DW*. En línea en: <https://www.dw.com/es/misterioso-brote-de-neumon%C3%ADa-en-china-se-debe-a-nuevo-virus/a-51936077> Consultado en julio 2024.

Infobae (7 de marzo de 2020). Primera muerte por coronavirus en Argentina: era un hombre que había viajado a Francia y estaba internado en el Argerich. *Infobae*. En línea en: <https://www.infobae.com/sociedad/2020/04/14/primera-muerte-por-coronavirus-en->



argentina-era-un-hombre-que-habia-viajado-a-francia-y-estaba-internado-en-el-argerich/
Consultado en febrero de 2023.

InfoNegocios (21 de febrero de 2021). Los 24 diarios del IVC circulan más de 500.000 ejemplares cada día (mirá en qué posición quedó La Voz). En línea en: <https://infonegocios.info/plus/los-24-diarios-del-ivc-circulan-mas-de-500-000-ejemplares-cada-dia-mira-en-que-posicion-queda-la-voz>

Iriberry, A. (13 de abril de 2020). El coronavirus no existe y no hay que aislarse: llega el negacionismo del Covid-19. *El Español*. En línea en: https://www.elespanol.com/ciencia/salud/20200413/coronavirus-no-existe-aislarse-llega-negacionismo-covid-19/481452647_0.html Consultado en febrero de 2023.

Jaramillo, M. (15 de abril de 2020). Después de la pandemia, un mundo naturalmente diferente. (s. f.). Fundación Vida Silvestre - Argentina. En línea en: <https://www.vidasilvestre.org.ar/?20500/Despues-de-la-pandemia-un-mundo-naturalmente-diferente>

Ley 26.522 de 2009. Servicios de Comunicación Audiovisual. 10 de octubre de 2009. En línea en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

Organización Mundial de la Salud (mayo de 2015). *World Health Organization Best Practices for the Naming of New Human Infectious Diseases* [Informe]. En línea en: https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/163636/WHO_HSE_FOS_15.1_eng.pdf;jsessionid=A52C5C37935A5FBEA35987B7A2CF6E95?sequence=1

_____ (27 de abril de 2020). COVID-19: Cronología de la actuación de la OMS [Comunicado de prensa]. En línea en: <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

Organización Panamericana de la Salud (11 de marzo de 2020). La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. Organización Mundial de la Salud. En línea en: <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>

Portal oficial del Estado argentino (3 de marzo de 2020). Salud confirma el primer caso de coronavirus en el país. *Ministerio de Salud*. En línea en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/salud-confirma-el-primer-caso-de-coronavirus-en-el-pais#:~:text=Se%20trata%20de%20una%20persona,tos%20y%20dolor%20de%20garganta>
a. Consultado en julio de 2024.

_____ (17 de marzo de 2020). El Ministerio de Seguridad constituye un Comando Unificado para enfrentar al Coronavirus. *Ministerio de Seguridad*. En línea en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-ministerio-de-seguridad-constituye-un-comando-unificado-para-enfrentar-al-coronavirus> Consultado en julio de 2024.

_____ (15 de mayo de 2020). Reporte diario matutino nro. 123. Situación de COVID-19 en Argentina. *Ministerio de Salud*. En línea en:



https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/15-05-20_reporte-matutino-covid-19.pdf
Consultado en enero de 2024.

Sitio oficial de la Casa Rosada (20 de marzo de 2020). Palabras del presidente de la Nación, Alberto Fernández, luego de su reunión con los Gobernadores, para analizar la pandemia del coronavirus, COVID-19, desde Olivos. En línea en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/46783-palabras-del-presidente-de-la-nacion-alberto-fernandez-luego-de-su-reunion-con-los-gobernadores-para-analizar-la-pandemia-del-coronavirus-covid-19-desde-olivos> Consultado en julio de 2024.

TotalMedios. (22 de mayo de 2017). Perfil Córdoba, el nuevo proyecto de Editorial Perfil. *TotalMedios*. En línea en: <https://www.totalmedios.com/nota/31708/perfil-cordoba-el-nuevo-proyecto-de-editorial-perfil> Consultado en febrero de 2023.





EL COLAPSO AMBIENTAL EN CLAVE AFECTIVA: EMOCIONES Y NARRATIVAS MEDIÁTICAS PARA PASAR DE LA ANESTESIA A LA ACCIÓN

Luciana Echevarría

Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC)

luciana.echevarria@unc.edu.ar

Resumen

Este trabajo aborda los procesos de significación en la lucha socioambiental mediante una confluencia de enfoques entre los estudios de emociones y los de comunicación social, destacando la dimensión política de la afectividad. Se parte del *giro afectivo* para entender las emociones como construcciones sociales que influyen y son influenciadas por las narrativas mediáticas, que a su vez impactan en las experiencias colectivas. De esta manera, se analiza el papel de las emociones en el contexto del cambio climático y *colapso ambiental*, para lo cual se considera la obra *Afectividad ambiental. Sensibilidad, empatía, estéticas del habitar* (2020) de Omar Felipe Giraldo e Ingrid Toro, quienes argumentan que el colapso civilizatorio es un problema afectivo, por lo que es necesario dismantlar el “régimen de afectividad” de la modernidad capitalista que nos mantiene anestesiados. Además, se realiza un análisis exploratorio de narrativas mediáticas en redes sociales, enfocándose en cómo activistas y movimientos sociales apelan a emociones para fomentar la acción colectiva, principalmente mediante la estética del shock, figuras retóricas, metáforas e imágenes de confrontación.

Palabras clave: afectividad – emociones – colapso civilizatorio – narrativas mediáticas – acción colectiva

Abstract

This work tackles the processes of meaning-making in socio-environmental struggles through a confluence of approaches between studies of emotions and social communication, highlighting the political dimension of affectivity. It relies on the *affective turn* to understand emotions as social constructions that influence and are influenced by media narratives, which in turn impact on collective experiences. In this way, the role of emotions in the context of climate change and *environmental collapse* is analyzed, considering the work *Afectividad ambiental. Sensibilidad, empatía, estéticas del habitar* (2020) by Omar Felipe Giraldo and Ingrid Toro, who argue that civilizational collapse is an affective problem, therefore it is necessary to dismantle the “regimen of

affectivity” of capitalist modernity that keeps us anesthetized. Furthermore, an exploratory analysis of media narratives on social networks is conducted, focusing on how activists and social movements appeal to emotions to promote collective action, primarily through the aesthetics of shock, rhetorical figures, metaphors, and images of confrontation.

Keywords: affectivity – emotions – civilizational collapse – media narratives – collective action

Introducción

El presente trabajo aborda los procesos de significación que se ponen en juego en la lucha socioambiental, desde una confluencia de enfoques entre los estudios de emociones y los de la comunicación social, a partir de problematizar la dimensión política de la afectividad, sus formas de circulación social y el entramado de intercambios subjetivos, con las disputas materiales y simbólicas que los atraviesan. En ese sentido, entendemos a las emociones como construcciones sociales dentro del campo de la cultura, y el espacio de los medios y sus narrativas, como un escenario de análisis, ya que las emociones impactan en las experiencias colectivas y viceversa.

Siguiendo a autoras como Leonor Arfuch (2016), quien sostiene que lenguaje y afecto son co-constitutivos de lo social y propone interrogar sobre qué hacen las emociones ante este estado del mundo y qué hacemos nosotros con ellas, el objetivo es analizar el papel de las emociones ante la idea de *colapso ambiental*, las disputas simbólicas que operan en el sistema capitalista y las narrativas que construyen los activistas y movimientos sociales de resistencia.

A los fines del análisis, tomaremos centralmente la obra *Afectividad ambiental. Sensibilidad, empatía, estéticas del habitar* (2020) de Omar Felipe Giraldo e Ingrid Toro, quienes abordan la dimensión afectiva del colapso ambiental y las operaciones “senti-mentales” que hacen falta para hacer frente a lo que los autores consideran una “guerra civilizatoria”. Estos autores parten de la idea de que el colapso civilizatorio de nuestro tiempo es un problema fundamentalmente afectivo, dado que los procesos racionales que cosifican y explotan las tramas vitales no pueden generarse sin un orden de los afectos, sensaciones, sentidos y sentimientos:

Sin el campo afectivo, no podremos entender estos tiempos de grave peligro, ni los profundos problemas de sentido del habitar contemporáneo. Tampoco podremos comprender las estrategias de poder que se ciernen sobre los cuerpos humanos en esta civilización en colapso, ni las puertas afectivas que requerimos abrir para aprender a habitar amorosamente en el mundo. (Giraldo y Toro, 2020, p. 11)

Estos aportes se relacionarán con un análisis exploratorio de ciertas narrativas mediáticas que se construyen especialmente en las redes sociales, en las que emergen emociones como el miedo, la angustia, la incertidumbre y la ira en torno a un hecho significativo de la vida social como es el cambio climático, a través del uso de figuras retóricas, metáforas, imágenes de confrontación y distopía, mediante las cuales se produce la



saturación, la “pegajosidad” (Ahmed, 2015), la sobresignificación de objetos materiales o simbólicos.

El análisis no pone el eje en la recepción e impacto de dichos mensajes, sino en su *producción*, los registros estéticos en los que se inscriben y la forma en la que se apela a las emociones para interpelar, canalizar y generar otras emociones que propicien la acción colectiva.

La emocionalización del espacio público y el régimen de afectividad que la moldea

Desde lo que se conoce como *giro afectivo* se abordan las emociones y los afectos en su dimensión política y cultural, históricamente situados en los procesos comunicacionales y en las prácticas socioculturales. En este marco, son diversos los autores (Grecco y Stenner, 2008; Arfuch, 2016; Ahmed, 2015; entre otros) que resaltan el creciente papel de las emociones en la transformación de esferas de la vida pública, como son los medios de comunicación y las redes sociales.

Para Brian Massumi (2015), los afectos se comprenden como fenómenos corpóreos, preconscientes y preindividuales; y las emociones, como el resultado de coordinadas sociohistóricas, culturalmente reconocibles, que proporcionan cierta estabilidad y coherencia a los encuentros relacionales. A pesar de esta diferenciación, a los fines del presente análisis utilizaremos ambos términos de manera indistinta.

En este camino, partimos de la premisa de que las emociones no son estados psicológicos ni prácticas individuales, sino que son construcciones sociohistóricas que se asumen desde el cuerpo social. Como tales, juegan un rol en la gestión, reproducción y continuidad de las estructuras de poder que organizan las relaciones sociales. Aquí hay un punto de contacto con la perspectiva de los estudios culturales, en los que aparece el concepto de “estructuras del sentir” (Williams, 1977) que se refiere a las formas en que se experimentan y se hacen sentir colectivamente las relaciones sociales en un momento histórico determinado. Estas estructuras del sentir no se limitan a lo emocional, sino que incluyen las dimensiones corporales, sensoriales y estéticas de la vida social.

Al igual que Sara Ahmed (2015), los estudios culturales se enfocan en el análisis detallado de los textos, las prácticas y las representaciones culturales, prestando especial atención a los mecanismos retóricos y a la construcción de significados a través de esos medios. Así, la mirada atenta a la “emocionalidad de los textos públicos” que propone la autora, encaja con la preocupación de los estudios culturales por desentrañar las políticas que subyacen a la producción de lo sensible. Asimismo, el concepto de “pegajosidad” de la escritora británica, que explora cómo se adhieren y circulan los significados afectivos, dialoga con la noción de estructura del sentir, en la medida en que ambos buscan comprender cómo se producen y se transmiten colectivamente las experiencias, las sensaciones y los afectos. De hecho, Sara Ahmed (2015), en su texto *La política cultural de las emociones* explora cómo funcionan las emociones “para moldear los cuerpos individuales y colectivos, cómo lo hacen a través del movimiento o circulación de los objetos, que se vuelven significantes, ‘pegajosos’, saturados de afectos, como sitios de tensión personal y social” (p. 35).



Por su parte, Leonor Arfuch habla de una “esfera pública emocional” y, siguiendo a Ahmed (2015), plantea que, más que interrogarse sobre *qué son* las emociones, la pregunta es *qué hacen*, y el terreno para el análisis tiene que ver con las figuras del habla o del discurso que condensan la emocionalidad de los textos: “Nombrar las emociones tiene por cierto un poder diferenciador y performativo: el sentimiento/afecto puede existir antes de su expresión pero deviene real como efecto y puede dar forma y orientar diferentes tipos de acción” (Arfuch, 2016, p. 251). La autora cuestiona la separación entre lo emocional y lo cognitivo, al postular que no hay oposición entre discurso y afecto o emociones, en tanto el lenguaje es también el lugar del afecto y que, por lo tanto, discurso y afecto son co-constitutivos.

Por su parte, Giraldo y Toro expresan –tomando aportes de la neurofenomenología– que nuestras acciones, percepciones y formas de habitar dependen de nuestra existencia corporal: “El cuerpo es el principio constitutivo porque en él está la posibilidad misma de la experiencia” (2020, p. 61). Desde este enfoque, afirman que la mente no opera recopilando datos de un entorno externo, sino que –por el contrario– se extiende por todo el cuerpo e incluye el mundo más allá del organismo. A partir de esta idea, plantean que el cuerpo afecta y es afectado por el contacto no solo con otras personas, sino con las demás manifestaciones de vida del mundo. Los autores profundizan así la idea de que los encuentros nos afectan de una manera amalgamada, en la que se fusionan el contacto, la percepción, la consciencia, la inconsciencia, el deseo y los sentimientos, que se activan durante el intercambio con otros seres y repercuten en un conjunto de sensibilidades entretrejidas:

A ese magma de afectos, que unas veces se traducen en alegría, ternura, amor, placer o compasión, y en otras, en repulsión, hostilidad, odio, envidia, desprecio, indignación, ira o angustia, los dotamos de significación. Se encarnan en nosotros y les imprimimos sentido a través de las palabras, el pensamiento y la razón. Es el modo cómo vamos organizándolas en el lenguaje. Nuestro territorio-cuerpo es una multiplicidad de materiales, afectos y contenidos cohesionados que nos conmueven, que crean erupciones senti-mentales. (Giraldo y Toro, 2020, p. 48)

La idea central es poner el foco en nuestro vínculo con los demás seres del planeta, para explicar las operaciones que construye el sistema capitalista para *desapegarnos* de la naturaleza y así concebirla como objeto, como mero recurso disponible, como servicio útil, como algo que se ubica frente a nosotros en forma de exterioridad.

Esta valoración tiene su base en el carácter antropocentrista que asume el pensamiento moderno. Los mencionados autores afirman que la ontología moderna no solo se caracteriza por la separación sujeto/objeto, sino que es un tipo particular de ontología caracterizada por otros dualismos como lo son: mente/cuerpo, cultura/naturaleza, razón/afectos, civilizado/primitivo, masculino/femenino, secular/sagrado, individuo/comunidad, humano/animal, y que el problema no es tanto que existan estos dualismos, sino que en la modernidad, la primera parte de estos se separa y se sitúa en una posición de superioridad:

La disociación de las multiplicidades en dos órdenes: el humano, a un lado, y naturaleza al otro como cosa, es posible porque las capacidades senti-mentales no



son cultivadas, y por tanto el cuerpo pierde poder, disminuye su potencia de actuar ante el ecocidio. (Giraldo y Toro, 2020, p. 58)

Es así que estos dualismos y separaciones son la condición previa para poder instaurar un “régimen de afectividad”, que se constituye en “el repertorio sensible que establece los patrones de sensibilidades e insensibilidades, y direcciona las relaciones afectivas en una sociedad” (Giraldo y Toro, 2020, p. 58). Se trata de un sistema de poder que controla los “horizontes sintientes”, con un orden discursivo que concibe al mundo vivo como algo inerte y los vínculos como transacciones mercantiles. Un régimen que promueve el desapego y la anestesia ante el colapso, al punto tal que los autores toman el concepto de “ecologías de la crueldad” de Rita Segato (2021), aquel entramado por medio del que el sufrimiento que causamos a los seres humanos y a otros seres vivos se ensamblan de forma íntima.

Corresponde a la distribución, selección y gobierno de lo sensible que organiza la experiencia de los cuerpos, estableciendo frente a qué cosas se dirige nuestra sensibilidad; instaurando cuáles elementos se permite amar y ante qué otros permanecer anestesiados, y tutelando el reparto de la economía afectiva y los rieles afectivos de una sociedad. (Giraldo y Toro, 2020, p. 124)

Según los autores, este régimen de afectividad que orienta los procesos cognitivos, los sentidos y las preferencias estéticas funciona, en gran medida, porque presume la libertad de las personas, de tal forma que las mismas se conciben libres, aunque en realidad siguen patrones de afección moldeados por las representaciones culturales de la modernidad capitalista. No se trata entonces de un régimen represivo, sino de un orden sensible que ofrece placer y deseo, y que regula su economía afectiva hacia sí mismo, al tiempo que desafecta los vínculos con los demás.

Ahmed (2015) también se refiere al concepto de “economías afectivas”, es decir, al tráfico emocional que regula la relación con nuestro entorno y concibe el funcionamiento de las emociones como políticas culturales geopolíticamente situadas.

Por otra parte, son diversos los autores que abordan las distintas estrategias que utiliza el sistema capitalista para moldear las subjetividades y reproducir las estructuras de poder establecidas. Entre ellos, María José Sánchez Leyva (2016), explora cómo el capitalismo integra a las emociones como dispositivos de dominación. De esta manera, las políticas neoliberales buscan, a través de técnicas de gestión de la sensibilidad, constituir una pieza de mayor efectividad sobre las subjetividades, los cuerpos, los deseos, los sentimientos, para enfocarlos en el rendimiento y optimización de los procesos de trabajo:

Hemos lamentado que el capitalismo contemporáneo se haya apropiado de las herramientas críticas que en su momento fueron dirigidas contra él: singularidad, creatividad, revolución, celebración, son ahora reclamados por el neoliberalismo patriarcal. Este movimiento se encuentra en la base de lo que hemos denominado giro emocional. Hoy el poder ha hecho suya la consigna de liberación de toda estructura reivindicada por los movimientos sociales y se ha convertido en agotador imperativo paralizante. Emancipación, igualdad, libertad han dejado de ser los nombres de las resistencias y han pasado a ser propiedad del capital, de los mercados y de las políticas neoliberales. (Sánchez Leyva, 2016, p. 158)



Por su parte, Lauren Berlant (2020) utiliza el término “optimismo cruel” para referirse a la forma en que las personas mantienen la esperanza en un futuro mejor, a pesar de la realidad de las condiciones sociales y políticas que continuamente les hacen sufrir.

Para Giraldo y Toro (2020), el capitalismo moderno y sus estructuras de significación, nos impiden tener una apertura empática hacia los demás seres vivos, al punto tal que nuestras interacciones con estos nos parecen tan dadas, que no solo no las vemos, sino que tampoco vemos que no las vemos. Para dichos autores, el afecto empático es el pegamento que conecta los distintos tipos de cuerpos a medida que interactuamos con ellos, por eso es la base para que las emociones motivadoras de la acción emerjan.

Es decir, la empatía como detonadora de afectos asociados a la ira, la indignación, la culpa, la vergüenza o la alegría, es precondition de una “ética ambiental”, lo que implica un “descentramiento de la mismidad” (Giraldo y Toro, 2020). Se trata de la apertura hacia el mundo y a la afectación que produce la proximidad con los demás cuerpos, es la recuperación del sentido de la proporcionalidad entre los humanos y los demás seres vivos del planeta, luego de la actual desproporción que propone el sistema urbano-industrial, antropocentrista, extractivista, consumista y capitalista.

Colapso en tiempo real: de la anestesia a la acción

Darío Sztajnszrajber (2022) cuestiona la forma en la que reaccionamos a la idea de colapso civilizatorio, pensando al colapso como algo que ya está ocurriendo, mientras seguimos normalizando nuestras prácticas depredatorias como si no se estuviera derrumbando todo. El filósofo incluso nos compara con una estrella muerta:

Ocurre que podemos visualizar en el cielo algunas estrellas que en realidad ya murieron y que, por una cuestión de distancia, tiempo y velocidad, nos llega su luz, pero la estrella ya no existe. Bueno, a veces uno tiene la sensación de que hay algo medio perimido, pero todavía por inercia aún permanece en nuestro mundo. (Sztajnszrajber, 2022, párr. 3)

En términos filosóficos, se puede decir que el problema es que la conciencia de este presente inmediato nos resulta tan insoportable que no hacemos otra cosa que pensarnos siempre muriendo más adelante. Compensamos la inminencia de la muerte con su postergación infinita: nunca es tiempo para morir. El fin del mundo ya está ocurriendo, pero no lo estamos percibiendo, lo que nos lleva nuevamente a la idea de un régimen de afectividad construido para moldear nuestras percepciones y *estructuras del sentir*, de manera de mantenernos anestesiados ante el devenir de la barbarie. Este modelo de producción, consumo y destrucción capitalista está tan naturalizado que, parafraseando a Frederic Jameson (2009), nos resulta más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo. Sin embargo, una de las mayores contradicciones de las ecologías de la crueldad y muerte es que activan al mismo tiempo el impulso de vida, tal como se evidencia en diversas luchas de los pueblos por la defensa de la vida y la naturaleza.

Según Giraldo y Toro (2020), una característica importante que observamos en los levantamientos populares en contra de los proyectos extractivistas, la contaminación, el



cambio climático y la injusticia ambiental, es que el *conatus* emerge como un grito. *Conatus* es el rechazo a la muerte y la afirmación de la vida. En este sentido, algunas emociones como el enojo e incluso el odio juegan un papel fundamental en este tipo de respuestas políticas:

En muchos cuerpos politizados, individuales y organizados, que defienden la vida y el territorio, emana un sentimiento de “injusticia empática”, en la que surge primero una cierta incomodidad, impotencia y tristeza ante el dolor y la injusticia ambiental, para transformarse luego en ira e indignación. Esta respuesta emotiva frente a la guerra contra los territorios suele ayudar a desencadenar las condiciones para actuar por “la defensa de la vida” –como de común lo llaman los movimientos sociales–, pues en lugar de frenar, paralizar e inmovilizar, constituyen una gran fuerza motivadora para reafirmarse frente a una amenaza específica. (2020, p. 153)

Lo cierto es que la depredación que impone el sistema capitalista en ofensivas concretas, estimula a que los pueblos despierten su injusticia empática. Por esta razón, un patrón común en los movimientos de defensa del territorio es que, cuando se instala un peligro, se transforman los objetos del deseo, pasando de la negatividad a la afirmación, de la angustia a la acción, de la pérdida de la tierra, el agua, la montaña o la selva, a la acción ética para salvar lo que peligra. Según los autores, la respuesta política frente la destrucción está motivada por “amalgamas de emociones”: “así podemos sentir dolor-indignación-esperanza y motivar nuestra accionar, pero también podemos entrar en un bucle de dolor-miedo-desesperanza, lo que aletarga nuestra respuesta política” (Giraldo y Toro, 2020, p. 77).

En cuanto a las emociones que influyen en el activismo climático, el miedo es seguramente una de las más relevantes; incluso se han acuñado los términos “angustia ambiental” o “eco-ansiedad”, asociados principalmente a la incertidumbre y la inseguridad respecto del cambio climático y el colapso ambiental. Según Alice Poma y Tommaso Gravante (2021), este “miedo climático”, alimentado por las narrativas catastrofistas de los medios de comunicación, ha sido explotado políticamente y se ha convertido en una emoción incómoda que influye en la negación del problema, ya que el miedo puede tener un efecto paralizador cuando se lo asocia a la resignación e impotencia generadas por no vislumbrar soluciones y alternativas. Sin embargo, el miedo también puede ser movilizador cuando es canalizado por los activistas:

...si uno de los objetivos principales en los movimientos sociales es evocar determinadas emociones, que puedan facilitar la acción colectiva o el reclutamiento de miembros, gran parte del trabajo emocional realizado por las organizaciones y activistas yace en convertir las emociones sentidas por los sujetos en otras que puedan movilizar. Por ejemplo, la vergüenza en orgullo o el miedo y el dolor en rabia. En términos muy generales se puede decir que se evocan aquellas emociones que en cada contexto pueden alentar la movilización, al tiempo que se suprimen o canalizan las que desmovilizan. (Poma y Gravante, 2021, p. 122)

En la investigación de Poma y Gravante se destaca que los activistas climáticos logran canalizar el miedo, el dolor, la tristeza y hasta la impotencia, a través de emociones de resistencia como son la esperanza de poder revertir la realidad y el orgullo de ser la generación que lo pueda lograr. Otra emoción que se identificó es la esperanza “en lo que se hace” y “en



el ser humano”, que se ve fortalecida por los compromisos afectivos hacia los demás participantes de acciones climáticas. Al mismo tiempo, los y las activistas sienten otras emociones como la decepción, la rabia, la indignación, la tristeza y la desconfianza hacia quienes no se involucran. Esto da cuenta de la complejidad de la dimensión emocional a través de la cual el activismo y los movimientos sociales construyen su propia experiencia.

Revolución poética / estética

La respuesta ética ante la guerra que le hemos declarado al mundo, exige atender la anestesia ante la destrucción, la insensibilidad del cuerpo ante la muerte, el desafecto ante la devastación.

Giraldo y Toro (2020, p. 13)

Para Giraldo y Toro (2020), cualquier revolución que quiera combatir la destrucción planetaria y el escenario distópico en el que vivimos, deberá ser ante todo una revolución ético-política y estético-poética. Esta última dimensión nos coloca de frente con la producción de sentidos y las narrativas que se construyen como prácticas de resistencia y como herramientas de interpelación para la acción colectiva. Sin dudas, se trata de una lucha política que indefectiblemente obliga a trabajar, junto con la dimensión económica, social y tecnológica, también el orden simbólico y afectivo, compartido tanto por dominantes como dominados, y que reproduce el actual modelo ecocida:

No hay forma de disputar la hegemonía al capitalismo si no nos desacomodamos de este régimen de la afectividad y territorializamos una afectividad ambiental. Nuestra hipótesis de trabajo acá es que, para emprender esta empresa, deberemos entrar en una competencia directa por el deseo con el capitalismo, creando otras identificaciones imaginarias capaces de reproducir constantemente la vida como pulsión. (2020, p. 17)

En el mismo sentido se expresa María José Sánchez Leyva (2016), quien apuesta, en el camino de la emancipación del capitalismo cognitivo y emocional, por un “discurso erótico”, entendido en su conexión con el goce, lo estético, el cuerpo y la deriva. Según la autora, es necesario recuperar la potencia y el deseo, “reapropiarse del tiempo de vida expropiado por el trabajo, imaginar otras formas y estilos de vida, subvertir la normalidad a través de la expresión de las diferencias, hacer comunidad para construir resistencia donde hay relaciones atravesadas por el capital...”. (2016, p. 155). De lo que se trata es de cuestionar el orden sensible y las estrategias por las cuales se crean los gustos estéticos, así como la forma en que el régimen de afectividad se inscribe en el cuerpo, coloniza los sentidos, y configura los vínculos afectivos y los modos de percepción.

Los registros estéticos son los que hacen sintonizar la experiencia sensitiva, los afectos y los pensamientos. Este punto nos lleva a conectar con la relación que desarrolla Omar Rincón (2006) entre la estética y las narrativas mediáticas. Según el autor, las culturas mediáticas producen y socializan las tendencias estéticas y los modos del gusto y del sentir que conforman el momento simbólico generalizado de la actualidad social. La estética debe dar cuenta de las subjetividades y los sentidos frente a las formas de configuración y producción culturales: “la estética es, en última instancia, una experiencia mediadora de



comprensión/explicación y percepción/representación sobre los procesos y las obras llamadas creativas” (2006, p. 27). En este sentido, la estética actual se caracteriza por la preeminencia de valores como la repetición, la velocidad, el exceso, lo monstruoso y el efecto shock, que “se concibe como un proyectil lanzado contra el espectador, contra cada una de sus certidumbres, sus expectativas de sentido, sus hábitos perceptivos” (p. 37). Estas estéticas mediáticas son, según Rincón, “producción industrial de sentimientos y de experiencias de vida” (p. 39).

Narrativas mediáticas y comunidades afectivas

El potencial de acción simbólica de los medios de comunicación y redes sociales está en la habilidad que tienen, como máquinas narrativas, para producir vínculos y conexión entre los seres humanos. Rincón (2006) plantea que la comprensión de las máquinas narrativas mediáticas implica adentrarse en uno de los modos privilegiados de intervención cultural en la sociedad contemporánea, ya que los medios y las redes sociales son las que más intervienen en los sentidos colectivos. Por esta razón, se impone analizar el modo en el que emergen las emociones en las narrativas del ecosistema comunicacional mediatizado. El autor destaca que los relatos y narrativas mediáticas son formas de pensamiento y explicación, y que hay “un crecimiento de lo narrativo por sobre lo argumentativo o informativo, y de lo individual o micros social frente a lo macro o lo estructural de la cultura” (p. 92). Es así que la actual cultura mediática y tecnológica tiene una modalidad narrativa cargada de emotividad.

Desde nuestro enfoque, la confluencia entre las teorías del afecto y el plano comunicacional pone en relieve la importancia de comprender cómo las emociones y los medios se imbrican en la conformación de identidades, la construcción de significados y el sentido colectivo en nuestra sociedad actual, ya que el desafío es, siguiendo a Victoria Isabela Corduneanu:

...capturar no solo las emociones individuales; las emociones circulan en el tejido social, se contagian, se transmiten y, tanto los medios tradicionales como las redes sociales o los medios interactivos, son plataformas para formación, crecimiento, enriquecimiento y circulación de las emociones. Las emociones se vuelven colectivas, se socializan y pueden llevar a acciones sociales (como movilizaciones, protestas, voto); pueden influir en las actitudes y los comportamientos de otros actores sociales. (2019, 151)

En este camino de abordar las emociones colectivas y sus procesos de transmisión, viralización y socialización como un proceso comunicativo, aparece el concepto de “comunidades afectivas”:

Las comunidades afectivas suponen una vinculación entre emociones, representaciones y discursos sociales que permite a sus integrantes tener un sentido del mundo. Hace más de una década, desde la tradición de la crítica literaria, se hablaba de “comunidades de interpretación”. Hoy, pasado el giro lingüístico, les sumamos a estas “comunidades de interpretación” el valor de las emociones como



traductores de los discursos para hablar de “comunidades afectivas”. (Corduneanu, 2019, p. 142)

Cabe destacar esta expresión que utiliza la autora de “las emociones como traductores de los discursos” y, en ese sentido, la importancia de abordar cómo las mismas circulan en el interior de las comunidades a través de la interacción, de la puesta en común, de las acciones colectivas y las movilizaciones sociales.

Emociones online: una aproximación a las narrativas en redes sociales

Siguiendo a Corduneanu, las teorías de las emociones son complementarias a las teorías clásicas de la comunicación, porque ofrecen un nuevo ángulo de análisis a temas y orientaciones epistemológicas ya establecidas, “y, así como ha pasado con el giro cultural y el giro lingüístico, ofrecen la posibilidad de enriquecer aún más el carácter transdisciplinario de la comunicación, abonando perspectivas desde la psicología y la sociología de las emociones” (2019, p. 142).

Sin embargo, si bien hay varias teorías que cubren los procesos de recepción o de efectos de los medios, existen otros objetos de estudio de la comunicación, como son los procesos de producción o el análisis del contenido de los mensajes, que no tienen correspondencias teóricas desde la perspectiva de las emociones. Es por esta razón que en el presente trabajo se busca poner la lupa en la *producción* de ciertas narrativas comunicacionales que apelan a la sentimentalidad para interpelar, canalizar y generar otras emociones que propicien la acción colectiva.

En esta dirección, se identifican narrativas en las cuales emergen emociones como el miedo, la angustia, la incertidumbre y la ira en torno a un hecho significativo de la vida social como es el cambio climático, a través del uso de figuras retóricas, metáforas, imágenes de confrontación y distopías, mediante las que se produce la saturación, la pegajosidad, la sobresignificación de objetos materiales o simbólicos.

Tomando de referencia una primera experiencia¹, nos focalizamos en analizar narrativas construidas y reproducidas en las redes sociales ya que, siguiendo a Javier Serrano-Puche (2016), las redes son un laboratorio excepcional para el análisis de las emociones porque ofrecen una gran diversidad y cantidad de comunicación, de la que la mayor parte es comunicación emocional:

Tomar conciencia de las capacidades del ámbito digital como espacio y cauce para la expresión de emociones supone considerar Internet y sus aplicaciones no como un instrumento que usamos, sino como un lugar de experiencia y de subjetivación; más que un medio de comunicación se trata de un espacio que habitamos y nos habita. (Lasén, 2014, como se citó en Serrano-Puche, J., 2016, p. 23)

¹ Análisis realizado en el marco del Seminario opcional “Emociones y afectos: en las agendas políticas, de género y ambientales en la América Latina reciente” de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC) - 2022 y 2023.



Según Gómez-Cabranes (2013), existen algunos “factores de emocionalidad” a tener en cuenta, tales como:

- Las posibilidades expresivas de cada uno de esos entornos.
- Los temas y tópicos sobre los que gira la interacción.
- El contexto y propósito de uso de las personas.
- Su grado de anonimato o autorrevelación en las interacciones.
- La inversión de tiempo o frecuencia con que los usuarios se conectan al ámbito digital.

Así pues, aunque el régimen emocional digital es principalmente un régimen de intensidades emocionales, estas no se dan por igual en todos los usos y formatos del entorno digital, sino que están condicionadas, entre otros, por los factores mencionados. No obstante, se pueden encontrar denominadores comunes en la producción de las narrativas, como es la búsqueda de interpelación mediante la *estética del shock*, generando mensajes con una carga simbólica fuerte, en algunos casos con metáforas y figuras retóricas que hacen alusión a la muerte y la depredación, y otros, por el contrario, que aluden a la belleza de todo lo vivo. Así, se puede identificar en varios mensajes la intención de materializar lo que Giraldo y Toro (2020) describen como:

...la capacidad de simbolizar el mundo, de nombrarlo y lenguajearlo poéticamente. Y por poetizar estamos pensando en la habilidad colectiva de urdir símbolos que abran el mundo a los sentidos en una actitud de asombro permanente que nos hagan recordar, a cada instante, que no existe nada más hermoso que nuestra casa celeste. Tendremos, al fin, que buscar muchas maneras de nominar mágica y poéticamente todo cuanto existe. (p. 163)

Por su parte, si bien Ahmed (2015) no ha analizado específicamente las narrativas sobre el colapso ambiental, su enfoque teórico y metodológico ofrece herramientas muy valiosas que pueden aplicarse a los fines del presente análisis, como se mencionó al principio, partiendo de abordar la “emocionalidad de los textos públicos” y la forma en que se articulan emociones como el miedo, el dolor o la esperanza en torno a la crisis climática y ambiental.

Algunas de esas herramientas analíticas relevantes son:

- El uso de recursos retóricos como la metáfora y la metonimia, para examinar cómo se construyen y circulan significados emocionales en las narrativas mediáticas.
- La noción de “pegajosidad” para comprender cómo ciertos signos, palabras y asociaciones acumulan capas de significado afectivo a lo largo del tiempo.
- El análisis de las “economías de la repugnancia” y cómo se moldean los cuerpos y las identidades a través de narrativas sobre el colapso y la destrucción medioambiental.



Teniendo en cuenta estos elementos, se realizará un breve análisis exploratorio de ciertas publicaciones en redes sociales, todas ellas de la red social *Instagram*, en la que existe un gran protagonismo de la imagen, aunque también se complementan los mensajes con textos alusivos. Las publicaciones consideradas pertenecen a distintos referentes y activistas ambientales de Argentina y su selección ha sido aleatoria, a los fines de una primera aproximación a las narrativas y no a un análisis exhaustivo de las mismas.

Para comenzar, se puede esbozar que un elemento recurrente en las narrativas sobre la situación ambiental son las imágenes distópicas y de confrontación, en consonancia con la *estética del shock*. A su vez, se pueden observar los recursos retóricos que menciona Ahmed (2015) como la metáfora y la metonimia que, a su vez, se vuelven *objetos pegajosos* a determinados significantes.

Veamos los siguientes ejemplos:



Imagen 1. Captura de pantalla del *Instagram* de Soledad Barruti. Fuente: @solesbarruti (24/08/2022)

Esta imagen de confrontación puede considerarse, al mismo tiempo, una metáfora de muerte y desolación. En la publicación se intentan *pegar* a la noción de agronegocio, los sentidos de veneno, violencia, pobreza y sequía. De esta manera, también hay una construcción de *repugnancia* a este *falso progreso* que impulsa el agronegocio, que solo fomenta la degradación, el sufrimiento de las comunidades, la desconexión. Repugnancia a *la cremación de animales y plantas*, al aire tóxico que no nos deja respirar.



En el siguiente ejemplo (Imagen 2) también se utiliza una imagen de confrontación, asociada a la idea de destrucción y muerte. Esa figura se complementa discursivamente con una interpelación directa a la acción colectiva, en detrimento del discurso impulsado por los resortes del propio sistema capitalista del *cambio individual* como salida al cambio climático. También hay una alusión explícita a emociones como el miedo: “Realmente me aterra el futuro si todes van a estar dormides en la burbuja del conformismo y la individualidad”.



Imagen 2. Captura de pantalla de publicación de Tomo Medina. Fuente: @tomomedina (22/04/2021)

La siguiente publicación (Imagen 3) probablemente se trate de una imagen intervenida que evidencia la intencionalidad explícita de apelar a una metáfora distópica para generar *repugnancia* ante el negacionismo, la indiferencia y la inacción frente a la destrucción. También se simboliza la desconexión total con la realidad en que vivimos y el desapego con los demás seres vivos que nos rodean.





Imagen 3. Captura de pantalla de publicación de Guillermo Folguera. Fuente: @guillefolguera (01/09/2023)

Otro aspecto que se pudo observar es que en la mayoría de las narrativas existe una explicitación de la emoción que se invoca. Las siguientes publicaciones son algunos ejemplos:



Imagen 4. Captura de pantalla de publicación de Soledad Barruti. Fuente: @solesbarruti (08/08/2022)



En este posteo, tanto en la imagen como en el texto se hace referencia al dolor, a la tristeza y a la impotencia, esta última como emoción negativa que profundiza la evasión y la parálisis: “...en el dolor hay fuerza. Lo que derrumba es la impotencia. Sentir que ya está todo perdido”. Lo interesante es la expresión “sentir la tristeza es un acto de valentía” y el intento de convertir esa emoción en otras vinculadas a la acción, a la esperanza y al orgullo, de la misma manera en la que lo advierte Poma y Gravante (2021) en su investigación respecto al activismo ambiental en México que se mencionó anteriormente. Por eso, siguiendo esta lógica de pensamiento, el primer paso es salir de la anestesia y sentir el dolor.



Imagen 5. Captura de pantalla de publicación de Tomo Medina. Fuente: @tomomedina (12/08/2022)

En este otro ejemplo (Imagen 5) aparece el miedo ante la destrucción de todo lo que nos queda. Cabe destacar que, en el texto que acompaña la imagen, aparece incluso explicitada la búsqueda de la estética del shock, el recurso retórico de la distopía y la simbolización negativa para interpelar más: “al estar en solitario, la sensación de vulnerabilidad y sacrificio se ve de forma más evidente y posiblemente conmueva más a la persona que ve el mensaje. Con mucha esperanza, tal vez despierte algo dentro de la misma”.

En la siguiente publicación (Imagen 6) se habla abiertamente de la ansiedad, de la necesidad de tener el control y terminar con la incertidumbre de nuestro futuro como humanidad. Aquí la reconocida activista Flavia Broffoni expresa que hay que “duelar la falsa esperanza. Sucumbir a la tristeza”, pero inmediatamente llama a la acción: ¿Qué hacer? “Hagamos todo”. El mensaje se centra en una imagen personal, pero en un espacio público,



junto a otros cuerpos para representar lo colectivo, con quienes se intenta simbolizar la necesidad de abrir los ojos, de despertar.



Imagen 6. Captura de pantalla de publicación de Flavia Broffoni. Fuente: @flaviabroffoni (23/03/2021)



Imagen 7. Captura de pantalla de publicación de la Asamblea de Paravachasca. Fuente: @asamblea.paravachasca (25/08/2022)



En la Imagen 7 se habla de “amor a la humanidad viviente”, de esa empatía que, en términos de Giraldo y Toro (2020), es precondition para gatillar esa amalgama de emociones que impulsan la acción. La imagen que se eligió muestra a los activistas *poniendo el cuerpo* frente a las topadoras, un objeto que representa por metonimia, el *falso progreso* y la depredación.

Por otra parte, como se dijo anteriormente, las narrativas que se construyen no solo apelan a las imágenes distópicas y de confrontación, sino también –en otros casos– a figuras retóricas relacionadas a la belleza, a la poesía, a la vida. Estas narrativas representan otra forma de invocar el *conatus*, ese grito de vida, con *objetos pegajosos* a los sentidos y sensaciones de armonía, conexión, luz, cobijo, libertad. En definitiva, se trata de otra estrategia para llamar a la acción en defensa de lo vivo:



Imagen 8. Captura de pantalla de publicación de Soledad Barruti. Fuente: @solesbarruti (21/08/2022)





Imagen 9. Captura de pantalla de publicación de Soledad Barruti. Fuente: @solesbarruti (02/12/2023)

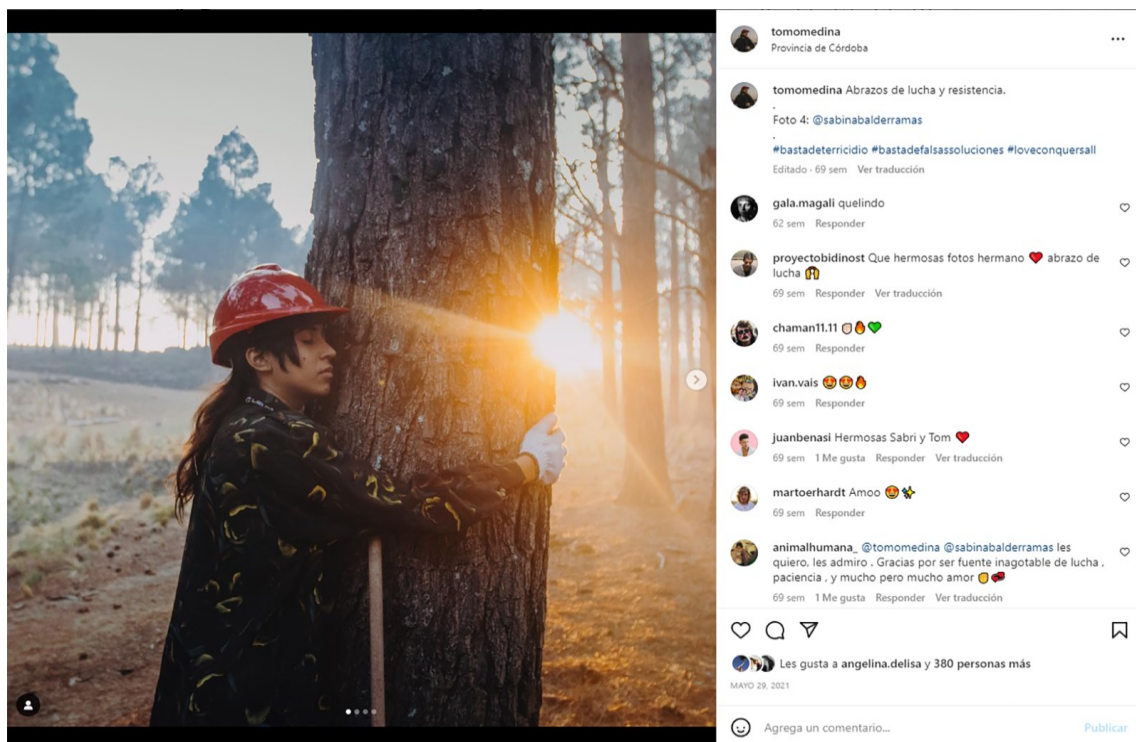


Imagen 10. Captura de pantalla de publicación de Tomo Medina. Fuente: @tomomedina (29/05/2021)



Primeras lecturas

La racionalidad técnica no solo ha instaurado un régimen de visibilidad que plantea como real lo racional y calculable, sino que al mismo tiempo ha moldeado nuestra percepción y registros sensibles con un *régimen de afectividad* que, en el marco del desarrollo capitalista, nos desensibiliza y anestesia frente al ecocidio y la crisis ambiental. Este régimen no solo moldea las emociones, sino que también legitima la explotación y destrucción de la naturaleza como algo normal y necesario para el progreso social.

Para un abordaje realmente entrelazado de los estudios de las emociones y las narrativas mediáticas, debemos profundizar en las políticas para el cuerpo que promueve el tecnologismo para poder analizar las nuevas formas discursivas, las interacciones corporales, las técnicas que condicionan los registros sensoriales, las reacciones, placeres, dolores y sentidos construidos en los intercambios comunicativos mediados por el espacio público virtual.

Preguntarnos por el “estado de salud” de la cultura occidental a partir de los usos del cuerpo significa preguntarnos acerca de procesos, o aspectos, de nuestra historia en los que se hallan las condiciones por las cuales hoy percibimos y -por ende- nos comunicamos. Sin dudas, las etapas de la racionalidad moderna conforman el “movimiento” en el que se ha gestado el “ecosistema” tecnológico en el que vivimos hoy. Analizar sus características puede aportarnos algunas pistas acerca de una política de la sensibilidad que diferentes dispositivos promueven y/o inhiben. (Zuccarino, Remondino y Cilimbini, 2022, p. 71)

De esta manera, los aportes que hemos tomado de los estudios de las emociones para entender cómo se construyen y circulan los significados afectivos en el espacio público, confluyen con la preocupación de los estudios culturales por los procesos de significación y la producción de sentido, hoy atravesados por los nuevos modos de relacionarnos con las nuevas tecnologías y de la posibilidad de *usos creativos* de las mismas. Es decir, no solo debemos comprender los usos que las personas hacen de estos medios y tecnologías, sino también analizar el modo en que las narrativas mediáticas, la emocionalización del espacio público y los diseños tecno-mediáticos pueden reproducir o, por el contrario, transformar las estructuras de poder y performativizar los modos de ser sujetos colectivos.

En el presente trabajo se pudo abordar de manera exploratoria cómo las narrativas mediáticas –especialmente en las redes sociales– no solo reflejan, sino que también construyen afectos y emociones que impactan en la experiencia colectiva, específicamente aquí en torno al cambio climático. Se pudo identificar que algunas emociones como el miedo, la desesperanza, la ira y la empatía emergen en los mensajes, construidos mediante la *estética del shock* y el uso de figuras retóricas con un simbolismo fuerte, es decir, con *saturación y pegajosidad* de determinadas ideas, valores y sentidos vinculados al colapso inminente, al falso progreso, a la necesidad de actuar de manera urgente.

Se ha puesto la lupa en la *producción* de dichos mensajes y no en sus impactos; no obstante, se ha podido reconocer –incluso de manera explícita en algunos casos– la intención



de los activistas y movimientos de resistencia de apelar a las emociones y canalizarlas para motivar la acción política, en un proceso de reconfiguración de las identidades colectivas y de fortalecimiento de la *ética ambiental* como una respuesta política, ética y poética al colapso civilizatorio.

En este sentido, y volviendo sobre el final a Giraldo y Toro (2020), si se quiere desafiar efectivamente el régimen de afectividad capitalista, es necesario no solo *resistir* sino también dismantelar, reimaginar y territorializar una nueva afectividad ambiental. Esto implica transformaciones tanto en las prácticas estéticas en general, como en las narrativas mediáticas en particular, para promover una conexión más profunda con la naturaleza y una ética renovada de convivencia planetaria. En definitiva, implica utilizar estos medios para insertarlos en procesos culturales y sociales que puedan transformar las racionalidades técnicas y afectivas inscriptas en ellos, desafiar a los poderes históricos que encarnan y reconducir el colapso a un nuevo resurgir y habitar en el mundo.

Referencias bibliográficas

Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: Programa Universitario de Estudios de Género - Universidad Autónoma de México.

Arfuch, L. (2016). El “giro afectivo”. Emociones, subjetividad y política. *deSignis*, 24, 245-254. En línea en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=606066848013>

Berlant, L. (2020). *El optimismo cruel*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.

Corduneanu, V. (2019). El papel de las emociones sociales y personales en la participación política. *Revista mexicana opinión pública*, 26. En línea en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-49112019000100071

Del Sarto, A. (2012). Los afectos en los estudios culturales latinoamericanos. Cuerpos y subjetividades en Ciudad Juárez. *Cuadernos de Literatura*, 32, 41-68. En línea en: <https://www.redalyc.org/pdf/4398/439843029003.pdf>

Enciso Domínguez, G. y Lara, A. (2013). El Giro Afectivo. *Athenea Digital*, 13(3), 101-119. En línea en: <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1060>

_____ (2014). Emociones y Ciencias Sociales en el S. XX: la precuela del giro afectivo. *Athenea Digital*, 14(1), 263-288. En línea en: <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v14n1.1094>

Giraldo, O. F. y Toro, I. (2020). *Afectividad ambiental. Sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*. Chetumal, Quintana Roo: El Colegio de la Frontera Sur. Universidad Veracruzana.

Gómez-Cabranes, L. (2013). Las emociones del internauta. En L. Flamarique, y M. D'Oliveira-Martins (Eds.). *Emociones y estilos de vida: radiografía de nuestro tiempo* (pp. 211-243). Madrid: Biblioteca Nueva.

Grecco, M. y Stenner, P. (2008). *Emotions: a social science reader*. London: Routledge.



Langas, E. y Pérez Díaz, P. (2009). El valor de las emociones en los discursos periodísticos del espacio político. En J. M. de Pablos Coello (Coord.), *Actas del I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*. La Laguna: Sociedad Latina de Comunicación Social.

Massumi, B. (2015). *Politics of affect*. Cambridge: Polity.

Poma, A. y Gravante, T. (2021). Entre frustración y esperanza: emociones en el activismo climático en México. *Ciencia Política*, 16(31), 117-156. En línea en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8360833>

Rincón, O. (2006). *Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento*. Barcelona: Gedisa.

Sánchez Leyva, M. J. (2016). El giro emotivo del espacio público. Corazonadas y subjetividades. *deSignis*, 24, 145-159. En línea en: <https://www.redalyc.org/pdf/6060/606066848008.pdf>

Segato, R. (2021). *Contra-pedagogías de la crueldad*. 4a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.

Serrano-Puche, J. (2016). Internet y emociones: nuevas tendencias en un campo de investigación emergente. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 46, 19-26. En línea en: <https://doi.org/10.3916/C46-2016-02>

Solana, M. (2022). Sobre la distinción entre afectos y emociones. Ventajas y limitaciones. En Anapios, L. y Hammerschmidt, C. (Coords.) (2022), *Política, afectos e identidades en América Latina* (pp. 151-163). Buenos Aires: CLACSO; Guadalajara: CALAS; San Martín: UNSAM; Jena: Universitat Jena; Alemania: Bundesministerium für Bildung und Forschung.

Williams, R. (1977). *Marxismo y literatura*. Oxford: Prensa de la Universidad de Oxford.

Zuccarino C., Remondino, G. y Cilimbini, A. (2022). Del nacimiento de la racionalidad técnica al empoderamiento ciber-mediático (primera parte). En Alaniz, M. y De La Cruz, E. *Itinerarios de la comunicación social: aportes para una introducción a su estudio* (pp. 53-71). Córdoba: Copy-Rápido.

Otras fuentes consultadas

Asamblea Paravachasca. [@@asamblea.paravachasca]. (s.f.). [Perfil de Instagram]. Instagram. En línea: <https://www.instagram.com/asamblea.paravachasca/>

Barruti, S. [@solesbarruti]. (s.f.). *Soledad Barruti* [Perfil de Instagram]. Instagram. En línea: <https://www.instagram.com/solesbarruti/>

Broffoni, F. [@flaviabroffoni]. (s.f.). *Flavia Broffini* [Perfil de Instagram]. Instagram. En línea: <https://www.instagram.com/flaviabroffoni/>

Folguera, G. [@guillefolguera]. (s.f.). *Guillermo Folguera* [Perfil de Instagram]. Instagram. En línea: <https://www.instagram.com/guillefolguera/>



Medina, T. [@tomomedina]. (s.f.). *Tomo Medina* [Perfil de Instagram]. Instagram. En línea: <https://www.instagram.com/tomomedina/>

Sztajnszrajber, D. (12 de mayo del 2022). Hay un mundo que colapsó en sus ideales. *FM De la calle*. En línea en: <https://delacalle.org/dario-sztajnszrajber-hay-un-mundo-que-colapso-en-sus-ideales/#:~:text=%E2%80%9COcurre%20que%20podemos%20visualizar%20en,a%C3%BAn%20permanece%20en%20nuestro%20mundo%E2%80%9D>.





DISTINTAS FORMAS DE MIRAR EL AGUA: DISTINTAS FORMAS DE SENTIR

María José Buteler

Facultad de Lenguas (UNC)
maria.jose.buteler@unc.edu.ar

Resumen

El énfasis en los afectos surge en respuesta a las transformaciones y desafíos que el actual contexto sociocultural impone. Uno –o, tal vez, el mayor– de esos desafíos nos remite al concepto del Antropoceno, era geológica en que la especie humana se ha convertido en una fuerza geológica. Desde los estudios sobre el ambiente surge la ecocrítica afectiva como un nuevo enfoque que recupera la dimensión de las emociones en la vida pública y las maneras en que nos aproximamos a nuestro entorno. Este trabajo propone abordar en *Distintas formas de mirar el agua* (2015), de Julio Llamazares, las emociones que genera la construcción de un dique y el anegamiento del hábitat de los habitantes de la región y, en particular, las emociones de la familia de Domingo, que tuvo que dejar su hogar en pos de empezar de nuevo en otro lugar. El texto se aborda desde la ecocrítica afectiva.

Palabras clave: Antropoceno – ecocrítica afectiva – emociones – solastalgia – agua

Abstract

The emphasis on affections arises in response to the transformations and challenges imposed by the current sociocultural context. One, or perhaps the greatest of these challenges, refers us to the concept of the Anthropocene, a geological era in which the human species has become a geological force. From environmental studies, affective ecocriticism emerges as a new approach that recovers the dimension of emotions in public life and the ways in which we approach our environment. This work aims at exploring in *Distintas formas de mirar el agua* (2015) by Julio Llamazares, the emotions generated by the construction of a dam and the flooding of the habitat of the region's inhabitants, particularly focusing on the emotions of Domingo's family, who had to leave their home to start anew elsewhere. The text will be approached from the perspective of affective ecocriticism.

Keywords: Anthropocene – affective ecocriticism – emotions – solastalgia – water

Los afectos y el Antropoceno: la ecocrítica afectiva

El *giro afectivo* surge en el campo crítico como respuesta al posestructuralismo y deconstruccionismo del siglo XX, con su énfasis en el lenguaje y su inestabilidad y contingencia (Clough y Halley, 2007), y propone a las emociones y los afectos¹ como nuevos objetos de conocimiento. El interés por los afectos tiene su origen en el ámbito de las teorías de género, específicamente en la “ética del cuidado” que implica una empatía hacia el otro a través del cuidado de los detalles y la atención a sus necesidades (Gilligan, 1993). Cecilia Macón en su artículo “Sentimus ergo sumus. El surgimiento del ‘giro afectivo’ y su impacto sobre la filosofía política”, se refiere al cambio de paradigma hacia los afectos como “un proyecto destinado a indagar en formas alternativas de aproximarse a la dimensión afectiva, pasional o emocional a partir de su rol en el ámbito público” (2013, p. 10), al mismo tiempo que cuestiona dualismos tales como interior/exterior, público/privado, razón/pasión. Por eso, los nuevos debates en torno a las emociones tienen como objetivo un análisis profundo no solo de los afectos y emociones, sino también de las dualidades que se establecen entre emociones negativas y emociones positivas², como así también la reivindicación de los afectos *feos*.

El énfasis en los afectos surge como respuesta a las transformaciones y desafíos que el actual contexto sociocultural impone. La crisis medioambiental del presente, uno de los mayores desafíos con los que la humanidad se enfrenta, nos remite al concepto del Antropoceno, denominación que recibe la etapa geológica que transitamos. En el año 2000, Paul Crutzen y Eugene Stoermer, los científicos galardonados con el premio Nobel, acuñaron el término Antropoceno para referirse a una nueva era geológica que reemplaza al Holoceno, en la que el hombre se convierte en una fuerza geológica potente capaz de modificar e impactar en los ecosistemas de la Tierra y la ubican a finales del siglo XVIII con el comienzo de la Revolución Industrial pero que continúa hasta el presente. Ante la crisis ambiental antropogénica que enfrentamos, nuestra relación con el medioambiente se encuentra atravesada por diferentes emociones y afectos. En los últimos años, de acuerdo con el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático: “se espera que los desafíos de salud mental, incluidos la ansiedad y el estrés, aumenten con el calentamiento global en todas las regiones evaluadas, en particular para niños, adolescentes, ancianos y personas con problemas subyacentes” (Crutzen y Stoermer, 2000, p. 15).

Desde los estudios sobre el ambiente, surge la ecocrítica afectiva como un nuevo enfoque que busca recuperar la importancia de las emociones en la vida pública y en nuestras formas de aproximarnos al entorno. Este enfoque se ocupa de todos los cuerpos, tanto humanos como no humanos, al reconocer la agencia y la dimensión afectiva de todas las formas de vida.

¹ Los términos “afectos”, “emociones” y “pasiones” son generalmente utilizados como sinónimos; sin embargo, algunos críticos establecen diferencias entre ellos. Para Sara Ahmed (2010), afectos y emociones pueden ser utilizados como sinónimos, no así las pasiones que remiten a una mera pasividad. En este trabajo utilizaremos las nociones de afectos, emociones y pasiones como sinónimos.

² Recientemente se ha empezado a cuestionar el uso de los términos emociones positivas y negativas, puesto que se considera que no hay emociones buenas o malas, mejores o peores, sino diferentes tipos de emociones. Algunos autores (Noorgard, 2011; Jasper, 2018) prefieren usar los términos “agradables” y “desagradables” porque consideran que esos adjetivos simplemente refieren a los estados de ánimo y no implican una jerarquización de las emociones.



Si bien el interés por las emociones y afectos data de los primeros estudios ecocríticos, es en años recientes que los investigadores han comenzado a involucrarse más específicamente con la teoría de los afectos para analizar la forma que adquieren las emociones frente al cambio climático antropogénico. A diferencia de la tradición Romántica que se focalizó en las emociones positivas, tales como la biofilia y la topofilia, progresivamente surgió el interés por explorar también el lado oscuro de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, puesto que frente a la crisis ambiental los seres humanos reaccionan de diversas maneras.

Kyle Bladow y Jennifer Ladino, en su libro *Affective Ecocriticism. Emotion, Embodiment and Environment* (2018), señalan diferentes “desórdenes antropocéntricos” tales como el entumecimiento mental, el agotamiento emocional, la ansiedad, el miedo, la melancolía o la aflicción climática (p. 2)³. Por su parte, Glenn Albrecht (2019) acuña el término “emociones psicoterráticas”, que engloba sentimientos y afecciones tales como la eco-ansiedad, el trastorno por déficit de naturaleza, la eco-parálisis, la solastalgia y la eco-nostalgia. Otros teóricos se refieren a emociones como el afecto por la tierra (Arnold, 2018), una nueva ternura (Campbell, 2018), la ecofobia, (Estok, 2018), el ecoterror (Murphy, 2013; Parker, 2020), la tristeza climática (Schmidt, Reau y Rivera, 2020), los desórdenes antropocéntricos (Slovic y Slovic, 2015), y la solastalgia (Albrecht, Sartore, Connor y Higginbothan, 2007; Weik von Mossner, 2017). A esta lista de emociones, los humanistas medioambientales agregan la apatía o, incluso, el negacionismo ante el desequilibrio ambiental.

En este trabajo nos interesa abordar en *Distintas formas de mirar el agua* (2015), novela de Julio Llamazares, las emociones que genera la construcción de un dique y el anegamiento del hábitat de los habitantes de la región y, en particular, las emociones de la familia de Domingo, quien debe dejar su hogar en pos de empezar de nuevo en otro lugar. Los interrogantes que se plantean son: ¿cómo se establece y desarrolla la conexión emocional entre los personajes y el agua en la novela?, ¿cómo afecta la presencia/ausencia del agua en el paisaje a los estados de ánimo y emociones de los personajes?, ¿cuáles son las emociones que experimentan aquellos que deben dejar sus hogares de toda una vida para empezar en otro lugar?, ¿de qué manera se diferencian las emociones y afectos de las generaciones más viejas de las más jóvenes?, ¿cuál es la percepción de la acción antropogénica que modifica el paisaje que tiene la generación de los padres y la de los jóvenes?, ¿de qué manera las emociones impiden la adaptación o no a un nuevo territorio?

Emociones y afectos en *Distintas formas de mirar el agua* de Julio Llamazares

Un paisaje no es sólo un territorio, es también la memoria de quienes lo habitaron cuando ese territorio ha sido transformado por el hombre, como en este valle de Vegamián. Por eso, si uno escucha, oirá sus voces que continúan sonando bajo las aguas o en las praderas y montes que las rodean contándonos sus vidas y recordándonos su tragedia para que no la olvidemos, pues es la nuestra también.

Julio Llamazares (2015)

³ Traducción propia del original.



La novela de Llamazares cuenta el regreso de una familia a Ferreras, lugar que fue su hogar antes del desalojo en 1968 cuando se construyó el dique del Porma. Ese año, el ingeniero y escritor madrileño Juan Benet construye el dique del Porma y, al igual que los habitantes de los pueblos de Vegamián, Campillo, Quintanilla, Armada y Lodaes, Domingo y su familia deben abandonar su casa, sus campos y trabajo de toda una vida para ser reubicados en la comarca palentina, en una laguna desecada, la laguna de la Nava. Después de cuarenta y cinco años, toda la familia de Domingo, en cortejo fúnebre, regresa a Ferreras para arrojar sus cenizas al embalse y dar así cumplimiento a su última voluntad.

Esta historia de desarraigo y de memoria está relatada desde distintos puntos de vista, diecisiete voces en una especie de coro que rememoran una misma historia una y otra vez a lo largo de la novela: el abandono forzoso del pueblo natal por la familia y su reubicación en un nuevo entorno. Su esposa, hijos, yerno, nuera, nietos, y un automovilista, en forma de monólogo interior, dan su visión y sentimientos sobre el pueblo sumergido y la laguna, al mismo tiempo que recuerdan a Domingo. Distintas emociones se conjugan en cada relato: desarraigo, añoranza, destierro, tristeza ante una realidad que no eligieron ni pudieron hacer nada para cambiar.

La novela tiene rasgos autobiográficos ya que el mismo Llamazares nació en Vegamián y debió abandonarlo a la edad de nueve años cuando el pueblo quedó sepultado bajo las aguas del dique. *Distintas formas de mirar el agua* (2015) es su sexta novela, obra que escribió velozmente después de haber visitado el pantano de Riaño en Palencia y los habitantes le contaron cómo habían sido alojados en una laguna desecada donde debieron aprender a mirar porque se perdían en la llanura sin los puntos de referencia de las montañas. El autor confiesa que esas imágenes y la invitación a dar una conferencia sobre el agua removieron en él todos los sentimientos acumulados e hicieron “que brotara de golpe esta novela” (Rodríguez Marcos, 2015, párr. 4).

La construcción del dique del Porma y la anegación de los pueblos aledaños, al igual que la desecación de la laguna donde sus habitantes son trasladados, es un claro ejemplo de la acción antropogénica y de cómo el hombre modifica paisajes naturales que afectan la vida de las personas para siempre. Ferreras es una localidad perteneciente al municipio de Boñar, en la provincia de León, España. El embalse, el tercero más grande de la provincia de León, fue inaugurado en el año 1968 durante el gobierno de Franco y su construcción sumergió por completo los pueblos de Vegamián, Campillo, Ferreras, Quintanilla, Armada y Lodaes.

La metamorfosis del entorno natural provocó la pérdida del hábitat, no solo de especies animales y vegetales sino del hombre mismo. La decisión, en este caso de Franco, de construir un dique para regular el caudal de los ríos de la zona tuvo un impacto tremendo en la región que trajo como consecuencia la transformación del medio, la desaparición de pueblos bajo el agua y el exilio de los lugareños a quienes les expropiaron sus tierras todo por “orden de un ingeniero que decidió detener el río como el que decide detener el tiempo” (Llamazares, 2015, Raquel, párr.13). Esto implicó la pérdida de sus tierras, sus relaciones sociales, sus medios de producción y subsistencia y, por lo tanto, un cambio en su estilo de vida con un gran impacto emocional entre los habitantes de la región.



Frente a este tipo de escenarios de destrucción y pérdida surge una serie de sentimientos tales como la culpa, la frustración, la impotencia, la tristeza, la melancolía y la ansiedad. Bladow y Ladino (2018) se refieren a esos sentimientos como aquellos que surgen o se redefinen en el Antropoceno y que incluyen la desesperación, la resignación, la tristeza climática, la ansiedad y la solastalgia (p. 11)⁴. El concepto de “solastalgia” es particularmente relevante en el contexto de la crisis medioambiental global actual, ya que muchas personas experimentan angustia emocional debido a la degradación del entorno natural, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, entre otros problemas ambientales.

Glenn Albrecht (2007), filósofo ambientalista, alega que el sentimiento de *solastalgia* tiene su origen en los conceptos de consuelo y desolación, por lo tanto, la define como el dolor o la angustia causada por la pérdida o falta de consuelo y la sensación de aislamiento del estado actual de nuestro hogar o territorio. Agrega, además, que es la experiencia existencial vivida de un cambio negativo en el medioambiente que se vivencia como un ataque en contra de nuestro sentido de lugar, entendido este como la conexión emocional que una persona tiene con un lugar, con el ambiente físico y sus experiencias personales. Para el filósofo, es una condición crónica que está vinculada a la erosión gradual de la identidad junto a la pertenencia a un lugar amado y a un sentimiento de angustia o desolación psicológica causada por su transformación no querida.

En otras palabras, la *solastalgia* es el dolor que se experimenta cuando se reconoce que el lugar que uno habita y ama, está en peligro. A diferencia de la nostalgia, que es la angustia por estar lejos de casa o del lugar al que uno está vinculado emocionalmente, la *solastalgia* se refiere a la angustia por la degradación o transformación negativa del propio hogar o entorno. Se manifiesta como un ataque al sentido de lugar, en la erosión de la pertenencia o apego a un sitio en particular y en el sentimiento de angustia ante su transformación. Es importante destacar que la *solastalgia* no supone mirar hacia atrás a un pasado dorado ni tampoco de buscar en otro lugar un hogar, tiene que ver con el sentimiento de la experiencia vivida de la pérdida del presente que se manifiesta en una conciencia de dislocación. Albrecht (2019) se refiere a los distintos factores que pueden causar la *solastalgia* cuando expresa

Los factores que causan la solastalgia pueden ser tanto naturales como artificiales. La sequía, el fuego y las inundaciones pueden causar solastalgia, al igual que la guerra, el terrorismo, la deforestación, la minería, los rápidos cambios institucionales y la gentrificación de partes antiguas de las ciudades. Sostengo que el concepto tiene relevancia universal en cualquier contexto donde existe la experiencia directa de la transformación o destrucción del entorno físico (hogar) por fuerzas que socavan el sentido personal y comunitario de identidad y control. La pérdida del lugar conduce a la pérdida del sentido de lugar, experimentada como la condición de solastalgia. (p. 39)

Como se evidencia en la cita de Albrecht, la *solastalgia* puede ser el resultado de desastres naturales, pero también puede ser artificial, como el terrorismo, la renovación urbana de las ciudades, la construcción de caminos y diques que implican la pérdida del hogar. El filósofo sostiene que la *solastalgia* es una de las emociones más extendidas ante la pérdida

⁴ Traducción propia del original.



de los ecosistemas y el cambio climático durante el Antropoceno; incluso se refiere al surgimiento de la “era de la solastalgia” (2019, p. 40) en este período de cambio masivo que se llama Antropoceno.

En el texto de Llamazares los personajes reaccionan de diferentes maneras frente a la construcción del dique y la pérdida del entorno natural. Las emociones y sentimientos expresados por cada una de las voces del relato tienen que ver con sus experiencias personales, las circunstancias actuales al momento de la muerte de Domingo y su relación con el patriarca de la familia. Algunos de ellos experimentan el desarraigo de primera mano, como su esposa e hijos, mientras que algunos, los nietos y parejas lo hacen a través del relato de otros, pero que con el tiempo parecen hacerlo suyo. Domingo y su esposa, Virginia, experimentan “angustia solastálgica” (Albrecht, 2019, p. 51) o *solastalgia* cuando ante la lenta transformación del paisaje sienten angustia y miedo, y perciben las obras como una amenaza de su hábitat. Al comienzo reaccionan con descreimiento y escepticismo ante la falta de información de los medios de comunicación, puesto que los diarios y noticieros no informan sobre la construcción de la represa. Incluso, cuando las primeras máquinas excavadoras y los camiones llegan a la zona y luego sigue la construcción de carreteras y los túneles, nunca imaginan que efectivamente tendrán que dejar su hogar hasta que el día en que comienzan las demoliciones y son expulsados de sus hogares. Algunos abandonan el lugar por voluntad propia, otros se resisten a dejar sus casas, aun cuando el agua ya ha llegado y deben ser evacuados a la fuerza.

Alice Poma (2019), investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México, sostiene que los habitantes que se enfrentan a obras hidráulicas experimentan tristeza y dolor al conocer el impacto de la construcción de una presa en un territorio destinado a desaparecer, y en particular, al enterarse de la posible inundación de los pueblos; estas emociones tienen que ver con su vínculo afectivo con el territorio y con la memoria individual y colectiva. Para Albrecht (2019) el núcleo de la *solastalgia* se encuentra en la desolación del lugar y el ataque a su integridad. Los habitantes de Ferreras, al igual que Domingo y su familia, son víctimas de un traslado forzoso frente a una obra hidráulica de gran envergadura por lo que experimentan un terrible desarraigo y añoranza por el pueblo perdido. Como lo expresa Albrecht, cuando se refiere a aquellas personas que han sido desplazadas de sus hogares forzosamente, Domingo experimenta un “profundo sentimiento de aislamiento ante la imposibilidad de poder hacer algo frente al estado de las cosas que le causan angustia” (2019, p. 44).

Para Poma, cuando la tristeza y la angustia se vinculan a la resignación y a la impotencia, no hay posibilidad de protesta social. En términos de Albrecht se podría decir que los habitantes de Ferreras y de las zonas aledañas experimentan una “ecoparálisis” (2019) y, por lo tanto, son incapaces de responder significativamente a la construcción de la represa. Son conscientes de la magnitud del problema; sin embargo, no pueden hacer nada a nivel individual para resolverlo. Domingo, junto a sus vecinos, siente que no tiene posibilidad de acción ni de decidir sobre su vida, tan solo aceptar la mísera suma de dinero que le ofrece el Estado por la expropiación de sus tierras y establecerse en la laguna de la Nava. James M. Jasper (2018), sociólogo e investigador estadounidense, advierte la necesidad de cierta



ansiedad para movilizar la protesta social pero, en el caso de los habitantes de Ferreras, la angustia ecológica no alcanza para movilizarlos.

El sentimiento de *solastalgia* que experimentan Domingo y sus vecinos está íntimamente relacionado con el apego al lugar (Altman y Low, 1992; Riley, 2018), es decir, con los lazos emocionales y afectivos que las personas establecen con ciertos lugares. Irvin Altman y Setha Low (1992), psicólogo y antropóloga estadounidenses, definen el apego al lugar como una relación simbólica en la que las personas otorgan significados emocionales/afectivos culturalmente compartidos a un espacio o terreno particular y que proporciona la base para la comprensión y la relación con el medio ambiente del grupo y del individuo (p. 165)⁵. El concepto implica una conexión profunda y emocional con el entorno físico y social de un lugar específico que afecta la forma en que las personas interactúan con su hábitat y cómo construyen y mantienen sus identidades y relaciones sociales.

Setha Low, en “Symbolic Ties that Bind. Place Attachment in the Plaza” (1992) se refiere a seis clases de apego al lugar: 1) el vínculo genealógico a través de la historia o la familia; 2) el vínculo que se establece ante la pérdida de tierras o destrucción de la comunidad; 3) el vínculo económico que se forma con la propiedad, la herencia y la política; 4) el vínculo cosmológico a través de relaciones religiosas, espirituales o mitológicas; 5) los vínculos seculares y culturales; y por último, 6) el vínculo afectivo que se establece a través de la narración y el nombramiento de los lugares. Nos interesan en este trabajo, especialmente cuatro de las categorías que menciona la crítica: el vínculo genealógico con la tierra, el vínculo que se establece con la pérdida del territorio y la destrucción de la comunidad, el vínculo económico con la tierra a través de la propiedad o la herencia y, por último, el vínculo afectivo que se establece a través de la narración y el nombramiento de los lugares.

Low (1992) argumenta que el lazo afectivo con la tierra a través de la genealogía familiar se mantiene y se consolida con la permanencia en el lugar, ya sea por haber nacido allí o por haberse casado, pero sobre todo por la experiencia vivida en ese entorno. Este tipo de vínculo se da usualmente en comunidades agrícolas donde existe una relación entre los habitantes de la región y el lugar a lo largo del tiempo y en la permanencia de distintas generaciones. Tanto Domingo como Virginia tienen un vínculo genealógico con la región que deben abandonar. Domingo tiene fuertes lazos emocionales con Ferreras; había vivido siempre allí desde niño donde también trabajaron sus antepasados, abuelos y padres, donde se casó y nacieron todos sus hijos. Virginia cuenta que cuando debió abandonar su casa en Ferreras. Allí:

...quedaron los casi cuarenta años que había vivido hasta ese momento, todos en la misma casa en la que nací y crecí, igual que mi madre y que mi abuela Andrea; (...) pues nuestra vida estaba ya encarrilada por los mismos caminos que las de nuestros antepasados, aquellos hombres y mujeres que levantaron para nosotros todo lo que teníamos. (Llamazares, 2015, Virginia, párr. 7)

En la misma línea de pensamiento que Albrecht en lo concerniente a la importancia de los vínculos emocionales que se generan en el lugar donde se vive, Robert B. Riley (2018),

⁵ Traducción propia del original.



arquitecto y ambientalista, alega que las relaciones sociales que se dan al habitar un espacio pueden ser aún más importantes que el lugar físico en sí mismo, puesto que se lo asocia con las experiencias vividas allí y con los vínculos con otras personas. La relación afectiva que se establece va más allá de lo cognitivo, las preferencias o el juicio. Para Riley, la memoria también juega un papel importante en el vínculo con el lugar por encima de la biología, la cultura o la experiencia individual. A menudo, la memoria de un territorio no solo se asocia a las buenas experiencias allí vividas, sino también a las compartidas por el grupo. Domingo y Virginia aman Ferreras porque lo asocian con su comunidad de origen y con los lazos emocionales que han consolidado con sus vecinos de toda una vida. Miguel, su yerno, recuerda el sufrimiento de Domingo cuando relata que:

Más que la destrucción del valle y de las aldeas, a mi suegro, según el mismo me confesó alguna vez, lo que más le afectó de todo fue tener que separarse de la gente que habían sido sus vecinos desde siempre. (Llamazares, 2015, Miguel, párr. 6)

Para Virginia, abandonar Ferreras significa dejar atrás tradiciones familiares y eso lo vive como una pérdida. Había vivido casi cuarenta años en Ferreras, siempre en la misma casa en la que nació y creció al igual que su madre y abuela. La *solastalgia* que experimenta se suma al sentimiento de desarraigo cuando deben empezar de cero en su nuevo hogar para convertir la laguna desecada en tierras fértiles y productivas. Es por eso que Virginia recuerda que pudieron superar los tiempos difíciles gracias a las relaciones que establecieron con los nuevos vecinos “con aquellos nos unían el desarraigo y la necesidad de seguir viviendo, olvidando para ello lo que habíamos dejado atrás” (Llamazares, 2015, Virginia, párr. 7)

A menudo el apego al lugar por vínculos familiares se relaciona con su pérdida o destrucción y surge entonces cuando este se encuentra amenazado. Esto puede ser el resultado de exilio, de reasentamiento en un territorio o de un desastre natural; todos evocan sentimientos similares, uno de ellos es el duelo que se manifiesta en una profunda tristeza. El anhelo por el lugar perdido, lugar al que no pueden regresar, es un sentimiento de apego tan poderoso como su presencia. El apego por el lugar por pérdida o destrucción se activa de manera retrospectiva, es decir, a través de la recreación del entorno natural por la memoria; el lugar es inaccesible porque ha sido destruido y ya no se puede habitar. La expropiación de sus tierras y el traslado forzoso a la laguna hacen que Domingo experimente el sentimiento de *solastalgia* ya que ha perdido su hogar y, por ende, su sentido de pertenencia. Albrecht (2003) argumenta que los momentos más agudos de la *solastalgia* tienen lugar cuando el individuo experimenta directamente la transformación de un lugar amado.

La modificación del paisaje familiar erosiona el sentido de lugar y pertenencia en Domingo porque no puede aceptar que su hogar en el pasado ha sido transformado, a tal punto que su angustia le impide regresar a su pueblo en vida. Para él, Ferreras se ha vuelto “irreconocible por la acción corporativa y el hogar repentinamente inquietante para sus habitantes” (2016, párr. 2) en palabras de Macfarlane, cuando se refiere a la *solastalgia* en relación con la pérdida del hábitat. Albrecht (2003) también alude al sentimiento de dislocación cuando se vive la pérdida del presente.

Domingo y su viuda, junto a los otros habitantes de Ferreras, han perdido todas las certezas en la reubicación forzada; no se sienten parte del espacio al que han sido trasladados,



necesitan de los accidentes geográficos de Ferreras, de las montañas, los montes, y los ríos para poder ubicarse, accidentes que no existen en el nuevo hogar. La laguna de la Nava es un terreno plano, una tierra baldía, con barracas donde son alojados junto a otras quince familias exiliadas. Para Domingo, la partida es muy difícil, incluso el gesto de cerrar la casa de Ferreras con llave y guardarla en el bolsillo muestra la imposibilidad de aceptar el desalojo como algo definitivo. Domingo nunca quiso volver a ver las montañas ni lo que quedó del pueblo anegado por el dique, tampoco quiso saber nada acerca de quienes habían regresado a ver el pueblo o las casas sepultadas por el agua. Se sumergió en un silencio porque prefería olvidarse del pasado “y para eso lo mejor era no nombrarlo” (Llamazares, 2015, Virginia, párr. 6). No pudo superar el desarraigo y se sintió incomprendido por aquellos que consideraban la nostalgia como una enfermedad y lo tildaban de poco solidario al “negarse al progreso de otras tierras” (Llamazares, 2015, Teresa, párr. 15). Tampoco quiso regresar en vida para “no verlo destruido” (Llamazares, 2015, Teresa, párr. 16). Como reflexiona su hija, Domingo es como un “Ulises campesino y provinciano cuyo sueño era volver al sitio en el que nació” (Llamazares, 2015, Raquel, párr. 6) por más que no hubiera una Penélope esperándolo, solo un hijo muerto enterrado bajo las aguas del embalse y los huesos de sus antepasados. Su esposa, Virginia se refiere al nuevo hogar como “un territorio virgen y desolado”, como “una tierra baldía” (Llamazares, 2015, Virginia, párr. 1) mientras lo contrasta con nostalgia con su hogar anterior: “los verdes prados de Ferreras, los regueros y los huertos junto al río” (Llamazares, 2015, Virginia, párr. 3). A diferencia de sus hijos, que dejaron Ferreras cuando eran niños y se adaptaron a su nuevo hogar, ella y Domingo, al igual que los otros colonos reubicados, cuanto más pasa el tiempo más añoran su hogar en Ferreras. Virginia confiesa que nunca logró borrar los malos recuerdos del desalojo y “mientras más hacia por olvidar, más recordaba” (Llamazares, 2015, Virginia, párr. 6) y le dolía el recuerdo. En otra parte del texto, expresa su añoranza por Ferreras cuando dice:

Pero seguíamos añorando aquella vida anterior, sin duda alguna más pobre, pero en nuestra imaginación feliz y en nuestros recuerdos dulce; tan dulce como el paisaje en el que se desarrollaba y cuyos restos aún permanecen en el entorno del gran embalse que lo borró con excepción de las altas peñas y de los montes que lo rodean. (Llamazares, 2015, Virginia, párr. 12)

Sin embargo, distinto a su esposo, Virginia siempre fue consciente de que debían mirar hacia el futuro y dejar de anhelar el pasado, puesto que tenían una familia que alimentar y no se podían dar el lujo de permanecer en el ayer.

El vínculo económico con el lugar es el resultado de la adquisición de esas tierras, pero fundamentalmente del trabajo y de la obtención de recursos que constituyen la base de su subsistencia. A diferencia de los lazos afectivos que se forman por la genealogía familiar y la experiencia de destrucción del entorno natural, los vínculos económicos se caracterizan por una relación de utilidad entre la tierra y las personas, ya sea porque poseen esas tierras o porque las trabajan. Los campos fértiles de Ferreras constituyeron una forma de vida y subsistencia para Domingo y sus antepasados. En esas tierras cultivaban y criaban animales para subsistir y de a poco fueron creciendo económicamente. Perderlas implica la inseguridad de no saber de qué vivirán en la laguna de la Nava al tener que empezar de cero con una familia ya formada.



Las generaciones más jóvenes viven el desalojo y la reubicación de forma distinta. Asimismo, aquellos que no conocieron Ferreras o que nunca vivieron allí tienen una visión edénica del lugar. Los recuerdos del día que debieron abandonar Ferreras son más lejanos y nebulosos para los hijos, incluso porque algunos eran muy pequeños; sin embargo, todos han escuchado a Domingo en su rememoración nostálgica del hogar perdido.

De acuerdo con Low (1992), existe una relación simbólica entre el individuo o el grupo y el lugar que puede evocar una experiencia culturalmente valorada, pero de la que también derivan otros significados ya sea sociopolíticos, históricos o culturales. Para Teresa, la mayor de las hijas de Domingo, la partida de Ferreras es un recuerdo borroso pero que vuelve una y otra vez en sus sueños, llenándola de dolor y añoranza. A Teresa la invade el sentimiento de *solastalgia* cuando admite que a pesar de haber sido una chiquilla cuando se marchó de Ferreras, también sigue “amando estos montes y este valle sumergido bajo el agua” (Llamazares, 2015, Teresa, párr. 14) y entiende entonces “la melancolía que siempre me invade al verlo, melancolía que ha ido en aumento con la edad” (Llamazares, 2015, Teresa, párr. 14). Cuando su hija la observa, dice que parece que “se hubiese despertado en ella una nostalgia de sus orígenes que nunca antes había tenido, o por lo menos de manera tan evidente” (Llamazares, 2015, Susana, párr. 12). Teresa no puede olvidar la experiencia del exilio, experiencia que compara e imagina parecida a la de los judíos que sobrevivieron a los campos de concentración nazi. Para ella, los barracones, improvisadas viviendas en la laguna disecada, se parecían a los campos de concentración nazi; su padre cerrando con llave la casa le trae a la memoria a los judíos españoles que “conservaron durante generaciones las llaves de sus casas en España por si algún día les permitían volver” (Llamazares, 2015, Teresa, párr. 4). José Antonio, otro de los hijos del matrimonio, no experimenta la *solastalgia* de sus padres o de Teresa. Para él Ferreras y los otros pueblos anegados son solo nombres, pero no recuerda gran cosa.

El apego al lugar a través de la narración se da en algunos miembros de las generaciones más jóvenes. Low (1992) argumenta que la narración crea un vínculo con el lugar al hablar sobre él, ya sea a través del relato de historias o por el simple hecho de nombrarlo. Los hijos de Domingo, y en especial los nietos y los parientes políticos que nunca han vivido en Ferreras, juzgan los hechos desde una distancia temporal y cultural y no sienten la *solastalgia* ni el apego al lugar de la familia de Domingo. Miguel, Emilio y Elena, el cónyuge de Teresa, Virginia y José Antonio conocen Ferreras por lo que les han contado sus parejas o Domingo en sus visitas. Sin haber conocido personalmente el pueblo anegado, les resulta difícil entender el apego al lugar y la imposibilidad de olvidarlo. Miguel no puede imaginar Ferreras “a la vista de la desolación que hoy cubre este territorio” (Llamazares, 2015, Miguel, párr. 4).

Es interesante observar las imágenes de muerte y desolación con la que se conjugan los recuerdos de Miguel y Elena. Cuando Elena regresa a Ferreras lo describe como “el paisaje del fin del mundo, pero con presencia humana. O Huellas de esa presencia, tan inquietante como las ruinas del pueblo” (Llamazares, 2015, Elena, párr. 11), la huella humana del Antropoceno. También lo retrata “expuesto como un cadáver a la contemplación del público” (Llamazares, 2015, Elena, párr. 4).



Por otro lado, aquellos que nunca vivieron en Ferreras, los yernos, nueras y nietos, solo ven un espejo de agua maravilloso y les cuesta imaginar el pueblo desaparecido. Los sentimientos que experimentan se filtran a través de un paisaje para ellos edénico, una especie de Arcadia, “una representación de aquella, del lugar en que la felicidad existe, no como el mundo real” (Llamazares, 2015, Jesús, párr. 10). Los nietos no pueden comprender “su fijación con este lugar y con la memoria de sus antepasados” (Llamazares, 2015, Jesús, párr. 8) de sus padres y abuelos y prefieren mirar hacia el futuro. Los únicos recuerdos que tienen son los que les ha contado los mayores, en especial su abuela, o por haberlo visto por fotos. Les resulta imposible identificarse con el lugar y como expresa Raquel, le “gustaría sentir lo mismo” que su madre y abuela “al contemplar este paisaje majestuoso” (Llamazares, 2015, Raquel, párr. 1) pero solo pueden contemplar la vista impresionados por su silencio, por sus montañas recortadas contra el cielo.

El paisaje se presenta “tan hermoso como desolador” (Llamazares, 2015, Elena, párr. 12), “fantasmagórico” (Llamazares, 2015, Daniel, párr. 2), sin embargo, impresionante. Son los jóvenes también los que consideran que el progreso es “la rueda que mueve la historia y que siempre gira hacia adelante por más que les duela a muchos” (Llamazares, 2015, Raquel, párr. 13); todos comprenden que se necesitan obras de ingeniería que hagan más fácil la vida de los habitantes. Daniel, nieto e ingeniero, no aprueba a los ecologistas y grupos de afectados por las grandes obras de ingeniería ya que está convencido de que son necesarias y tampoco entiende porque su padre y sus hermanos viven aferrados a un pasado que nunca volverá y viven como forasteros en otras partes de España. Sin embargo, Alex, uno de los nietos, siente aversión hacia esas obras y considera que la construcción de la presa fue un “atropello” (Llamazares, 2015, Alex, párr. 4) en contra del que él se hubiera manifestado de haberlo vivido. Entiende que, dada la situación política de la época, era imposible la resistencia, pero cuando esta cambió la gente debería haberse manifestado e ir en contra de los responsables. Para Alex “el progreso económico no lo justifica todo” (Llamazares, 2015, Alex, párr. 6) y es el único que percibe el dique como un cementerio de pueblos en ruinas y fantasmas convertidos en peces.

Al final de la novela, se escucha la voz de un turista que detiene su auto para contemplar la belleza del paisaje, la laguna con el recorte de las montañas, ignorante de la desaparición de los pueblos que allí existieron, pueblos que fueron demolidos por el hombre. Esta última voz representa el desconocimiento de la sociedad sobre las consecuencias que obras de ingenierías como esta tienen para los habitantes de las poblaciones inundadas.

Los sentimientos que atraviesan a Domingo y a sus vecinos se dan en el marco también de una naturaleza con capacidad de agencia, como explicara Jane Bennett (2010). No importa de qué manera el ser humano haya alterado el paisaje, la agencia de la naturaleza, de una naturaleza caprichosa, se evidencia cuando brota el agua de la laguna desecada, como relata Virginia al describir las tierras nuevas: “cuando llegamos no eran más que un lodazal del que al llover, brotaba el agua de nuevo” (Llamazares, 2015, Virginia, párr. 8) o cuando José Antonio, al regresar a Ferreras a ver el pantano que se ha vaciado para limpiar el lodo del fondo, cuenta la impresión que le causa “descubrir que el río seguía corriendo por su antiguo cauce, incluso bajo el puente, que también sobrevivía desde los días de la creación del mundo” (Llamazares, 2015, José Antonio, párr. 6). Ante la agencia de la naturaleza, el



hombre reacciona con asombro, pero también ignorancia de la responsabilidad que le cabe en la transformación del paisaje.

Conclusiones

La acción del hombre ha alterado paisajes modificando su propia vida y la vida de los seres no humanos sin tener en cuenta los afectos y emociones que se generan. La construcción de una represa, como en este caso en particular, deja huellas emocionales que se manifiestan de manera distinta en las generaciones de los abuelos y padres y en la de los jóvenes y de los nuevos miembros familiares. Los mayores experimentan *solastalgia* al ver cómo se transforma el paisaje donde viven y luego al dejarlo, donde vivieron la mayor parte de su vida, a tal punto que les resulta casi imposible adaptarse a su nuevo entorno, y en el caso de Domingo, regresar en vida a Ferreras. Él, junto a su esposa y sus hijos mayores, sufre el desarraigo de las tierras donde nacieron, se criaron y formaron una familia; esa tierra a la que los unen vínculos genealógicos y económicos, como así también el vínculo por la pérdida que comparten con los otros habitantes de Ferreras. Diferente son los sentimientos que experimentan las generaciones más jóvenes y aquellos que se han sumado a la familia y a su historia. Su vínculo con el territorio se da a través de la narración de historias de la familia de Domingo, pero no es un lugar en el que hayan vivido o conocido antes de la construcción de la represa.

Las nuevas generaciones contemplan el paisaje desde el presente, sin el apego doloroso a un pasado que no conocieron. Para estos, el paisaje es solo un espejo de agua que los maravilla, al que conciben como la Arcadia, sin ser conscientes del costo que tuvieron que afrontar los padres y abuelos al verse forzados a dejar sus hogares y entorno familiar. Los jóvenes no sienten la pérdida de sus abuelos y padres, tampoco experimentan el sentido de dislocación de los mayores. Ferreras es el lugar que sus padres y abuelos añoran, pero entienden la importancia de la represa para el progreso de la zona, sin darse cuenta del daño que la acción del hombre causa en el entorno natural y los sentimientos y emociones que se generan en los afectados directamente por estas acciones.

En *Distintas formas de mirar el agua* (2015), Llamazares ficcionaliza un evento real, como lo es la construcción del dique de Porma en España, y retrata las emociones y afectos que atraviesan al hombre ante la modificación de su entorno natural. El autor cuestiona la acción del hombre, la construcción del embalse, la consiguiente desaparición de los pueblos de la región y la transformación del paisaje.

De esta forma, Llamazares y la literatura contribuyen a la toma de conciencia acerca de la capacidad geológica de la humanidad para alterar el medioambiente y las emociones que esto provoca en los seres humanos. La novela de Llamazares nos invita a reflexionar acerca de las consecuencias del progreso y la importancia de mirar las emociones que se generan en los seres humanos.



Referencias bibliográficas

- Albrecht, G., Sartore, G. M., Connor, L., Higginbotham, N. (2007). Solastalgia: The Distress Caused by Environmental Change. *Australasian Psychiatry*, 15(1): S95-S98. En línea en: <https://doi.org/10.1080/10398560701701288>
- Albrecht, G. (2019). *Earth Emotions. New Words for a New World*. Londres: Cornell University Press.
- Altman, I. y Low, S. M. (Eds.). (1992). *Place Attachment*. Nueva York: Plenum.
- Arnold, J. (2018). Feelings the Fires of Climate Change. Land Affect in Canada's Tar Sands. En: *Affective Ecocriticism: Emotion, Embodiment, Environment* (pp. 95-116). Londres: University of Nebraska Press.
- Bennett, J. (2010). *Vibrant Matter. A Political Ecology of Things*. Durham: Duke University Press Books.
- Bladow, K. y Ladino, J. (Eds.). (2018). *Affective Ecocriticism: Emotion, Embodiment, Environment*. Londres: University of Nebraska Press.
- Campbell, N. A. (2018). New Gentleness. Affective Ficto Regionality. En: *Affective Ecocriticism: Emotion, Embodiment, Environment* (pp. 71-94). Londres: University of Nebraska Press.
- Clough, P. T. y Halley, J. (Eds.) (2007). *The Affective Turn. Theorizing the Social*. Durham: Duke University Press.
- Crutzen, P. J. y Stoermer, E. F. (2000). 'The "Antropocene"'. *Global Change. Newsletter*, 41, 17-18. En línea en: <http://www.igbp.net/download/18.316f18321323470177580001401/1376383088452/NL41.pdf>
- Gilligan, C. (1993). *In a Different Voice*. Cambridge: Harvard University Press.
- Jasper, J. M. (2018). *The Emotions of Protest*. Chicago: University Chicago Press.
- Llamazares, J. (2015). *Distintas formas de mirar el agua*. E-pub. Madrid: Alfaguara.
- Low, S. M. (1992). Symbolic Ties that Bind. Place Attachment in the Plaza. En I. Altman y S. M. Low (Eds.), *Place Attachment* (pp. 165-185). Nueva York: Plenum.
- Macón, C. (2013). Sentimus ergo sumus. El surgimiento del "giro afectivo" y su impacto sobre la filosofía política. *RLFP: Revista Latinoamericana de Filosofía Política*, II(6), 1-32. En línea en: <http://rlfp.org.ar/revista/index.php/RLFP/article/view/49>
- Murphy, B. M. (2013). *The Rural Gothic in American Popular Culture: Backwoods Horror and Terror in the Wilderness*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Noorgard, K. M. (2011). *Living in Denial. Climate Change, Emotions, and Everyday Life*. Cambridge: MIT Press.
- Parker, E. (2020). *The Forest and the Ecogothic. The Deep Dark Woods in the Popular Imagination*. Nueva York: Palgrave Macmillan Cham.



Poma, A. (2019). Impacto y manejo emocional en las luchas contra represas. *Revista Estudios Avanzados*, 31, 4-20. En línea en: https://www.revistaestudav.usach.cl/sites/ridea/files/alice_poma.pdf

Riley, R. (2018). Attachment to the Ordinary landscape. En *Place Attachment*. Nueva York: Plenum.

Slovic, S. y Slovic, P. (2015). *Numbers and Nerves: Information, Emotion, and Meaning in a World of Data*. Corvallis: Oregon State University Press.

Schmidt, L., Reau, A. L. y Rivera, C. (2020). *How to live in a chaotic climate. 10 Steps to Reconnect with Ourselves, Our Communities, and Our Planet*. Boulder: Shambhala.

Weik von Mossner, A. (2017). *Affective Ecologies. Empathy, Emotions and Environmental Narratives*. Ohio: The Ohio State University Press.

Otras fuentes consultadas

Macfarlane, R. (1 de abril de 2016). Generation Anthropocene: How Humans Have Altered the Planet Forever. *The Guardian*. En línea en: <https://www.theguardian.com/books/2016/apr/01/generation-anthropocene-altered-planet-for-ever>

Rodríguez, M. J. (13 de febrero de 2015). Julio Llamazares: “La memoria histórica de un país es su literatura”. *El País*. En línea en: https://elpais.com/cultura/2015/02/12/babelia/1423751056_461531.html#?prm=copy_link





DECONSTRUCCIÓN Y GIRO AFECTIVO: UNA PERSPECTIVA SOBRE LAS EMOCIONES EN CONTEXTO DE MOVIMIENTOS SOCIALES

Christian García

Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC)
christian.garcia@unc.edu.ar

Micaela Becker

Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC)
micaela.becker@unc.edu.ar

Resumen

Este artículo explora la relación entre la deconstrucción, tal como la concibe Jacques Derrida, y el giro afectivo en las Ciencias Sociales, analizando cómo las emociones individuales y colectivas pueden influir en procesos de transformación social. El objetivo es entender cómo los afectos moldean no solo las experiencias personales, sino también las estructuras políticas y culturales en el contexto de movimientos sociales contemporáneos. La metodología utilizada es el análisis bibliográfico, examinando obras clave de estos autores para proponer las categorías de *deconstrucción introspectiva* y *deconstrucción comunitaria*, que describen procesos individuales y colectivos de transformación. Los resultados destacan cómo las emociones, lejos de ser un obstáculo para la racionalidad, son fuerzas que impulsan la resistencia y el cambio social. En conclusión, el artículo subraya la relevancia de integrar lo afectivo en los análisis de poder y deconstrucción, mostrando cómo las emociones pueden desmantelar narrativas dominantes y abrir espacios para nuevas formas de subjetividad y organización social.

Palabras clave: deconstrucción – giro afectivo – emociones – movimientos sociales

Abstract

This article explores the relationship between deconstruction, as conceived by Jacques Derrida, and the affective turn in Social Sciences, analyzing how individual and collective emotions can influence processes of social transformation. The objective is to understand how affects shape not only personal experiences but also political and cultural structures within the context of contemporary social movements. The methodology employed is bibliographic analysis, reviewing key works by these authors to propose the categories of *introspective deconstruction* and *community deconstruction*, which describe individual and collective processes of transformation. The findings highlight how emotions, far from being an obstacle to rationality, are forces that drive resistance and social change. In conclusion, the article emphasizes the importance of integrating

affect into analyses of power and deconstruction, showing how emotions can dismantle dominant narratives and create spaces for new forms of subjectivity and social organization.

Keywords: deconstruction – affective turn – emotions – social movements

Introducción

En el contexto global contemporáneo, los discursos neoliberales promueven una visión fragmentada del individuo, disociando la razón y las emociones. Este fenómeno se intensifica en América Latina, donde estas políticas transformaron profundamente las estructuras sociales, económicas y culturales. Las reformas impulsadas por esta lógica, con su énfasis en la privatización de servicios públicos y la desregulación del Mercado, precarizan la vida cotidiana y desarticulan las resistencias colectivas. Según Verónica Gago (2019), estas políticas reconfiguraron las economías locales, fragmentando las dinámicas sociales y debilitando las luchas populares que alguna vez impulsaron el cambio en la región. A partir de este contexto, aquí nos proponemos abordar las categorías teóricas de *deconstrucción introspectiva* y *deconstrucción comunitaria*, analizando cómo las emociones –tanto individuales como colectivas– influyen en procesos de resistencia y transformación social. Estas categorías se desarrollan a partir de las teorías de Jacques Derrida (1967), Judith Butler (1990, 1997, 2004), Sara Ahmed (2004, 2010, 2017) y Leonor Arfuch (2002), explorando cómo el giro afectivo ofrece nuevas perspectivas para comprender las dinámicas de poder y las relaciones sociales.

El neoliberalismo, con su lógica de eficiencia económica y gestión racional, genera un escenario en el que las emociones son percibidas como un obstáculo para la productividad y el orden social. En lugar de ser consideradas como motores de cambio, las emociones son gestionadas y controladas, lo que desarticula las dinámicas colectivas. En palabras de Gabriel Giorgi y Verónica Gago, las nuevas derechas en América Latina utilizan los afectos para consolidar su proyecto neoliberal, promoviendo la individualización de las experiencias y la gestión racional de las emociones para desactivar el potencial transformador de las luchas sociales (Gago y Giorgi, 2022).

Además, Silvia Rivera Cusicanqui (2010) analiza cómo el neoliberalismo afectó a las comunidades indígenas y populares en América Latina, señalando que estas políticas fragmentan los lazos comunitarios y convierten las emociones en obstáculos para la eficiencia capitalista. En este escenario, las emociones son relegadas al ámbito de lo irracional, despojándolas de su capacidad para articular resistencias colectivas.

En América Latina, esta narrativa tiene profundas implicaciones. La región, históricamente marcada por una fuerte tradición de movimientos sociales y luchas populares, ve cómo las políticas neoliberales intentan desactivar estas dinámicas colectivas, promoviendo una visión del mundo en la que el éxito individual depende exclusivamente de la capacidad de cada persona para adaptarse y competir en un mercado globalizado. Los movimientos sociales, que alguna vez fueron vistos como expresiones legítimas de las



demandas colectivas, son estigmatizados como muestras de irracionalidad y desorden. Las emociones que impulsan estas luchas, como la indignación, la esperanza y la solidaridad, son deslegitimadas y relegadas al ámbito de lo personal, privándolas de su potencial transformador.

En este marco, Argentina se convierte en un caso paradigmático de cómo las políticas neoliberales pueden fragmentar tanto a los individuos como a las comunidades. Desde la implementación de reformas estructurales en la década de 1990, Argentina experimenta una serie de crisis económicas y sociales que exacerbaban las tensiones internas y ponen a prueba la capacidad de las comunidades para resistir y reconstruirse. La privatización de servicios esenciales, la precarización del trabajo y la desregulación del mercado contribuyen a la creación de un escenario en el que las emociones son vistas como un obstáculo para la recuperación económica, en lugar de ser consideradas como una fuerza movilizadora que puede catalizar el cambio social. Estas políticas, reivindicadas por el actual Gobierno nacional de Javier Milei en Argentina, son apoyadas con la lógica del “sufrir para estar mejor”.

Los discursos políticos en este país reflejan y refuerzan esta visión fragmentada del individuo. En lugar de promover una comprensión integrada de la persona, en la que razón y emoción coexisten y se potencian mutuamente, los discursos neoliberales enfatizan la necesidad de una gestión racional de las emociones, presentando al autocontrol y la moderación emocional como virtudes indispensables para el éxito en un contexto de incertidumbre y crisis. Este enfoque deslegitima las expresiones emocionales que surgen en respuesta a la injusticia y la desigualdad, relegándolas al ámbito de lo irracional y lo descontrolado.

Además, la cultura mediática en Argentina juega un papel crucial en la difusión y legitimación de estas ideas. Los medios de comunicación, alineados en gran medida con las lógicas del mercado, promueven una imagen del éxito individual que excluye a las emociones, presentándolas como debilidades que deben ser superadas. Como señala Gago (2019), la narrativa mediática opera como un dispositivo clave para naturalizar las lógicas neoliberales, desactivando resistencias colectivas y fomentando una visión individualista de la sociedad. Este discurso permea todas las esferas de la vida social, desde la política hasta la educación, consolidando una visión del mundo en la que las emociones son vistas como un lastre que debe ser controlado para alcanzar el progreso personal y colectivo.

Sin embargo, esta narrativa dominante es criticada por diversas iniciativas sociales que surgen en respuesta a las políticas neoliberales en Argentina. Agrupaciones como *Ni Una Menos*¹ y la *Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito* revalorizan las emociones como herramientas de resistencia y construcción colectiva, destacando la importancia de recuperar una visión integrada del individuo y la comunidad. Estas acciones reivindican narrativas como “la Patria es el otro” o “nadie se salva solo”, que subrayan la solidaridad y el compromiso colectivo. En lugar de considerar las emociones como elementos que deben ser domados, las reconocen como fuerzas esenciales para la movilización social y la transformación de las estructuras de poder.

¹ Este movimiento surgió en el año 2015 en respuesta a la alarmante tasa de feminicidios y la violencia de género en Argentina.



En este contexto, nos proponemos reflexionar lo siguiente: ¿cómo puede ayudarnos una actitud académica crítica a partir de la deconstrucción y en el giro afectivo?

En la actualidad, el concepto de *deconstrucción*, inicialmente propuesto por Jacques Derrida (1967), trasciende las fronteras de la Filosofía para convertirse en una herramienta crítica fundamental en los estudios de las Ciencias Sociales y Humanidades. Esta evolución refleja no solo la amplitud y profundidad de la deconstrucción como práctica filosófica, sino también su capacidad para integrarse y dialogar con otros enfoques contemporáneos. Uno de estos enfoques es el *giro afectivo*, una corriente teórica que gana notable relevancia al poner de manifiesto la centralidad de las emociones y los afectos en la configuración de las estructuras sociales, políticas y culturales.

El *giro afectivo* nos invita a reconsiderar el papel de las emociones, no solo como fenómenos subjetivos e individuales, sino como fuerzas colectivas que moldean las dinámicas de poder y las relaciones interpersonales. Esta perspectiva amplía el alcance de la deconstrucción al situarla en el terreno de lo afectivo, proponiendo que los procesos de deconstrucción no pueden ser plenamente comprendidos sin considerar cómo las emociones, tanto individuales como colectivas, influyen en la manera en que las personas y las comunidades interactúan con las estructuras de poder.

En este artículo, proponemos una exploración interdisciplinaria que combina las teorías de Jacques Derrida (1967) con las contribuciones de autoras como Judith Butler (1990, 1997, 2004), Sara Ahmed (2004, 2010, 2017) y Leonor Arfuch (2002), quienes investigaron e investigan ampliamente las intersecciones entre afectos y poder. Nuestro objetivo es desentrañar las complejas relaciones que existen entre las emociones y los procesos de deconstrucción, proponiendo nuevas categorías analíticas que nos permitan comprender mejor cómo estos procesos operan tanto a nivel individual como colectivo. Asimismo, buscamos interrogarnos sobre la capacidad de las emociones para desafiar y transformar las narrativas dominantes en nuestra sociedad, generando espacios para nuevas formas de subjetividad y organización social.

La relevancia de esta investigación radica en su potencial para aportar una nueva comprensión de las dinámicas afectivas que subyacen a los movimientos sociales contemporáneos. Así como Sara Ahmed se cuestiona sobre la naturaleza colectiva e individual de las emociones en su obra *La política cultural de las emociones* (2004), en este trabajo nos proponemos continuar esa línea de interrogación para analizar cómo las emociones afectan los procesos de deconstrucción, tanto a nivel personal como comunitario, y cómo estos procesos pueden ser agentes de cambio en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa.

Deconstruir, la actitud de Derrida

Desde el comienzo de la modernidad, se comenzó a concebir nuestra realidad desde una perspectiva occidental, lo que implicó asociar la diferencia con la alteridad. El modelo humano impuesto fue el del hombre blanco, europeo, burgués, que se convirtió en el parámetro de lo universal. En contraposición, lo diferente pasó a representar todo aquello



que quedaba excluido de esta totalidad: otros espacios, identidades, géneros y estilos de vida. Esta lógica organizó lo real, determinando no solo las identidades nacionales en el mundo occidental, sino también marginando a cualquier individuo o colectivo que no se ajustara a las normas dictadas por el sistema capitalista.

Es así que el mundo occidental construye su *logos* a partir de una visión metafísica. Sobre este escenario nos interesa traer a la discusión la corriente epistemológica del posestructuralismo. Esta postura de análisis, que aparece hacia finales de los sesenta, busca alejarse de la idea de la pureza de las ideologías, criticar a la metafísica y la ontología, a la vez que rompe con la propuesta estructuralista de entender la producción de sentidos de una manera objetivista.

En este marco, proponemos traer a la discusión la visión filosófica de Jacques Derrida (1967). De origen argelino, este autor se propone pensar la idea de *destruktion* de Heidegger y retomar el planteo filosófico de Nietzsche para desalojar todo existencialismo del pensamiento occidental (que construye su *logos* a partir de binarismos, ahistóricos y universales, en donde uno es el centro, punto fijo, o única verdad, en marginación de un otro). Por lo que Derrida (1967) nos propone que la “deconstrucción” no es una metodología, más bien es una práctica política o una actitud filosófica frente a los sentidos que encontramos en nuestra sociedad. Implica que, a través de la economía de la *différance*², se reconozca cuál es el centro y qué está en los márgenes para revertir esa jerarquía y ponerlos en un juego que rompa esa relación de poder.

En *Fuerza de ley. El fundamento místico de la autoridad* (1997), Derrida deconstruye la Justicia y el Derecho. La primera será lo Incondicional, lo infinito, lo gratuito, lo incalculable y, por lo tanto, indeconstruible. El segundo será lo finito, económico y calculable, por lo que será lo deconstruible.

...el derecho es esencialmente deconstruible, bien porque está fundado, construido sobre capas textuales interpretables y transformables (...) bien porque su último fundamento, por definición, no está fundado. (...) Pero la paradoja que me gustaría someter a discusión es la siguiente: es esta estructura deconstruible del derecho, o si ustedes prefieren, de la justicia como derecho, la que también asegura la deconstrucción. (...) La deconstrucción es la justicia. Debido a que el derecho es construible, en un sentido que desborda la oposición entre convención y naturaleza, debido a que el derecho desborda esta oposición es construible y por lo tanto deconstruible. (Derrida, 1997, p. 140)

Sobre este acontecimiento que es la deconstrucción podemos avanzar profundizando en esa relación de centro y marginal de los binarismos existencialistas con los que convivimos y naturalizamos. La lógica de esta relación se basa en que el significado de uno (el centro) depende de su relación con lo que no es (lo marginal). Así, el signo sufre un espaciamento

² *Différance* es un concepto desarrollado por Jacques Derrida que señala un juego de significados entre “diferir” y “deferir”. Por un lado, implica la diferencia entre los elementos en un sistema de significación; por otro, la idea de aplazamiento, ya que el significado nunca está presente por completo, sino que se desplaza continuamente a través de otras diferencias. Este término desafía la noción de una presencia estable del significado y es central en su crítica a la metafísica de la presencia. Véase Derrida, J. (1968). *La différance*. En *Théorie d'ensemble* (pp. 41-66). París: Seuil.



del tiempo y una temporalización del espacio; el significado nunca se hace presente en sí mismo porque se difiere, se demora. Ahí es que encontramos el concepto de *différance*³ (diferancia) de Derrida (1968) para dar cuenta de estos juegos ambiguos de *no conceptos* en la deconstrucción. La sensación de que el significado está ahí presente es un efecto superficial de la cadena de signos. Es decir, lo real en el mundo occidental siempre se ha planteado en términos de binarismo: de un uno y de un otro.

Todo concepto está por derecho y esencialmente inscrito en una cadena o en un sistema en el interior del cual remite al otro, a los otros conceptos, por un juego sistemático de diferencias [différences]. Un juego tal, la diferancia [différance], ya no es entonces simplemente un concepto, sino la posibilidad de la conceptualidad, del proceso y del sistema conceptuales en general. Por la misma razón, la diferencia [différance], que no es un concepto, no es una mera palabra, es decir, lo que se representa como una unidad tranquila y presente, autorreferente, de un concepto y una fonía. (Derrida, 1967, p. 10)

En un punto, nos recuerda al concepto de Ernesto Laclau (2005) y Chantal Mouffe sobre “significante vacío” (1999): “Se trata de ‘elementos’ discursivos privilegiados que fijan parcialmente el sentido de la cadena significante, constituidos en el interior de ‘una intertextualidad que los desborda’ y cuya principal característica es su naturaleza ambigua y polisémica” (Montero, 2012, p. 3). Laclau y Mouffe buscan deconstruir los significantes, discursos e imaginarios ambiguos ideológicos y principalmente políticos.

Por otra parte, podemos recordar también a Lévinas y su obra llamada *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad* (2002). Allí nos encontramos con la problemática del otro: esa alteridad irreductible pero que, paradójicamente, mientras más intento entenderlo, más pierde su otredad, aquello que lo diferencia de mí. Su rostro marca su singularidad, pero hay algo que lo excede. Y al nominar esa diferencia que nos excede como otra cosa, ejercemos una relación de poder. La solución a esta otredad la da Derrida (1967) con el concepto de “hospitalidad”: saber que existe la diferencia de ese otro, una diferencia radical de modo tal que no lo condiciona, no lo somete a esa relación de poder.

Entonces, ¿cómo podemos observar los procesos sociales por los que los sujetos se vinculan y apropian de una significación? Stuart Hall (2011) habla de “procesos de identificación”, para explicar que los sujetos sociales son interpelados por el entrecruzamiento de discursos y prácticas que los ubican en el espacio público en relación con otros. A su vez, Restrepo (2007) se enfoca en que Hall considera a la identidad como un punto de sutura, un punto de conexión entre el proceso de sujeción, en el que los discursos y las prácticas dan al sujeto un lugar particular en la red social, y el proceso de subjetivación, en la que el sujeto toma o deja esa posición que le es asignada. Sin embargo, en estos puntos de sutura se encuentran tensiones entre estos dos procesos. Muchas de las identidades que se manifiestan en determinadas prácticas son producto de la alteridad que se asigna desde una posición dominante o hegemónica.

³ El filósofo utiliza este término para separarse del significado de *différence* (diferencia) que usa Saussure en su visión estructuralista del signo.



Si retomamos la idea de Hall (2011) de que en estos tiempos de modernidad tardía (o líquida como diría Bauman) las identidades no se unifican, sino que se fragmentan, estas son construidas de maneras tan divergentes como identidades posibles por medio de prácticas y discursos que incluso pueden entrecruzar ideas que se contradicen. Al reconocer que las identidades se construyen a través del discurso, podemos analizarlas al examinar los procesos discursivos que les dan forma. Estas identidades representan posiciones subjetivas temporales, determinadas por los significados y valores asignados en un contexto específico. Frente a todas estas afirmaciones teóricas, nos enfrentamos a un interrogante: ¿de qué manera las emociones pasan a permitir que las singularidades se unifiquen de manera colectiva, en diferencia a otros grupos sociales, para la reivindicación de derechos o reclamos políticos?

El giro afectivo

El giro afectivo representa un cambio significativo en los estudios de las Ciencias Sociales y Humanidades, al enfatizar el papel de las emociones en la construcción y comprensión de fenómenos políticos, sociales y culturales. Este planteamiento desafía la dicotomía entre razón y emoción, argumentando que las emociones son fundamentales tanto para las experiencias como para las estructuras sociales. En ese sentido, se presenta como una revolución intelectual que problematiza el rol de las emociones en la vida pública, así como su operatividad en la gestión, reproducción y continuidad de las estructuras de poder que organizan las relaciones sociales. Este giro busca dismantelar las jerarquías epistemológicas que tradicionalmente separaron u opusieron las emociones de la razón, revirtiendo la desvalorización de los afectos como meros estados psicológicos.

Sara Ahmed es una figura clave en el giro afectivo y su obra *La política cultural de las emociones* (2004) nos invita a entender cómo las emociones operan dentro de los contextos sociales y políticos. La escritora británica sostiene que las emociones no son meramente privadas o personales, sino que están profundamente implicadas en la formación de comunidades y relaciones de poder. Ella argumenta que el giro afectivo dio lugar a un esfuerzo considerable para establecer el afecto como un objeto de estudio con límites claros, lo que ahora permite hablar de “estudios de los afectos” de manera autónoma (Ahmed, 2004).

Este campo se centra en la relevancia política de los afectos y emociones, influenciado tanto por la Filosofía y la Sociología, como por las teorías de género y los estudios *queer*. Por un lado, la Filosofía y la Sociología iniciaron el análisis crítico de esta dimensión de la vida social, pero las teorías de género y los estudios *queer* amplificaron estas discusiones, permitiendo un análisis más profundo de los afectos en el contexto de las políticas culturales.

Ahmed (2004) también aborda cómo las emociones moldean tanto los cuerpos individuales como los colectivos. En su análisis, propone que las emociones no están simplemente *en* los individuos ni *en* lo social, sino que producen las superficies y límites que permiten que lo individual y lo social se delíneen como objetos distintos:



Así que en vez de preguntar “¿qué son las emociones?”, preguntaré, “¿qué hacen las emociones?”. Al plantear este interrogante, no ofrezco una teoría única de la emoción o un recuento del trabajo que realizan las emociones. En vez de ello, rastreo la manera en que circulan las emociones entre cuerpos, analizando cómo se “pegan” y cómo se mueven (Ahmed, 2004, p. 24).

Las emociones, entonces, crean las superficies y los límites a través de su circulación funcionando no como contagios, sino como procesos que permiten que los cuerpos y los espacios se moldeen de manera mutua.

Por otra parte, Leonor Arfuch, en su libro *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea* (2002), se enfoca en cómo las emociones influyen en nuestras relaciones con el mundo. Propone así un modelo de interacción emocional que va más allá de los análisis individuales y las generalizaciones amplias, para ver las emociones como parte de las culturas y ubicadas en un contexto geopolítico específico. También critica las jerarquías culturales que clasifican las emociones como buenas o malas, útiles o inútiles, revolucionarias o conservadoras, y revisa la distinción previa entre mente y cuerpo, y entre lo público y lo privado (Arfuch, 2002).

Ambas autoras sostienen que las emociones no solo son estados internos, sino fuerzas que moldean la vida social y las estructuras de poder. Ahmed (2004) subraya que las emociones producen las superficies y límites que configuran tanto a los individuos como a las comunidades, mientras que Arfuch (2002) complementa esta idea sobre las economías afectivas y la influencia geopolítica de las emociones, lo que permite un entendimiento más profundo de cómo las emociones pueden estructurar las relaciones de poder y las dinámicas sociales. Dichas pensadoras cuestionan las divisiones tradicionales y proponen nuevas formas de entender la interacción entre lo emocional y lo racional, mostrando cómo las emociones pueden ser agentes de cambio en los procesos sociales y culturales.

Luego de recorrer la deconstrucción y las bases sobre el giro afectivo, nos preguntamos: ¿cómo las emociones son expresadas de manera colectiva o individual en el espacio público? Para ello, reflexionaremos sobre las emociones performativas.

Emociones performativas

Judith Butler (1990), conocida por su teoría de la performatividad, aborda la importancia de las emociones en la formación de identidades. Ella sostiene que las emociones son fundamentales para la performatividad, ya que son los medios a través de los cuales se internalizan y se expresan las normas sociales. En *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia* (2004), Butler explora cómo las emociones como el duelo y la vulnerabilidad pueden ser sitios de resistencia política. En tal sentido, las emociones no solo revelan la fragilidad humana, sino que también pueden ser el fundamento para solidaridades y alianzas políticas (Butler, 2004). En esa línea, Sara Ahmed (2004) también examina cómo las emociones operan en contextos sociales y políticos, moldeando las relaciones de poder y las dinámicas comunitarias.



Butler (1997) también sostiene que las emociones juegan un papel crucial en la constitución del sujeto, ya que las normas sociales son interiorizadas y reproducidas a través de prácticas afectivas. Este proceso de interiorización y reproducción de normas sociales a través de las emociones es muy importante para entender cómo las identidades de género se forman y se sostienen. Sara Ahmed (2004) complementa esta visión al abordar cómo la construcción del género se manifiesta a través de la manera en que los cuerpos ocupan espacios en diferentes contextos sociales. Un claro ejemplo que esta última autora retoma es el uso del espacio corporal en lugares públicos, como el metro o el tren, en donde los hombres suelen abrirse de piernas ocupando no solo su propio espacio físico, sino también el espacio de los demás, mientras que las mujeres a menudo se ven obligadas a acomodarse en un espacio reducido o a adaptarse para no ocupar demasiado espacio.

Este comportamiento refleja normas de género arraigadas: para ser aceptadas socialmente, las mujeres aprenden a ocupar menos espacio físico, mientras que los hombres no. Ahmed (2004) enfatiza cómo estas dinámicas de espacio no solo son físicas, sino que también simbolizan la presión social para conformarse con roles de género específicos, una presión que se intensifica con el tiempo. Ella conecta este concepto con las ideas de Judith Butler (1990) sobre la feminización como un proceso socialmente construido, donde desde el nacimiento se asigna un género basado en características físicas como la presencia o ausencia de un pene, perpetuando así el binarismo sexual y el falocentrismo como norma.

A pesar de las críticas feministas a la distinción entre sexo y género, Ahmed (2004) sugiere que esta distinción sigue operando como un mecanismo de ordenamiento social, como si el género estuviera predeterminado por el sexo biológico, perpetuando una estructura de poder que limita la expresión y la libertad de los individuos desde el principio de sus vidas.

La performatividad y las emociones, tal como las conceptualizan Butler (1990) y Ahmed (2004), ofrecen una lente interesante para analizar cómo las identidades de género y las normas sociales se mantienen y se desafían. En ese sentido, las emociones no son simplemente respuestas individuales, sino fuerzas colectivas que pueden dar lugar a nuevas formas de solidaridad y resistencia. De esta manera, las emociones desempeñan un papel central en los procesos de deconstrucción, tanto a nivel personal como comunitario, al cuestionar y reconfigurar las estructuras de poder que nos moldean.

En los últimos años, hemos presenciado las emociones performativas, tanto de los movimientos feministas como de sus opositores, que se tensionan entre sí en el espacio público de las calles y las redes sociales. Los primeros, ponen en discusión el modo de visibilizar la lucha por los derechos, a la vez que promueven la deconstrucción de saberes colectivos. Por eso, consideramos importante recuperarlos.

Feminismos: lo afectivo también es político

Los feminismos no solo ofrecen un marco crítico para analizar cómo las emociones influyen en la construcción de identidades y relaciones sociales, sino que también desafían las jerarquías establecidas que nos permite acercarnos a una comprensión más profunda de los



procesos de deconstrucción. Si nos proponemos examinar cómo las emociones y los afectos moldean nuestras experiencias y estructuras sociales, los feminismos no pueden estar ajenos a nuestro trabajo, ya que proporcionan herramientas valiosas para desmantelar las normativas patriarcales y promover la equidad y la inclusión.

Sara Ahmed (2017) subraya que el feminismo no se limita a la selección de temas o perspectivas en la academia, sino que influye profundamente en cómo generamos conocimiento y comunicamos nuestras ideas. Desde la elección de los temas de estudio hasta la forma en que investigamos y escribimos, los feminismos deben estar presentes, cuestionando las estructuras patriarcales arraigadas y privilegiando voces feministas tanto en nuestras citas como en nuestras prácticas académicas. La escritora presenta al feminismo como un proceso continuo y en construcción, y no como una herramienta temporal, destacando que la teoría feminista implica un compromiso constante en nuestras vidas para la transformación de las estructuras sociales hacia la equidad y la inclusión. Así, concibe la teoría feminista no solo como una interpretación del mundo, sino como la construcción activa de nuevos mundos posibles basados en principios feministas, que deben informar así nuestra teoría, como también nuestra forma de vivir y trabajar en la sociedad (Ahmed, 2017).

Esta autora también argumenta que el dolor puede empujar a las personas hacia el feminismo precisamente porque revela la conexión entre afecto y estructura, deshaciendo la separación entre la experiencia individual y la colectiva:

Si el dolor en realidad empuja a las personas hacia el feminismo, lo hace precisamente porque lee la relación entre afecto y estructura, o entre emoción y política de una manera que deshace la separación entre la persona individual y los otros. (Ahmed, 2004, p. 264)

Esta interpretación nos ayuda a comprender que los problemas individuales están separados de los problemas colectivos. En lugar de ver el dolor personal como algo aislado, el feminismo ayuda a ver cómo este dolor está conectado con las injusticias estructurales y las experiencias compartidas por otros.

En este sentido, los movimientos feministas no solo abordan como problemática las estructuras políticas y sociales abstractas, sino que también se preocupan por cómo estas estructuras afectan emocionalmente a las personas. El feminismo une lo personal con lo político, mostrando que las emociones individuales (como el dolor) están profundamente entrelazadas con las condiciones sociales y políticas. Ahmed explica cómo esta perspectiva feminista nos permite entender la violencia y el poder subyacentes en los lenguajes del amor y el comportamiento civilizado, revelando verdades incómodas sobre nuestra realidad: “El archivo feminista es un archivo de infelicidad, aun cuando los hilos de la infelicidad no entrelacen nuestras distintas historias en una sola” (2010, p. 177).

El reconocimiento de las personas *queer* también se articula de manera crítica en el feminismo de Ahmed. Ella describe cómo este reconocimiento a menudo se presenta como una concesión que invisibiliza el trabajo y la lucha de las personas *queer*:

Este tipo de reconocimiento se presenta como un “regalo” que el mundo heterosexual otorga a las personas *queer*, lo cual invisibiliza el trabajo y la lucha que



estas personas han llevado a cabo y los mundos de vida que han creado a través del activismo. (Ahmed, 2010, p. 218)

Este reconocimiento superficial del que habla la autora perpetúa la opresión al posicionar a las personas *queer* como huéspedes en un mundo que sigue siendo hostil, obligándolas a conformarse para ser aceptadas.

Sumado a esto, Ahmed destaca la importancia del movimiento feminista lesbiano como una herramienta para construir un mundo donde las mujeres se apoyen mutuamente de manera significativa:

Amamos a nuestras compañeras de construcción; son nuestras amantes, lo que no quiere decir que a veces no sea difícil ponernos de acuerdo sobre qué es lo que estamos construyendo. Tenemos que encontrar espacios que sean para las mujeres: es decir, para quienes reciben o se dan a sí mismas la asignación de mujeres, para quienes aceptan voluntariamente esa asignación. (Ahmed, 2017, pp. 403-404)

Este enfoque vinculado con encontrar y preservar espacios exclusivos para mujeres, resuena con la deconstrucción de Derrida (1967), ya que ambos autores critican las categorías fijas y las oposiciones binarias, destacando cómo estas divisiones sociales y de género pueden ser subvertidas y reinterpretadas.

Intersección entre deconstrucción y afectividad

Desde los movimientos feministas, se subraya la importancia de la “interseccionalidad”⁴, es decir, de cómo diferentes formas de opresión, como el género, la raza, la clase, la sexualidad, entre otras, interactúan y afectan nuestras experiencias cotidianas. Esta perspectiva es crucial para entender cómo las emociones no solo se experimentan internamente, sino que también están profundamente influenciadas por las estructuras sociales y las interacciones humanas. Es por ello, que nos apropiamos del concepto de interseccionalidad para entrecruzar en el tejido de las estructuras de poder la relación entre deconstrucción y afectividad.

Como señalamos anteriormente, las emociones no solo se experimentan internamente, sino que también son influenciadas por las estructuras sociales y las interacciones humanas. Según Sara Ahmed (2010) las emociones desempeñan un papel crucial en la formación de las superficies y fronteras que percibimos como nuestros mundos sociales. La autora sugiere que “las emociones funcionan al trabajar a través de los signos y sobre los cuerpos para materializar las superficies y fronteras que se viven como mundos” (2010, p. 12). Allí destaca cómo las emociones son intrínsecas a la construcción de nuestras realidades sociales y personales, un proceso que puede ser deconstruido para entender mejor las dinámicas de poder y exclusión.

Esta relación entre deconstrucción y giro afectivo nos muestra cómo las emociones nos afectan personalmente, al tiempo que también configuran y son configuradas por

⁴ El concepto de interseccionalidad, según Avtar Brah (1996), permite analizar cómo diversos ejes de opresión (género, raza, clase, sexualidad, entre otros) interactúan en contextos específicos, configurando experiencias complejas de discriminación y privilegio enmarcadas en relaciones sociales y estructuras de poder situadas históricamente.



nuestras estructuras sociales. Al entender eso, nos permite deconstruir las dinámicas de poder y exclusión, ofreciendo una visión crítica de nuestras relaciones emocionales y sociales.

Los afectos no solo son respuestas emocionales, sino que también son fuerzas que configuran nuestras relaciones con el mundo y con los demás. Por ejemplo, el miedo puede consolidar estructuras de opresión, mientras que la esperanza y la solidaridad pueden impulsarnos a cuestionarlas y transformarlas. Es esta intersección entre deconstrucción y afectividad la que nos lleva a proponer dos nuevas categorías analíticas: la *deconstrucción introspectiva* y la *deconstrucción comunitaria*.

Deconstrucción introspectiva y deconstrucción comunitaria

En este apartado buscamos proponer la categoría de *deconstrucción introspectiva* para referirnos a los procesos de deconstrucción que ocurren a nivel individual, personal. Al adoptar este término, buscamos otorgarle importancia a la reflexión personal y la autoexploración que involucran estos procesos. La *deconstrucción introspectiva* implica un análisis profundo de las propias creencias, valores y estructuras internas que configuran la identidad de un individuo. Consideramos que este proceso puede resultar liberador y transformador, ya que permite cuestionar y reconfigurar las normas internalizadas y los patrones de pensamiento que fueron aceptados sin cuestionamiento y que a veces pueden ser comportamientos negativos para con uno mismo o para con la sociedad.

Si recordamos, desde la perspectiva de Jacques Derrida (1967), la deconstrucción no es simplemente un método o una técnica, sino una actitud filosófica que busca dismantelar las jerarquías y oposiciones binarias que estructuran nuestra comprensión del mundo. Entonces, la *deconstrucción introspectiva* aplica este enfoque a la esfera personal, invitando a los individuos a reconocer y desafiar las dicotomías y construcciones internas que limitan su autocomprensión y su capacidad de cambio. Un ejemplo claro para esta categoría a nivel histórico puede observarse en las reflexiones personales de líderes de movimientos que lucharon a favor de los derechos de las personas de diversos colectivos, como Carlos Jáuregui, un activista argentino pionero en la lucha por los derechos de la comunidad LGBTQ+ en Argentina. Inicialmente, Jáuregui creció en un entorno donde la homosexualidad estaba fuertemente estigmatizada y reprimida, lo que lo llevó a vivir sus primeros años en un estado de autocensura y miedo. Sin embargo, a través de un proceso que podemos definir como de *deconstrucción introspectiva*, comenzó a cuestionar las normas sociales y culturales que lo oprimían y decidió enfrentarlas de manera activa.

Este proceso personal de reflexión y autoconciencia lo llevó a asumir abiertamente su identidad sexual, convirtiéndose en el primer presidente de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) en 1984. Bajo su liderazgo, la CHA se convirtió en una plataforma fundamental para visibilizar las demandas de la comunidad LGBTQ+ y luchar contra la discriminación en un contexto social y político hostil. Su trabajo fue importante para la creación de un movimiento que no solo buscaba la aceptación de la diversidad sexual, sino también la transformación de las estructuras sociales que perpetuaban la opresión.



Por otro lado, Lohana Berkins fue una activista trans y feminista argentina, reconocida por su incansable lucha por los derechos de las personas trans y su papel en la deconstrucción de las normas de género en Argentina. Berkins, quien nació en un entorno rural y conservador, enfrentó desde temprana edad la violencia y discriminación por su identidad de género. A través de un profundo proceso de *deconstrucción introspectiva*, esta activista comenzó a cuestionar las nociones hegemónicas de género y a reconocer la importancia de la identidad trans como una parte integral y legítima de la diversidad humana.

Este proceso personal la llevó a fundar la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT) en 1994, una organización que se convirtió en un pilar en la lucha por los derechos de las personas trans en Argentina. Berkins abogó no solo por el reconocimiento legal de las identidades trans, sino también por un cambio cultural que desafiara las estructuras patriarcales y heteronormativas de la sociedad argentina. Su activismo fue clave en la aprobación de la Ley Nacional N.º 26.743 de Identidad de Género, en 2012, una de las más avanzadas del mundo en términos de derechos trans. La obra de Berkins ha dejado un legado duradero en la lucha por la justicia social y la igualdad de género en Argentina, inspirando a nuevas generaciones de activistas.

Si bien, en este caso, mencionamos dos ejemplos que repercutieron de manera local, también incluimos procesos individuales que pueden no influir de manera directa en la sociedad. Por ejemplo, una persona que decide cuestionar y reconstruir su propia concepción de género o sexualidad puede experimentar una *deconstrucción introspectiva* significativa. Aunque este proceso pueda no tener un impacto inmediato o visible a nivel social, puede resultar profundamente transformador para la persona involucrada, permitiéndole vivir de una manera más auténtica y coherente con su identidad. Esta introspección y autoexploración puede, eventualmente, contribuir al cambio social al cuestionar y transformar las normas y expectativas en su entorno más cercano.

Por otro lado, proponemos utilizar el concepto de *deconstrucción comunitaria*, al referirnos a los procesos de deconstrucción que ocurren a nivel colectivo y abarcan a grupos de personas que comparten una identidad, una causa o una comunidad. Gracias a este término podemos enfatizar la naturaleza colaborativa y social de estos procesos, destacando cómo las emociones y experiencias compartidas pueden aunar a los individuos para cuestionar y reconfigurar las estructuras sociales y culturales que los oprimen.

La *deconstrucción comunitaria* se fundamenta en la idea de que las identidades colectivas se forman y se transforman a través de la interacción social y la acción conjunta. Derrida (1967) sugirió que el significado y las estructuras sociales son inherentemente inestables y están sujetas a reinterpretaciones y transformaciones continuas. En este sentido, la deconstrucción comunitaria implica un esfuerzo conjunto por dismantelar las narrativas dominantes y las jerarquías que perpetúan la injusticia y la exclusión.

Un ejemplo de *deconstrucción comunitaria* son los movimientos feministas, particularmente durante la segunda ola, en las décadas de 1960 y 1970. Estos movimientos unificaron a mujeres de diversas procedencias para cuestionar y desafiar las estructuras patriarcales que habían relegado a las mujeres a roles subalternos. A través de acciones colectivas, debates públicos y la creación de redes de apoyo, los movimientos feministas



lograron deconstruir las narrativas hegemónicas sobre el género y abrir nuevas posibilidades para la igualdad de género y la justicia social.

Al distinguir entre *deconstrucción introspectiva* y *deconstrucción comunitaria*, reconocemos la importancia de ambos niveles en los procesos de transformación personal y social. La introspección nos permite cuestionar y reconfigurar nuestras propias creencias y estructuras internas, mientras que la acción comunitaria nos permite desafiar y transformar las estructuras sociales y culturales que afectan a nuestras comunidades. Ambos enfoques se complementan y son esenciales para una comprensión completa de la deconstrucción y su potencial para generar cambios significativos.

Profundizando en ejemplos

Cuando hablamos de *deconstrucción introspectiva* nos referimos a la transformación interna de creencias, nociones y prejuicios arraigados que una persona puede tener sobre sí misma o sobre alguien de un colectivo en particular. Un ejemplo de esto es la superación de la homofobia interna para cualquier persona que se considere homosexual. Este proceso inicia con la identificación del prejuicio o malestar, donde la persona reconoce que tiene sentimientos de rechazo hacia su homosexualidad. Luego, a través de la reflexión y la autoevaluación, la persona comienza a cuestionar las razones detrás de su homofobia interna, desmontando las construcciones sociales y culturales que fueron alimentando estos prejuicios y que pueden tener origen en la manera en la que fue criada, en la educación que recibió o en cualquier influencia de las instituciones a las que somos sometidos desde el momento de nuestro nacimiento. El proceso de aceptación puede implicar la búsqueda de apoyo en comunidades LGBTQ+, lo que en algunas ocasiones puede permitirnos involucrarnos en movimientos activistas que luchan por los derechos y la igualdad de las personas de este colectivo.

Otro ejemplo de *deconstrucción introspectiva* es el caso de un hombre-cis-heterosexual que decide renunciar a sus privilegios y ofrecerse como voluntario para realizar tareas que permitan a las mujeres participar plenamente en una marcha de mujeres. Este acto representa un profundo cambio interno y un reconocimiento del sistema de privilegios en el que se encuentra. El proceso comienza con la conciencia del privilegio, donde el hombre reconoce que, como varón, goza de ciertos privilegios que las mujeres no tienen. Luego, a través de la autoevaluación y la reflexión, comprende cómo sus acciones pueden contribuir a perpetuar o criticar las desigualdades de género. Este proceso de deconstrucción puede llevar al hombre a reconfigurar su identidad masculina, alejándose de los roles tradicionales de género y adoptando una perspectiva más inclusiva y equitativa.

Cuando nos referimos a la *deconstrucción comunitaria*, estamos tomando como objeto a los procesos donde un grupo de personas, a través de la reflexión y la acción conjunta, cuestionan y reconfiguran las normas y estructuras sociales que perpetúan la desigualdad. Un ejemplo claro de *deconstrucción comunitaria* es el movimiento *Ni Una Menos* en Argentina, que movilizó a miles de personas para marchar y protestar contra la violencia de género, exigiendo políticas públicas efectivas y un cambio cultural profundo. Además, logró instalar en la agenda mediática y académica diversas discusiones que permitieron profundizar las



luchas de los movimientos feministas y de disidencias sexuales. La acción colectiva de este movimiento logró generar conciencia sobre la gravedad de la violencia de género e impulsó importantes reformas legislativas y cambios en las políticas públicas.

Un ejemplo significativo de *deconstrucción comunitaria* es la conquista de la Ley de Promoción del Acceso al Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero en Argentina (Ley Nacional N.º 27.636). Esta normativa, que establece un cupo laboral del 1 % en el sector público para personas trans, es resultado de años de lucha y activismo de la comunidad trans y de organizaciones aliadas. La ley busca reparar históricas desigualdades y discriminaciones, y promueve la inclusión y la equidad en el ámbito laboral. Esta conquista representa un avance significativo en la deconstrucción de las estructuras de poder que han excluido a las personas trans del empleo formal, y promueve un cambio cultural hacia una mayor aceptación y respeto por la diversidad de género.

Por su parte, la lucha por la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), que culminó con su aprobación en diciembre de 2020 (Ley Nacional N.º 27.610), es otro caso emblemático. Durante décadas, la criminalización del aborto y la imposición de normas culturales profundamente patriarcales contribuyeron a mantener un control sobre los cuerpos de las mujeres y personas gestantes, perpetuando la violencia de género y la desigualdad social.

El movimiento feminista, liderado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, jugó un papel fundamental en la deconstrucción de estas normas. A través de la movilización masiva y la construcción de una narrativa colectiva, el movimiento logró dismantelar los discursos que legitimaban la criminalización del aborto y reconfiguró la percepción social sobre los derechos reproductivos. Este proceso implicó la creación de una nueva comunidad de lucha, unida por la reivindicación del derecho a decidir sobre los propios cuerpos y el acceso a la salud reproductiva.

El éxito del movimiento no solo se debió a la argumentación racional o legal, sino también al uso estratégico de las emociones en la construcción del discurso y la movilización. El *pañuelazo verde*, símbolo de la lucha por la IVE, se convirtió en una expresión visual y afectiva de la resistencia, evocando un sentido de pertenencia y solidaridad entre las personas que lo portaban. Las historias personales de mujeres y personas gestantes que sufrieron las consecuencias de la clandestinidad fueron narrativas clave que movilizaron la empatía y el apoyo público, generando un cambio en la opinión social y política sobre el aborto.

El movimiento feminista argentino logró que las emociones, como la empatía, la indignación y la esperanza, se convirtieran en herramientas poderosas para transformar la cultura y las leyes. En este sentido, la ley de IVE es un logro en términos jurídicos, pero también el resultado de un giro afectivo que reconfiguró la forma en que la sociedad argentina entiende los derechos reproductivos y la justicia de género.

La aprobación de la ley de IVE en Argentina es un testimonio de cómo un movimiento social puede, a través de la reflexión colectiva y la movilización afectiva, desafiar y dismantelar estructuras opresivas, creando un cambio cultural y legal significativo. Esta ley, que consagra el derecho al aborto seguro y legal, es el resultado de un proceso de resistencia



y rearticulación comunitaria que desafió las normas patriarcales y promovió una mayor justicia social y equidad de género en el país.

Estos ejemplos de *deconstrucción comunitaria* demuestran cómo la acción colectiva puede cuestionar y transformar las estructuras de poder, promoviendo una sociedad más justa e inclusiva. La reflexión y el análisis de estos casos permiten comprender mejor los procesos de deconstrucción tanto a nivel individual como colectivo, y la importancia de las emociones, destacan la importancia de la solidaridad y la acción conjunta para lograr cambios significativos en la sociedad.

Conclusiones: afirmaciones y nuevas preguntas abiertas

Para finalizar, podemos concluir que la intersección entre deconstrucción y giro afectivo nos ofrece una mirada enriquecedora para analizar y entender cómo las emociones y los afectos moldean nuestras experiencias individuales, pero también las estructuras políticas, sociales y culturales en las que nos encontramos inmersos. Esta integración de enfoques no solo enriquece nuestra comprensión de los fenómenos sociales, sino que también nos invita a reconsiderar nuestras propias prácticas y creencias, tanto a nivel personal como colectivo.

Las categorías propuestas en este artículo, como *deconstrucción* introspectiva y *deconstrucción comunitaria*, son fundamentales para abordar las complejidades de los procesos de transformación social en un mundo cada vez más interconectado y afectivamente cargado. Estas categorías nos proporcionan herramientas analíticas para cuestionar y transformar nuestras concepciones, así como también subrayan la importancia de las emociones como motores de cambio. En un contexto global marcado por la polarización y la fragmentación, la capacidad de las emociones para generar solidaridades y alianzas transversales se convierte en un recurso invaluable para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

En América Latina, y particularmente en Argentina, los discursos neoliberales intentan fragmentar al individuo y desarticular las comunidades, promoviendo una gestión racional de las emociones que favorezca la estabilidad del Mercado. Estos discursos buscan relegar las emociones al ámbito de lo irracional, desvinculándolas de su capacidad para movilizar y articular luchas colectivas. Sin embargo, los movimientos sociales en Argentina responden a estas narrativas con una revalorización de las emociones como herramientas de resistencia y de construcción colectiva. Esta resistencia activa demuestra que, a pesar de los intentos por desactivar el potencial transformador de las emociones, estas siguen siendo un elemento central en la rearticulación de las comunidades y en la lucha por una sociedad más equitativa.

A medida que continuamos explorando estas intersecciones entre deconstrucción y afectividad, es crucial reconocer la capacidad de las emociones para desencadenar cambios significativos tanto en el ámbito personal como en el colectivo. Las emociones, lejos de ser meros acompañantes de la razón, se revelan como fuerzas dinámicas que pueden desafiar las narrativas dominantes, desestabilizar las estructuras de poder establecidas y abrir nuevas posibilidades para la acción política y social.



Es por eso que este trabajo no solo pretende ser una contribución teórica, sino también un llamado a la acción. La deconstrucción y el giro afectivo nos instan a examinar nuestras propias emociones y cómo estas influyen en nuestras interacciones con el mundo. Al hacerlo, nos invitan a participar activamente en la reconstrucción de nuestras sociedades, reconociendo el papel central de las emociones en la creación de nuevas formas de vida comunitaria, más inclusivas y solidarias. En última instancia, la lucha por el control y la gestión de las emociones en contextos como el argentino no es únicamente una batalla por la estabilidad emocional, sino por la posibilidad de imaginar y construir un futuro diferente. Un futuro en el que las emociones no sean vistas como meros obstáculos, sino como fuerzas vitales para la creación de nuevas luchas y reivindicaciones políticas y sociales.

Referencias bibliográficas

Ahmed, S. (2004). *La política cultural de las emociones*. México: Programa Universitario de Estudios de Género.

_____ (2010). *La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría*. Madrid: Ediciones Morata.

_____ (2017). *Vivir una vida feminista*. Madrid: Cátedra.

Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Brah, A. (1996). *Cartographies of Diaspora: Contesting Identities*. Londres: Routledge.

Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.

_____ (1997). *Mecanismos psíquicos del poder: Teorías de la sujeción*. Barcelona: Herder.

_____ (2004). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.

Derrida, J. (1967). *De la gramatología*. México: Siglo XXI Editores.

_____ (1997). *Fuerza de ley. El fundamento místico de la autoridad*. Editorial Tecnos S.A.

Gago, V. (2019). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gago, V. y Giorgi, G. (2022). Notas sobre las formas expresivas de las nuevas derechas: las subjetividades de las mayorías en disputa. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 21, 61-74. En línea en: <https://doi.org/10.31049/1853.7049.v.n21.34754>

Hall, S. (2011). La cuestión de la identidad cultural. En D. Morley y K. H. Chen (Eds.), *Stuart Hall: critical dialogues in cultural studies* (pp. 596-615). Nueva York: Routledge.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de cultura económica.

Lévinas, E. (2002). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Ediciones Sígueme Salamanca.



Montero, A. S. (2012). Significantes vacíos y disputas por el sentido en el discurso político: un enfoque argumentativo. *Identidades*, 3, 1-25. En línea en: <https://iidentidadess.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/12/1-identidades-3-2-2012-montero.pdf>

Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Ediciones Paidós.

Restrepo, E. (2007). *Identidades y procesos de subjetivación*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.





ENTRE EL ORGULLO Y LA NOSTALGIA: EXPERIENCIAS EMOCIONALES Y VALORACIONES DE LA ARGENTINA EN UNA COMUNIDAD MIGRANTE DEL GRAN LA PLATA

Nicolás Aliano

Centro de Estudios en Nutrición y Desarrollo

Infantil (CONICET)

nicolasaliano@hotmail.com

Resumen

¿Cómo se elabora la experiencia migratoria Sur-Sur en contextos urbanos periféricos y postergados y en trayectorias signadas por la inserción subordinada en la sociedad de acogida? El artículo aspira a responder esta pregunta inscribiéndose en el *giro afectivo*, a partir de una indagación situada en una comunidad peruana radicada en un barrio de la ciudad de La Plata. El análisis se sustenta en los resultados arrojados por un censo del que se recuperan dimensiones asociadas a caracterizar: a) elementos que se añoran de la sociedad de origen y b) representaciones de la sociedad de acogida. Entre los principales factores de añoranza se encuentran *la familia y las costumbres*; entre los factores que se valoran de la Argentina se destacan *las oportunidades y el trato*. A partir de la emergencia de estos tropos, se describe la presencia de una *comunidad emocional* con reglas de expresión de las emociones recurrentes. Uno de sus aspectos más salientes es la vivencia de la movilidad migratoria desde ambivalencias emocionales, que se tramitan como tensiones subjetivas.

Palabras clave: comunidades emocionales – migración Sur-Sur – ambivalencias emocionales – apegos emocionales

Abstract

How is the South-South migratory experience elaborated in peripheral urban contexts and in trajectories marked by subordinate insertion in the host society? Inscribing itself in the *affective turn*, the article aims to answer this question, based on an investigation of a Peruvian community in a neighborhood of the city of La Plata. The analysis is based on the results obtained in a census that shows dimensions associated with characterizing: a) reasons for nostalgia for the society of origin; and b) representations of the receiving society. Among the main factors of homesickness are *family and customs*; the main elements that are valued about Argentina are *the opportunities and the treatment*. From the emergence of these tropes, the presence of an *emotional community* is described

with rules for the expression and management of recurring emotions. One of its most salient aspects is the experience of migratory mobility from emotional ambivalences, which are processed as subjective tensions.

Keywords: emotional communities – South-South migration – emotional ambivalences – emotional attachments

Introducción

“Vengo de un lugar donde nos decían que triunfar era imposible”. La frase está escrita en gruesas letras negras en una de las paredes de la calle de ingreso al barrio José Luis Cabezas, ubicado en la periferia urbana de la ciudad de La Plata. Formado hacia mediados de la década de los noventa, el barrio está integrado mayoritariamente por migrantes peruanos y la frase –tomada de la canción “Manifiesto” del rapero español Nach– condensa una sensibilidad extendida en torno al progreso como valor compartido por los pobladores, eje organizador de sus proyectos migratorios. Este *progreso* conjuga el dolor por la partida del lugar de origen y el orgullo por lo obtenido, en un entorno urbano precario y socialmente relegado.

Este artículo aborda la experiencia migratoria que condensa esa frase, un tipo de *ambivalencia emocional* entre la nostalgia por lo que se añora y se ha resignado (vínculos familiares, costumbres arraigadas, comidas, lugares significativos), y el orgullo por aquello que se valora como logro (la casa propia, la autonomía individual, cierto bienestar en base al esfuerzo sostenido). En términos analíticos, el trabajo indaga en la dimensión emocional y subjetiva de la experiencia migratoria de habitantes peruanos de un barrio del Gran La Plata, situándose en el campo delineado por el reciente cruce entre los estudios migratorios y los estudios de las emociones (Boccagni y Baldassar, 2015; Bjerg, 2020; Gherlone, 2022).

El abordaje de la dimensión emocional de los fenómenos de movilidad poblacional se inscribe en el creciente interés por el análisis de las emociones como vía de entrada para la comprensión de las sociedades contemporáneas. Este impulso ha tenido como uno de sus fundamentos más específicos la complejización de la mirada sobre las migraciones, entendidas tradicionalmente como procesos motivados por necesidades *racionales*, de naturaleza fundamentalmente económica (Sanz y García Moreno, 2016; Alinejad y Olivieri, 2020; Gherlone, 2022). La incorporación de la dimensión simbólica, el plano de la vida emotiva y las expectativas culturalmente modeladas que orientan los proyectos migratorios, viene a otorgar nuevas claves para el entendimiento de estos fenómenos. Inscripto en este plano, el objetivo del trabajo es aportar una comprensión de las experiencias migratorias Sur-Sur en contextos urbanos postergados, reconstruyendo las vivencias emocionales que se modelan con el proyecto de movilidad. Se propone mostrar que, el modo compartido de transitar la experiencia migratoria contribuye a la constitución de una *comunidad emocional* local. Esto se revelará a partir de explorar en las representaciones derivadas de la inserción de los migrantes en la sociedad receptora y en los apegos y desapegos emocionales hacia la cultura de origen.



¿Cómo se gestiona la nostalgia hacia el lugar de procedencia y qué elementos se destacan de ese lugar? ¿Qué representaciones se cristalizan en torno a las virtudes del país receptor? Entre las añoranzas del origen y las valoraciones del presente, este trabajo muestra cómo se va modelando una *tensión subjetiva* entre el apego al pasado y la incorporación subordinada a la sociedad argentina. En el primer apartado, se describe la estrategia metodológica que sustenta el trabajo; en el segundo apartado se presenta el marco de debates en el que se sitúa esta indagación. En el tercer apartado se caracteriza esta experiencia migratoria desde la ambivalencia emocional que suscita y se muestra, a partir de datos agregados, una dialéctica compleja entre *apegos* y *desapegos* emocionales, tanto hacia la sociedad de origen como hacia la sociedad receptora. Allí se señala que estos modos de apegarse o desapegarse emocionalmente están asociados a otras características de los proyectos migratorios, como el tiempo de residencia o la percepción del proyecto como definitivo/transitorio. El carácter extendido de este régimen expresivo y sensitivo permitirá, en las conclusiones, caracterizar la situación en términos de la constitución de una *comunidad emocional* local, con reglas de expresión y tramitación emocional estabilizadas.

Desafíos metodológicos: ¿cuantificar las emociones?

El barrio José Luis Cabezas (en adelante JLC) fue poblado a mediados de la década del noventa y, actualmente, está compuesto por casi doscientos hogares. Al analizar las trayectorias residenciales de sus pobladores más antiguos, se advierte un patrón clásico de poblamiento e interacción en red, identificado en diversos estudios migratorios (Massey, Arango, Graeme, Kouaouci, Pellegrino y Taylor, 2000). Se trata de la existencia de una activa red de solidaridades locales que ha conectado a sus primeros residentes con familiares, vecinos y amigos de la sociedad de origen, brindando asistencia, conocimientos y recursos para la posterior radicación de estas personas. Esas redes de colaboración persisten una vez consolidado el barrio y se activan en diversas instancias —como la recreación de fiestas conmemorativas peruanas, el sostenimiento de vínculos próximos de cooperación, o la eventual realización de “polladas”, una práctica de comensalía en la que se movilizan las redes de solidaridad próximas en ayuda de un vecino o familiar (Ortale y Santos, 2019). Esta trama de relaciones (no exentas de tensiones y conflictos) remite, en buena medida, a la común filiación étnico-nacional, y se despliegan en un contexto signado por la extendida presencia de condiciones de vida desfavorables, característicamente asociadas a entornos de pobreza urbana.

El trabajo se sustenta en el análisis de este caso, abordado en profundidad en el marco de una investigación que ha propuesto una estrategia metodológica mixta. Por un lado, desde el año 2019 se ha desplegado una presencia regular en el barrio, concretizada en diversas experiencias de observación participante, así como en la realización de entrevistas informales y en profundidad. Las mismas estuvieron fundamentalmente dirigidas a mujeres migrantes, que arribaron al barrio en distintos momentos de su consolidación, entre 1990 y 2010. Por otra parte, en el marco de una investigación colectiva¹, en 2022 se realizó un censo en el

¹ Se trata del proyecto: “Desigualdad social, pobreza y etnicidad. Reflexiones teórico-metodológicas y aproximaciones empíricas en el Gran La Plata” (IdIHCS, FaHCE-UNLP), dirigido por Susana Ortale.



barrio (Ortale y Rausky, 2023), en el que se relevaron diversas dimensiones asociadas a las condiciones de vida y las características sociodemográficas de su población. En este marco, se relevaron una serie de variables en las que fueron aislados y cuantificados aspectos de la dimensión significativa del proceso migratorio: 1) motivos de la decisión de migrar; 2) elementos que se añoran del país de origen; 3) factores que se valoran de la sociedad receptora; 4) tiempo de residencia en Argentina; 5) percepción de situaciones de discriminación por motivos étnico-nacionales; 6) intención futura de migrar hacia nuevo destino. En este cuadro, cabe destacar que la indagación cualitativa previa permitió captar elementos emergentes asociados a la experiencia migratoria, que luego contribuyeron a definir dimensiones específicas del instrumento estandarizado.

En este artículo, si bien nuestra mirada esta necesariamente orientada e informada por la experiencia en campo previa al censo –que resultó clave en la captación de lo que definiremos como *ambivalencias emocionales* y *tensiones subjetivas* asociadas a la experiencia migratoria– nos centraremos en el análisis de los resultados arrojados en el relevamiento censal, en lo relativo a las seis variables aludidas precedentemente. Esta *estrategia cuantitativa* permitió establecer regularidades y dimensionar la presencia y extensión de pautas culturales que fueron previamente identificadas en el examen de narrativas migratorias.

Tal movimiento plantea explícitamente el desafío metodológico de abordar el plano de la vida afectiva y las valoraciones desde la incorporación de técnicas cuantitativas, en un campo de estudios mayoritariamente restringido a orientaciones estrictamente cualitativas. Míguez (2011), por caso, ha reflexionado en torno a los desafíos de analizar adscripciones valorativas a partir de instrumentos estandarizados como la encuesta. El autor señala que, si bien en la situación de entrevista se abstrae la adhesión a un valor del contexto concreto en el que este es efectivamente puesto en juego, “esa adhesión ‘abstracta’ no deja de ser un dato” (2011, p. 58), siendo clave interrogarse cuál es su significado y relevancia.

Migración y emociones

Recientemente diversos autores han señalado la falta de conocimiento mutuo entre los estudios migratorios y los estudios de las emociones (Boccagni y Baldassar, 2015; Bjerg, 2020; Gherlone, 2022). El auge del *giro afectivo* en las Ciencias Sociales ha puesto de manifiesto esta situación, y ha motivado una serie de indagaciones que, en los últimos años, ha comenzado a abordar distintos aspectos de la dimensión emocional de la experiencia migratoria. Esta literatura, por un lado, ha puesto de relieve el carácter sociocultural –a la vez que subjetivo– de las emociones asociadas a las experiencias de movilidad poblacional. Por otra parte, ha privilegiado una perspectiva que aborda la migración como experiencia motivante de estados emocionales, antes que como un producto de estos (Ariza, 2017). En este cuadro, se ha desarrollado un cúmulo de investigaciones sobre dimensiones que aquí se propone tematizar.

En Argentina, los trabajos de Bjerg (2017, 2019, 2020), han sido pioneros en este acercamiento al campo de las emociones en relación al gran ciclo de inmigración europea desplegado desde fines del siglo XIX a mediados del siglo XX. Desde la historiografía, esta autora analizó diversas dimensiones de la vida afectiva de los migrantes asociadas fundamentalmente a las reconfiguraciones de las relaciones familiares y matrimoniales



atravesadas por el viaje migratorio (2017, 2019). Asimismo, para el mismo período histórico e inscripto en este programa de investigación, Cardonetti (2022) ha estudiado recientemente los “usos políticos” de la nostalgia en la comunidad española de Buenos Aires.

En torno a la *nostalgia* como emoción paradigmática de la experiencia migratoria, existe un fecundo campo de exploraciones socio-antropológicas recientes en el contexto iberoamericano. En este sentido, como sugiere Wilson (2015), cabe comprender a la nostalgia como una experiencia social compleja no solo asociada al tiempo, sino también anclada en los espacios: una emoción social *a la vez* temporal y espacial; *a la vez* cultural y mnémica. Atendiendo a la potencialidad de la nostalgia como fenómeno social vinculado a la migración, Barcellos Rezende (2006) analizó los sentidos de la nostalgia (la *saudade*) experimentada por estudiantes de posgrado de Brasil residiendo en Portugal, en tanto mecanismo para construir una identificación emocional *a distancia* en cuanto brasileños. Shinji Hirai (2014), por su parte, abordó la nostalgia en relación a la práctica de la “visita de retorno” de migrantes mexicanos en Estados Unidos. El autor muestra que, en este caso, la nostalgia que sustenta estas visitas no solo refiere a un retorno al pasado: la fuerza de esta emoción radica en la posibilidad de construir y fortalecer los lazos familiares y culturales entre los mexicanos de diferentes generaciones y lugares de residencia.

Otros trabajos, sin embargo, han enfatizado en las tensiones que suscita la experiencia de la nostalgia. Tuñón y Martínez (2014) –también para el caso de migrantes mexicanos en Estados Unidos– examinan las experiencias de la nostalgia subrayando la tensión subjetiva que existe cuando las personas desean adaptarse al estilo de vida del país de destino, sin querer perder sus raíces culturales. Nayeli (2012), por su parte, analiza la construcción de la nostalgia en cónyuges mexicanos distanciados por la migración a Estados Unidos, y destaca las tensiones que se suscitan entre las expectativas de reencuentro conyugal y el retorno efectivo del cónyuge.

Este tipo de trabajos explora sentidos y experiencias de la nostalgia como emoción colectiva asociada a aspectos tales como los mecanismos de recreación de la identidad étnico-nacional o de elaboración de los vínculos afectivos en los grupos atravesados por la migración. Por otra parte, cabe destacar una serie de investigaciones recientes que, trascendiendo el tópico de la nostalgia, ha profundizado en el examen de otras emociones sociales asociadas con fenómenos migratorios en el contexto iberoamericano. Entre ellas se encuentran exploraciones sobre los sentimientos de culpa (González Fernández, 2016), de tristeza (Piras, 2016), de miedo (Hernández y Jardón, 2020) o de vergüenza y humillación (Ariza, 2017), derivados de la radicación en la sociedad receptora. Del mismo modo, se han analizado emociones positivas emergentes de los proyectos migratorios, tales como el coraje (Rodríguez-Sánchez, 2023), la confianza (Hernández y Jardón, 2020) o el orgullo (González Fernández, 2016; Ariza, 2017).

El estudio de este tipo de experiencias confluye, a su vez, en una serie más específica de investigaciones sobre las experiencias emocionales asociadas a las reconfiguraciones de los vínculos afectivos en la familia transnacional. En esta clave, se han explorado aspectos como las transformaciones en las maneras de ejercicio de la autoridad y la crianza (Puyana Villamizar y Rojas Moreno, 2011; Olaya, Cárdenas, Álamo y Tesch, 2023), las formas de elaboración del duelo migratorio en hijos e hijas de migrantes (Asakura, 2016), los



significados atribuidos a la maternidad (Vargas Ladino, 2009), o los sentimientos de vulnerabilidad femenina ante la movilidad de sus cónyuges (Jasso Martínez y De León, 2019).

En suma, esta serie de trabajos, más allá de su diversidad temática y su casuística, presenta algunos rasgos recurrentes. Por un lado, estas investigaciones han tendido a priorizar las experiencias emocionales de las *mujeres* migrantes –en línea con lo que se ha advertido como una creciente feminización de los flujos de movilidad demográfica (Escrivá, 2000; Sanz y García Moreno, 2018) y con la difusión de los enfoques de género en los estudios migratorios (Mummert, 2010). Por otra parte, se han centrado en experiencias migratorias Sur-Norte, destacándose dos contextos migratorios sobre los que recaen casi todos estos estudios: las movilidades entre México/Estados Unidos y entre Centro/Sudamérica y España. En tercer lugar, en cuanto a los estilos de trabajo, se han priorizado indagaciones cualitativas, sustentadas fundamentalmente –cuando no exclusivamente– en entrevistas en profundidad y biográficamente orientadas. El diálogo con estas indagaciones nos permitirá, en este sentido, captar la singularidad de las configuraciones emocionales identificadas, en un contexto migratorio Sur-Sur que plantea ciertas divergencias respecto a los casos señalados.

Otra línea de entrada al fenómeno migratorio en *clave emocional* –sugerida, de nuevo, por Bjerg (2020) y parcialmente presupuesta en la serie de abordajes referidos– es la que remite al estudio de las “comunidades emocionales”. El concepto, desarrollado inicialmente desde la historia de las emociones por la medievalista Barbara Rosenwein (2006), refiere a “aquel grupo que comparte un conjunto de normas acerca de las emociones y una valoración común de estas” (Zaragoza y Moscoso, 2017, p. 4). Desde esta perspectiva, resulta sugestivo interrogarse por las potencialidades de concebir a las comunidades étnico-nacionales resultantes de los fenómenos migratorios contemporáneos en tanto comunidades emocionales.

En la presentación a un dossier específicamente dedicado al tema, Zaragoza y Moscoso despliegan un balance de las potencialidades y limitaciones del concepto. Entre las principales críticas expuestas, las autoras refieren al carácter rígido y homogeneizador que adoptaría el vínculo entre *grupo* y *emociones*, bajo el cual el individuo resultaría subsumido por completo por el grupo, y no existiría posibilidad de desplazamiento de una comunidad emocional a otra (Zaragoza y Moscoso, 2017). A pesar de estos señalamientos e intentando trascenderlos, las autoras encuentran que la noción, sin embargo, se ha difundido productivamente para analizar diversos casos sociohistóricos, como forma de hablar de las *emociones compartidas* en un contexto determinado. Los trabajos que integran el propio dossier son expresión de esa aseveración: disímiles estudios de casos históricos y etnográficos, como el socialismo vasco de principios del siglo XX (Hidalgo, 2017), o un internado actual de religiosas en México (Ramírez Velázquez, 2017), son abordados desde el ángulo de las “comunidades emocionales”.

En Argentina, asimismo, el concepto se ha desplegado recientemente para estudiar esferas igualmente disímiles, tales como el estudio de la identidad peronista aquilatada en torno a la figura de Eva Perón (Gayol, 2020), o el análisis de las experiencias emocionales surgidas en ámbitos laborales femeninos (Pérez y Bjerg, 2023). Como parte de la convergencia de los estudios de las emociones y los estudios del fenómeno migratorio, aquí



se retomará este concepto, en vistas de tematizar y caracterizar la experiencia emocional compartida y coproducida tras la migración peruana al barrio José Luis Cabezas.

Añoranzas, valoraciones y (des)apegos emocionales

El análisis cualitativo nos permitió identificar un régimen emocional con ciertas características establecidas, fundamentalmente en lo relativo a la persistencia de una ambivalencia emocional en torno al proceso migratorio. Esta ambivalencia deriva, en buena medida, de las oscilaciones en la situación socioeconómica de los hogares que, en ciertos casos, conduce a balances vacilantes entre costos y beneficios de la decisión de migrar. En este marco, las representaciones en torno a las posibilidades de progresar y de alcanzar el bienestar del hogar se suelen elaborar en los relatos de los pobladores no solo a la luz de la propia trayectoria biográfica, sino también en espejo con la realidad de parientes y conocidos en Perú.

En este sentido, en el contexto transnacional Sur-Sur en el que se desenvuelven estas experiencias, los vaivenes coyunturales de la situación económica del país de origen y destino son permanentes. Tras estas oscilaciones, la situación relativa entre los que migraron y los que no lo hicieron, suele asimismo fluctuar. En años recientes, de hecho, la percepción de una bonanza en las condiciones de vida en Perú en relación a Argentina es generalizada entre estos migrantes, lo que lleva a eventuales recalibraciones en la percepción subjetiva del *progreso* local. Como contrapeso, en sus relatos se suele registrar una valoración extendida en torno al rol del Estado argentino en la provisión de servicios públicos básicos (salud, educación) – que no encontrarían del mismo modo en Perú. Asimismo, las mujeres subrayan la presencia de un marco de relaciones más igualitarias entre géneros –también frente a la sociedad peruana, que se percibe como “más machista”.

Estas consideraciones conducen a que la experiencia migratoria asuma, fundamentalmente, el modo de una “ambivalencia emocional” (Boccagni y Baldassar, 2015) entre la nostalgia por lo que se añora y se ha resignado –vínculos familiares, costumbres arraigadas, comidas, lugares significativos–, y el orgullo por aquello que se valora como logro –la casa propia, la autonomía individual, cierto bienestar en base al esfuerzo sostenido. En otros trabajos se han identificado similares sentimientos de ambivalencia como parte de la experiencia migratoria. Para el caso de migrantes centroamericanas en España, Ariza (2017) describió la tensión entre sentimientos de vergüenza y humillación –asociados a las experiencias laborales vividas en la sociedad receptora–, combinados con sentimientos de orgullo por el progreso material alcanzado. González Fernández (2016), por su parte, en relación a migrantes bolivianas en Madrid, identificó una estructura subjetiva tensionada entre sentimientos de culpa derivados del distanciamiento de la familia de origen, mixturados con expresiones de satisfacción por la posibilidad de contribuir a su progreso material. En ambos casos, las emociones negativas se contrapesan, generalmente, con la satisfacción derivada de un progreso material manifiesto en relación a la sociedad de procedencia, que redundando en la posibilidad de contribuir con remesas a la familia de origen.

Para nuestro caso, la *ambivalencia* experimentada asume ribetes algo diferentes, ya que los balances personales entre costos emocionales y beneficios económicos del proyecto



migratorio, no siempre dan un resultado contundente. Esta situación es experimentada más bien como una *tensión subjetiva*, que en ocasiones se resuelve bajo la forma del autoengaño, la frustración o la resignación. Desde este régimen emocional –que es elaborado y configurado en la convergencia entre el proyecto migratorio y el proceso de inserción socioespacial en las clases populares locales– es que cabe analizar e interpretar los datos agregados que se presentan a continuación.

Nos detendremos fundamentalmente en el análisis de tres dimensiones de la autopercepción de la experiencia migratoria de los encuestados: 1) en los *motivos* de la migración; 2) en las *experiencias de nostalgia* asociadas al país de origen; y 3) en los elementos que se *valoran* de la sociedad receptora.

Al indagar en los motivos que definieron la decisión de migrar, aquellos que se registraron con mayor frecuencia remiten a factores vinculados a oportunidades laborales en Argentina (23,4 %) y a problemas económicos en el contexto de procedencia (18,4 %). En tercer lugar, aparecen motivaciones asociada a “estudiar” (16,5 % de las respuestas). Luego, aparecen respuestas vinculadas al reencuentro con familiares ya emigrados (15,8 %) y al acompañamiento del proyecto de otro miembro del entorno familiar (10,8 %). En menor medida, emergieron otras motivaciones, como las posibilidades de tener “nuevas experiencias” (5,1 %), o de sortear situaciones de violencia/ discriminación (2,5 %). Si agregamos las motivaciones asociadas a factores económico-laborales, encontramos que explican casi la mitad de las decisiones migratorias del barrio, mientras que los motivos *familiares* (reencuentro/ acompañamiento) explican casi un cuarto de las decisiones restantes.

En síntesis, trabajo, familia y estudio resultarían los móviles centrales de la decisión de migrar para el conjunto de los residentes del barrio. Si desagregamos los datos por género, si bien esa estructura de motivos no se modifica sustancialmente, se advierten algunos matices: entre los varones y mujeres las mayores diferencias se encuentran en el *estudio* –un motivo de migración más frecuente entre varones– y *reencuentro* con la familia (un motivo más presente entre las mujeres).

Por otra parte, se han registrado de modo agregado los aspectos que los migrantes del barrio añoran de su país de origen. Las respuestas fueron abiertas, remitiendo a motivaciones y enunciaciones diversas que fueron textualmente registradas. Posteriormente, se procedió a la sistematización de los emergentes y, de modo inductivo, a la categorización de las respuestas. Los resultados son los que se ofrecen en la Tabla 2.

Como se observa en la Tabla 2, las personas censadas remitieron principalmente a la familia (30,1 %), a diversas costumbres de su cultura –danzas, fiestas y principalmente comidas– (23,3 %), o a una combinación de ambos aspectos (10,3 %) como factores de añoranza. En menor medida, se ha aludido a diversos espacios o lugares como motivo nostálgico.



Tabla 1. Motivos de la migración

	Frecuencia	Porcentaje
Por trabajo	37	23,4
Por la situación económica/no podía cubrir sus necesidades básicas	29	18,4
Para estudiar	26	16,5
Para reencontrarse con su familia	25	15,8
Para acompañar el proyecto de trabajo o estudio de otro	17	10,8
Para tener nuevas experiencias	8	5,1
Por violencia y/o discriminación (racismo, etnia, género)	4	2,5
Otro/s	12	7,5
Total	158	100

Fuente: elaboración propia a partir del censo realizado en barrio José Luis Cabezas. Abril de 2022 (CIMeCS/IdIHCS)².

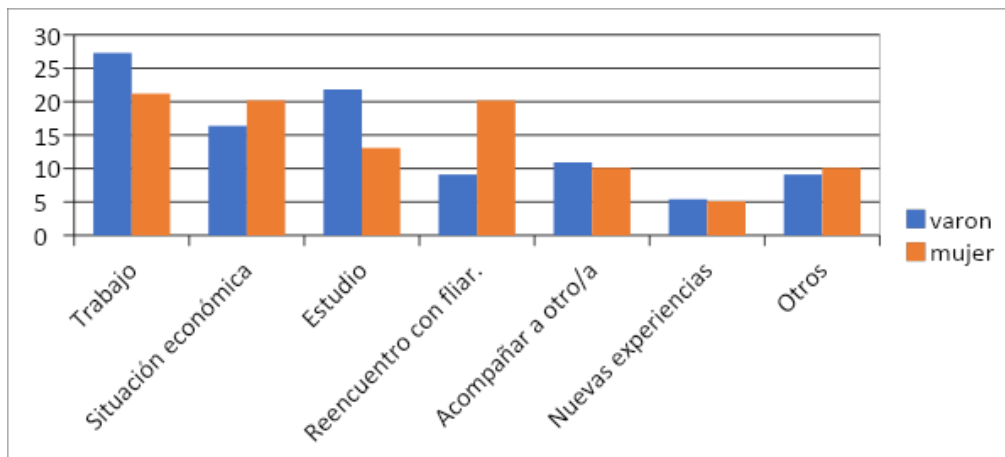


Gráfico 1. Motivos de la migración. Fuente: elaboración propia a partir del censo realizado en barrio José Luis Cabezas. Abril de 2022 (CIMeCS/IdIHCS).

² Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales – Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de La Plata).



Tabla 2. Qué añora de su país de origen

	Frecuencia	Porcentaje
Familia	44	30,1
Costumbres/ cultura (comida, danzas, desfiles, fiestas, forma de vida)	34	23,3
Costumbres y familia	15	10,3
Espacios/ lugares	5	3,4
Todo	14	9,6
Nada	34	23,3
Total	146	100

Fuente: elaboración propia a partir del censo realizado en barrio José Luis Cabezas. Abril de 2022 (CIMECS/IdIHCS).

En este marco de análisis, cabe un especial reparo en dos categorías que, agregadas, combinan una tercera parte de las respuestas: se trata de las definiciones “todo” (9,6 %) / “nada” (23,3 %), que resultan particularmente significativas del vínculo que plantean con la sociedad de origen. Si consideramos el régimen emocional presentado previamente –signado por la tensión subjetiva en torno a la evaluación del proyecto migratorio– cabe interpretar que estas respuestas denotan vínculos emocionales particularmente intensos con ese origen. En este sentido, la inespecificidad de la respuesta (todo/nada), más que aludir a generalizaciones sustantivas, pareciera subrayar el vínculo emocional que la persona tiene con el referente: pone en primer plano los mecanismos subjetivos asociados al apego/desapego emocional respecto a esa sociedad y al pasado personal al que remite.

Hasta aquí hemos presentado los principales móviles que condujeron a la decisión de migrar (Tabla 1) y los principales aspectos que se añoran de la sociedad de procedencia (Tabla 2). Si vinculamos ambas variables, encontramos resultados sugestivos que otorgan pistas interesantes para profundizar en el análisis de estos apegos/ desapegos emocionales. Centrándonos en los principales motivos migratorios identificados (trabajo, familia y estudio) –que explican el 85 % de las decisiones– ¿qué añoran, diferencialmente, esas personas de Perú? En otros términos: ¿qué relación se establece entre *motivos de emigración* y *motivos de nostalgia*? El siguiente cuadro alude a ese punto:



Tabla 3. Motivo de migración – qué se añora del origen

		¿Qué añora de su país de origen?						Total
		Costumbres/ Cultura (comida, danzas, desfiles, fiestas, forma de vida)	Familia	Costum- bres y familia	Espa- cios/ luga- res	Todo	Nada	
¿Cuál fue el principal motivo por el que decidió salir de su país?	Para estudiar	6 24 %	6 24 %	2 8 %	1 4 %	7 28 %	3 12 %	25 100 %
	Por trabajo/ situación económica	17 27,4 %	20 32,3 %	4 6,5 %	1 1,6 %	3 4,8 %	17 27,4 %	62 100 %
	Para reencontrarse con su familia/ acompañar proyecto de otro	8 21 %	8 21 %	5 13,2 %	1 2,6 %	3 7,9 %	13 34,3 %	38 100 %

Fuente: elaboración propia a partir del censo realizado en barrio José Luis Cabezas. Abril de 2022 (CIMECS/IdIHCS).

El análisis del cuadro nos permite identificar algunas tendencias. Centrándonos en la distribución de las categorías todo/ nada, encontramos el siguiente escenario: en primer lugar, cabe advertir que la respuesta “añorar todo” es la más frecuente entre los que emigraron “para estudiar” (28 %). En cambio, entre los que vinieron por motivos laborales o familiares, es significativo que la tendencia se revierte, predominando en esos casos la respuesta “nada” (27,4 % y 34,3 % de las respuestas, respectivamente). Una pista para comprender estos resultados puede encontrarse en la percepción transitoria o definitiva del proyecto migratorio. Si consideramos que es *justamente* entre los que arribaron a Argentina por motivos de estudio donde es mayor la propensión a considerar el proyecto migratorio como transitorio (o al menos así es vivido)³, podemos comprender que la relación con esa

³ Entre aquellos encuestados que manifestaron haber emigrado por motivos de estudio, solo el 57 % considera su lugar de residencia actual como definitivo, excluyendo la posibilidad de mudarse de ciudad o retornar a Perú. En cambio, entre aquellos que emigraron por trabajo o motivos familiares, la percepción del proyecto migratorio como definitivo se reduce sensiblemente: el 87 % de los encuestados no piensa cambiar su lugar de residencia actual.

cultura *se mantenga abierta* y el apego emocional con la sociedad de origen sea intenso. En contrapartida, en los otros casos en los que el proyecto migratorio es vivenciado como definitivo, hay una mayor propensión a la desconexión afectiva con la sociedad de procedencia, que se presenta como categórica, bajo la forma de no añorar “nada” del pasado. En otras palabras: pareciera que los mecanismos de la nostalgia —o más bien de la expresión de la nostalgia— están mediados por la forma en que es experimentado el proyecto migratorio y, fundamentalmente, por las expectativas de retorno (o no) al país de origen.

Por último, podemos vincular la dinámica y variación de las respuestas “todo/ nada” con los años de residencia en Argentina de los censados. Este análisis nos ofrece nuevas pistas para caracterizar y comprender las dinámicas de los apegos emocionales al introducir la diacronía en el análisis. Como tendencia general, lo que se observa es que conforme pasan los años (el tiempo de residencia en Argentina) aumentan, *a la vez*, los apegos intensos y los desapegos (respuestas todo/nada). El siguiente gráfico expresa esta tendencia:

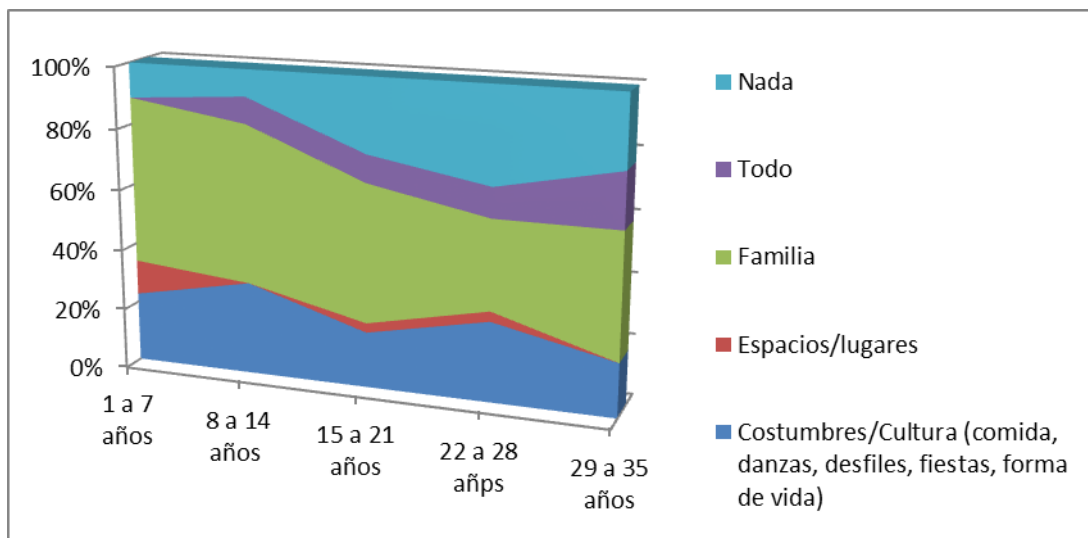


Gráfico 2. Tiempo de residencia y motivo de “nostalgia”. Fuente: elaboración propia a partir del censo realizado en barrio José Luis Cabezas. Abril de 2022 (CIMeCS/IdIHCS).

Como se observa en el Gráfico 2, el apego o indiferencia hacia la sociedad de origen tiende a ser masivo (la persona extraña “todo” o “nada”), a medida que pasan los años de residencia en la sociedad receptora. Asimismo, una lectura más minuciosa del gráfico permite advertir otras particularidades. Por ejemplo, se observa que, al comparar las distintas camadas migratorias, con el paso del tiempo en el país receptor se mantiene más o menos constante el porcentaje de personas que manifiestan nostalgia por las “costumbres”, mientras que disminuye levemente la añoranza por la “familia” y los “lugares”. Dicho de un modo llano: pareciera que, con el paso del tiempo, hay menos propensión a “desestimar” las costumbres (que perdurarían más) que a la familia de origen o a los lugares nativos. En estos casos, como ha observado Asakura (2011), tiende a producirse cierta “desconexión afectiva” respecto a diversos vínculos familiares producto de la prolongación de la separación.

Otra forma de analizar los resultados expresados en el gráfico sería que, conforme pasan los años de residencia en la sociedad receptora, aparece en el conjunto de los censados



una *paleta de respuestas* más homogénea, esquemática y dicotómica. Si comparamos *las dos puntas* del gráfico, vemos que el 41,3 % de las personas que residen en Argentina hace más de veintinueve años, señala sentir nostalgia por “todo/ nada” de Perú; mientras que entre los migrantes más recientes (los que llegaron a la Argentina en los últimos siete años), solo un 9,1 % manifestó añoranza por “todo/ nada”. En su lugar, primaron respuestas más particularizadas, ancladas en una memoria emotiva dispuesta a apreciar y calibrar matices: se extrañan determinadas comidas, determinadas frutas, lugares específicos (la sierra, la playa, etc.), miembros puntales de la familia (mi padre, mi hermano, etc.).

Sintetizando: pareciera que los habitantes del barrio –en términos de tendencias y propensiones generales– tienden a elaborar apegos emocionales más fuertes cuando conciben su proyecto migratorio como transitorio. Del mismo modo, los desaparegos o las desconexiones emocionales se incrementan cuando el proyecto –vinculado a trabajo/familia– aparece como definitivo. A su vez, la presencia de estos desaparegos tiende a aumentar conforme las personas han pasado más tiempo en la sociedad receptora. Entre aquellos migrantes más recientes, se siente nostalgia de un modo menos masivo, más particularizado y menos abstracto, por elementos concretos de la cultura de origen.

Una vez abordada la dinámica de los vínculos emocionales con la sociedad de origen –y con el pasado personal– resta analizar, para completar el cuadro, los resultados que arrojó el examen de las valoraciones sobre la sociedad receptora. *¿Qué se valora de Argentina?* El siguiente cuadro refleja los resultados obtenidos a partir de este interrogante. Del mismo modo que para los motivos de nostalgia, aquí las opciones de respuesta fueron originalmente *abiertas* y posteriormente agrupadas y categorizadas:

Tabla 4. Qué valora de Argentina

	Frecuencia	Porcentaje
Todo	37	25,2
Oportunidades (educativas, laborales, salud, acceso a derechos varios)	32	21,8
Oportunidades laborales	13	8,8
Oportunidades educativas	5	3,4
Oportunidades en acceso a salud	1	0,7
Trato (solidaridad, amabilidad, respeto, cariño, la gente)	31	21,1



Costumbres (religión, libertad, comida, tranquilidad, deportes)	18	12,2
Espacios/lugares	10	6,8
Total	147	100

Fuente: elaboración propia a partir del censo realizado en barrio José Luis Cabezas. Abril de 2022 (CIMeCS/IdIHCS).

De la lectura del cuadro observamos como principales aspectos que se valoran de la sociedad receptora las diversas “oportunidades” (educativas, laborales, de salud, etc.) ofrecidas por el país –agregadas suman un 34,7 % de las respuestas. También se pondera el “trato” recibido –solidaridad, amabilidad, respeto, etc.– (21,1 %) y las “costumbres” – religión, comidas, tranquilidad, fiestas, etc.– (12,2 %). Resulta sugestiva, asimismo, la recurrencia de la respuesta “valorar todo” (25,2 %) –de hecho, es la respuesta con mayor frecuencia si desagregamos la categoría “oportunidades”. Es factible pensar que su presencia expresa, como referimos previamente, un apego intenso y masivo a la sociedad receptora, que casi siempre es a la vez un rechazo igualmente intenso a la sociedad de origen (ya que existe entre los censados una marcada correlación entre “valorar todo” del destino y “no añorar nada” del origen). Esta estructura valorativa adopta ciertos matices, por otra parte, cuando distinguimos por género. El siguiente gráfico lo expresa:

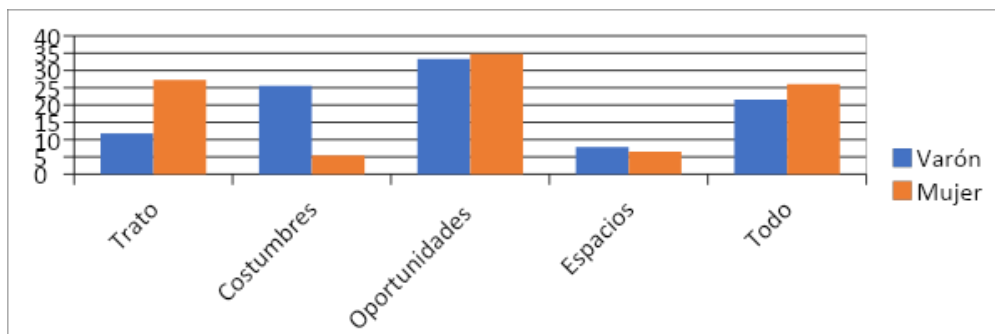


Gráfico 3. Valoraciones de la sociedad argentina según género. Fuente: elaboración propia a partir del censo realizado en barrio José Luis Cabezas. Abril de 2022 (CIMeCS/IdIHCS).

Como vemos, la mayor diferencia relativa de valoraciones se da en el “trato”, que resulta un aspecto de la sociedad receptora más valorado entre las mujeres (algo que, por otra parte, emergió recursivamente en las entrevistas), y “costumbres”, aspecto más apreciado por los varones. En suma, “oportunidades”, “trato” y “todo”, parecen ser los tropos en torno a los que la comunidad elabora los esquemas de evaluación y valoración de la sociedad argentina.



Una vez identificado este esquema de apreciaciones, a continuación, lo vincularemos a los motivos de arribo al país. La inquietud que ha orientado esta exploración remite a captar de qué modo interviene el tipo de proyecto migratorio en la valoración del país de llegada. Los resultados arrojados se expresan en esta tabla, que se ha restringido a los tres impulsos principales orientadores de los proyectos migratorios (estudio/trabajo/familia):

Tabla 5. Qué valora de Argentina / motivo de migración

		Trato (solidaridad amabilidad, respeto, cariño, gente)	Costumbres (religión, libertad, comida, tranquilidad, fiestas)	Oportunidades (educativas, laborales, salud, etc.)	Espacios/ Lugares	Todo	Total
¿Cuál fue el principal motivo por el que decidió salir de su país?	Para estudiar	5 20,8 %	4 16,7 %	9 37,5 %	4 16,7 %	2 8,3 %	24 100 %
	Por trabajo/situación económica	17 26,5 %	6 9,4 %	19 29,7 %	3 4,7 %	19 29,7 %	64 100 %
	Para reencontrarse/acompañar familiar	7 17,9 %	6 15,4 %	15 38,5 %	1 2,6 %	10 25,6 %	39 100 %

Fuente: elaboración propia a partir del censo realizado en barrio José Luis Cabezas. Abril de 2022 (CIMECS/IdIHCS).

Los datos de la tabla muestran que los inmigrantes que vinieron “a estudiar” son los menos inclinados a decir que les gusta “todo” de nuestro país. En ese sentido, presentan respuestas más selectivas y específicas, y son los más propensos a valorar los lugares/espacios de Argentina. De manera opuesta, en el resto de los casos (motivaciones asociadas a trabajo/economía y acompañamiento/reencuentro familiar) la propensión a valorar “todo” de Argentina es mayoritaria o muy frecuente. Estos datos refuerzan algunas de las tendencias identificadas previamente: aquellos más desconectados afectivamente de la sociedad de origen (más propensos a manifestar que no extrañaban nada de Perú), son los mismos que tienden a valorar “todo” de Argentina. Se trata de las personas que arribaron por cuestiones



laborales/familiares y que perciben su proyecto migratorio como definitivo. En cambio, los más proclives a valoraciones menos masivas y más selectivas, son los mismos que están más intensamente apegados a la cultura de origen: los que vinieron a estudiar, y perciben su proyecto como transitorio.

Conclusiones

La estructura de valoraciones de la comunidad analizada es contundente: existe una marcada ponderación de lo que se define como “oportunidades” de Argentina (y dentro de ellas, se valora la asistencia pública del Estado argentino en diversos planos). Del mismo modo, hay una reivindicación de los modos de relacionamiento locales anclados en la vida cotidiana, que se condensa en la expresión “trato” (y en términos asociados, como “solidaridad” y “amabilidad”). Esta apreciación, a su vez, se encuentra sensiblemente feminizada, siendo factible suponer que el “trato” al que se alude tenga un componente de género: es decir, que se encuentre asociado a la observación de vínculos interpersonales entre varones y mujeres más igualitarios y horizontales que en la sociedad de procedencia (algo que fue captado en los emergentes cualitativos). Por otra parte, la ponderación de este trato recibido en la Argentina no excluye, sin embargo, la percepción minoritaria (aunque no despreciable) de situaciones vivenciadas como de “discriminación”⁴. En cuanto a la estructura de añoranzas, la misma también es contundente: se extraña fundamentalmente a la “familia” y a las “costumbres”, cuando no a ambas.

La dinámica de las respuestas “todo o nada” habilitó otra clave interpretativa, que remite *al modo de vincularse emocionalmente* con la sociedad de origen o destino, más que al contenido sustantivo de la respuesta. Por ello, se han abordado estas posiciones como apegos/desapegos intensos y se ha buscado comprender sus lógicas. La percepción del proyecto migratorio como definitivo o transitorio parece ser el punto nodal para comprender parte de estas reglas de expresión de las emociones. Esquemáticamente: el desapego al origen parecería ser la respuesta emocional a la visualización del proyecto migratorio como definitivo; del mismo modo, la inversa es válida: el apego remite a la aspiración abierta de retornar. De acuerdo a este análisis, las personas no retornan porque “añoran todo”, sino más bien al revés: “añoran todo” porque consideran factible, al menos potencialmente, el retorno futuro.

La otra variable que exploramos refiere al tiempo de residencia y a los mecanismos de la memoria: conforme aumentan los años de permanencia *a distancia* del país de origen, se *radicaliza* la relación con la cultura de procedencia, incrementándose los desapegos. Si superponemos las dos tendencias, encontramos que los que conciben su proyecto como definitivo, con el tiempo manifiestan una tendencia a la expresión de una desvinculación afectiva con el origen.

Estos modos de relación con el pasado y el presente darían cuenta del carácter extendido de las *tensiones subjetivas* en torno a la experiencia migratoria entre los pobladores.

⁴ Ante esa pregunta, un 16 % de los informantes manifestó haberse sentido discriminado por el origen étnico/nacional en el último año.



De modo que, los datos agregados permiten iluminar y dar mayor consistencia a una serie de fenómenos socioemocionales lábiles (delineados etnográficamente como una *estructura de sentimientos*). La presencia de esta estructura de sentimientos –con rasgos estabilizados y reglas de expresión recurrentes, en el marco de redes de interacción local establecidas– nos permite presumir igualmente de la autopercepción de la comunidad como *comunidad emocional*. Se trata no de una comunidad sustantiva y homogénea de sentimientos, pero sí de la percepción de un cierto repertorio común de mecanismos emocionales y valorativos elaborados en el marco de una experiencia compartida: la experiencia de la migración en un contexto urbano de pobreza y postergación.

Referencias bibliográficas

Alinejad, D. y Olivieri, D. (2020). Affect, emotions, and feelings. En: K. Smets, K. Leurs, M. Georgiou, S. Witteborn y R. Gajjala (Eds.), *The SAGE handbook of media and migration* (pp. 64-73). Londres: SAGE.

Ariza, M. (2017). Vergüenza, orgullo y humillación: contrapuntos emocionales en la experiencia de la migración laboral femenina. *Estudios sociológicos*, 16(103), 65-89. En línea en: <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/1510>

Asakura, H. (2011). Reorganización y reacomodos afectivos en familias transnacionales: estudio de caso con migrantes de Santa Cecilia (Oaxaca) en Seattle (Washington). *Especialidades*, 1(1): 45-71. En línea en: <https://www.redalyc.org/pdf/4195/419545116002.pdf>

_____ (2016). Entramado de emociones: experiencias de duelo migratorio de hijos e hijas de migrantes hondureños/as. En: M. Ariza (Coord.), *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina* (pp. 69-108). Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

Barcellos Rezende, C. (2006). Saudades de casa? Identidade nacional no prisma da antropologia das emoções. *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 5(14/15), 122-136.

Bjerg, M. (2017). Emociones, inmigración y familia en la Argentina del Siglo XIX. *Anuario IEHS*, 32, 7-26. En línea en: <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/183/152>

_____ (2019). *Lazos rotos. La inmigración, el matrimonio y las emociones en la Argentina entre los siglos XIX y XX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes

_____ (2020). La inmigración como un viaje emocional. Una reflexión a partir del caso de la Argentina entre fines del siglo XIX y la Segunda Posguerra. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 20(1). En línea en: <https://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/AIHAe108/12453>.



Boccagni, P. y Baldassar, L. (2015). Emotions on the move: Mapping the emergent field of emotion and migration. *Emotion, Space and Society*, 16, 73-80. En línea en: <https://doi.org/10.1016/j.emospa.2015.06.009>

Cardonetti, S. (2022). Migración, nostalgia y cultura material: una aproximación a partir del caso de la comunidad española de Buenos Aires (1890-1930). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 21, 155-172. En línea en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria/article/view/33154>

Escrivá, A. (2000). ¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. *Papers*, 60, 327-342. En línea en: <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n60/02102862n60p327.pdf>

Gayol, S. (2020). La otra cara de la felicidad: dolor y martirio en el peronismo clásico. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 20(1). En línea en: <https://doi.org/10.24215/2314257Xe110>

Gherlone, L. (2022). ¡MigrEmos! Emociones y migraciones en un mundo imago-céntrico: un estado del arte. En: Anapios, L. y Hammerschmidt, C. (Coords.). *Política, afectos e identidades en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

González Fernández, T. (2016). Entre nodos y nudos: ambivalencias emocionales en la migración transnacional. Una aproximación etnográfica a las emociones a partir de familias transnacionales entre Bolivia y España. *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*, 3(5), 99-123. En línea en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6161230>

Hernández, I. y Jardón, A. (2020). “Hacer la vida” en el Norte. Confianza, miedo y estatus migratorio en un clima antiinmigrante. En: O. López Sánchez, y R. Enríquez Rosas (Coords.), *Gestión emocional en procesos migratorios, políticos y de organización colectiva en Latinoamérica y México* (pp. 23-46). México D. F: Universidad Nacional Autónoma de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1tcf2qw>

Hidalgo, S. (2017). Los orígenes de la alianza republicano-socialista. Los cambios en el régimen emocional de clase en la Vizcaya de 1903. *Revista de Estudios Sociales*, 62, 16-28. En línea en: <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/6039>

Hirai, S. (2014). La nostalgia: Emociones y significados en la migración trasnacional. *Nueva antropología*, 27(81), 77-94. En línea en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362014000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Jasso Martínez, I. y De León, M. (2019). ¿Dónde quedó la familia? Revisando emociones femeninas en torno a la migración. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*, 30, 75-88. En línea en: <https://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/115/108>

Magliano, M., Perissinotti, M. y Zenklusen, D. (2014). Estrategias en torno a las formas de apropiación y organización del espacio en un “barrio de migrantes” de la ciudad de Córdoba, Argentina. *Estudios demográficos y urbanos*, 29(3), 513-539. En línea en: <https://www.redalyc.org/pdf/312/31235413003.pdf>



- Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A., Taylor, E. (2000). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. *Revista Trabajo*, 3, 5-49. En línea en: <https://sotraem.izt.uam.mx/wp-content/uploads/2021/09/Trabajoa2n32000.pdf>
- Míguez, D. (2011). Algunas precisiones sobre la relación entre juventud, pobreza y violencia. Exploraciones etnográficas y estadísticas comparadas. En: F. Saintout (Comp.), *Jóvenes argentinos: pensar lo político* (pp. 51-68). Buenos Aires: Prometeo.
- Mummert, G. (2010). ¡Quién sabe que será ese norte! Mujeres ante la migración mexicana a Estados Unidos y Canadá. En: F. Alba, M. Castillo, y G. Verduzco, (Coords.), *Los grandes problemas de México III. Migraciones internacionales* (pp. 271-315). México D.F: El Colegio de México.
- Nayeli, E. C. C. (2012). *Migración de retorno, nostalgia y reencuentro conyugal. El caso de las familias en La Concepción, Veracruz* [Tesis de maestría]. Ciudad de México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Olaya, M., Cárdenas, M., Álamo, N. y Tesch, L. (2023). Las emociones en el proceso de crianza en contexto de migración internacional. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 23, 1-25. En línea en: <https://doi.org/10.4067/s0719-09482023000100207>
- Ortale, S. y Santos, J. (2019). Etnicidad y comida...más allá de la alimentación familiar. Estudio en una comunidad peruana de Ensenada (Pcia. de Buenos Aires, Argentina). [Ponencia]. *XXXII Congreso Internacional ALAS Perú 2019. Hacia un Nuevo Horizonte de Sentido Histórico de una Civilización de Vida*. Lima, Perú.
- Ortale, S. y Rausky, M. (Dirs.) (2023). *Diagnóstico de las condiciones de vida en el barrio José Luis Cabezas, Ensenada y Berisso (2022)*. La Plata: UNLP-FaHCE. En línea en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.6267/pm.6267.pdf>
- Pérez, I. y Bjerg, M. (2023). Las emociones en la historia del trabajo. Posibles abordajes analíticos. *Anuario IEHS*, 38(1), 281-297. En línea en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/218636/CONICET_Digital_Nro.9c87a628-e192-46b6-a7da-d7fb2331321a_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Piras, G. (2016). Emociones y migración: las vivencias emocionales de las hijas y los hijos que se quedan en origen. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 15(3), 67-77. En línea en: <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/783>
- Puyana Villamizar, Y. y Rojas Moreno, A. (2011). Afectos y emociones entre padres, madres e hijos en el vivir transnacional. *Trabajo Social*, 13, 95-110. Universidad Nacional de Colombia. En línea en: <https://www.redalyc.org/pdf/6844/684473089007.pdf>
- Ramírez Velázquez, J. (2017). El Internado de Villa de las Niñas como comunidad emocional: disciplina y control de los cuerpos en el encierro. *Revista de Estudios Sociales*, 62, 29-41. En línea en: <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/6040>
- Rodríguez-Sánchez, M. (2023). El coraje en movimiento: movilidad emocional y migración sin redes. *Disparidades. Revista de Antropología*, 78(1), 1-18. En línea en: <https://doi.org/10.3989/dra.2023.011>



Rosenwein, B. (2006). *Emotional communities in the Early Middle Ages*. Ithaca y Nueva York: Cornell University Press.

Sanz, J. y García Moreno, C. (2016). “Me fui, aunque no por cuestiones económicas” migraciones a España de mujeres cubanas y ecuatorianas por motivos extraeconómicos. *Latin American Research Review*, 51(2), 128-149. En línea en: <https://dx.doi.org/10.1353/lar.2016.0018>

Tuñón, E. y Martínez, A. (2014). Experiencias nostálgicas de migrantes mexicanos en Nueva York. *Migraciones internacionales*, 10, 1-20. En línea en: <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2198>

Vargas Ladino, I. C. (2019). Significados atribuidos a la maternidad, emociones y migración internacional materna. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(2), 15-38. En línea en: <https://doi.org/10.17151/rlef.2019.11.2.2>.

Wilson, J. (2015). Here and now, there and then: nostalgia as a time and space phenomenon. *Symbolic Interaction*, 38(4), 478-492. En línea en: <https://doi.org/10.1002/symb.184>

Zaragoza, J. M. y Moscoso, J. (2017). Presentación: comunidades emocionales y cambio social. *Revista de Estudios Sociales*, 62, 2-9. En línea en: <https://doi.org/10.7440/res62.2017.01>



RESEÑAS





AFECTOS Y PASIONES (DES)CONTROLADAS: A CUARENTA AÑOS DE LA CULTURA DEL DESTAPE

Rodrigo Bruera

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET)
y Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC-UNC)
rodrigo.bruera@unc.edu.ar

[Natalia Milanesio. *El destape. La cultura sexual en la Argentina después de la dictadura*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2021, 256 pp.].

El 30 de octubre de 1983, el candidato de la Unión Cívica Radical (UCR), Raúl Alfonsín, se consagra presidente de la República Argentina, luego de más de siete años de gobiernos militares. En su discurso triunfal afirmaba: “Este día debe ser reconocido por los argentinos como el día de todos. Acá hemos ido a una elección, hemos ganado, pero no hemos derrotado a nadie, porque todos hemos recuperado nuestros derechos” (*El Cronista*, 30/11/2023). La recuperación de derechos fue un eje clave en el discurso del flamante presidente, lo que permitió abrir nuevos temas y debates en una sociedad que venía de varios años en los que la represión, la censura, la opresión y la violencia –traducidos en el terrorismo de Estado– habían predominado.

Es en este contexto en el que aparece un reverdecir de los derechos, una recuperación paulatina pero efervescente de derechos, no solo políticos sino también sociales y culturales. La sexualidad, un tema que había sido sumamente tabú durante los últimos años –siempre atado a la moralidad y expresado en el ámbito de lo privado–, comenzó a estar en boca de todos: en las charlas cotidianas, en la mesa familiar y, especialmente, en los medios de comunicación que, luego de años sin poder hablar de ciertos temas, a partir de entonces tenía en frente la gran posibilidad de aunar el componente de la libertad de expresión con el de las ventas y el consumo masivo. El destape, como se llamó a este fenómeno de explosión cultural, trasladó el sexo del espacio privado al espacio público.

De la represión a la transición: llegó el destape

Si bien la recuperación y la transición democrática ha sido estudiada desde múltiples aristas –tales como la política, la economía, la memoria y los derechos humanos, entre otros–, poco se ha explorado en relación con los aspectos culturales y mucho menos aquellos relacionados con la sexualidad. De aquí la importancia de recuperar el aporte que la historiadora Natalia Milanesio ha hecho en su libro *El destape. La cultura sexual en la Argentina después de la dictadura* (2021). Esta obra ofrece una visión penetrante y meticulosamente documentada sobre cómo

la cultura sexual en Argentina experimentó una transformación profunda tras el fin de la dictadura militar. Allí Milanesio, una reconocida historiadora con una trayectoria notable en estudios de género y cultura popular en América Latina, explora la liberalización sexual y sus implicaciones sociopolíticas en un país que emergía de años de represión y censura. *El destape...* es una contribución significativa que ilumina el impacto de la transición democrática en las prácticas y discursos sexuales, y cómo estos cambios reflejan y reconfiguran la identidad nacional y las dinámicas de poder.

El período posterior a la dictadura en Argentina fue de intensa reconfiguración social, política y cultural. La represión sexual fue una forma central de control social bajo el régimen militar, y la transición a la democracia trajo consigo una liberación en múltiples aspectos de la vida cotidiana, incluyendo la sexualidad. Este fenómeno, conocido como *el destape*, no solo reflejaba una liberalización de las costumbres, sino también una renegociación de las normas sociales y una contestación a las jerarquías de poder establecidas. Investigadoras como Dora Barrancos (2010) —quien ha explorado la relación entre sexualidad y poder, destacando cómo el control sexual fue una herramienta clave del autoritarismo—, han proporcionado un marco para entender las continuidades y rupturas en las prácticas sexuales. Por su parte, Milanesio se inscribe en esta tradición académica y aporta una perspectiva interdisciplinaria que combina la historia cultural con los estudios de género y comunicación, enriqueciendo la comprensión de la transformación cultural postdictatorial¹.

Alcances y límites de un destape ¿completo?

El libro está organizado en varios capítulos que abordan distintos aspectos del cambio cultural postdictatorial. A través de una combinación de análisis histórico, entrevistas y estudios de caso, Milanesio traza la evolución de la cultura sexual desde los años de represión hasta el auge de una nueva libertad sexual en la década de 1980 y más allá. Los primeros capítulos se centran en el legado de la dictadura y la represión sexual, proporcionando un contexto histórico para *el destape*. La autora examina cómo el régimen militar utilizó la represión sexual como una herramienta para controlar y disciplinar a la sociedad. A través de un análisis detallado de documentos oficiales, testimonios y registros periodísticos, Milanesio muestra cómo la censura y la persecución de la disidencia sexual fueron elementos claves de la estrategia represiva.

También explora el papel de los medios de comunicación en la promoción y difusión de nuevas formas de representación sexual una vez que comenzó la transición democrática, analizando cómo revistas, películas y programas de televisión contribuyeron a la creación de una cultura sexual más abierta y diversa. En ese sentido, presta especial atención a cómo los medios aprovecharon la liberalización de la censura para presentar contenidos que antes hubieran sido impensables —desde la erotización de las figuras públicas hasta la representación explícita de la diversidad sexual—, aunque esta última con ciertos estereotipos

¹ Bien vale apreciar el desafío en el que se aventuró la autora al trabajar el período de la transición democrática cuando previamente se había destacado en otro momento álgido de la historia cultural argentina, como lo es el peronismo. Al respecto sugerimos consultar su obra *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo* (2014).



que denostaban o ridiculizaban a los varones homosexuales y directamente invisibilizaban y/o atacaban a las mujeres lesbianas.

Uno de los aspectos más productivos del análisis de Milanesio es el hecho de reconceptualizar *al destape* y entenderlo como “una manifestación comercial de la cultura de masas, pero también como un proceso de descubrimiento y liberación sexual individual y colectivo y al mismo tiempo de denuncia social del sexismo, la homofobia y la injusticia sexual” (2021, p. 12). Ahora bien, una lectura atenta de su propuesta nos permite pensar, cuarenta años después, que esa liberación tuvo sus límites y contradicciones, ya que en la expresión mediática del destape se destacaron fuertemente la objetivación del cuerpo de las mujeres (la imagen icónica del destape es una mujer semidesnuda) y la exclusión o ridiculización del homoerotismo. Bien vale recordar la reafirmación de los estereotipos de las mujeres en programas como *No toca botón* (1981-1987), de Alberto Olmedo, en el que las figuras femeninas del momento eran representadas con poca ropa y cumpliendo los roles de lolitas, cazafortunas *femmes fatales* o bombas sexuales. O también recordar el personaje “Huguito Araña” –interpretado por Hugo Arana– en la segunda etapa de *Matrimonios y algo más* (1983-1987), quien se presentaba exageradamente afeminado y glamoroso, demostraba atracción por los invitados varones, pero negaba ser gay².

Todo esto sumado a la invisibilización de la comunidad lésbica que era, incluso, más denostada que la de los homosexuales. Las culturas diversas quedaban reservadas, por el momento, para los espacios del *underground* como el Café Einstein, Cemento o el Centro Parakultural (López, 2015), donde figuras como la de Walter “Batato” Barea, Alejandro Urdapilleta, Humberto Tortonese y *Las Gambas al Ajillo* –grupo humorístico conformado por Verónica Llinás, Alejandra Flechner, María José Gabin y Laura Markert–, por solo citar algunos ejemplos, se atrevían a desafiar a la moralidad imperante y burlarse de todo lo reprimido durante las oscuras noches de la dictadura (*La Nación*, 16/09/2022). Para Milanesio, “en los medios de comunicación y la cultura el destape fue esencialmente heterosexual” (2021, p. 73).

Otro límite o contradicción que plantea la autora es la de la representación de las mujeres, no solamente en su objetualización, como vengo diciendo, sino también en cuanto a la violencia ejercida hacia ellas. El sexo se convirtió en un elemento presente en prácticamente todos los géneros cinematográficos, por lo que temáticas antes inexploradas – como la prostitución, la delincuencia, el tráfico de drogas y la pobreza – fueron abordados en tono de denuncia. En novelas como *Rosa de lejos* (1980-1981) o *Amo y señor* (1984), que ya habían incorporado escenas de alto contenido erótico y actrices con poca ropa, también se llegó a naturalizar y minimizar las cachetadas que el personaje de Arnaldo André le daba al de Luisa Kuliok en esta última. Sin embargo, es en el cine donde se evidenció una violencia extrema y sádica hacia las mujeres. Películas como *Atrapadas* (1984), *Los gatos* (1985), *Tacos altos* (1985) y *Sucedió en el internado* (1985) son caracterizadas por Milanesio como “manifestaciones brutales del poder machista”, donde la violación, el abuso, la tortura y el acoso “son formas de lo que Carole Sheffield ha llamado ‘terrorismo sexual’” (2021, p. 92).

² No es menor decir que estas representaciones fueron explícitamente cuestionadas por la incipiente Comunidad Homosexual Argentina (CHA), liderada por su primer presidente, Carlos Jáuregui.



A modo de cierre

Desde una perspectiva crítica, *El destape...* puede ser vista como una obra que desafía las narrativas tradicionales sobre la transición democrática en Argentina. Mientras que gran parte de la literatura sobre este período se ha centrado en la política y la economía, Milanesio destaca la importancia de la cultura y la sexualidad como campos de batalla cruciales en la lucha por la democratización. Su enfoque interdisciplinario, que combina la historia cultural con los estudios de género, permite una comprensión más matizada de los cambios sociales.

Una de las fortalezas del libro es su capacidad para mostrar cómo la cultura sexual postdictatorial no fue homogénea ni libre de contradicciones. La autora destaca cómo las nuevas libertades sexuales coexistieron con persistentes. Obras de teatro, películas, libros y revistas que abordaban temas como la sexualidad, la violencia, o críticas a la Iglesia y las Fuerzas Armadas, enfrentaron censura o intentos de prohibición. En algunos casos, las películas fueron cortadas o etiquetadas con restricciones de edad exageradas. Algunas canciones de rock y otros géneros que contenían mensajes políticos o sexuales explícitos también enfrentaron censura. Aunque la dictadura había caído, la transición no eliminó completamente las reticencias a ciertos contenidos en el espacio público. Esas pasiones que parecían aflorar y circular de manera descontrolada, en realidad, no dejaron de tener al Estado como sujeto de control de esos afectos, con mayores libertades, claro está, pero aún con la fuerza suficiente como para ejercer algún tipo de censura sobre lo que sucedía principalmente en los medios de comunicación, pero también en otras situaciones de la vida cotidiana tales como la sexología, la planificación familiar, la sexualidad juvenil y la educación sexual, temas tratados en algunos capítulos del libro pero en los que no ahondamos en la presente reseña.

Para finalizar podemos afirmar, como dice la autora, que “por sus contradicciones el destape fue un proceso incompleto de democratización del deseo” (Milanesio, 2021, p. 105), pero que, a más de cuarenta años de su explosión, sigue dejando huellas, recuerdos y viejos y nuevos debates sobre la sexualidad en los medios de comunicación.

Referencias bibliográficas

Barrancos, D. (2010). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.

López, V. S. (2015). Del azar a la práctica. Una cartografía del underground porteño de los 80. *Revista Afuera. Estudios de crítica cultural*, 15, 1-13. En línea en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/73597>

Milanesio, N. (2014). *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

_____ (2021). *El destape. La cultura sexual en la Argentina después de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.



Otras fuentes consultadas

El Cronista (30 de octubre de 2023). Se cumplen 40 años de democracia y del histórico discurso de Alfonsín, ¿qué pasó el 30 de octubre de 1983? *El Cronista*. En línea en: <https://www.cronista.com/economia-politica/se-cumplen-40-anos-de-democracia-y-del-historico-discurso-de-alfonsin-que-paso-el-30-de-octubre-de-1983/> Consultado en julio de 2024.

Rapetti, A. (16 de septiembre de 2022). El Parakultural: el mítico sótano en donde el arte clandestino vio la luz, el rock y el teatro de los 80 germinaron y mutó en milonga con sello propio. *La Nación*. En línea en: <https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/musica/el-parakultural-el-mitico-sotano-en-donde-el-arte-clandestino-vio-la-luz-el-rock-y-el-teatro-de-los-nid16092022/> Consultado en agosto de 2024.



